



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

CONVIVENCIA 2008

Premio a las buenas prácticas



educacion.es

**PREMIO
A LAS BUENAS PRÁCTICAS
DE CONVIVENCIA 2008**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional

Edita:
© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Catálogo de publicaciones del Ministerio
www.educacion.es

Fecha de edición: 2009
NIPO: 660-09-089-7
Depósito Legal: M-25285-2009
Imprime: Solana e Hijos Artes Gráficas, S. A.

Índice

| | |
|------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN | 7 |
| ORDEN ECI/I 132/2008 | 11 |
| ORDEN ESD3839/2008 | 21 |
| COMPOSICIÓN DEL JURADO | 23 |
| EQUIPO TÉCNICO DE EVALUACIÓN | 24 |

MEMORIAS ÍNTEGRAS PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA

MODALIDAD A

Primer Premio:

- CEIP San Xoán de Filgueira 27

Segundo Premio:

- CEIP Puig D'en Val 59

Tercer Premio:

- CEP Parque Goya 89

Mención:

- CEIP Pintor Pradilla 121

MODALIDAD B

Primer Premio:

- IESO Vía Dalmacia 147

Segundo Premio:

- IES Arcipreste de Hita 179

Tercer Premio:

- IES Sierra de Guadarrama 211

Mención:

- IES José Mª Torrijos 239

Mención:

- IES Torre del Tajo 267

MODALIDAD C

Primer Premio:

- C.E. Ave María San Cristóbal 295

Segundo Premio:

- CEE L'Escorça 327

Tercer Premio:

- Centro Lizarra Ikastola 355

Introducción

Este premio viene a constatar el gran interés de este Ministerio por promover modelos y buenas prácticas para el conjunto del sistema educativo que sirvan para alentar y guiar a otros centros dada su calidad y buen hacer. ¿Cuáles son las estrategias y procedimientos que favorecen la convivencia?, ¿Qué cualidades debe tener una escuela para mejorar el clima de centro?

A esta convocatoria han optado 97 centros dentro de las tres modalidades, muchos de ellos no premiados han sido de una altísima calidad, que constata el gran nivel en términos de convivencia y cultura de paz que se está dando en los centros de toda España. Sólo podemos premiar y publicar a unos cuantos, pero no olvidemos a los otros, pues de ellos también se puede aprender mucho y bueno. Por lo que agradecemos a todos y cada uno de ellos que se presentó a esta convocatoria su presencia, y les animamos a que continúen en esta dirección.

Cómo se ve en estos centros aquí presentes hay ciertos elementos que se reiteran en todos ellos. Así el alto nivel de participación de la comunidad educativa ha sido moneda de cambio en todos ellos, por que hay que recordar y enfatizar, que la convivencia no es la responsabilidad de unos impulsores, de un equipo directivo, de un orientador, sino el conjunto de pequeñas acciones guiadas por un proyecto común de mejora y de sensibilidad hacia los otros y las dificultades, en busca de respuestas a los conflictos que se dan en todo centro escolar. La convivencia es un hecho colectivo, y por lo tanto exige de cooperación, respeto entre sus miembros, y participación de un número importante de la comunidad.

Entre los premiados del año 2008 vemos un gran camino emprendido en el largo quehacer de la convivencia. Distan mucho de aquellas primeras iniciativas a mediados, finales de los 90 en la que los centros, comenzaban a hacer sus primeras incursiones en la resolución de conflictos y giraban con dificultad hacia otras miradas de la vida en las escuelas. Con los ejemplos de esta publicación, que esperamos tengan gran proyección en el futuro, se ven claros ejemplos de cambios cualitativos y en profundidad de las responsabilidades que asumen los centros más allá de la mera instrucción.

Todos ellos muestran un complejo sistema de múltiples acciones, actividades que intentan incorporar para brindar espacio a los más desfavorecidos y la gestión positiva de la

vida en el centro. Así encontramos buenos ejemplos de trabajo intercultural como el CEIP San Xoán de Filgueira, y el C.E Ave María San Cristobal donde los valores de tolerancia y solidaridad son máximas de su ideario unidos a trabajos transversales en plástica, jardines-bosque, actividades extraescolares, etc. Además vemos trabajos centrados en la inclusividad con el magnífico trabajo con alumnos de necesidades especiales, como es el caso del Colegio de Educación Especial Parque Goya, y L'Escorça Escola D'Educació Especial, donde por primera vez obtienen premios centros de estas características, y cuya vinculación con centros normalizados del entorno apoya su trabajo para este tipo de alumnado. Éstos son un ejemplo de la importancia que cobra la comunidad más allá de los muros del propio centro. En estos casos se refleja la propuesta del aprendizaje servicio con un matiz de voluntariado y servicio a la comunidad.

También destacan centros en zonas desfavorecidas que superan las desigualdades sociales consiguiendo un sinfín de apoyos y contactos con el entorno, buena organización interna y el trabajo coordinado entre el profesorado, como es el caso del I.E.S. Torre del Tajo y I.E.S. José Torrijos, que con unos inicios basados en la dificultad y el desaliento son capaces de progresar y promover buenas experiencias curriculares de coordinación docente y mejora de la imagen del centro.

Contamos con ejemplos que partiendo de unas propuestas de modelo integrado de mejora de la convivencia han ampliado su enfoque inicial de modelos alternativos de resolución de conflictos con programas de mediación, ayudantes y cotutores y han consolidado cambios metodológicos, y un amplio número de programas y actividades sobre temas variados como son el I.E.S. Sierra de Guadarrama, el I.E.S. Arzipreste de Hita.

La resolución de conflictos y los programas de mediación han sido incorporados plenamente en el caso del CEIP Pradillo donde el patio de recreo y el trabajo a través del juego y la mediación entre alumnos y la toma de responsabilidad de los mismos desde edades muy tempranas es la base de su propuesta.

Nos agrada observar la importancia que ha generado la elaboración de los Planes de Convivencia que los centros escolares están realizando por todo el territorio español, y un bello ejemplo de cómo articular la mejora de la convivencia a través del Plan es el del CEIP Puig d'en Valls. La importancia que han cobrado estos planes ha sido doble, por una parte las Comunidades Autónomas han reconocido de forma unánime el gran papel del trabajo en convivencia en las escuelas, y han apoyado con recursos, líneas prioritarias de actuación y propuestas de formación, entre otros, y por otro lado, los centros han asumido el gran papel que juegan ellos mismos en la mejora de la misma sin eludir la dura tarea que afrontaban.

Las experiencias han sido muchas y así encontramos que el trabajo integral de la persona, que todo esfuerzo en convivencia viene a desarrollar, ha sido objeto de especial interés en el caso del centro Lizarra Ikastola con gran énfasis en el Plan de Acción Tutorial y educación socio-emocional. Y por último, la importancia que cobra el trabajo en red, la ciudad educadora que poco a poco se afianza en el trabajo en convivencia como es el caso del I.E.S. Dalmacia, que ha creado comisiones y comités en el centro y en la comunidad con ciudadanos y entidades que participan activamente en la mejora de la escuela.

Como vemos este tema está directamente vinculado con atención a la diversidad, con intercultural, con calidad en la escuela, con la prevención de conductas violentas y de riesgo, con resolución de conflictos, con la búsqueda del éxito escolar, con la participación ciudadana y con un conjunto de propuestas que son difíciles de catalogar. Lo que nos queda de todo ello, es el buen trabajo, los grandes esfuerzos y el cambio cualitativo que estos centros han sufrido en la transformación de sus escuelas en centros de convivencia y de bienestar.

ORDEN ECI/1132/2008, de 9 de abril, por la que se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia, para el año 2008.

Aprender a convivir es uno de los fines básicos del proceso educativo. Desde el primer momento de la escolarización los niños y niñas comparten con sus compañeros los espacios del aula y toda una serie de vivencias comunes, de forma que gran parte de sus experiencias de aprendizaje se llevan a cabo en el seno del grupo de iguales, en la interacción con ellos y con sus maestros y maestras. De esta forma, van adquiriendo las habilidades para la comunicación, desarrollando las capacidades necesarias para vivir con otros, para compartir un mismo espacio con personas diferentes y aprender a solucionar los posibles conflictos de intereses de forma no violenta.

El aprendizaje de la convivencia no es algo que tenga lugar de manera espontánea, sino que es resultado de la acción intencional del profesorado, que busca la adquisición por parte de los alumnos de las capacidades básicas que permiten una convivencia en paz; dejado al margen de la planificación, el aprendizaje de la convivencia tiene lugar de una manera inconsciente, de forma que los alumnos, lejos de asimilar los valores básicos de la convivencia, aprenden en muchas ocasiones conductas contrarias a la misma, alejadas del respeto hacia todas las personas, y en las que la violencia se convierte en numerosas ocasiones en la herramienta más eficaz para la resolución de los conflictos.

La educación en la convivencia no es tarea de un solo profesor o profesora, sino que debe serlo de todo el centro, el resultado de la acción común de todo el profesorado; por eso, la Ley Orgánica de Educación, en su artículo 121.2, establece que el proyecto educativo del centro debe recoger el Plan de Convivencia elaborado desde los principios de no discriminación y de inclusión educativa; en este Plan se deben fijar los objetivos que se quieren conseguir en relación con los alumnos y alumnas y, tras el análisis de las principales necesidades y problemas en relación con la convivencia, se deben proponer las actuaciones prioritarias que el centro quiere llevar a cabo para la consecución de estos objetivos.

La experiencia en cuanto a la elaboración y puesta en práctica de estos planes de convivencia va extendiéndose por los centros educativos de todos los niveles; sin limitarse únicamente a la respuesta reactiva a los problemas de convivencia, muchos centros se han planteado de manera proactiva cómo fomentar la convivencia y cómo desarrollar y fortalecer en sus alumnos aquellas capacidades básicas para la convivencia. Sin embargo, estas actuaciones se divulgan de forma limitada y permanecen desconocidas para gran parte del profesorado y de los centros.

Por eso, el Ministerio de Educación y Ciencia se ha planteado en su Plan de Convivencia colaborar al estímulo de estas prácticas y a la difusión de las mismas, convocando con carácter anual un Concurso que pretende dar a conocer las buenas prácticas que ponen en marcha el profesorado y los centros escolares de cara al fomento de la convivencia, así como contribuir a la difusión de las mismas.

Todo ello en la línea marcada en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Educación que señala que el Ministerio de Educación y Ciencia, sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas, podrá establecer premios de carácter estatal destinados a centros escolares; además, el artículo 90 de la misma Ley contempla la posibilidad de que el Ministerio de Educación y Ciencia pueda reconocer y premiar la labor didáctica o de investigación de profesores y centros, facilitando la difusión entre los distintos centros escolares de los trabajos o experiencias que han merecido dicho reconocimiento por su calidad y esfuerzo.

Tras la buena acogida y elevada participación que este Concurso ha tenido en sus dos ediciones anteriores, el Ministerio de Educación y Ciencia ha reconocido el esfuerzo cotidiano de todos los centros participantes. Las Memorias presentadas han resultado expresivas de las muchas y valiosas actuaciones que se vienen realizando en torno a la mejora de la convivencia. Este es un motivo más para la presente convocatoria de Concurso Nacional de Buenas Prácticas para la dinamización de la convivencia en los centros escolares, de forma que se continúen difundiendo las mejores actuaciones desarrolladas por los centros para fomentar la convivencia y potenciar aquellas capacidades básicas para la relación entre los alumnos y alumnas.

Este Concurso Nacional se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Convocatoria, objeto de los premios y ámbito de aplicación.

1. Se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el impulso y desarrollo de la convivencia en los centros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, desarrollada por la Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Educación y Ciencia.

2. Los premios están dirigidos a los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2.º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que hayan desarrollado planes y actuaciones dirigidas a la mejora y desarrollo de la convivencia, con el fin de reconocer el esfuerzo realizado y su contribución a la mejora de la calidad de la educación.

Segunda. Características de los premios a las buenas prácticas para el fomento y desarrollo de la convivencia.

1. Los premios se concederán a aquellos centros que demuestren haber desarrollado buenas prácticas de cara a la prevención y erradicación de la violencia y al fomento y desarrollo de hábitos positivos y favorables a la convivencia.

2. Se premiará a aquellos centros que hayan abordado actuaciones a favor de la convivencia a través de diversas actuaciones:

Elaboración y puesta en marcha de Planes de Convivencia para el centro.

Puesta en marcha de actuaciones específicas para la erradicación de la violencia.

Participación, junto con otros centros, en programas específicos para el fomento de la convivencia.

Actuaciones de integración en la convivencia de minorías étnicas o sociales, más allá de la integración estrictamente curricular.

Actuaciones encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres.

El fomento de la convivencia en colaboración con otras organizaciones e instituciones.

Tercera. *Modalidades de los premios.*—Los premios se otorgarán en las siguientes modalidades:

Modalidad A): Centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.

Modalidad B): Centros públicos de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional.

Modalidad C): Centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores.

A propuesta del Jurado se podrán conceder menciones honoríficas para aquellos centros que, no habiendo obtenido premio, hubieran destacado con su proyecto en la valoración realizada.

Cuarta. *Dotación económica.*

1. En cada modalidad se concederán tres premios, con la distribución y dotación económica que se indica:

Un primer premio de 9.000 euros.

Un segundo premio de 6.500 euros.

Un tercer premio de 4.500 euros.

A los centros premiados se les entregará un diploma acreditativo.

1. Los premios se otorgarán con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.324N.480 por un importe máximo de 60.000 €

2. Las menciones honoríficas se acreditarán mediante diploma concedido al efecto.

Quinta. *Presentación de solicitudes.*

1. Los centros que deseen participar en este concurso deberán enviar, antes del 30 de junio de 2008 el formulario de inscripción que se incluye como Anexo I en la presente Orden, junto con el resto de la documentación a la Dirección General de Cooperación

Territorial y Alta Inspección, calle Los Madrazo, 15-17, 2.ª planta, 28014 Madrid, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. El formulario de inscripción se adjunta como Anexo de la presente Orden.

2. Asimismo, los centros, previa aprobación por el Consejo Escolar, notificarán su participación en esta convocatoria a sus respectivas Administraciones educativas.
3. Junto con el formulario de inscripción, debidamente firmado y sellado, se remitirá a la dirección indicada en el apartado I la siguiente documentación:

Tres ejemplares de la memoria en soporte papel.

Un ejemplar del formulario de inscripción en soporte informático (se podrá descargar desde el Portal de Convivencia del Ministerio de Educación y Ciencia, www.convivencia.mec.es).

Un ejemplar de la memoria en soporte informático, en un fichero único en formato Word (.doc) o OpenOffice.org Writer (.odt). El soporte será CD-R o DVD+R o DVD-R.

Copia de la comunicación a la Administración educativa correspondiente.

Certificado del Secretario del Consejo Escolar, donde conste la aprobación de la participación en esta convocatoria.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la citada Ley 30/1992, si la solicitud de presentación no reuniese los requisitos precisos, se requerirá al interesado para que, en un plazo de 10 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, indicándose que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose ésta, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42.1 de la indicada ley.

5. Para obtener cualquier información sobre esta convocatoria, los centros interesados podrán dirigirse a la Subdirección General de Alta Inspección, en la dirección indicada anteriormente.

6. No podrán participar en esta convocatoria los centros que hubieran obtenido premio con dotación en metálico en la convocatoria anterior.

Sexta. *Características de las memorias.*

1. La memoria de la actuación o actuaciones llevadas a cabo ocupará un máximo de 40 páginas (45 con los materiales complementarios y los anexos) numeradas y redactadas a una cara, en tamaño A4, con un interlineado doble y utilizando el tipo de letra Arial tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación, pertenezcan a la memoria, a los anexos. o a los materiales complementarios.

2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

Portada (Incluyendo Título de la Memoria, modalidad de participación y datos básicos del centro).

Índice (con paginación).

Resumen de la vida del centro, con un máximo de dos páginas: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos. Otros datos según modelo sugerido en el Anexo II.

Relación completa del profesorado participante, indicando nivel educativo, cargo y responsabilidad en las prácticas, si procede.

Descripción completa de las actuaciones que se han desarrollado; en la que se incluya:

Punto de partida, justificación de las mismas y objetivos, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno.

Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica para desarrollar las actuaciones, señalando con claridad los ámbitos en los que se ha actuado, que pueden ser varios a la vez, la temporalización de la actuación, el plan de seguimiento y la evaluación, así como las medidas emprendidas para dar visibilidad y difundir la experiencia.

Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro en las actuaciones llevadas a cabo: del profesorado, del alumnado, de las familias, de otro personal e instancias externas al centro (instituciones y entidades colaboradoras) que han participado en su planificación y desarrollo.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos.

Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado.

Cualquier otra información que se considere necesaria.

3. En la elaboración de la memoria se procurará, en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.

Cualquier otra información que se pudiera incluir en soporte informático o formato digital será evaluada por la comisión técnica únicamente como criterio complementario.

4. La presentación de los trabajos supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

5. Los centros premiados, así como los distinguidos con mención honorífica, se comprometen a participar en las acciones de difusión de las mejores prácticas que se organicen por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Séptima. *Criterios para la valoración de las memorias.*

1. El proceso de selección se efectuará en régimen de concurrencia competitiva con procedimiento único.

2. En las memorias de las prácticas presentadas se valorará:

a) La integración de la práctica de dinamización de la convivencia en las actividades habituales del centro, teniendo en cuenta su punto de partida, su realidad y necesidades y su entorno, así como una justificación fundamentada teóricamente, y la planificación,

temporalización y desarrollo efectivo de las prácticas, con atención especial a su carácter preventivo, a la eficacia de sus resultados y a los cambios o adaptaciones realizadas en la organización y funcionamiento del centro educativo a partir de las prácticas efectuadas.

b) La implicación efectiva del profesorado y del alumnado, el protagonismo atribuido a éste, así como el porcentaje de participantes de ambos sectores en las diversas actividades. El número de grupos, de profesores y de alumnos participantes en las diversas actividades.

c) La integración de minorías sociales, culturales o étnicas en el funcionamiento habitual del centro, considerando las estrategias y actividades diseñadas para la participación activa de éstas, más allá de su integración estrictamente curricular.

d) La implicación y la participación de las Asociaciones de Padres y Madres y, si las hubiere, de las Asociaciones de Alumnos o Juntas de Delegados, y planes de formación específica para ambos colectivos (escuelas de padres, formación de alumnas y alumnos, etc.)

e) Las actividades y actuaciones positivas dirigidas a favorecer la igualdad entre mujeres y hombres, o a evitar la discriminación en función del sexo o por tendencia sexual.

f) Los recursos empleados y colaboraciones obtenidas para el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo: cantidad y eficacia de los recursos personales, económicos y materiales del propio centro; colaboración con otros centros, con otras entidades públicas y privadas; asesoramiento o colaboración de otras entidades educativas o sociales (Departamentos Universitarios, centros de Profesores, Organizaciones No Gubernamentales, etc.).

g) El planteamiento de la evaluación, los indicadores y procedimientos puestos en práctica: valoración desde el diagnóstico de necesidades iniciales, los indicadores y procedimientos de evaluación, el plan de seguimiento, la valoración de resultados y los beneficios obtenidos, las dinámicas y proyectos de actuación para el futuro, la visibilidad y difusión de la práctica, etc.

h) El desarrollo de programas de formación permanente del personal responsable y del resto del profesorado participante en los planes y actividades de fomento de la convivencia escolar: evidencias de formación inicial y continua de los responsables y del conjunto del profesorado, y coordinación con el equipo directivo, claustro, consejo escolar, departamento de orientación, etc.

Octava. *Evaluación de las candidaturas.*

1. La Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección nombrará a un equipo técnico de evaluación formado por un número determinado de personas en función de la cantidad de candidaturas recibidas.

2. Las personas pertenecientes al equipo técnico de evaluación se seleccionarán entre expertos educativos y administradores de la educación.

3. El equipo de evaluación elaborará un informe en el que aparecerán los centros candidatos separados por modalidades y ordenados en función de los criterios de valoración establecidos.
4. La Directora General de Cooperación Territorial y Alta Inspección nombrará a un coordinador del equipo técnico, que velará por el buen funcionamiento del proceso de evaluación, transmitirá los informes al Jurado e informará al mismo sobre el proceso de evaluación realizado.
5. El Ministerio de Educación podrá realizar una visita a los centros para verificar las actuaciones realizadas en la mejora e impulso de la convivencia. La participación en la presente convocatoria comporta la autorización expresa para la realización de dicha visita al centro docente, en el caso de que el equipo técnico la considere necesaria para completar la información disponible.
6. El Ministerio de Educación y Ciencia guardará la debida confidencialidad sobre los resultados de las valoraciones de los proyectos que se efectúen a los centros docentes con ocasión del desarrollo de lo previsto en la presente convocatoria.

Novena. *Jurado.*

1. El Jurado estará presidido por el Secretario General de Educación, o persona en quien delegue, que será su Presidente, por la Directora General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, o persona en quien delegue, el Subdirector General de Alta Inspección, el Subdirector General de Ordenación Académica, dos representantes de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas con rango de Director General o personas en quienes deleguen y tres representantes del Consejo Escolar del Estado, a propuesta de su Presidenta. Un funcionario de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección actuará como secretario de actas, con voz pero sin voto.
2. Para conformar el Jurado, se contemplará la paridad de género en su composición, conforme a lo establecido en el apartado 7.9 del Acuerdo del Consejo de Ministros sobre igualdad de hombres y mujeres de 4 de marzo de 2005, actualmente en vigor según el Acuerdo de 3 de marzo de 2006 (BOE 18 de marzo de 2006).
3. El Jurado emitirá una propuesta de resolución que será elevada a la Ministra de Educación y Ciencia, quien resolverá la concesión de los premios.
4. La resolución del concurso se realizará en un plazo máximo de cinco meses desde el último día de plazo para la presentación del proyecto. La notificación en el BOE se realizará en un plazo máximo de dos meses, desde la resolución del concurso. Asimismo, la resolución se hará pública a través del Portal de Convivencia del Ministerio de Educación y Ciencia (www.convivencia.mec.es).
5. Si por cualquier razón, en alguna de las modalidades no se otorgasen todos los premios posibles, el Jurado podrá decidir que los premios no concedidos en una modalidad se transformen en premios en otra modalidad.
6. Los premios podrán declararse desiertos.

7. Para la concesión de los premios será condición necesaria que el proyecto premiado haya alcanzado, como mínimo, el 60% de la puntuación máxima prevista en el baremo.

Décima. *Adjudicación.*

1. Los centros premiados recibirán la dotación económica, indicada en la base quinta, apartado I de la presente Orden, mediante transferencia bancaria.

2. La resolución de adjudicación de los premios pondrá fin a la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Educación y Ciencia, o ser impugnada mediante interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Undécima. *Cobro de los premios.*

1. El centro gestor obtendrá de forma directa la acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social correspondientes a los centros premiados, salvo que éstos manifiesten por escrito su disconformidad, en cuyo caso deberán acreditar documentalmente que se hallan al corriente de dichas obligaciones o exentos de las mismas. Una vez recibida la cantidad correspondiente al premio, notificarán su recepción por escrito a la misma dirección postal a la que se envió el formulario para participar en la convocatoria.

2. El premio deberá ir destinado al fomento y desarrollo de actuaciones de convivencia, según establezca el Consejo Escolar del centro.

3. El Ministerio de Educación y Ciencia se reserva el derecho de publicación y difusión de los materiales que resulten seleccionados por las vías que se estimen convenientes. Para ello, tanto las memorias como los materiales y elementos multimedia que se pudieran presentar (fotografías, presentaciones o cualesquiera otros) deberán contar con la correspondiente autorización de difusión a favor del Ministerio de Educación y Ciencia, y no podrán ser incluidos materiales de los que no se posea titularidad, reserva de derechos o propiedad intelectual, salvo que sean de libre distribución, acreditándose cualquiera de estos extremos en su caso. Los centros seleccionados se comprometen a colaborar en la realización de las adaptaciones oportunas.

4. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá realizar una visita a los centros premiados de verificación de las actuaciones realizadas en la mejora e impulso de la convivencia.

Duodécima. *Retirada de documentación.*—Los proyectos que no resulten seleccionados podrán ser retirados en el plazo de dos meses a partir de la fecha de publicación de la resolución en el Boletín Oficial del Estado, en la Subdirección General de Alta Inspección, calle Los Madrazo, 15-17, 2.ª planta, 28014 Madrid. A partir de dicha fecha, los que no hubiesen sido retirados podrán ser destruidos.

Decimotercera. *Tramitación del pago de los premios.*—Se autoriza a la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección a dictar aquellas normas que sean necesarias para la aplicación y el desarrollo de la presente Orden, así como a abonar los gastos que se produzcan, debido al desarrollo y cumplimiento de la misma.

Decimocuarta. *Recursos.*—Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Decimoquinta. *Entrada en vigor.*—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 9 de abril de 2008.—La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General de Educación, Alejandro Tiana Ferrer.

Orden ESD/3839/2008, de 28 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria del Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia para el año 2008, convocado por Orden ECI/1132/2008, de 9 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Orden ECI/1132/2008, de 9 de abril del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte por la que se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia para el año 2008, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado establecido en la base novena, he resuelto:

Primero.–Conceder premios por un importe global de 60.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.324N.480, a los siguientes centros:

Modalidad A): Centros públicos de educación infantil, educación primaria y educación especial.

Primer premio, con una cuantía de 9000 euros al CEIP San Xoán de Filgueira de Ferrol (Galicia).

Segundo premio, con una cuantía de 6500 euros al CEIP Puig D'en Valls, Sta. Eulalia des Riu (Islas Baleares).

Tercer premio, con una cuantía de 4500 euros al Colegio de Educación Especial Parque Goya de Zaragoza (Aragón).

Modalidad B): Centros públicos de Educación Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional.

Primer premio, con una cuantía de 9000 euros al IES Via Dalmacia de Torrejuncillo (Extremadura).

Segundo premio, con una cuantía de 6500 euros al IES Arcipreste de Hita de Azuqueca de Henares (Castilla la Mancha).

Tercer premio, con una cuantía de 4500 euros al IES Sierra de Guadarrama de Soto del Real (Madrid).

Modalidad C): Centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores.

Primer premio, con una cuantía de 9000 euros al C.E. Ave María San Cristóbal de Granada (Andalucía).

Segundo premio, con una cuantía de 6500 euros al L'Escorça Escola D'Educació Especial de L'Hospitalet de Llobregat de (Cataluña).

Tercer premio, con una cuantía de 4500 euros a Lizarra Ikastola de Estella-Lizarra de (Navarra).

Segundo.—Los centros seleccionados recibirán los premios directamente por transferencia bancaria. Una vez recibida la cantidad correspondiente al premio notificarán su recepción por escrito a la Dirección General de Cooperación Territorial, Subdirección General de Cooperación Territorial, calle Los Madrazo, 15-17, 2ª planta, 28014 Madrid.

Tercero.—Para el cobro de los premios, los centros deberán encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Cuarto.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de noviembre de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P.D. (Orden ESD/1413/2008, de 16 de mayo), la Directora General de Cooperación Territorial, Rosa Peñalver Pérez.

Composición del Jurado

Presidenta del Jurado:

Directora General de Cooperación Territorial: **D^a Rosa Peñalver** en sustitución de la Secretaria de Estado de Educación y Formación

- **D^a Pilar Pin**, Asesora Vocal de la Secretaría de Estado de Educación y Formación en sustitución de la Directora General de Cooperación Territorial.
- **D^a Blanca Reventós**, Subdirectora de la Alta Inspección.
- **D. Juan López Martínez**, Subdirector General de Ordenación Académica.
- **D. Fernando Sánchez Pascuala**, Viceconsejero de Educación Escolar. Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- **D^a Carmen Martínez Urtasun**, Directora General de Política Educativa del Gobierno de Aragón.
- **D. Pedro Rascón Macías**, Presidente de CEAPA.
- **D. Raúl Almarcha**, representante de CANAE
- **D. José Antonio Martínez Sánchez**, Director del I.E.S. Pío Baroja de Madrid ha excusado su presencia.
- **D. Isabel Fernández García**, Consejera Técnica, Coordinadora del Observatorio de la Convivencia del MEPSYD.

Equipo técnico de evaluación

D.^a Isabel Fernández García
Coordinadora
Coordinadora de Convivencia.

D. Francisco Galván Palomo
Director Área Alta Inspección. Madrid.

D. Isidoro Hernández Lozano
Director Área Alta Inspección. Castilla-La Mancha.

D. Esteban Sánchez Martín
Alto Inspector de Educación. Castilla y León.

D.^a M. Jesús del Arco Martín
Alta Inspectora de Educación. Madrid.

D. Juan Manuel Medrano Izquierdo
Director Área. Alta Inspección de Educación. La Rioja.

D. Roque Lobo Sánchez
Consejero Técnico
Subd. Gral. Ordenación Académica.

D.^a M.^a Teresa González Jurrero
Jefa de Servicio
Subd. Gral. de Ord. Académica.

D.^a Margarita Figueiras Neira
ATD. Subd. Gral. de Ordenación Académica.

D.^a M.^a Pilar Vacas Muñoz
ATD. Subdirección General de Ordenación Académica.

D.^a Soledad Jiménez Benedit
ATD Subdirección Gral de Programas y Centros.

D.^a Dolores Navarro Guijarro
ATD. Subd. Gral. de Becas.

D.^a Irene Arrimadas
FERE-CECA. Directora del Dpto. de Innovación Pedagógica.

D.^a Magdalena Martínez
FERE-CECA. Asesora Jurídica del Dpto. Jurídico-Económico.

D. Fernando Gómez Rivas
ATD. Subdirección General de Inspección.

D. Julio Rogero Anaya
Renovación Pedagógica.

D. José Carlos Tobalina
Renovación Pedagógica.

D.^a Carmen Campos García
ATD Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación y Formación.

D.^a Magdalena Ariño Torre
ATD Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación y Formación, que actúa como SECRETARIA.

CEIP SAN XOÁN DE FILGUEIRA

EL MUNDO
EN LA ESCUELA



ENTRE TODAS,
ENTRE TODOS

**Primer Premio
Modalidad A**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|----|
| Resumen de la vida del centro | 31 |
| Justificación | 33 |
| Objetivos | 34 |
| Contenidos | 35 |
| Descripción, secuencia y temporalización de las actividades. Calendario de actuación | 36 |
| Metodología de trabajo | 42 |
| Plan de evaluación | 42 |
| Implicación de la comunidad educativa y entorno del centro | 43 |
| Proyectos que se desarrollan en el centro complementario: | |
| Proyecto de la biblioteca | 44 |
| Proyecto desde el área de E.F | 47 |
| Proyecto desde el aula de la Naturaleza | 53 |
| Valoración de los resultados y beneficios obtenidos | 57 |
| Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado | 57 |

Resumen de la vida en el centro

El centro San Xoán de Filgueira abrió sus puertas hace 26 años en el extrarradio de la ciudad de Ferrol. Está situado en la parte noroeste de la ciudad, en una parroquia conocida como San Xoán de Filgueira. Su entorno es suburbano, en el que el número de edificaciones es muy pequeño y la mayoría de las existentes son viviendas unifamiliares rodeadas de terrenos de cultivo, de hecho el recinto escolar está rodeado de huertas. Esta ubicación hace que más de la mitad del alumnado tengan que hacer uso del servicio de transporte escolar, ya que en unos casos la distancia entre sus domicilios y el colegio es superior a dos kilómetros y en otros casos, pese a que la distancia es menor, la peligrosidad de las carreteras de acceso al colegio aconseja el empleo de este servicio.



Este es nuestro colegio

Es un centro con unas características especiales, ya que acoge, desde su apertura, alrededor de un 25% de alumnado de etnia gitana provenientes de cuatro campamentos existentes en la zona, como niños y niñas que viven en una barriada marginal próxima al colegio, asimismo desde hace unos cuatro años se incrementó mucho el número de niños y niñas procedentes del extranjero (aproximadamente un 11%). El nivel socioeconómico y cultural de una parte importante en nuestro alumnado es medio bajo.

El colegio empezó sus actividades en el curso 1980/81 y fue mejorando en todos los aspectos: estabilidad del profesorado, creación de un edificio para E.I, creación de unidades de P.T, A.L, E.F, E.M, idiomas. Se construyó un campo de fútbol, un polideportivo....y aunque es necesario continuar con las mejoras en infraestructuras, en los últimos cuatro años se está incidiendo en darle un enfoque distinto a nuestra filosofía de centro, centrándonos más en una educación integral y pluricultural en donde intentamos inculcar una serie de valores (igualdad, justicia, solidaridad, paz, cooperación, tolerancia, libertad, participación, respeto...) para que nuestro alumnado aprenda a convivir, a tomar conciencia del mundo que les rodea y, sobre todo, a que lleguen a sentirse ciudadanos del mundo.

Nuestro centro cuenta con una finca de aproximadamente 14.000 metros cuadrados, un privilegio ya que contamos con una zona arbolada, un huerto escolar, un gallinero, una pista de fútbol, un pabellón polideportivo y nuestro «Jardín de los Valores».



El Jardín de los valores

El centro consta de dos edificios: el antiguo, que corresponde a Educación Primaria, y el nuevo, que corresponde a Educación Infantil. El primero consta de bajo, primero y segundo piso, y el de Educación Infantil de un solo piso.

Está dotado de una biblioteca, aula de informática, aula de audiovisuales, aula de usos múltiples, aula de PT, aula de AL y un aula de educación compensatoria.

Funcionan los siguientes departamentos y equipos: un departamento de orientación, cuatro equipos de ciclos, un equipo de dinamización y normalización lingüística, un equipo de actividades complementarias y extraescolares, un grupo TICs, un grupo de biblioteca y un Aula de la Naturaleza. Cuenta con profesorado especialista de inglés, francés, educación musical, educación física, pedagogía terapéutica, audición y lenguaje, religión católica y evangélica y profesorado de atención al alumnado de etnia gitana.

Es un centro que está acogido a la jornada escolar en régimen de sesión única de mañana por lo que su horario lectivo es de 9 h. a 14 h., si bien por las tardes, y organizadas por el A.M.P.A se realizan una serie de actividades extraescolares para el alumnado y las familias. Las instalaciones deportivas son también empleadas por algunas sociedades del barrio para hacer los entrenamientos de sus equipos.

Nuestro centro escolariza a 195 alumnos/as en un total de 13 aulas: 3 de E.I. (47 alumnos/as) y 10 de E.P.(148 alumnos/as) dónde cada nivel tiene dos líneas (excepto E.I. y 1º y 3º de primaria). La media de alumnos/as por aula es de 15 niños/as.

Porcentaje de alumnado extranjero y etnia gitana total del centro: 25,51%

Justificación de las necesidades e intenciones

Nuestro proyecto de centro titulado «El mundo en la escuela. Entre todas, entre todos» es la materialización de una filosofía de centro que comenzamos a trabajar de forma progresiva ante la necesidad de dar respuesta a la diversidad de culturas y etnias que están escolarizadas en nuestro centro educativo. La educación en valores era algo que se venía trabajando de forma puntual y bajo la dirección de personas que creían en la necesidad de atender esa parte de la educación muchas veces olvidada. Hace cuatro años, cuando llegamos a la dirección del centro, uno de nuestros objetivos más importantes era la tarea de alcanzar una escolarización dentro de un ambiente de convivencia, tolerancia y respeto por las diferencias, tratando de concienciar a la comunidad educativa de la necesidad de la interculturalidad, presentándola como un valor que refleja el mundo que nuestros niños y niñas se van a encontrar más allá de las aulas.

Este gran proyecto se nutre de otros que se llevan a cabo desde distintas áreas y equipos del centro:

- Proyecto del Aula de la Naturaleza
- Proyecto de biblioteca escolar: «Leer y convivir»
- Proyecto desde el área de Educación Física.

También desarrollamos en el centro el PLAN PROA (Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo) que pretende potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar del alumnado, mejorar su autoconcepto y su integración social, y facilitar la continuidad en la progresión de la acción educativa. Va dirigido a alumnos y alumnas de 3º ciclo.

El proyecto concretado en unos objetivos claros, concisos y sistemáticos comenzó su andadura en el curso académico 2006/07 trabajando la interculturalidad a través del aula de la naturaleza. Construimos el «Jardín de los Valores», donde plantamos en un espacio de nuestro patio un roble por nivel (7 en total) a los que les adjudicamos un valor sobre el que trabajó previamente el alumnado: Paz, Igualdad, Tolerancia, Solidaridad, Cooperación, Respeto y Responsabilidad.

Programamos unos objetivos a corto plazo que conseguimos al final del curso pasado, mientras que los objetivos a más largo plazo no se pueden limitar sólo a un curso escolar porque requieren mucho más tiempo. El trabajo en valores es algo que se tiene que trabajar de forma constante y nuestros alumnos y alumnas tienen que impregnarse de ellos, por lo que debe ser un trabajo continuo, general, lento y progresivo, a lo largo de todo el proceso educativo.

A partir de estos objetivos desarrollamos este nuevo proyecto (bianual) que plasmamos en papel y que ya estamos realizando desde el comienzo de curso y concretamos en el curso 2007-08 en la Programación General Anual.

Objetivos secuenciados bianualmente

Los objetivos fundamentales propuestos son todos bianuales y serán abordados según el orden que figura a continuación:

1. Coordinar actividades desde la biblioteca, aula de la naturaleza, equipo de dinamización y normalización lingüística, departamento de orientación, C.C.P., en las que participen los tutores/as y que reflejan todos los valores que nuestro PEC recoge y que a todas horas mueven la vida del colegio y la interculturalidad.
2. Educar a nuestros niños/as en los valores de igualdad, tolerancia y convivencia a través del conocimiento de las distintas culturas presentes en nuestra escuela.
3. Reconocer el valor de otras culturas presentes en el centro como un enriquecimiento para los demás.
4. Formar al alumnado en un ambiente de igualdad y justicia para que en el futuro se construya una sociedad más justa, equitativa y pacífica.
5. Desarrollar programas de inteligencia emocional a cara descubierta, la resolución de conflictos y el avance de la autoestima.
6. Desarrollar una organización de nuestro centro favorable a la integración de todos sus miembros, con responsabilidades igualitarias sin distinciones de ningún tipo.

7. Sensibilizar a la comunidad educativa en los valores que favorecen la vida en ambiente pacífico y respeto por la interculturalidad.
8. Llevar a cabo proyectos conjuntos con las asociaciones de vecinos y otros centros educativos que, por experiencias y medios, haga más fácil la integración escolar y social de nuestros/as alumnos/as inmigrantes.
9. Intercambiar y difundir materiales y experiencias de convivencia a través de nuestra página web.
10. Difundir experiencias y materiales interculturales a través de las TICs.

Las áreas donde se realizan los trabajos colectivos y con carácter general centrados en la interculturalidad y paz son las siguientes:

1. Aula de la Naturaleza
2. Biblioteca
3. Actividades complementarias y extraescolares
4. Equipo de dinamización y normalización lingüística
5. Equipo TICs
6. Departamento de Orientación
7. Comisión de Coordinación Pedagógica.
8. Área de Educación Física

Contenidos secuenciados bianualmente

Los contenidos propuestos son todos bianuales y serán abordados según el orden que figura a continuación:

1. Avance de la convivencia escolar a través del Proyecto de biblioteca escolar: «Leer y convivir»
2. Conocimiento de nuestros referentes de identidad cultural y lingüística.
3. Tolerancia y respeto con esas culturas diferentes de la propia.
4. Acercamiento a otras culturas que están presentes en nuestro centro (gitana, peruana, marroquí, colombiana, cubana, uruguaya, dominicana, ucraniana, armenia, estadounidense, china, brasileña, portuguesa).
5. La participación democrática: derechos, deber, normas y valores compartidos.
6. Avance de la autoestima del alumnado de otras culturas y etnias.
7. Desarrollo de habilidades sociales, resolución de conflictos y control emocional del alumnado.
8. Revisión del plan de acogida del alumnado y sus familias para adaptarlo a la nueva realidad de nuestro colegio.

9. Elaboración y difusión de materiales interculturales y experiencias de convivencia.
10. Proyectos conjuntos con asociaciones de vecinos y otros centros de la zona que haga más fácil la integración escolar y social de nuestros/as alumnos/as inmigrantes.

Descripción, secuencia y temporalización de las actividades. Calendario de actuación

La secuenciación de las actividades desarrolladas en el curso 2007-2008 ha sido la siguiente:

I° Trimestre

Actividades programadas desde la biblioteca

1. «El otoño en el mundo». Exposición de murales elaborados por cada aula donde se recogieron las celebraciones de Otoño en los distintos países de origen de nuestro alumnado inmigrante. El país asignado a cada clase fue, en la medida de lo posible, el del alumno o alumna inmigrante de esa aula. Su inauguración se hizo coincidir con la celebración del Magosto (fiesta tradicional gallega donde se celebra la exaltación de la recogida del fruto de la castaña). Durante todo ese trimestre los distintos grupos de alumnos/as fueron haciendo visitas guiadas por el profesorado para ahondar más en un aspecto de la cultura de esos países.

2. Recogida de información de costumbres, personajes, comidas..... típicos de la Navidad de cada país de origen de los niños y niñas. Además del país que se le asignó a cada clase, todos los grupos trabajaron las costumbres gitanas, ya que en cada clase hay niños/as de esta etnia.

Actividades programadas desde el equipo de dinamización y normalización lingüística

Durante todo el curso en el tablero de Dinamización y Normalización Lingüística que está situado en el vestíbulo de edificio principal, hubo una sección dedicada a el «El concurso del mes», desde el que se le ofertaba al alumnado un enigma para resolver, relacionado con distintas curiosidades lingüísticas, culturales, ...

Una vez al trimestre en este concurso se proponía un enigma relacionado con la interculturalidad.

Actividades programadas desde el aula de la naturaleza

Los animales en su medio. El primer trimestre se dedicó al estudio de los ecosistemas. A partir del estudio del ecosistema que forma nuestro patio y bosque escolar estableci-

mos comparaciones con ecosistemas de otras zonas, sobre todo de los países de origen de nuestro alumnado inmigrante. Esto se materializó en la confección de un cuaderno de viaje que recorrió las distintas aulas. En él se iban recogiendo las aportaciones sobre los distintos animales y su medio, existentes en los lugares de origen de todo el alumnado (incluido nuestro entorno más próximo: los de nuestro patio de recreo). En estos trabajos se les dio preferencia a las aportaciones vivenciales de los niños y niñas así como a las de padres y madres. El cuaderno de viaje fue llevado a las casas para que las familias hicieran sus aportaciones.

Otras actividades

1. «Vamos a hablar». Coloquios dirigidos a lo alumnado de 3º ciclo de E.P. en los que se debatieron los siguientes temas: «La necesidad de las normas de convivencia», «¿Somos todos/as iguales?», «¿Cómo solucionar nuestros conflictos?»...

Un profesor/a del centro que no imparte clase en ese ciclo moderó el debate donde lo que se pretende es que el alumnado exprese sus sentimientos, inquietudes, dudas, y que afloren los distintos problemas de convivencia que pueden existir entre ellos.

2. Álbum para propiciar el debate sobre migración. Este álbum se elaboró a semejanza de un mapa del mundo que se utilizó el curso pasado, donde desde distintas localidades salen flechas que se unen a fotografías de maestros, maestras, alumnos y alumnas de nuestro colegio. Cada pie de foto llevaba una frase del tipo «yo nací aquí», «yo viví aquí». El debate que se pretendió generar, a partir de esto, es que somos todos ciudadanos del mundo, para concluir que finalmente, a pesar de los distintos orígenes o estancias fuera de Galicia, hoy por hoy, somos todos de aquí porque estamos aquí.

Esta actividad se desarrolló a lo largo de todo el curso

3. Aprovechando la celebración del Magosto se invitó a todas las familias a compartir con nosotros castañas, leche y música.

2º Trimestre

Actividades programadas desde la biblioteca

1. Recogida de información de costumbres, personajes, comidas..... típicas del Carnaval de cada país de origen de los niños y niñas.

2. Día de la Paz.

Celebrado en dos escenarios: «El Jardín de los Valores» inaugurado el curso pasado donde se celebró un acto simbólico que se programó para ese día, y la biblioteca. En ella tuvieron lugar, durante los recreos de esa semana, lecturas de cuentos tradicionales de esos países en su lengua original, por parte de los niños y niñas de cada país. Para facilitar la comprensión se acompañará la lectura con una proyección de imágenes de los cuentos leídos.

Actividades desde el Departamento de Orientación

1. Recogida y distribución de materiales sobre resolución de conflictos orientado a profesorado y alumnado para facilitar la convivencia en el centro. Es preciso que nuestro profesorado y alumnado tenga recursos para afrontar problemas que surgen en momentos concretos.

Actividades desde la C.C.P

1. Durante todo el curso se continuó realizando el P.A.T comenzado el curso pasado y dentro de él se empezó a confeccionar el Plan de acogida de alumnado procedente del extranjero y sus familias. Éste se presentó al profesorado en el último Claustro, en el mes de junio.

Actividades desde la TICs

1. Recogida y distribución de materiales para trabajar contenidos de las distintas culturas presentes en nuestro colegio: páginas de Internet, juegos CLIC...

3º Trimestre

Actividades programadas desde la biblioteca

1. «Las fiestas de primavera». Exposición a base de murales elaborados por cada aula donde se recogieron las celebraciones de la Primavera en los distintos países de origen de nuestro alumnado inmigrante. Se hizo la asignación de países siguiendo el mismo criterio que en las actividades similares anteriores. Su inauguración se hizo coincidir con la celebración de los Mayos hasta finalizar el curso. Las distintas aulas fueron haciendo visitas guiadas por el profesorado para ahondar más en un aspecto de la cultura de esos países.

2. Con todos los trabajos elaborados a lo largo del curso se organizó en el mes de junio una «Feria de Muestras» en los pasillos del colegio donde cada curso se encargó de diseñar y organizar los *stands* del país asignado. En él se expusieron, además de los murales realizados, objetos aportados por las familias, fotografías, etc

Actividades desde la C.C.P

1. Celebración del Día Internacional de los Gitanos (8 de abril) donde se realizó un trabajo por cada aula sobre algún aspecto relacionado sobre la vida, costumbres, tradiciones de este pueblo.

Actividades desde el Departamento de Orientación

I. Relacionado con la actividad anterior, los componentes del D.O. buscaron y difundieron entre el profesorado materiales sobre la historia del pueblo gitano para trabajarlo en las distintas aulas con anterioridad a la celebración, ya que en todas ellas hay alumnado de esta etnia.

Estas actividades se llevaron todas a cabo durante este curso escolar, como muestran las fotografías del anexo I.

Las que relacionamos a continuación serán llevadas a cabo durante el curso que viene 2008-2009:



Diversidad del alumnado

Curso 2008-2009 1º Trimestre

Actividades programadas desde el equipo de dinamización y normalización lingüística

I. Elaboración de tarjetas de Navidad Plurilingües, para repartir entre todo el alumnado y para felicitar con ellas las AAVV y al centro educativo CPI de Zas con el que mantenemos correspondencia electrónica y postal.

2. Colaboración con la Asociación de Vecinos participando en el día de los Mayores (mediados de noviembre) con una obra de teatro. Desde las tutorías se intenta motivar a las familias menos participativas en las actividades complementarias para que acudan a este tipo de actos.

Actividades desde Aula de la Naturaleza

1. Solicitar a la asociación de vecinos que acerquen al Centro una exposición de setas con el objetivo de que el alumnado valore y tenga contacto con otra generación, «la de nuestros mayores».

Actividades desde el Departamento de Orientación

1. Programa «Rincones para el diálogo». Recogida y distribución de información al profesorado sobre programas orientados a la resolución de conflictos interpersonales. Su objetivo es aprender a resolver problemas concretos de manera constructiva.

Otras actividades

1. Aprovechando la celebración del Magosto se invitó a todas las familias a compartir con nosotros castañas, leche y música.

2. «Vamos a hablar». Coloquios dirigidos al alumnado de 3º y 2º ciclo de E.P. en los que se debaten temas que pueden dar pie a debates sobre convivencia y respeto hacia los demás.

Un profesor/a del centro que no imparte clase en ese ciclo modera el debate donde lo que se pretende es que el alumnado exprese sus sentimientos, inquietudes, dudas, y que afloren los distintos problemas de convivencia que sabemos que existen entre ellos.

Esta actividad se desarrolla a lo largo de todo el curso.

Curso 2008-2009 2º Trimestre

Actividades programadas desde la biblioteca

1. Exposiciones de libros relacionados con las diferentes culturas existentes en el centro tanto de Literatura infantil y juvenil, como de temática variada.

Esta actividad se realiza durante todo el curso.

2. Día de la Paz.

Tiene un escenario de celebración: «El Jardín de los Valores» inaugurado el curso 2006/2007 donde se celebra el acto simbólico que se programa para ese día. Dedicamos

ese día a la hermandad entre las culturas y cada aula canta una canción o pequeña estrofa en una lengua extranjera.

Actividades desde el Departamento de Orientación

1. Puesta en marcha del Programa «Rincones para el diálogo». Se montan en distintos puntos del centro unos rincones (dependiendo de dónde se produzca el conflicto) dedicados a hablar y escuchar como una vía para llegar a acuerdo y resolver pacíficamente el problema.

Otras actividades

1. Día de fiesta «San Xoán, el juego en el mundo». El departamento de E. Física organiza este juego en el que el colegio se convierte en el mundo y cada estación del juego en un país en el que encontramos unos guías (alumno o alumna y un familiar) que nos dan información del juego de ese país. Para el intercambio de juegos utilizamos el medio de transporte necesario para llegar al siguiente país.

Todos tenemos oportunidad de conocer juegos de diferentes sitios, compartir con nuestros compañeros y comprender y conocer el mundo en el que vivimos y del que formamos parte.

2. Busca de material e información sobre los distintos países de origen del alumnado utilizando tanto material impreso de la biblioteca del centro como el material facilitado desde el equipo TICs. Con este material se realizan distintos trabajos para la futura edición de una revista.

Curso 2008-2009 3º Trimestre

Actividades programadas desde el equipo de dinamización y normalización lingüística

1. Con motivo de la celebración de la semana de las «Letras Gallegas» se organiza previamente una semana dedicada a las «Letras del Mundo». En esta semana se organizan exposiciones, traducciones al gallego y dibujos sobre textos de los distintos idiomas de nuestra escuela.

Actividades programadas desde la biblioteca

1. Edición de una revista titulada «El mundo en la escuela» elaborada por todo el alumnado en la que se recogen los trabajos realizados en el trimestre anterior.

Metodología de trabajo

El método de trabajo consistió en la realización de propuestas diseñadas desde los distintos equipos de dinamización del colegio, también se incluyeron las sugerencias puntuales procedentes del profesorado, de la AMPA, del Ayuntamiento, de las asociaciones vecinales que se consideraron oportunas para un mejor desarrollo del proyecto.

Las actividades se desarrollaron a lo largo de los cursos académicos 2007/2008 y 2008/2009. La temporalización queda reflejada en los apartados de cada una de las actividades.

La coordinación general la lleva a cabo el equipo directivo que se encarga de que se desarrolle el proyecto según se programó. Según la PGA los equipos de dinamización se reúnen con una frecuencia de una vez al mes como mínimo (todo el profesorado está incluido en algunos de estos equipos). Cada equipo se encarga de la planificación y evaluación de cada una de las actividades que tiene asignadas en este proyecto.

Estas actividades se publican en la página web del colegio para conocimiento de toda la comunidad educativa.

A lo largo del curso se realizan talleres, charlas y conferencias destinadas al alumnado, profesorado o padres en colaboración con las distintas entidades o personas relacionadas con la temática del proyecto.

De las actividades más sobresalientes se da información a los medios de comunicación para una mayor divulgación entre las familias y comunidad educativa en general. También se informa a través de la página web del centro

Plan de evaluación

El proyecto da continuación al realizado el curso pasado. Lo presentamos a principio de curso haciendo las modificaciones pertinentes dependiendo de la evaluación final del año anterior. Una vez que comenzamos a desarrollar el proyecto vamos realizando una evaluación continua, que nos proporcionará información suficiente, para saber qué ajustes tenemos que ir haciendo con el paso del tiempo. En el mes de junio de cada uno de los cursos se reúnen los equipos de dinamización para evaluar el proyecto atendiendo a los siguientes parámetros:

- Acogida por parte del alumnado, profesorado y familias.
- Implicación y trabajo del alumnado, profesorado y familias.
- Logros obtenidos

Una vez reunidos los equipos se pasan sus conclusiones a la C.C.P. que lleva a cabo un informe (evaluación final) que presenta al claustro. En el claustro se hacen propuestas para el curso siguiente.

Instrumentos de evaluación:

Cuestionario para el alumnado, profesorado y familias dónde se recogen las opiniones sobre los trabajos realizados.

Nivel de satisfacción por parte del profesorado, alumnado y familias.

Implicación de la comunidad educativa y entorno del centro

Todas las niñas y niños de nuestro Colegio, así como la totalidad del profesorado, participan en este proyecto de educación en valores e interculturalidad teniendo en cuenta que estos no son más que partes del gran proyecto de formación integral de nuestras alumnas y alumnos y del que consecuentemente nadie puede quedar excluido. Por extensión intentamos llevar a las familias y al barrio las inquietudes generadas desde el Colegio.

Vemos al Colegio como un centro referencial donde hay problemas y soluciones particulares pero también muchos otros de carácter universal (igualdad, tolerancia, paz, derechos humanos...) y tenemos que apostar por la integración de toda la comunidad educativa en la formación, consecución y logro de estos valores. De otro modo sería una tarea inútil ya que sólo tendría repercusión en el inmediato temporal y físico del ámbito escolar. Estamos llevando a cabo este proyecto todo el alumnado, todo el profesorado, toda la comunidad educativa (padres y madres, AMPA, personal no docente) y también contamos con las Asociaciones de Vecinos y entidades culturales.

Las conclusiones a las que hemos llegado después de trabajar dos años en este proyecto son las siguientes:

1. Este proyecto ha sido un punto de encuentro para el debate entre el profesorado: permitió reflexionar y profundizar sobre la realidad de la diversidad cultural y racial en el mundo global actual y, en particular, en nuestras escuelas.

Ha sido una ocasión para el debate, y para concluir que la interculturalidad es un valor, descartando actitudes de rechazo o xenofobia. Todos los niños y niñas tienen derecho a la escolarización sin discriminación de ningún tipo.

2. Vimos la necesidad de conocer otras culturas para educar mejor, y de continuar en la formación sobre interculturalidad.

3. Es un colegio con valores (paz, tolerancia, igualdad, solidaridad) dónde nuestro alumnado convive armónicamente. Esto no es casual, sino fruto del trabajo consciente del profesorado.

4. La diversidad debe de presentarse como un bien para toda la comunidad educativa, intentando acercar diversidades culturales que lleven al conocimiento mutuo y superen temores ancestrales.

5. Tenemos que continuar con el acercamiento a las familias. Las charlas y conferencias sirvieron en un primer encuentro para continuar en próximos cursos. Es imprescindible que las familias conozcan la realidad positiva del colegio, y asuman la convivencia intercultural como un valor en la educación de sus hijos/as. Hay que descartar la idea de colegio marginal para aquellos que acogen niños y niñas de diversas culturas y razas. Del

mismo modo tenemos que continuar invitando, como así lo hicimos, a las Asociaciones vecinales a participar de la idea y de las actividades de este Proyecto.

6. Con el Proyecto ganamos espacios de ocio (el Jardín del Valores) y puntos de referencia (los murales).

7. Las actividades concretas desarrolladas desde el aula siguieron afianzando en nuestro alumnado el comportamiento democrático y tolerante, cooperativo y participativo de igualdad a la hora de realizar los trabajos propuestos.

8. Se consiguieron objetivos fundamentales en relación con el medio ambiente y el entorno que rodea el colegio, cuidando y amando a nuestros árboles, plantas y animales. Esto se refleja con una visita a nuestro patio, a nuestra huerta, a nuestro bosque. Tenemos un patio lleno de vida y los niños y niñas cuidan de esa vida.

9. Vimos la necesidad de continuar con el proyecto como herramienta para nuestro trabajo cotidiano.

Proyectos complementarios que se desarrollaron en el centro

Proyecto de biblioteca: «leer y convivir»

La diversidad de nuestro alumnado nos hace ver la necesidad del papel que puede hacer la biblioteca para compensar las desigualdades, ya que su contenido se encuentra al alcance de todos nuestros niños y niñas sin importar sus diferencias socio-culturales.

La LOE apuesta por una educación al servicio del alumnado, compensadora de diferencias, educando en el respeto a la diversidad dentro de principios democráticos de convivencia, habilitando al alumnado en técnicas de trabajo para ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal, a través de una metodología activa, participativa e investigadora. Para ello es necesaria la creación y potenciación de las bibliotecas escolares que fomenten proyectos lectores en los centros. Éstos deberán integrar todas las actuaciones del centro destinadas al fomento de la lectura y de la escritura y a la adquisición de las competencias básicas, contribuyendo a su formación como ciudadanos activos y solidarios.

ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LEER NOS HACE A TODOS Y TODAS LOS MIEMBROS DE NUESTRA COMUNIDAD EDUCATIVA MÁS FELICES, MÁS SOLIDARIOS, MAS TOLERANTES, MÁS COMPRESIVOS, MÁS RESPETUOSOS, MÁS JUSTOS... Y QUE ES UN EXCELENTE INSTRUMENTO DE AYUDA PARA ABORDAR LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y COMPENSAR LAS DIFERENCIAS.

«TODOS DIFERENTES TODOS IGUALES»

Los problemas con que nos encontramos en el centro con relación a la lectura los achacamos a distintas causas:

- En un porcentaje elevado debido a la diversidad del alumnado. Los niños y niñas de etnia gitana tienen carencias normalmente desde el principio de su escolariza-

ción en el manejo de habilidades lingüísticas y tienen poco acceso a libros y material impreso.

- Los niños y niñas procedentes del extranjero tienen problemas con el uso de la lengua gallega y algunos también con la castellana. Además hay un porcentaje significativo de alumnado con poca motivación para la lectura en general.
- Limitaciones para continuar con un proyecto impulsado por el departamento de Orientación sobre estrategias de comprensión lectora.
- Por las encuestas que hacemos a las familias sabemos que nuestro alumnado no va a bibliotecas públicas, por lo que sería necesario potenciar su uso en la escuela como un bien que hay que utilizar para suplir las carencias que presentan y crearles un hábito lector.

*Objetivos relacionados con el proyecto «El mundo en la escuela. Entre todas, entre todos»:

- Hacer de la biblioteca un lugar más de transmisión de los distintos valores que trabajamos en nuestro centro dentro de un proyecto integral de respeto a la diversidad e interculturalidad.
- Facilitar el plan de convivencia del centro trabajando las habilidades sociales dentro de las actividades de la biblioteca escolar.
- Favorecer la compensación de diferencias con las que llegan muchos niños y niñas a nuestro centro.
- Ser el marco dinamizador de los hábitos lectores promoviendo actividades de fomento de la lectura.
- Propiciar la participación de las alumnas/os y maestras/os en diferentes experiencias, proyectos y actividades de creación literaria.

*Actuaciones por trimestres relacionadas con el proyecto «El mundo en la escuela. Entre todas, entre todos»:

Tareas pedagógicas

- «LEER Y CONVIVIR EN NUESTRO JARDÍN»: En colaboración con el aula de la Naturaleza se hizo un proyecto de lectura libre durante los recreos en el *Jardín de los Valores*.

Los libros versaban sobre temas medioambientales y de acercamiento a la naturaleza; se situaron dentro de un baúl en el recibidor del colegio y un grupo voluntario fue el encargado de llevarlo al jardín y de recogerlo todos los días que el tiempo lo permitía.

I° Trimestre

• MAGOSTO-SAMAÍN

- Investigar si en los países de origen de los niños/as que no sean gallegos, existe alguna fiesta de estas características y hacer una exposición con esta informa-

ción que recojamos entre todos y que nos puedan aportar las familias de estos niños.

(*Esto incluso se hará con las fiestas de carnaval y de los Mayos.)

2º Trimestre

• DÍA DE LA PAZ

- Lecturas por parte de los niños/as o padres y madres de estos niños de otras nacionalidades distintas de la nuestra de textos en su lengua. Estas lecturas se acompañan de la proyección de las ilustraciones para hacerse más comprensibles.
- Reparto de poemas relacionados con el tema de la paz que cada niño/a regalará a otro amigo del centro.

• CARNAVAL

- Exposiciones de libros para aprender a hacer máscaras y disfraces y del carnaval gallego: personajes, costumbres, gastronomía, etc.

• DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA

- Buscar textos en los que la protagonista sea femenina y comentar los valores que muestra.

• FIESTA DEL ÁRBOL

- Exposición fotográfica de los ejemplares que hay en el recinto escolar y hacer un juego de asociación nombre-fotografía.
- Elaborar una guía de especies de nuestro colegio.

3º Trimestre

• DÍA DEL LIBRO

- Montar una feria del libro usado que los niños/as y miembros de la comunidad escolar traen de su casa y con el dinero recaudado donarlo a una ONG de la zona («La cocina económica de Ferrol»). Los libros nunca excederán la cuantía de un euro.

• CUÉNTANOS ALGO

- Certamen de expresión oral dónde todos los niños y niñas del colegio que deseen participar exponen textos de creación propia, recogidos en el ámbito familiar o seleccionados de algún libro propuesto desde la biblioteca.

• MAYOS-LETRAS GALLEGAS

- Se llevó a cabo el 2º certamen «músico-poético» en el que los niños ponen música a los poemas del autor al que se dedica este año el «Día de las letras gallegas».

- Investigación sobre especies florales silvestres autóctonas que podemos utilizar para la confección del mayo y sobre el origen de esta fiesta.

Proyecto desde el área de educación física

- Durante el curso escolar desde el área de E.F. se intentó contribuir al desarrollo global del proyecto de centro tomando como referencia toda y cada una de las consideraciones que en él se recogen.

La idea fundamental ha sido la de compartir y disfrutar de nuestra realidad para ello hemos planteado una serie de actividades de carácter universal, es decir, que no son específicas para nuestro centro, y que pueden llevarse a cabo en la mayoría de los colegios. A partir de esta consideración debemos tener en cuenta que:

- Nos hemos adaptado a nuestro centro escolar, entendiendo como tal todas y cada una de las características físicas del colegio y de su entorno (infraestructuras, materiales, organización de los espacios...)
- Tomamos como punto de partida una realidad, que es la que marca nuestro alumnado y sus características individuales: situación familiar, origen, experiencias previas, manera de entender la relación familia-escuela...

Es precisamente esta realidad la que potencia el valor de las actividades, es decir, de la misma manera que un litro de agua es igual en todo el mundo, también es cierto que no es lo mismo su valor en Ferrol que en el Desierto del Sahara. Un juego de tipo cooperativo es útil en cualquier situación, pero en una clase en la que tenemos una niña de Armenia, un niño de Marruecos, dos niños gitanos y uno de Colombia, el mensaje que les transmitimos multiplica su valor ya que la idea fundamental que les enviamos es que en el Colegio de San Xoán todos tenemos cabida y que entre todos conseguiremos un colegio más humano, cercano a nuestro entorno y que en definitiva consiga tener influencia en el mundo de hoy y pueda con su labor construir un mañana mejor.

Características de las actividades

- **Carácter integrador:** abierta a todos los alumnos que les permita sentirse importantes, animándolos a participar. En este sentido es fundamental la labor en la clase y que las actividades se conviertan en una prolongación del trabajo de nuestras aulas.
- **«Sentimiento de Clase»:** generando una actitud positiva en cada aula, que acepten a todos sus miembros y que comprendan que los demás son necesarios para mí y yo para ellos. .
- **«Sentimiento de Colegio»:** además de jugar y relacionarse con los miembros de su clase queremos que los alumnos y alumnas tomen conciencia de que forman parte de una realidad más amplia con la que es importante identificarse, y que cuando salgan del colegio interioricen la manera de funcionar, es decir, «entre todos y entre todas».

Las actividades realizadas son las siguientes:

Préstamos de juegos populares

Los juegos populares, por sus características propias, poseen una serie de valores que los convierten en un instrumento educativo del que podemos sacar mucho rendimiento. En primer lugar no necesitan de mucho material y es muy *sencillo* hacerse con el necesario para poder disfrutar de ellos, lo que en nuestro caso los convierte en una herramienta de gran valor. Su carácter *integrador* posibilita que ningún niño quede excluido en los juegos ya que la dificultad en su desarrollo y aprendizaje es baja y además posibilita *una relación intergeneracional*, puesto que la mayoría de los juegos que practicamos son conocidos por sus padres, abuelos, tíos... por lo que conseguimos establecer nexos entre ellos.

El punto de partida ha sido las clases de E.F., donde enseñamos a los niños y niñas los distintos juegos: peonzas, chapas, zancos, bolos, aros, canicas, cuerdas, tabas... A partir de aquí les planteamos que les parecía poder jugar con ellos en los recreos y la idea les entusiasmó, pero ¿cómo podíamos llevarlo a la práctica?

Nuestra idea era que ellos mismos buscaran la fórmula de poder realizarlo y de esta manera se sintieran responsables de la actividad. Tratamos el tema con los alumnos y alumnas y después de muchas ideas y posibilidades llegaron a la conclusión que ellos mismos se encargarían de gestionar los préstamos. De esta forma los alumnos y alumnas de 5º han sido los responsables del funcionamiento del Préstamo. Se abrió un plazo de inscripción por parejas y de carácter voluntario. Después el maestro de E.F. se encargó de establecer los turnos de cada día con una periodicidad de dos semanas. La lista se colocó en el corcho de E.F. y ellos, lo único que tenían que hacer, era mirar el día que les tocaba.

Ese día en el almacén del material, se esperaba a que los niños y niñas salieran al recreo y que pidieran los juegos que querían (chapas, peonzas, cuerdas, zancos, bolos y aros). Los encargados apuntaban su nombre en una hoja donde figuraba un listado del material disponible y al terminar el recreo lo devolvían. Lo único que tenían que hacer era tachar su nombre. Cinco minutos antes de que terminara el recreo, los encargados salían por el patio a hacer sonar un silbato que les avisaba de que era la hora de devolver el juego, de esta manera se evitaban retrasos en la vuelta a las aulas. Una vez recogido todo el material, los encargados revisaban las hojas para comprobar que éste había sido devuelto en su totalidad. Una vez hecha la comprobación, se tachaba de la hoja de guardias. De faltar algo, se pedían explicaciones al alumno o alumna que lo hubiera llevado.

El resultado fue excelente, no solamente los niños podían disfrutar de unos juegos que normalmente no están a su alcance, sino que además ellos eran los responsables del uso que le daban a ese material. Por lo que además conseguimos potenciar el sentido de responsabilidad y de bien común, como algo que es necesario valorar y cuidar. De manera añadida, el ambiente de los recreos mejoró ya que al estar ocupando este tiempo en algo que los entretenía, era más difícil que aparecieran los conflictos. Además logramos que los grupos de juego fueran mucho más ricos, ya que era común ver a niños de distintas edades jugando a la peonza juntos, y a niños y niñas mezclados jugando a la cuerda o a los bolos. Lo que hacía que el patio fuera un lugar de intercambio cultural e intergeneracional y, por consiguiente, un espacio más enriquecedor.

Añadir que el material utilizado no sufrió más desgaste que el normal producido por su uso, y que todos los días el cuarto del material quedaba ordenado. En conclusión, los objetivos con los que nació esta actividad fueron cumplidos de manera muy satisfactoria y animaron a continuarla durante el presente curso.



Juegos populares en los recreos

Día de la peonza

Aprovechando el éxito que consiguieron entre los niños las peonzas, y aprovechando una propuesta que anualmente se intenta instaurar en los Centros de Galicia de asignar el 12 de Noviembre como «Día del peón», decidimos asignar un protagonismo especial al peón.

Por un lado propusimos un concurso de decoración de peonzas «tunea tu peón», en el que todos los niños que querían podían decorar su peonza de la manera que quisieran. Con todas las peonzas realizamos una exposición y un «concurso» en el que los propios niños escogieron las peonzas que más les gustaron. Todos los participantes recibieron un diploma individual y otro para toda la clase, además las peonzas más votadas recibieron un juego popular cada uno (una cuerda, un juego de bolos, un aro). Esta entrega se realizó en un acto en el gimnasio en el que asistieron la mayoría de los niños del colegio.

En segundo lugar programamos un día dedicado a jugar en el pabellón deportivo exclusivamente con las peonzas y la práctica totalidad de los niños del colegio nos juntamos a disfrutar de este juego. Además todos aquellos maestros que quisieron se sumaron a la actividad. Primero el juego fue libre y finalmente propusimos ¿cuántas peonzas podemos bailar a la vez? En la que todos los participantes lanzamos la peonza a la vez intentando lograr que el mayor número posible bailaran a la vez.

Con estas actividades intentamos lograr el «sentimiento de colegio» del que antes hablamos y que nos parece fundamental para conseguir una dinámica positiva a través de las relaciones entre todos sus miembros.

Brilé

Al terminar el primer trimestre jugamos con los niños a este juego en las clases de E.F. y de manera continua nos pedían practicarlo. A partir de aquí nos planteamos la manera de sacarle el mayor rendimiento posible para conseguir ese «sentimiento de clase» y el «sentimiento de colegio» que han sido los ejes a partir de los cuales hemos centrado nuestra labor docente.

En primer lugar les planteamos la posibilidad de realizar una liga en los recreos entre los cursos de 4º, 5º y 6º, pero siendo ellos mismos los que se encargarán de su funcionamiento. Como ya teníamos el precedente de los juegos populares, la dinámica que se aplicó fue similar.

En las clases de E.F. dedicamos 15 minutos a jugar al brilé y todos los niños tenían que vivir la experiencia de arbitrar, para que comprendieran las dificultades que entraña esta situación. Cuando surgía alguna situación conflictiva deteníamos el juego y la abordábamos entre todos. De esta forma comprendieron que las cosas se pueden ver desde distintos puntos de vista pero para poder resolverlas es necesario la comprensión y la reflexión. Además asumieron la figura del árbitro como algo necesario y comprendieron las dificultades de su labor.

Los equipos se formaron por clases y con aquellos niños que querían participar, además abordamos el tema de la importancia de todos los miembros de un equipo y lo imprescindible que son todos y cada uno de los participantes para lograr un bien común.

El maestro de E.F. estableció un calendario con todos los equipos participantes, en el que se reflejaban los equipos que jugaban cada día y el árbitro, que era el que se encargaba de colocar el campo de juego y el balón, así como el responsable de devolverlo a su sitio y de apuntar el resultado y de tachar el partido, para facilitar el seguimiento de la competición. Semanalmente se actualizaba la clasificación con los resultados obtenidos.

La valoración que podemos hacer de esta actividad es muy satisfactoria no solamente por el alto nivel de implicación de los alumnos, sino sobre todo por la manera en que se desarrolló. Las dinámicas dentro de las clases mejoraron en la medida en que cada situación que se les planteaba, la afrontaban desde el dialogo y teniendo en cuenta el punto de vista del otro. Además el hecho de que gran parte de los niños del colegio fueran partícipes de

una misma actividad generaba un tema común que ponía en contacto a niños de diferente niveles, además de convertirse en una referencia dentro del tiempo de recreo.

Actividades con cuerda

Comprobamos como una de las actividades que más éxito tenía en los recreos eran las realizadas con cuerda, por los que propusimos dos actividades:

- ¿Qué clase consigue más saltos seguidos? De tal manera que cada niño daba un salto y salía, pero en ningún momento la cuerda podía quedar vacía. Así todos y cada uno de los niños eran necesarios y se sentían importantes. Comprendieron que todos fallamos alguna vez y que la mejor forma de superarlo es a través de los ánimos y del apoyo de nuestros compañeros. Dentro de las clases de E.F. trabajamos las dinámicas en busca de generar un clima positivo en la actividad y, posteriormente, la extendimos a los recreos. Cuando una clase superaba el record anterior en el tablón de E.F. se colocaba una foto de toda la clase con el número conseguido.
- Día de la cuerda: todas las clases del colegio jugaron un recreo a la cuerda, de esta manera todos los niños compartieron el tiempo de recreo en un mismo espacio y de forma voluntaria en la misma actividad.

Competición de chapas

Observamos cómo entre el alumnado aumentaba el interés por la «lucha libre» y cómo nombres como Batista, Rey Misterio, Enterrador... eran más comunes en el vocabulario de los niños, y nos planteamos cómo podíamos aprovechar esta situación en beneficio del colegio.

Los niños conocían juegos de chapas del primer trimestre pero no terminaban de mostrar mucho interés por ellos. Lo que hicimos fue bajar de Internet las fotos de estos personajes y pegárselas a las chapas. De esta manera muchos niños dedicaban su tiempo de recreo a jugar a las chapas en un ambiente relajado que potenciaba las relaciones entre ellos. Para este juego la edad no es importante y no requiere de una especial habilidad lo que permite que se mezclen con naturalidad.

Como colofón organizamos un campeonato de lucha libre de chapas en el gimnasio. La participación fue muy elevada ya que prácticamente la mitad del colegio se apuntó. Durante dos recreos, niños de diferentes edades compartieron un espacio de juego en armonía y, aunque el punto de partida había sido la lucha libre, el resultado final fue de convivencia, paz, respeto y diversión entre todos.

Gymkana de la naturaleza

Un colegio que se caracteriza por tener en desarrollo gran cantidad de proyectos: Proyecto «El mundo en la escuela. Entre todos, entre todas», Aula de la Naturaleza, Plan de

Biblioteca nos planteamos ¿de qué manera podíamos relacionarlos todos en una sola actividad?

La solución fue organizar una gymkhana en la que tendrían cabida todos los proyectos del colegio. La realización fue por ciclos y por equipos formados por miembros de todas las clases. De esta manera incidimos una vez más en el «sentimiento de colegio» que nos parece tan importante. Los equipos tuvieron que superar una serie de pruebas en las que tenían que participar todos los componentes, por lo que fue necesaria una organización entre ellos además del diálogo para la toma de decisiones. Algunas pruebas fueron:

- «Nunca más»: abordaba la cooperación entre todos para lograr un fin común (contextualizada en limpiar el «chapapote» de un petrolero), y tenían que transportar unos balones medicinales de un extremo al otro del pabellón. El alumno o la alumna que tenía el balón, no se podía mover.
- «Xoaniña, a nosa mascota es...»: tenían que responder a unas preguntas sobre la mascota de la Biblioteca, utilizando los medios disponibles en ella: material bibliográfico o Internet.
- «Conozco mi patio», en un plano del colegio en el que están señalizados todos los árboles del colegio, los niños tenían que buscar los nombres de los marcados en el mapa. Tenían que orientarse y mirar los letreros que los árboles del colegio tienen.
- «Yo que soy muy lista...» Tomando como referencia un eslogan utilizado en el colegio para presentar a los niños la importancia del reciclaje propusimos una prueba en la que los niños tenían que recoger del suelo distintas fotos: alimentos, botellas, periódicos, ordenadores, latas... y llevarlas a su contenedor correspondiente.

Con esta actividad potenciamos el enfoque que desde el colegio pretendemos dar al proceso educativo, ya que no solo conseguimos un clima positivo durante la actividad sino que además conseguimos reforzar los contenidos planteados desde los distintos proyectos, pero desde una perspectiva lúdica y atractiva para los alumnos.

Si el resultado final de una actividad es cooperación, armonía, entendimiento, diversión, alegría, respeto, conocimiento, reflexión,... parece evidente que la conclusión no puede ser más positiva, en la medida en que la muestra es una comunidad educativa dirigiéndose de la mano en una misma dirección.

Olimpiada

En el tercer trimestre organizamos una Olimpiada atlética. En primer lugar y siguiendo el esquema de actuación de todo el curso empezamos a trabajar el tema en las clases de E.F. Se dio a conocer el origen de las Olimpiadas, el significado de la antorcha olímpica, el sentido del «espíritu olímpico», las distintas disciplinas... Escogimos un día para la celebración de la Olimpiada y cada clase decidió en qué pruebas se apuntaba cada uno de sus miembros. Tenían que tener representantes en todas las pruebas y no podían participar en todas las pruebas (algunas se celebraban a la vez).

La Olimpiada comenzó con un desfile inaugural de todas las clases, cada una con su bandera (elaborada entre toda la clase), hasta donde estaba colocado el pebetero para el

encendido de la «llama olímpica». El encargado de encenderla fue un antiguo alumno del colegio que es campeón de Halterofilia y que fue aclamado por sus ex compañeros. Las pruebas para participar eran: 30 metros, salto de longitud, salto de altura, lanzamiento de jabalina, relevos y resistencia.

La competición fue una excusa para poder compartir entre todos una actividad y disfrutar del ambiente que se genera: ánimo, esfuerzo, relación entre todos... El área de E.F. por sus características nos ofrece la posibilidad de extender nuestra labor más allá de las clases del aula.

Disponemos no solo de los medios necesarios para proporcionar a los niños actividades en las que ocupar sus tiempos de recreo y ocio sino que además tenemos la oportunidad de generar actitudes positivas ante los demás y ante uno mismo, provocando la reflexión, el dialogo, el trabajo en equipo, la responsabilidad... y, como consecuencia, una serie de valores que en muchas ocasiones no reciben toda la atención necesaria. Por otro lado si somos capaces de que los alumnos sean parte activa en su proceso formativo no cabe duda que los resultados obtenidos serán mucho más satisfactorios para todos. Con todas estas actividades lo que hemos pretendido es generar una actitud positiva dentro de cada una de la aulas para lograr el «sentimiento de clase» y que éste trascienda hasta extenderse al conjunto del centro.

En definitiva pretendemos consolidar el «sentimiento de colegio» entre todos los miembros de la comunidad educativa, como medio indispensable para poder incidir en nuestra realidad más próxima, y extender estas intenciones a un campo más amplio como es la vida.

Proyecto del aula de la naturaleza

Los objetivos fundamentales propuestos desde el Aula de la Naturaleza, responsable del proyecto son:

- Educar a nuestros niños y niñas en los valores de igualdad, tolerancia y convivencia, a través del cuidado del medio ambiente como un bien para disfrutar ahora, pero también a cuidar de cara al futuro.
- Coordinar actividades de trabajo directo con el medio ambiente, en las que participan los tutores/as, con una programación racional, sistemática, progresiva y con carácter universal que refleje todos los valores que nuestro PEC recoge, y que a todas horas mueven la vida del colegio, particularmente la interculturalidad.

Las actividades llevadas a cabo son las siguientes:

I. Huerto escolar

Objetivo: conocer todo el proceso productivo desde la siembra hasta la mesa, valorando todos los trabajos agrícolas especialmente el compostaje elaborado, desde los restos orgánicos generados en el propio colegio.

Se realizan desde principio de curso las siguientes actividades:

- Limpieza del huerto. Limpieza y pintado de la cabaña y carteles. Compra y arreglo de las herramientas.
- Limpieza de la parcela propia de cada nivel. Limpieza del invernadero de cada nivel.
- Cavado y abonado. Compostaje.
- Selección de semillas apropiadas para cada estación.
- Plantación de invierno. Plantación de primavera. Ficha.
- Cavado de las plantaciones. Otras labores.
- Seguimiento de la plantación. Fichas
- Cosecha. Nos alimentamos con lo que plantamos.

2. Granja escuela

Objetivo. Observar y conocer animales. Las aves. Las gallinas y pollitos. Los huevos de nuestra granja son un alimento saludable.

Actividades:

- Limpieza del gallinero.
- Construcción de una casita nueva para refugio de los animales.
- Visitas a la granja. Fichas.
- Tenemos pollitos. Visita. Ficha.
- Recogemos los huevos. Ficha.
- Nos alimentamos saludablemente. Estudio nutritivo de los huevos.
- Cuidado de nuestros animales. Alimentación y limpieza.
- Reciclamos los restos orgánicos para abonado de nuestro huerto escolar.

Para las tareas relacionadas con la granja escolar contamos con la colaboración del oficial conserje que además se encarga del cuidado de los animales en ausencia de los responsables del Aula de la Naturaleza.



Cuidamos los animales

3. Bosque escolar

Objetivo: conocer el valor medioambiental económico y ornamental de los árboles, así como los cuidados necesarios para su conservación. Conocer el valor nutritivo de manzanas y castañas recogidas en nuestro bosque.

Actividades realizadas durante todo el curso:

- Recorrido para conocer los árboles y arbustos del Colegio de San Xoán teniendo como guía el libro «Árboles y arbustos del Colegio de San Xoán».
- Asignación a cada nivel de un árbol para el cuidado, estudio y observación de los cambios a lo largo del curso.
- Poner nombre (o restaurar si ya lo había tenido) al árbol de cada nivel.
- Estudio del castaño. Con motivo del Magosto hacer un trabajo monográfico sobre uno de los árboles más singulares de Galicia. En esta actividad participa todo el colegio colectivamente. La castaña.
- Realización de podas que fueran necesarias.
- Celebración del día de la manzana. Hacemos zumo con nuestras manzanas.
- Alimentación saludable con la fruta de nuestra huerta.
- Los Mayos. Participamos de la alegría de la Naturaleza.
- Concursos de dibujo y fotografía con temática medioambiental en el Magosto y el Día del Árbol.

4. Jardines y patio de recreo

Objetivo: Cuidar zonas de ocio. Conocer procesos de reciclaje y relacionarlo con sostenibilidad. Conocer nuestro patio lleno de vida vegetal y animal. Relacionar las buenas prácticas medioambientales con la vida actual y futura de animales y plantas de nuestro entorno escolar.

En la hora del recreo el alumnado de manera autónoma debe poner en práctica lo teorizado en el aula (limpieza del patio, selección de contenedores para depositar restos y posterior reciclaje, cuidado de árboles y arbustos,...)

Para completar la información sobre mantenimiento de patio y uso de los distintos contenedores, durante el recreo, las brigadas medioambientales actúan como agentes informativos. Estas brigadas están formadas por niños y niñas del tercer ciclo que, voluntariamente en turnos, quieren desarrollar esta función.

Campaña «YO QUE SOY MUY LISTA, ¿SOY ECOLOGISTA?»

Tiene como finalidad que cada nivel participe en la buena conservación del entorno del colegio, dedicando un tiempo a limpieza y observación sistemática del patio e insistiendo en la correcta utilización de los contenedores. Para realizar la limpieza se dispone de guantes y cubos que se guardan en el armario del aula de la Naturaleza. Las salidas se realizan los viernes después del recreo. Cada viernes sale un nivel en orden decreciente empezando el primer viernes de octubre. En el patio de E.I. se organizan asimismo las salidas por aulas. Los turnos están expuestos en el tablero del Aula de la Naturaleza.



Construimos nuestro entorno

5. Obradoiro de reciclaxe

Objetivo: enseñar al alumnado que todo es RRR con la idea de futuro y sostenibilidad.

En colaboración con las entidades que tienen acuerdos con el Ayuntamiento u otras que quieran colaborar con el Colegio, se desarrollan talleres que explican al alumnado todo el proceso de reciclaje, especialmente de aquellos materiales que nosotros recogemos: papel (en los contenedores de aula), aluminio, plásticos, envases, restos orgánicos (en los contenedores del patio). Restos que se generan en el aula habitualmente como restos de afilados de lápices y pinturas, restos de gomas. Estos talleres también son realizados como actividad extraescolar en colaboración con la ANPA.

6. Contaminación acústica

Con el título «El ruido contamina» desde principio de curso se realizan con una campaña informativa para dar a conocer situaciones de contaminación acústica y las consecuencias físicas y psíquicas derivadas de la misma.

- Escuchamos el ruido de la escuela.
- Escuchamos el ruido en el barrio.
- Debatimos sobre los ruidos escuchados, necesarios e innecesarios.
- Leemos la Legislación Municipal sobre contaminación acústica. Debatimos.
- Hacemos un gran cartel con el lema: «El RUIDO CONTAMINA». Firmamos.

- Hacemos concursos sobre dibujo de la campaña.

La campaña termina con el compromiso de niños y niñas de reducir los ruidos innecesarios en todos los ámbitos, especialmente en las dependencias escolares para conseguir un agradable ambiente de relaciones personales, ocio y trabajo.

6. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Nuestra valoración es muy positiva. Creemos en un proyecto abierto donde tiene cabida todo tipo de actividades que redunden en un trabajo de convivencia e interculturalidad. Sabemos que nos queda mucho camino por recorrer porque la educación en valores abarca toda la etapa educativa de los niños y niñas, y porque los resultados se van viendo con el transcurso de los cursos académicos y no de un día para otro como nos gustaría a todos.

Basándonos en lo trabajado en los cursos formativos que estamos recibiendo, contamos con cantidad de documentación (con la que estamos de acuerdo) que avala la necesidad de trabajar desde un enfoque preventivo y no solo reparador. El conflicto es inherente a la condición humana, lo importante es dotar a nuestro alumnado de estrategias que les ayuden a afrontarlos y resolverlos adecuadamente.

7. Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado

Como fuimos comentando a lo largo de esta exposición, nuestro P.E.C está enfocado a una educación en valores, esa es nuestra filosofía, por lo que toda la comunidad educativa trabaja de una forma sistemática y continuada en el tiempo. El proyecto presentado comenzó su camino hace dos cursos académicos y tenemos programado el curso académico 2008-09. Al finalizar ese curso haremos la valoración oportuna decidiendo qué aspectos son susceptibles de ser modificados, y renovaremos el proyecto dependiendo de esa valoración o memoria final.

**CEIP
PUIG D'EN VALLS
Santa Eulalia
des Riu**

**Segundo Premio
Modalidad A**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|----|
| 1. Características del centro | 63 |
| 2. Relación del profesorado participante en el desarrollo del Plan de Convivencia | 66 |
| 3. Situación de la convivencia al centro | 67 |
| 4. Elaboración y seguimiento del Plan de Convivencia | 68 |
| 5. Evaluación del Plan de Convivencia | 69 |
| 6. Experiencias y acciones que se desarrollaban en el centro para favorecer la convivencia antes del Plan de convivencia | 70 |
| 7. Nuevas acciones a realizar en todas las etapas educativas desde la elaboración del Plan de Convivencia (curso 2007-08) | 76 |
| 8. Descripción de las actividades más significativas: | 79 |
| – Els carnets de Convivència | 79 |
| – Elaboración del CD de audio <i>Junts per la Convivència</i> | 81 |
| – Monográfico del curso <i>Els Jocs Olímpics com a mitjà de convivència</i> | 83 |
| – Actividades solidarias | 83 |
| – Fiesta de la Convivencia | 83 |
| – La Revista. Junio 2008. Núm. 15 | 85 |
| 9. Propuestas de mejora | 86 |

I. Características del centro

I.a. Características físicas del centro

El CEIP Puig d'en Valls está situado en el pueblo de Puig d'en Valls en la isla de Ibiza en C/ Ciudad Jardín s/n. Está ubicado en un solar de 11.500 m² y la superficie edificada es de 2.347 m². La escuela consta de dos edificios, el A y el B, ambos situados en el interior del recinto. El edificio A, el mayor, fue inaugurado en 1977. Se amplió, con cuatro unidades, edificio B, para Educación Infantil, entre los años 1977 y 2000.

El centro esta compuesto por 6 aulas de Educación Infantil, 15 aulas de Educación Primaria, taller, laboratorio, aula de música, aula de idiomas, aula de informática, sala de usos múltiples, biblioteca (Pública en horario extraescolar. Forma parte de la «Xarxa de Biblioteques del Consell d'Eivissa»), sala de profesores, secretaría, dirección, sala de material común (centro de recursos) y sede de la APiMA. En el exterior cuenta con un invernadero, dos pistas polideportivas, una pista de tierra y un patio destinado sólo a Educación Infantil.

El exterior del edificio está formado por una amplia zona con jardines y árboles. Dan al centro un aspecto relajado y acogedor. Otra ventaja para el centro es estar comunicado con el parque infantil municipal. Así puede ser utilizado durante los meses de la primavera y del verano por los alumnos de Educación Infantil.

Otro servicio importante del cual el centro hace uso es el Centro Cultural Municipal, en concreto el auditorium (ideal para las celebraciones y actos académicos del centro) y la sala de exposiciones.

I.b. Servicios del centro

El centro está abierto cada día de lunes a viernes y los sábados sólo por las mañanas; de 9:00 a 14:00 h para actividad lectiva y de 15:00 a 19:30 h para actividades extraescolares que la APiMA o el ayuntamiento organizan (diverbasquet, handbol, «Escoles ofertes», atletismo, cuenta cuentos y clases de refuerzo de catalán) y de 17 a 19:30 h de lunes a viernes y de 10 a 12:30 h los sábados para utilizar la biblioteca del centro como biblio-

teca pública ya que está integrada en la «Xarxa de biblioteques del Consell d'Eivissa». Además el centro pertenece a la «Xarxa centros solidarios y colaboradores» con la ONG. «FONS PITIÚS DE COL·LABORACIÓ».

Los proyectos en los que está implicado el centro son: «Projecte Xarxipèlag» (relacionado con las TIC), Centro de Formación en prácticas (estudiantes de magisterio de la Facultad de Educación de la UIB), «Projecte l'Aposta» (realización de actividades encaminadas a reducir las emisiones de CO₂), Programa de centros ecoambientales, Proyecto Comenius, «Projecte l'Alimentació» y «Projecte d'animació a la lectura».

I.c. Características del profesorado

El claustro está integrado por 32 profesores/as. El 81,25 % es definitivo. El claustro se organiza en ciclos y etapas: etapa de Educación Infantil integrada por 8 profesoras, etapa de Educación Primaria formada por 8 profesores/as adscritos/as al primer ciclo, 7 profesores/as adscritos/as al segundo ciclo y 9 profesores/as del tercer ciclo. Cada ciclo tiene un coordinador/a que con el director, la jefa de estudios, la coordinadora de las actividades complementarias, la coordinadora del equipo de refuerzo y la coordinadora de la comisión lingüística forman la Comisión de Coordinación Pedagógica que es la responsable del seguimiento de la PGA y del PEC del centro.

El director del centro ejerce su cargo desde hace 23 años, la jefa de estudios desde hace 18 y la secretaria desde hace 10 años. Esta circunstancia ha permitido una estabilidad que ha favorecido la participación del centro en muchos proyectos y la continuidad de la línea de trabajo propuesta por el equipo directivo.

El profesorado está inmerso en un proceso de formación permanente, consecuencia de los muchos proyectos que se realizan en el centro.

I.d. Análisis del contexto socioeconómico y cultural del pueblo de Puig d'en Valls

Puig d'en Valls es un pueblo dormitorio de la ciudad d'Eivissa, Ibiza, ya que la mayoría de sus habitantes trabajan en otros pueblos, en especial en el municipio d'Eivissa situado a 2 Km.

La creación del pueblo, considerada como un núcleo urbano dentro del municipio de Sant Eulària des Riu, está muy ligada a la historia sobre la construcción del colegio.

Cercanos al centro existen dos colegios, el CEIP S'Olivera perteneciente al mismo pueblo, inaugurado hace 3 años y, que ha permitido la desmasificación de las aulas del CEIP Puig d'en Valls; el otro es el CEIP Blanca Dona que pertenece al municipio d'Eivissa. En la misma zona se encuentra también el instituto de secundaria al que está adscrito el centro de Puig d'en Valls.

El pueblo de Puig d'en Valls cuenta también con un centro médico público, oficinas municipales, pistas deportivas y con un centro cultural municipal con auditorium, sala de exposiciones y aulas.

I.e. Características de las familias

La matrícula del centro es de 450 alumnos/as y un censo de 380 familias.

La información recogida sobre las familias se ha obtenido de la encuesta realizada en abril de 2007. Los datos a destacar son los siguientes:

- Han nacido en la isla de Eivissa: padres 45%, madres 54% e hijos 88%.
- Es en la isla de Eivissa donde han residido más tiempo: padres 79%, madres 83% e hijos 93%.
- Lugar de residencia: viven en Puig d'en Valls 62%, en Eivissa 22% y el resto en otros municipios de la isla.
- El 79% tienen vivienda propia.
- El 93% tienen vecinos cerca.
- El número de hijos: el 60% tienen dos hijos, el 21% un hijo y el 15% tienen tres hijos.
- Conviven con el padre y la madre un 82%. El motivo de los que no conviven con los dos es en un 54 % por motivo de separación y en un 22 % por motivo de divorcio.
- Cuando no hay clase los alumnos están con los padres o con los abuelos un 85 %.
- El 81 % de las familias pertenecen a la APiMA. Sólo un 28 % asisten a las asambleas.
- El 68% de los padres revisa el trabajo diario de su hijo/a y el 75 % se preocupa de que su hijo dedique un tiempo de estudio diario (el necesario o una hora diaria).
- La situación laboral es: el 89% de los padres y el 57 % de las madres trabajan todo el año.
- Nivel de estudios: Primarios: el 49% de los padres y el 42% de las madres; Secundarios el 33% de los padres y el 38 % de las madres, Superiores el 13% de los padres y el 16 % de las madres.
- Las tareas de casa son compartidas entre el padre y la madre un 51%.
- El uso del catalán sigue siendo minoritario: un 35% de los padres y madres y un 31 % de los hijos lo hablan habitualmente.
- La opinión que tienen sobre el centro: el 95% tiene una opinión positiva, el 93% recibe suficiente información, el 90% está de acuerdo con la regulación de la convivencia del centro y hay un 37% de las familias que desconocen las normas.

I.f. Número de grupos y matrícula

| | CURSO 2007-08 | |
|--------|------------------|----------------------|
| | Número de grupos | Número de alumnos/as |
| 3 años | 2 | 27 |
| 4 años | 2 | 45 |
| 5 años | 2 | 48 |
| 1º EP | 2 | 45 |
| 2º EP | 3 | 60 |
| 3º EP | 2 | 50 |
| 4º EP | 3 | 57 |
| 5º EP | 2 | 46 |
| 6º EP | 3 | 72 |

2. Relación de profesores participantes en la aplicación del plan de convivencia

| PROFESOR/A | ETAPA | CARGO | OBSERVACIONES |
|------------------------------|-------|-------------------------|--|
| Nuria Santos Torres | EI | TUTORA 3 AÑOS | |
| Miriam Merino Fajárnés | EI | TUTORA 3 AÑOS | |
| Catiana Santandreu Garrandés | EI | TUTORA 4 AÑOS | 3r trimestre substituta Mª D del Mar Quetglas Bibiloni |
| Eustaquia Gómez Serrano | EI | TUTORA 4 AÑOS | |
| Susana Planells Guasch | EI | TUTORA 5 AÑOS | |
| Chantal Llabrés Ribas | EI | TUTORA 5 AÑOS | 3r trimestre substituta Antonia Piza Vives |
| Susana Benet Guasch | EI | COORDINADORA CICLO EI | |
| Vicenta Roig Riera | EI | COORDINADORA XARXIPÈLAG | TICS A EI -EP |
| Eduvigis Sánchez Meroño | EP | JEFA DE ESTUDIOS | 1º - 2º CICLE |
| Pilar Serra Gómez | MU | COORDINADORA 2N CICLO | 3r trimestre substituto Sebastià Oliver Campaner |
| Raül Pons Villalonga | EP | TUTOR 1º | 1º CICLO EF |
| Sonia Guzmán Guerrero | EP | TUTORA 1º | 1º - 2º CICLO EF |

| PROFESOR/A | ETAPA | CARGO | OBSERVACIONES |
|--|-------|---|---|
| Joana Llobet Farrés | EP | TUTORA 2° COORDINADORA CICLO | 1° CICLO |
| Antoni Marí Marí | EP | TUTOR 2° COORDINADOR MEDIOAMBIENTAL | 1° CICLO |
| Catalina Torres Roig | EP | TUTORA 2° | 1° CICLO |
| Carmen Clapés Torres | EP | PROFESORA DE DESDOBLE | 1° CICLO 1r i 3r trimestre |
| M ^a Antònia Roig Domínguez | EP | TUTORA 3° | |
| Catina Viñas Tur | EP | TUTORA 3° | |
| Juana Torres Costa | EP | TUTORA 4° | |
| M ^a José Ferrando Poquet | EP | TUTORA 4° | 2° -3° CICLO INGLÉS |
| Pere Manresa Company | EP | TUTOR 4° DESDOBLE | Incorporado al centro en el 2° trimestre |
| M ^a Teresa Escanellas Prats | EP | TUTORA 5° | 1° y 3° trimestre |
| Isabel Ferrer Roig | EP | TUTORA 5° COORDINADORA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | |
| Joana Ferrer Ribas | EP | INGLÉS | EI- IR --3R CICLO |
| Catalina Tur Torres | EP | TUTORA 6° COORDINADORA 3R CICLO | |
| M ^a Luisa García Junquera | EP | TUTORA 6° | |
| Joan Noel Ferrer Ramón | EP | TUTOR 6° | 2° - 3° CICLO EF |
| Antònia Torres Ribas | EP | SECRETARIA | 3° CICLO |
| Elena García Morell | PT | EQUIPO DE REFUERZO | |
| Laura López Veny | AL | EQUIPO DE REFUERZO | Desde el 3r trimestre |
| Angel López Torres | AD | COORDINADOR EQUIPO DE REFUERZO | |
| Sonia Cornell Comas | EP | EQUIPO DE REFUERZO | |
| Dèbora García Aupí | AL | EQUIP DE REFUERZO | Substituta AL |
| Ildefons Juan Marí | EP | DIRECTOR | Incorporada desde el 13 de junio. |

3. Situación actual de la convivencia en el centro

La convivencia en el centro se aborda desde un enfoque constructivista y positivo; las actuaciones van encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir

mejor y resolver conflictos a través de la participación, de la comunicación y de la prevención de problemas de conducta.

Existen unas normas que se recogen en el RRI y regulan el funcionamiento del centro; además los principios expuestos en el PEC marcan el diálogo, el respeto y la comunicación como vía para la resolución de los conflictos.

En la actualidad el clima de convivencia del centro es bueno, no hay problemas graves. Esto no excluye que se haya producido, puntualmente, algún conflicto.

El alumnado ha de saber RESOLVER LOS CONFLICTOS de forma dialogada y democrática, tratando de evitar situaciones no deseables de VIOLENCIA ESCOLAR y es responsabilidad de toda la comunidad educativa.

Mejorar la convivencia en el ámbito escolar del CEIP Puig d'en Valls ha de ser una tarea en la que estén implicados todos los sectores de la comunidad educativa y ser un referente para dar respuesta a la complejidad que supone el trabajo docente con alumnos que no han adquirido suficientes hábitos de convivencia, de respeto mutuo y de participación responsable en la vida del centro.

El Plan de Convivencia tiene carácter preventivo y es una herramienta que nos permite trabajar para que la convivencia sea una realidad; además ayuda en la prevención de la violencia y en la transmisión de valores.

No es posible conseguir una enseñanza de calidad si no se propicia la presencia de las condiciones favorables para que el ambiente de trabajo en el aula y fuera del aula permita la transmisión de conocimientos y valores. Es, por tanto, urgente corregir las situaciones que no contribuyan a la consecución de este objetivo.

Para conseguir los objetivos que se recogen en el presente Plan de Convivencia es imprescindible la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa y el desarrollo de actividades que favorezcan la mejora del clima de convivencia escolar y el seguimiento tutorial y pedagógico y que alerten y ayuden a prevenir conductas que alteren el clima de convivencia escolar.

Este Plan de convivencia se ha elaborado para:

- Mejorar las relaciones.
- Facilitar el desarrollo integral del alumno.
- Dar respuesta a los problemas de convivencia.

4. Elaboración y seguimiento del plan de convivencia

- El Plan de Convivencia formará parte de la PGA y de la Memoria del centro.
- En las reuniones de ciclo de inicio de curso se dará a conocer a los profesores de nueva incorporación.
- Después de su aprobación en el Consejo Escolar del centro será presentado a toda la comunidad educativa en el auditorium del Centro Cultural Municipal.

- En los cursos posteriores se dará a conocer de la siguiente forma:
A las familias: en la reunión general inicial del grupo.
A los alumnos: en las sesiones de tutoría de inicio de curso.
A los delegados: en la primera Junta de Delegados.

El desarrollo del plan será coordinado por el Equipo Directivo que facilitará los recursos y materiales necesarios contando siempre con el soporte y la supervisión del Equipo de Refuerzo y la psicopedagoga del EOEP.

El seguimiento se realizará a través de:

- Las sesiones de tutoría con los alumnos.
- Las reuniones de los equipos de ciclo, siempre que sea necesario y una vez al trimestre, como mínimo.
- Una vez al trimestre con el Equipo de Refuerzo.
- En las reuniones de la CCP se informara del desarrollo del proyecto.
- En las reuniones de la Comisión de Convivencia.

5. Evaluación del plan de convivencia

Se evaluará:

- El grado de participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- El grado de implicación de los miembros de la comunidad educativa.
- La participación de los miembros de la comunidad, de la APiMA y del Ayuntamiento.
- La participación en las reuniones programadas.
- El desarrollo de las actividades.
- La utilidad de los documentos elaborados, el Plan de Convivencia.
- El control de los conflictos detectados.
- El informe de la comisión de convivencia.
- La Memoria del centro.

6. Experiencias y acciones que se realizaban en el centro para favorecer la convivencia antes del plan de convivencia

| EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA | | | | | | | | |
|---|--------------|---------------|---|---|---|---|---|--|
| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
| Plan de acogida del profesorado. | Organizativo | Profesorado. | Propiciar una rápida integración. Favorecer un clima de confianza y colaboración para un mejor desarrollo de la actividad docente. | Recepción por parte del director. Acompañar y mostrar las instalaciones. Facilitar la documentación necesaria. | Reunión y entrevista. | Equipo directivo. | Cuando llega el profesorado. | Documentos del centro. |
| Difusión de las normas del centro RRI y PEC | Organizativo | Profesorado. | Mejorar la organización y la aplicación de las normas y la línea del centro. | Entregar una copia del RRI a cada coordinador para leer en el ciclo. | Reunión de ciclos | Jefa de estudios y coordinadores de ciclo. | El mes de septiembre. | RRI PEC Instrucciones anuales de la consellería. |
| Difusión de los derechos y deberes de los alumnos. | Preventivo. | Alumnado. | Concienciar al alumnado de los beneficios de respetar las normas de convivencia. Consensuar las normas de clase. | Difusión en las sesiones de tutoría del mes de septiembre. | Sesiones de tutoría. Explicar al alumnado nuevo. Comentar en las Juntas de Delegados. | Tutores y jefa de estudios. | Mes de septiembre y cuando se incorpore alumnado nuevo. | RD de derechos y deberes de los alumnos. RRI. Plan de acción tutorial. |
| Plan de acogida de nuevo alumnado de incorporación. | Preventivo. | Alumnado. | Informar al alumnado de nueva incorporación sobre el funcionamiento del centro. | Recepción por el equipo directivo y los tutores asignados. Recepción por el equipo de refuerzo en el caso de necesitar compensación educativa. | Acompañar al aula y presentar a los compañeros. | Equipo directivo. Tutores. Equipo de refuerzo. EOEP. | Primera semana de su incorporación. | Plan de acogida del centro. RRI. |

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGÍA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|--|----------------------------|--|---|--|--|--|--|---|
| Diseño de actividades complementarias de tutoría para mejorar el clima de convivencia. | Organizativo y preventivo. | Ciclos. | Proponer actividades de tutoría motivadoras, integradas .interrelacionadas y que mejoren la convivencia. | Comunicar la propuesta de actividades a la CCP para incluir en la PGA. | Reuniones de ciclo para presentar las actividades. Reuniones con el equipo de refuerzo. | Profesorado, coordinadores y jefa de estudios. | Todo el curso escolar. | Plan de acción tutorial. Materiales elaborados por el equipo de refuerzo. |
| Difusión de las normas del centro RRI y PEC i del funcionamiento del centro | Preventivo. | Padres/madres. | Mejorar la colaboración y la implicación de las familias. | Comunicación de las normas y el funcionamiento en gran grupo. Reunión individual con las familias después de la evaluación y/o siempre que sea necesario. | Comunicación oral y escrita de las reuniones. Facilitar toda la información. | Tutores. | Septiembre. Después de cada evaluación. | RRI. Plan de acción tutorial. Material elaborado por el equipo de refuerzo. |
| Relaciones con el instituto al que está adscrito el centro. | Preventivo. | Equipos directivos de los diferentes centros. Profesorado de 6º y de 1º de ESO. | Ofrecer la información sobre el alumnado para que se adopten las medidas necesarias para evitar situaciones conflictivas. Facilitar a los alumnos la incorporación al instituto. | Reuniones de los equipos directivos. Visita de antiguos alumnos del instituto al centro para presentar el nuevo centro. Visita de los grupos al nuevo centro para realizar el primer contacto. Rellenar los informes de aprendizaje de cada alumno. | Reuniones de profesores. Desplazamientos y vistas entre centros. | Equipos directivos. Equipos de refuerzo. | Tercer trimestre. | Informes de aprendizaje. PAT. |
| Programa de habilidades sociales. | Preventivo | Alumnado. | Mejorar la convivencia del centro. | Las propuestas en el Plan de Atención a la diversidad del centro. | Programa de Manuel Segura y el que se realiza en Educación Infantil. | Tutores. Equipo de refuerzo. | Todo el curso. | Todos los necesarios y según el programa. |

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|---|---------------|----------------------------------|---|---|--|--|-----------------|---|
| Plan de acción tutorial. | Preventivo. | Alumnado, familias, profesorado. | Facilitar una buena integración y orientación escolar. Ser mediadores en las relaciones del centro y las familias y el entorno. | Programación de actividades con las familias, los profesores, el grupo de alumnos y el alumnado individualmente. | Planificación de la tutoría. Seguir las pautas del PAT. Seguir el Plan de actuación del profesorado. | Tutores. | Todo el curso. | PAT. |
| Fomento de las relaciones entre profesores. | Organizativo | Profesorado. | Mejorar el clima de trabajo y convivencia del profesorado. Incentivar la resolución de conflictos de forma amistosa y dialogada. | Comidas de inicio y final de curso. Comidas trimestrales. Compartir y dialogar en la sala de profesores. Colaborar en las actividades complementarias del centro. | Participar en las reuniones y actividades. | Equipo de profesores. Equipo directivo. | Todo el curso. | Los necesarios. |
| Plan de actuación en la corrección de las conductas contrarias a las normas de convivencia. | Intervención. | Alumnado. Familias. | Actuar de forma equilibrada i proporcional. Cumplir el RRI. | Las propuestas al RRI. | Diálogo, intervención y mediación. | Jefa de estudios y profesorado. | Todo el curso. | RRI Plan de convivencia. |
| Plan de actuación en el caso de absentismo. | Intervención. | Alumnado. Familias. | Detectar los casos de absentismo lo más pronto posible. Ayudar a que la situación se normalice. | Recoger las faltas de asistencia. Entrevistas con las familias. Comunicación a la jefa de estudios. Comunicación a la asistente social del EOEPE o del ayuntamiento. Concretar los indicadores por parte del equipo directivo y difundirlos entre el profesorado. Difundir el Plan de actuación. | Realizar un seguimiento a través de las reuniones con los equipos de refuerzo y de ciclo. | Jefa de estudios y profesorado. | Todo el curso. | Aplicar el protocolo del Plan de Convivencia. |
| Plan de actuación en los casos de acoso escolar. | Intervención. | Profesorado. | Identificar y detectar los casos. Aplicar el protocolo de actuación del Plan de Convivencia. | Seguimiento de los casos a través de las reuniones con el equipo de refuerzo y el del ciclo. | Seguimiento de los casos a través de las reuniones con el equipo de refuerzo y el del ciclo. | Jefa de estudios y profesorado. | Todo el curso. | Aplicar el protocolo del Plan de Convivencia. |

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVO | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|---|-------------|-----------------------------------|--|--|-------------------------------------|--|--|---|
| Participación en las fiestas del barrio. | Preventivo. | Alumnado, profesorado y familias. | Acercar a los alumnos a su entorno. Aprovechar las instalaciones del pueblo. Fomentar las relaciones entre la escuela y el pueblo. Fomentar el respeto. | Conferencias. Conciertos. Exposiciones. Representaciones teatrales. Encuentros. Jornadas de convivencia. Actividades deportivas. Actividades multiculturales. | Participativa. | Coordinadora actividades complementarias. Coordinadores de ciclo. CCP. | Todo el curso. Fiestas de Puig d'en Valls. Fiestas de Navidad. | Los necesarios. |
| Actividades complementarias multiculturales | Preventivo. | Alumnado y familias. | Fomentar el respeto. Fomentar la convivencia. | Jornadas deportivas. Talleres. Jornadas en el centro. | Participativa | Coordinadora actividades complementarias. CCP. | Todo el curso. | Los necesarios. Plan de acogida lingüística. |
| Recogida e información de los alumnos. | Preventivo. | Alumnado. | Atender las necesidades de los alumnos. Detectar los conflictos. | Reunión de tutoría en grupo. Juntas de delegados. Informe individual de los alumnos. Reunión con el equipo de refuerzo. Juntas de evaluación. | Reuniones, entrevistas y encuestas. | Profesorado y jefa de estudios. | Cada trimestre | Reuniones programadas PAT. |

| ESPECÍFICAS DE EDUCACIÓN INFANTIL | | | | | | | | |
|--------------------------------------|---------------------------|-----------------|--|--|--|--------------|---------------------------------------|-------------------------------------|
| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
| Presentación de las normas de clase. | Organizativo. Preventivo. | Alumnado. | Conocer las normas de clase y su utilidad. | Presentación periódica de las normas básicas con ayuda de soporte visual | Asamblea diaria. | Tutor/a. | Iº trimestre. | Imágenes. Cuentos. Canciones. |
| Participación de padres y madres | Participativa. | Padres y madres | Fomentar la participación de las familias. | Visita de los padres y/o madres de los alumnos a la clase para realizar una actividad y compartir un día de escuela con sus hijos. | Cada semana se recibe la visita de una familia que con la ayuda de la tutora organiza la actividad. | Tutor/a. | Normalmente a partir del 2º trimestre | Los necesarios |
| Protagonista | Participativo. | Alumnos | Propiciar la adquisición de su identidad individual. | Por turnos, cada alumno/a será unos días ella/la protagonista. Las actividades son variadas: Traer alguna cosa personal de casa. Hablar sobre las cosas preferidas de los alumnos. | El tutor/a Organiza las actividades y ayuda al protagonista a hacer para que sea un día especial para el alumno. | Tutor/a | Normalmente a partir del 2º trimestre | PAT. |

| ACCION | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓ | RECURSOS |
|------------------------|--|---------------|--|---|--|--------------|------------------|----------|
| Asamblea. | Participativo. Organizativo. Preventivo. | Alumnado. | Fomentar la conversación y el diálogo como vía para resolver los conflictos. | Conversación sobre los conflictos. Dramatización de situaciones conflictivas. | En la asamblea diaria se tratan los problemas que van surgiendo y se busca la forma de encontrar una solución entre todos. Elaborar en común normas y soluciones. | Tutor/a. | Todo el curso. | P.A |
| Tutoría. | Participativo. | Alumnado. | Aumentar su autonomía a la hora de resolver problemas. | Pautas ante un problema: 1. Stop. 2. Pensar en una solución. 3. Actuar. | Ofrecer modelos de actuación. | Tutor/a. | Permanentemente. | P.A |
| Intercambio de aula. | Participativo. | Alumnado. | Fomentar la convivencia entre los alumnos. | Un día a la semana los alumnos pueden ir a la clase de los compañeros de otros grupos en la sesión de los rincones. | Explicar las normas para hacer el cambio y ayudar para mejorar la comunicación entre los alumnos. Fortalecer las relaciones sociales. | Tutor/a. | A programar. | P.A. |
| Actividades conjuntas. | Participativo. | Alumnado. | Fomentar la convivencia entre todos los alumnos de E.I. | Talleres , juegos danzas, audiciones. | Participación de alumnos de diferentes niveles. | Tutor/a. | A programar. | P.A |

7. Nuevas acciones a realizar desde la elaboración del plan de convivencia (curso 2007-08)

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJECTIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|--|----------------------------|---------------|---|--|--|---|---------------------------------------|---|
| Concreción en la aplicación de las normas. | Preventivo y organizativo. | Profesorado. | Consensuar la normativa y la forma de actuación. Establecer coherencia de actuación con las intenciones educativas estipuladas. Establecer coherencia entre la actuación solicitada por el alumno y la del profesorado. | Actuar en equipo para evitar contradicciones. Colaboración desde la APIMA. | Promover y planificar actividades. Discusión para llegar a unas normas claras y consensuadas. | Coordinadores y jefía de estudios. APIMA. Familias. | Principio de curso. Todo el curso. | RRI. ROF. Plan de convivencia. |
| La mano de los derechos y deberes. (*) | Preventivo. | Alumnado. | Buscar/planificar actividades motivadoras, integradoras y socialmente valoradas. Establecer normas ligadas a derechos y deberes. | Presentar actividades en tutoría. Dar herramientas al alumnado para aumentar sus competencias y capacidades. | Desarrollar una actividad tutorial planificada. | Tutores. | Todo el curso. | Material de tutoría elaborado por el equipo de refuerzo y del EOEP. |
| Material de tutoría elaborado por el equipo de refuerzo. | Preventivo. | Alumnado. | Buscar/planificar actividades motivadoras, integradoras y socialmente valoradas. Facilitar entre el alumnado un ambiente favorable para el aprendizaje y la interacción social. | Presentar actividades al profesorado. Colaborar en el desarrollo de las actividades. Proporcionar el material elaborado a toda la comunidad. | Desarrollar una actividad tutorial planificada. | Equipo de refuerzo. | Todo el curso | Material del aula de refuerzo. |

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|---|--|--|--|---------------------|--|
| Buzón de convivencia de los alumnos. | Preventivo. Participativo. | Alumnado. | Promover la convivencia. Buscar elementos mediadores en los conflictos. | Colaborar y crear vías de comunicación. | Desde una perspectiva positiva se utilizará para exponer conflictos, proponer soluciones y hacer propuestas de mejora en la convivencia. | Jefa de estudios. Delegados. | Todo el curso. | Un buzón. |
| Buzón de convivencia de las familias. | Preventivo. Participativo. | Familias. | Integrar las familias en el debate cotidiano. Tener en cuenta toda la comunidad. | Colaborar y crear vías de comunicación. | Todo el mundo debe de tener una presencia en positivo en el centre. | Jefa de estudios. APIMA. | Todo el curso. | Un buzón. |
| Carnet de convivencia. | Preventivo. Intervención y participativo. | Alumnado. | Tratar el conflicto. Establecer vías de negociación a la hora de resolver conflictos y aprender de ellos. | Hacer respetar las normas establecidas. Desarrollar las habilidades sociales. | Cumplimiento de las normas. Establecer normas y pactos. Potenciar las situaciones que posibiliten actividades de autoaprendizaje y autonomía moral | Tutores. Alumnos. Jefa de estudios. | Todo el curso. | RRI Plan de Convivencia. |
| Jornada de convivencia. | Preventivo. Participativo. | Toda la comunidad educativa | Promover la convivencia y la interconexión de las personas. Facilitar un ambiente favorable para el aprendizaje y la interacción social. | Talleres. Entrega de diplomas y medallas de convivencia. Otros talleres a propuesta de la APIMA y/o ONG. | Jornada de puertas abiertas. Organizar un día festivo organizado por ciclos. | Equipo directivo. Junta directiva de la APIMA. Comisión de convivencia. Ayuntamiento. | Fiestas del pueblo. | Recursos humanos y materiales del centro solicitados al ayuntamiento |

| ACCIÓN | TIPO | DESTINATARIOS | OBJETIVOS | ACTIVIDADES | METODOLOGIA | RESPONSABLES | TEMPORALIZACIÓN | RECURSOS |
|--|------------------------------|----------------------|---|--|---------------------------------------|---|-----------------|--------------------------------------|
| Curso de mediadores de conflictos para familias. | | Familias. | Promover la convivencia e interconexión de las personas. Integrarse en la comunidad. | Hacer de mediador. Ayudar cuando sea necesario y en el momento oportuno, en la cantidad y calidad que sea necesaria. | Comunicación Mediación. | Comisión de convivencia. Familias. Ayuntamiento. | A programar. | Los necesarios. |
| Curso de mediadores de conflictos para profesores. | Preventivo. Organizativo | Profesorado | Actuar en equipo Establecer, de forma habitual, espacios y vías de negociación y hacer partícipes en la resolución de conflictos. Resolver los conflictos en positivo. | | | Comisión de convivencia. Profesores. Ayuntamiento. | A programar. | Los necesarios. |
| Curso de mediadores de conflictos para alumnos. | | Alumado. | | | | Comisión de convivencia. Familias. Ayuntamiento. | A programar. | Los necesarios. |
| Participación de los padres/madres en las tutorías. | Preventivo. Participativo | Familias. | Promover la convivencia e interconexión de las personas. Integrarse en la comunidad. | Actividades en horario lectivo: protagonistas, acompañar en las actividades complementarias, etc. Conferencia para los alumnos del tercer ciclo sobre prevención y drogadicción a cargo de una madre de la APIMA. | Participación activa de las familias. | Tutores. | Todo el curso. | Plan de acción tutorial. |
| Canciones y danzas de alrededor del mundo para la convivencia. | Preventivo. Participativo | Tutores. Alumado. | Promover actividades entre grupos Promover campañas de principios de tolerancia, de intercomunicación, de respeto, de valores, ... | Proponer canciones y danzas. | Participación activa. | Jefa de estudios. Coordinadora de las actividades complementarias. Profesora de música. | Todo el curso. | PGA. Plan de convivencia. PAT. |
| Elaboración de un CD "Junts per la convivència". | Preventivo. Participativo | Tutores. Alumnos | | Concurso de dibujo. Preparación canciones. | Participación activa. | | Todo el curso. | Los necesarios. |

8. Descripción de las actividades más significativas «Els carnets de convivència»

Es una actividad de tipo preventivo, de intervención y participativa en la que los destinatarios son los alumnos. Los objetivos de la actividad son:

- ❖ Tratar el conflicto.
- ❖ Establecer vías de negociación a la hora de resolver los conflictos y aprender de ellos.

Las actividades a realizar estarán encaminadas a hacer respetar las normas establecidas y a desarrollar habilidades sociales. Los responsables de su funcionamiento serán todo el profesorado del centro y el alumnado. Y para una correcta aplicación se tendrá en cuenta el RRI y el Plan de Convivencia.

La creación del **EQUIPO DE ALUMNOS/AS DE CONVIVENCIA EN EL PATIO:**

- Formado el equipo por 8 alumnos: dos por cada nivel; cada día dos alumnos/as de diferentes niveles siguiendo el orden de lista de clase. Los alumnos llevarán unos petos de colores diferentes en el tiempo de recreo.
- En el tiempo de recreo los alumnos del Equipo de Convivencia jugarán, pasearán, etc., y observarán.
- Al observar un comportamiento no acordes con las normas de convivencia expuestas en la clase (siempre en positivo), los alumnos anotarán la conducta observada y el nombre del alumno y al finalizar el periodo de recreo la entregarán a la jefa de estudios o a la profesora del equipo de refuerzo quienes recogerán y se lo comunicarán a la tutora. Mediarán para ver si procede o no hacer una anotación en el carnet de convivencia.

En el aula:

- Los profesores y tutores también utilizarán el carnet cuando se produzca un incumplimiento de las normas en clase.

Pérdida de puntos

Se perderán puntos al:

- Cometer 4 conductas del listado a observar por el Equipo de Alumnos de Convivencia en el patio.
- Cometer 4 conductas del listado a observar por el profesorado en el aula o en las entradas y salidas.
- Cometer una conducta contraria a las normas de convivencia (Plan de Convivencia) con comunicación por escrito a las familias.

Recuperara puntos

- En primer y segundo ciclo después de quince días sin acumular ninguna anotación en el carnet se recuperará un punto.
- En tercer ciclo al transcurrir un mes sin acumular ninguna anotación.
- En Educación Infantil a criterio de los profesores del nivel.

Medallas o diplomas

- Los alumnos/as que finalicen el curso sin ninguna pérdida de puntos recibirán una medalla.
- Los alumnos que hayan recuperado todos los puntos recibirán un diploma.
- Las medallas y los diplomas se entregarán en junio en la Fiesta de la Convivencia.

(El Ayuntamiento ha solicitado al centro poder utilizar el Carnet de Convivencia en las diferentes Escuelas de Verano que organiza).



Modelo de Carnet para Educación Infantil Modelo de Carnet para Educación Primaria

NORMAS A OBSERVAR:

EN LAS ENTRADAS Y SALIDAS:

- Debemos hacer una fila.
- Debemos ir caminando y sin correr en la fila y por los pasillos.
- Debemos respetar nuestro lugar en la fila.

- Debemos ir a la fila cuando toque la sirena y entrar directamente al aula.

EN EL PATIO:

- Debemos jugar con los amigos y las amigas.
- Debemos hablar correctamente a los compañeros.
- Debemos hablar correctamente a los profesores/as.
- Debemos respetar los turnos de pista del patio.
- Debemos respetar las normas de los juegos.
- Debemos tirar los papeles, plásticos, etc. a las papeleras correspondientes

EN EL AULA:

- Debemos hablar flojo.
- Debemos escuchar a los maestros/as.
- Debemos respetar el turno de palabras.
- Debemos trabajar en silencio.
- Debemos hablar con respeto.
- Debemos llevarnos bien con los compañeros.
- Debemos cuidar las instalaciones, el mobiliario y el material de las aulas y del centro.



Fotografías del equipo de convivencia en el patio

Elaboración del CD juntos por la convivencia

Actividad de carácter preventivo y participativo organizada por la Comisión de Coordinación Permanente (CCP).

Actividades realizadas:

Primer trimestre:

Realización del concurso de dibujo «*Junts per la convivència*» para seleccionar los dibujos de la portada del CD y del folleto con las canciones.

Implicación del ayuntamiento de Santa Eulària des Riu y la entidad bancaria Sa Nostra para la financiación del CD.

Segundo trimestre.

Preparar las canciones con los diferentes grupos y la implicación de la profesora de Música.

Realizar las fotografías de cada grupo de alumnos con dos condiciones:

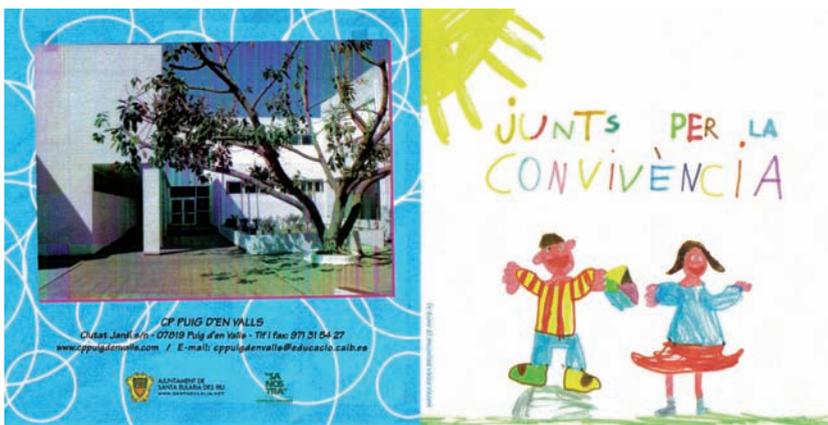
- Condición indispensable, deben estar todos los alumnos matriculados.
- Mostrar los diferentes espacios del centro (aulas, biblioteca, huerto, ...)

Tercer trimestre.

Grabación del CD. Contratar una empresa solvente.

Presentación, en las fiestas del pueblo, de las canciones del CD en conciertos por ciclos en el auditorium del Centro Cultural Municipal.

Ofrecer un CD a cada alumno a través de la APiMA. Donativo voluntario de 3 €



Tema monográfico para el curso 2007-08

Els Jocs Olímpics com a mitjà de convivència

Actividad de carácter participativo diseñada desde la CCP y con la colaboración de los profesores y la implicación de los alumnos de prácticas de la universidad de les Illes Balears.

- Organización de los juegos cooperativos en diciembre por parte de los alumnos de prácticas.
- Elaboración del Betlem con el lema *Els Jocs Olímpics com a mitjà de convivència*. (Actividad programada en la PGA).
- Organización del Concurso de Expresión Plástica y el IV Concurso de Expresión Literaria con motivo de las fiestas del pueblo el lema *Els Jocs Olímpics com a mitjà de convivència*. (Actividad programada en la PGA).
- Organización de los juegos cooperativos del día 5 de junio Día del Medio Ambiente y de la Fiesta de la Convivencia del centro. (Actividad programada en la PGA y el Plan de Convivencia).

Actividades solidarias

REVISTA MANOS UNIDAS

«Memoria de actividades 2007. Delegación de Ibiza i Formentera».

El C.P. Puig d'en Valls, desde hace más de 20 años, colabora con Manos Unidas por medio de la operación Bocata. Dedicar el valor del bocadillo de un almuerzo, que se prepara en el mismo colegio, a un proyecto de Manos Unidas.

COLABORACIÓN ONG FONTS PITIÚS:

Venta de libros el día de Sant Jordi a beneficio del FONTS PITIÚS, actividad organizada por la APIMA.

Organización del taller «Comprendre migracions» para todos los alumnos de Educación Primaria.

Participación en la fiesta de la convivencia con el taller de grafitis para pintar uno y enviarlo a una escuela de Mozambique, uno de los proyectos de la ONG.

Fiesta de la convivencia

Organización de un día de puertas abiertas para celebrar la Fiesta de la Convivencia y el día Mundial del Medio Ambiente.

Actividad organizada por el centro a través de la CCP incluida en la PGA y el Plan de Convivencia en la que colaboran: APIMA, Ayuntamiento Santa Eulària des Riu, entidad bancaria Sa Nostra, ONG Fons Pitiús y Amigos de la Tierra.



Se entregaron:

287 medallas

120 diplomas.



Actividades:

Taller d'**Instrumentes de canya**. Alumnos de 6è.

Taller de **Bombolles de sabó**. Alumnos de 5è.

Taller de **Grafitis**. Fons Pitiús.

Taller d'**Eslògans mediambientals**. Amics de la Terra.

Jocs cooperatius

Venta de productos de la huerta (Precio por bolsa 1 € a beneficio de Fons Pitiús)

Entrega de las **medallas** y **diplomas** de Convivencia.

Degustación: **pastís de garroves**.

Proyección de fotos de las actividades que se han realizado durante el curso.

La revista del centro

Actividad que resume el trabajo realizado durante todo el curso entorno al tema que desde principio de curso ha marcado toda la organización de las actividades complementarias.

Muestra del editorial de Sa Revista Núm.15.

Sa Revista

Junts per la Convivència ha estat el tema per treballar aquest any.

Junts hem dibuixat, hem pintat, hem treballat i fins i tot hem cantat. Tot ho hem fet junts.

Com cada any tornau a tenir Sa Revista del col·legi a les mans. Una vegada més l'hem fet **junts**.

Moltes gràcies a tots i totes per illusionarnos cada dia i pels moments que hem compartit. Hem de seguir així.

Aprofitam aquest espai per agrair també la col·laboració de l'Ajuntament de Sta. Eulàlia des Riu, del Consell d'Eivissa, de l'ONG Amics de la Terra, de l'ONG Fons Pitiús, de Sa Nostra i de l'APIMA, que ens han ajudat a fer realitat el nostre projecte d'enguany, de treballar **Junts per la Convivència**.

Puig d'en Valls, juny de 2008.

Reseñas de la prensa local sobre el CP Puig d'en Valls y su plan de convivencia

15 de noviembre de 2007

Última hora de Ibiza: «Carnet de puntos para mejorar la armonía en Puig d'en Valls».

6 de febrero de 2008.

Diario de IbizaReportage. «Preparats per al món».

19 de marzo 2008

Diario de Ibiza: «Pequeños Jamies Cullums».

http://www.diariodeibiza.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008031900_2_230922__Pitises-i-Balears-Jamies-Cullums

14 de mayo de 2008.

Última hora de Ibiza. «Música y teatro por la vida».

18 de mayo de 2008.

Última hora de Ibiza. «Jornada de nervios en el centro cultural». Presentación de las canciones del CD Junts por la Convivència.

6 de junio de 2008.

Última hora digital: «Premiar la buena convivencia de todo el curso».

<http://www.ultimahora.es/ibiza/discreto-ib.dba?-l+1012+0>

6 de junio de 2008.

Diario de Ibiza: «Las lágrimas del perdedor».

http://www.diariodeibiza.es/secciones/noticia.jsp?pRef=2008060600_2_250468__Pitises-i-Balears-lagrimas-perdedor

9. Propuestas de mejora para el curso 2008-09

– Continuar aplicando el Plan de Convivencia

Todos los ciclos han valorado muy positivamente el Plan de Convivencia (Se remite el Plan al Observatorio de la Convivencia de las Illes Balears).

– Durante el curso 2007-08 en el centro se realizó el curso de formación sobre Mediación. El equipo de profesores que participó elaboró una propuesta, que se presentó al claustro, para poner en práctica en el curso 2008-09.

| FASES DE LA MEDIACIÓN | 1. Presentación y reglas de juego | 2. Cuenta... | 3. Clarificar el problema | 4. Proponer soluciones | 5. Llegar a un acuerdo |
|-----------------------------|---|--|--|---|---|
| HABILIDADES DE COMUNICACIÓN | | - Cuéntame ... | - Clarificar. - Parafrasear. - Reflejar. - Quieres añadir algo más ... - Promover empatía entre las partes - Resumir. - Mensajes en primera persona. - Reformular | | |
| HABILIDADES DE NEGOCIACIÓN | | | - Separar el problema de la persona. - Diferenciar posiciones de intereses y analizar. | Alternativas, opciones: crear, elegir, evaluar, tomar decisiones y planificar. | - Propuestas: . ¿Son justas? . ¿Podrías cumplirlas? . ¿Creeis que funcionará? |
| ¿QUÉ HACER? | -Presentación de las partes y el mediador. - Explicación de las normas de la mediación: es voluntaria, confidencial, se ha de respetar, no agredir, no insultar, respetar los turnos de palabra, tener el deseo de resolver el conflicto, el mediador es imparcial y no da soluciones. | - Permitir que las partes expliquen el hecho: ¿Qué te ha pasado? ¿Cómo y cuándo? ¿Cómo te has sentido? ¿Por qué has actuado así? ¿Qué consecuencias ha provocado? - No implicación del mediador. | - Analizar cada un de los temas del conflicto desde los dos puntos de vista: ¿Qué quieres/pides/necesitas? . ¿Por qué? . ¿Para qué? | - Promover que se hagan ofertas y concesiones mutuas: ¿Qué pasa si no se resuelve el conflicto? ¿Qué puedes hacer para resolverlo? ¿Cómo podríamos mejorar la relación? ¿Se te ocurriría una forma mejor de resolver? ¿Qué podríamos hacer para que eso no vuelva a repetirse? | - Redactar el contrato con los acuerdos. - Ha de ser: justo, concreto, realista, evaluable y equilibrado. - Ha de contemplar: qué hará, qué cómo, cuándo y dónde. - Reflejar las condiciones de seguimiento y evaluación. - Agradecer y felicitar. Darse la mano con cada persona. |

ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN DEL COLEGIO:

– COMPOSICIÓN:

- Profesores/as que han realizado el curso de mediación. Una vez iniciada la mediación en el centro proponer la figura de alumnos ayudantes que deberían ser del tercer ciclo.
- Distribución por ciclos:
 - E. Infantil
 - 1º ciclo EP.
 - 2º ciclo EP.
 - 3º ciclo EP.

– FUNCIONAMIENTO:

- Distribución de los profesores, dos cada día. Los profesores de mediación contarán su turno de mediación como turno en la vigilancia de patio.
- La mediación se realizará en la biblioteca durante el tiempo de recreo.
- Se elaboraran dos iconos para hablar o escuchar (oreja, labios, altavoz encendido, altavoz apagado).
- Grabar una dramatización de mediación entre profesores.
- Presentar el equipo de mediación en la Junta de Delegados.
- Presentar el equipo de mediación por niveles a los alumnos organizando actividades de trabajo cooperativo, juegos, ... Desde 5 años hasta sexto.

CEP PARQUE GOYA Zaragoza

De VillaMí a
VillaNOSOTROS



Un viaje hacia la inclusión
desde la convivencia

**Tercer Premio
Modalidad A**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|--|-----|
| 1. Resumen de la vida del centro | 93 |
| 2. Profesorado participante | 94 |
| 3. Justificación y punto de partida | 95 |
| 4. Objetivos generales del proyecto | 97 |
| 5. Viaje a «VillaMí» | 98 |
| 5.1. Objetivos | 98 |
| 5.2. Actuaciones y recursos | 99 |
| 5.3. Plan de seguimiento y actuación | 107 |
| 6. Viaje a «VillaNosotros» | 108 |
| 6.1. Objetivos | 108 |
| 6.2. Actuaciones y recursos | 108 |
| 6.3. Plan de seguimiento y actuación | 115 |
| 7. Valoración de los resultados | 117 |
| 8. Conclusiones | 117 |
| 9. Proyectos de actuación para el futuro | 118 |
| 10. Bibliografía | 119 |

I. Resumen de la vida en el centro

El Colegio Público de Educación Especial «Parque Goya» **abrió sus puertas en septiembre de 2007**, para dar respuesta a la necesidad de nuevas plazas en esta modalidad educativa. Cuenta además con un servicio de residencia para alumnos que viven en poblaciones que están a más de 40 kilómetros de Zaragoza; funciona de lunes a jueves, desplazándose el viernes de nuevo a su casa.

Comenzamos nuestro primer curso con el nerviosismo y la ilusión de quien empieza un proyecto en el que está dispuesto a invertir esfuerzos y energía para que el resultado sea el mejor de los posibles. La necesidad de plantear una línea común de intervención entre los profesionales que en septiembre se incorporaron era una de las mayores inquietudes del nuevo equipo de trabajo. Tratándose de un centro de EE, convivimos profesionales de diversas especialidades (maestros de música, educación física, audición y lenguaje, pedagogía terapéutica...) y también de diferentes perfiles profesionales (auxiliares, enfermeras, fisioterapeutas...).

Hemos estado trabajando en el inicio y desarrollo de varios **proyectos**; algunos de los más significativos son: deporte escolar, hipoterapia con caballos en el patio del centro, grupo de trabajo sobre diseño de U. didácticas, proyecto de innovación sobre la aplicación de las TIC y de los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación en la educación especial, escuela de familias, programa de Apertura de Centros con: servicio de ludoteca para familias, iniciación a la natación, musicoterapia y viajes culturales. A su vez, fruto de nuestro concepto de educar en colaboración con las familias, hemos venido aplicando un proyecto de temática educativa concedido por el Dtº de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón a nuestra APA; su finalidad es iniciar programas de rehabilitación en el medio acuático y aplicar los conceptos de natación terapéutica al alumnado.

Una vez elaborados y aprobados por el Claustro y el Consejo Escolar, cada uno de estos proyectos se ha incorporado a los documentos institucionales del Centro; ha correspondido a los coordinadores de los mismos proponer y recoger las acciones para su desarrollo en el seno de los Equipos de Ciclo. La supervisión general y aprobación de las memorias se ha llevado a cabo en el Consejo Escolar por cada una de las comisiones responsables: convivencia, extraescolares, servicios complementarios...

Aunque vamos a seguir creciendo, contamos con 50 alumnos y alumnas cuyas edades oscilan entre los 3 y los 21 años sus necesidades varían desde la atención a las cuestio-

nes más primarias vinculadas a las primeras etapas del desarrollo humano: salud, alimentación, higiene, estimulación básica, comunicación..., hasta chicos y chicas que en consonancia con sus limitaciones físicas y/o psíquicas van a ser capaces de integrarse en actividades laborales y de ocio en entornos protegidos.

Contamos con un **equipo de trabajo** que aglutina los diversos enfoques y acciones profesionales que se requiere para la atención de las necesidades educativas especiales; así tenemos: 9 maestros especialistas en P.T., 1 orientadora, 2 logopedas, 13 auxiliares de educación especial, 2 fisioterapeutas, 1 maestra de música, 1 maestra de Educación Física, 3 enfermeras, 6 monitoras de comedor y un educador de residencia.

Creemos esencial poder funcionar como un grupo unitario de trabajo; a este respecto desde el primer curso nos hemos venido planteando los siguientes **objetivos comunes**:

- Consolidar un equipo educativo cohesionado y comprometido con los objetivos generales del Centro, en el que se vayan integrando los profesionales que se incorporan al Centro.
- Completar la dotación de los medios materiales necesarios para el desempeño de las finalidades educativas.
- Mantener en el Centro una idiosincrasia propia caracterizada por las siguientes connotaciones: espíritu innovador, abierto a la Comunidad, imagen acogedora, estimulación integral, continuación del medio familiar a partir del establecimiento de una conexión estrecha entre el medio familiar y escolar, uso de las nuevas tecnologías y ayudas técnicas más acordes a las necesidades de cada alumno, asociación de los padres y madres, favorecer la implicación de toda la Comunidad Educativa en programas de formación y proyectos de innovación, impulsar la realización de actividades complementarias que enriquezcan la labor educativa del Centro, coordinar nuestra acción educativa con otros servicios del entorno.

2. Profesorado participante

| PARTICIPANTE | PERFIL PROFESIONAL |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Raquel Rodrigo Herrera | Tutora (maestra de PT) |
| Isabel Bono Vega | Tutora (maestra de PT) |
| Rosa Moreno García | Tutora (maestra de PT) |
| Carmen López Donoso | Tutora (maestra de PT) |
| Vanesa Torres Fernández | Tutora (maestra de PT) |
| Elena Miranda López de Murillas | Maestra de AL |
| Ana Isabel Alfaro Armengot | Maestra de AL |
| Jesús Fredes Rodellar | Director |
| Mercedes Saura Guayar | Maestra de Educación Física |
| Teresa Juvillar Buil | Maestra de Música |
| Mª José Barrecheguren Beltrán | Orientadora |
| Roberto Casado Lozano | Educador de la residencia |

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| Mercedes Bruna Torres | Auxiliar de EE |
| Esther Chueca Gómez | Auxiliar de EE |
| Estefanía Fleta Baquero | Auxiliar de EE |
| Natividad Galán Lahoz | Auxiliar de EE |
| Lucía Heredia Pescador | Auxiliar de EE |
| Juana Lecumberri Romea | Auxiliar de EE |
| Mada Patón Carrión | Auxiliar de EE |
| Rosa Royo Abadía | Auxiliar de EE |
| M ^a Carmen Sebastián Lou | Auxiliar de EE |
| Ernesto Serrano Pascual | Auxiliar de EE |
| Alicia Salazar Fernández | Enfermera |
| Eva Gracia Plana | Enfermera |
| Marisa Román Bueno | Enfermera |
| Antonio Miguel Romeo | Fisioterapeuta |
| Arancha García Vicente | Fisioterapeuta |

3. Justificación y punto de partida

Los centros de educación especial acogen alumnado de muy diverso grado de funcionamiento cognitivo y con diferentes tipos de habilidades de relación social. En nuestro centro, además, se acoge alumnos que no están vinculados a su núcleo familiar durante el tiempo de colegio, sino únicamente los fines de semana, ya que los alumnos que viven lejos de Zaragoza vivirán en la residencia. **La problemática de convivencia** que se suele dar en este tipo de centros, los centros de educación especial, hace referencia principalmente a una **carencia o una no aparición de determinadas habilidades**, que han de enseñarse explícitamente para que puedan aparecer o desarrollarse. Los problemas de convivencia «tradicionales» que aparecen en los centros de primaria o secundaria, aparecen de otra forma en los centros de educación especial. Al igual que en los otros centros, pueden aparecer autoagresiones, heteroagresiones, trato no adecuado a iguales, carencia de relación con los iguales... pero, a diferencia de otros centros, estas alteraciones en la convivencia **están derivadas de condiciones personales de discapacidad**, especialmente por dificultades en la comunicación, menor número de oportunidades para «practicar» las relaciones sociales, menor grado de aprendizaje implícito en situaciones sociales, necesidad de hacer explícitos los contenidos de convivencia ya que no se aprenden de forma espontánea, escasez de habilidades sociales.... En general, autores como Carr (1996) señalan que los niños que carecen de otras formas de **comunicación** más complejas, como el habla o el lenguaje de signos, usan la agresión y la conducta autolesiva como formas primitivas de comunicación. Si estos alumnos pudieran aprender formas de comunicación más complejas y eficaces, no tendrían que recurrir a la conducta autolesiva, o a la agresión, y estas conductas se harían menos frecuentes o desaparecerían totalmente.

El ritmo de aprendizaje de los alumnos que están escolarizados en los centros de educación especial suele ser más lento que el ritmo de los niños que podríamos llamar «nor-

males». Comenzar a incluir en su programa educativo contenidos que mejoren la convivencia, ya desde edad temprana es por tanto, muy importante, para garantizar su correcta adquisición.

El trabajo sobre este tipo de comportamientos, y la enseñanza de habilidades para una mejora de la convivencia influye directamente en una mejora de la calidad de vida de los alumnos. Si tenemos en cuenta las diferentes dimensiones que Schalock y Verdugo (2002) proponen como ejes de la **calidad de vida**, hay cuatro que tienen una estrecha relación con la convivencia, y serían:

- Bienestar emocional: autoconcepto, sentimiento de bienestar
- Relaciones interpersonales: amistad, interacciones, pertenencia a un grupo
- Desarrollo personal: habilidades conductuales adaptativas
- Inclusión social: integración y participación en la comunidad

Estos autores también afirman que plantear una acción educativa organizada hacia una mejora de la inclusión social de las personas con discapacidad ha de pasar por la enseñanza directa de objetivos emocionales y relacionales. **El desarrollo emocional y social** de los niños es, entonces, una meta educativa tan esencial e importante como su crecimiento intelectual. Será necesario incluir contenidos que hagan referencia a relaciones interpersonales positivas, autocontrol, conciencia social y participación en el grupo y el conocimiento y habilidades necesarias para establecer relaciones sociales mutuamente beneficiosas y productivas. En definitiva, **un proyecto que trate de mejorar la competencia social de los alumnos estará contribuyendo a la mejora de su calidad de vida.**

Desde el punto de vista del centro, se trabaja a nivel individual para diagnosticar los posibles problemas y darles un tratamiento individual, ajustándose la respuesta educativa a cada alumno. Los puntos principales de la intervención son la comunicación y el análisis funcional de la conducta. Poner en común estas respuestas ayuda a que el resto de profesionales del centro conozcamos mucho mejor a nivel comportamental y relacional a cada uno de los alumnos, pudiendo ajustarnos a sus necesidades, todo el centro. Dada la diversidad de profesionales que trabajan en los centros de educación especial, es importante contar con espacios donde coordinar, explicar y planificar qué comportamientos, qué habilidades es conveniente reforzar o minimizar, **TODOS** por igual (tutores, logopedas, enfermera, auxiliares...). Si un alumno tiene una rabieta en clase, la tutora responderá de una determinada manera. Si la tiene en el pasillo o en el comedor, la auxiliar o cualquiera que esté, ha de responder de la misma forma. Ha de ser así si queremos que los alumnos interioricen los aprendizajes y sean capaces de generalizarlos a todos los entornos en los que se desenvuelven. El proyecto es el marco ideal para planificar acciones coordinadas a lo largo del curso.

También resulta necesario dotar a las intervenciones de un tratamiento grupal, planteando *actividades en pequeño grupo* y con *otros iguales sin discapacidad*, con el *entorno*, con *los servicios que la comunidad ofrece* en el barrio del colegio... El fin último de cualquier intervención educativa en la mejora de habilidades de convivencia de las personas con discapacidad va a influir directamente en cómo el resto de la sociedad percibe y valora a estas personas. Desde los centros de educación especial trabajamos para que nuestros

alumnos vivan en un mundo cada vez más inclusivo, en el que la discapacidad forme parte de él, y se la conozca y respete y «no se le tenga miedo». Hay que trabajar con el entorno, por tanto.

Esta preocupación por tratar estos aspectos desde un punto de vista global, como una actuación de centro coordinada y desde la fundamentación teórica, se refleja en este proyecto, que será el medio a través del cual estas actuaciones se plasmarán en la práctica de los profesionales. No debemos olvidar tampoco que la familia representa uno de los ejes principales en este proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que el diseño de actividades para recoger información, explicar, coordinar, plantear iniciativas conjuntas con la familia resulta fundamental. Este aspecto también debe quedar recogido en un proyecto que pretende ser global.

Por otro lado, este proyecto refuerza una de las competencias básicas que según nuestra nueva legislación se debe desarrollar con la educación: **la competencia social y ciudadana**. Esta capacidad hace referencia a: aprender a convivir en una sociedad cada vez más plural, participar plenamente en la vida cívica y comprender la realidad social en la que vivimos.

4. Objetivos generales del proyecto

El proyecto cuenta con dos partes diferenciadas pero muy relacionadas entre sí. Vamos a plantear este proyecto como un viaje que nos va a llevar del yo (VillaMÍ) al nosotros (VillaNOSOTROS), y dentro de cada uno de estos «destinos», encontraremos diferentes «etapas». Vamos a trabajar dentro del centro (el yo), mejorando habilidades personales, de forma individual y en pequeño grupo, y poco a poco iremos trabajando fuera del centro educativo (el nosotros), para poner en práctica con el entorno social lo que estamos aprendiendo.

Por un lado, encontraríamos la «parte interna», VillaMÍ, en la que se trabajaría en torno a objetivos relacionados con la mejora de la conducta individual, la mejora del autoconocimiento, autocontrol y autoestima, mejora del conocimiento de las emociones y mejora en las habilidades sociales, trabajando de forma individual o en pequeño grupo, y generalizando este trabajo al ambiente familiar. Por otro lado, encontraríamos una «parte externa», VillaNOSOTROS, en la que trabajaríamos en torno a objetivos relacionados con la mejora de las habilidades para la relación con el entorno próximo y con otros iguales sin discapacidad, trabajando en pequeño o gran grupo. El viaje comienza con el principio de curso...

Por tanto, podemos enumerar los objetivos generales de nuestro proyecto como los siguientes:

- Favorecer la adquisición de habilidades que mejoren el autoconocimiento y la conducta de nuestros alumnos
- Mejorar las competencias sociales de nuestros alumnos

- Mejorar las relaciones de nuestros alumnos con sus iguales, iguales sin discapacidad y adultos
- Crear instrumentos para facilitar el conocimiento de todo el alumnado por parte de los trabajadores del centro
- Introducir a las familias en el proceso educativo de sus hijos
- Darnos a conocer en el entorno que rodea a nuestro centro: centro de Educación Infantil y Primaria vecino y nuestro barrio

5. Viaje a «VillaMí»

Para llegar al final del viaje a «VillaMí» organizaremos la intervención en torno a tres bloques que coexisten en el tiempo:

- A) La formación
- B) La intervención con los alumnos
- C) La intervención con las familias

Veamos a continuación cuales son los objetivos que nos planteamos en cada una de los bloques.

5.1. Objetivos

A) LA FORMACIÓN: en un primer momento del curso, ha sido importante, en el camino hacia VillaMí, plantear una acción centralizada en lo que al trabajo de los profesionales se refiere. Así pues, hemos necesitado un tiempo para poner en común nuestros conocimientos previos, mantener lecturas comunes y llegar a acuerdos consensuados de actuación en las aulas. Los **objetivos** planteados para esta etapa del viaje han sido:

- Promover pautas comunes de actuación en cuanto a conducta individual y a habilidades sociales.
- Analizar de forma individual a cada alumno y hacer propuestas ajustadas a sus necesidades.
- Poner en práctica de forma conjunta las decisiones adoptadas.

B) LA INTERVENCIÓN: esta fase se ha dirigido a evaluar a cada alumno y poner en práctica las técnicas que a nivel individual habían de introducirse, así como las habilidades a trabajar en pequeño grupo (habilidades sociales). Los **objetivos** que nos planteábamos en esta fase, referidos a la *mejora de la conducta individual* han sido los siguientes:

- Mejorar el autoconocimiento de los alumnos y el conocimiento de los compañeros de aula, etapa y centro.
- Promover la autorregulación de las conductas propias.
- Mejorar la conciencia emocional y favorecer la autoestima de los niños.
- Propiciar el aprendizaje de las normas de aula y centro.

Los **objetivos** que nos planteábamos en esta fase en cuanto a desarrollo de *habilidades sociales* han sido:

- Potenciar las habilidades de comunicación verbal y no verbal requeridas para que el alumno participe en conversaciones.
- Desarrollar habilidades de interacción social necesarias para que el alumno llegue a establecer y mantener relaciones interpersonales.
- Entrenar al alumno en habilidades sociales «instrumentales» que le permitan un funcionamiento lo más autónomo posible dentro de la sociedad.
- Propiciar repertorios de conducta adecuados para que el alumno asista, participe y se integre en actos sociales y recreativos.

C) LA FAMILIA: la familia representa el tercero de los ejes en esta etapa. La participación en la vida del centro y en la toma de decisiones es fundamental en todas las escuelas y es de relevante importancia en los centros de educación especial. Aunque haya actividades concretas creadas para ellos, como más adelante detallamos, debemos contar con unos instrumentos funcionales que hagan que la comunicación entre ambos sea fluida. A la vez, debemos dar a las familias las herramientas, e incluso la formación, para intervenir con sus hijos en aspectos más complejos y pedagógicos.

Los **objetivos**, pues, en este apartado se ha referido a:

- Aumentar los conocimientos y destrezas de los miembros del sistema familiar para afrontar los retos de la vida diaria.
- Fomentar la asunción de estrategias de funcionamiento que potencien la autonomía y autorregulación, en la medida de sus posibilidades, de los niños con discapacidad.
- Dotar a los miembros del grupo de un espacio de intercambio abierto al diálogo en el que poder aprender y compartir experiencias.
- Potenciar una forma diferente de relación entre familias y profesionales, que facilite la colaboración en objetivos comunes referidos a la convivencia entre familia, escuela y alumno.

5.2. Actuaciones y recursos

A) LA FORMACIÓN

Para llevar a cabo los objetivos antes indicados, ha sido necesario desarrollar las siguientes **actividades**:

- *Poner en común los conocimientos, lecturas y otras fuentes documentales que cada miembro del equipo educativo conocía.* Durante las primeras semanas del curso, los profesionales del centro aportaron aquellos materiales que tenían a su disposición para crear una carpeta con recursos. Con todos ellos elaboramos un dossier a disposición de las personas interesadas y dedicamos una sesión de coordinación para comentar dichos documentos. En esta línea, también se elaboró un listado de libros para trabajar la discapacidad y la diferencia. Como recurso, el centro

acudió al CAREI (Centro Aragonés de Recursos para la Educación Intercultural) a recoger las «maletas interculturales», donde se encontraron bastantes documentos interesantes para desarrollar prácticas con nuestros alumnos.

- *Realización de una charla, por parte de una persona experta del equipo, en la que se explicaron las técnicas más comúnmente empleadas en la intervención sobre conducta individual y habilidades sociales.* Aprovechando que era un tema especialmente demandado por las familias, dedicamos una sesión de la escuela de familias a hablar del tema. Varios profesores, junto con la orientadora del centro fueron los encargados de estudiar y preparar el contenido de la charla, que posteriormente fue impartida de forma común a familias y profesores, creándose un ambiente de diálogo e intercambio de opiniones muy interesante.
- *Elaboración de un documento individual para cada alumno, en el que se reflejaron las características principales de su conducta, cómo manejarse con él en situaciones de conflicto, y cómo interactuar con él para reforzar las habilidades sociales que se están trabajando.* Cada tutora elaboró un pequeño documento sobre cada alumno, que posteriormente se colocó en la sala de profesores, en un lugar accesible para que todos los profesionales del centro pudiesen manejar esa información libremente.
- *Puesta en común frente a todo el equipo educativo de este documento individual.* Las tutoras explicaron dicho documento de cada uno de sus alumnos al resto de profesionales del centro: auxiliares, logopedas, otras tutoras...en una reunión programada para ello.

B) LA INTERVENCIÓN

A continuación detallamos las actividades que se llevaron a cabo para cumplir los objetivos propuestos e indicados anteriormente.

- *Para promover la **autorregulación de las conductas**, las tutoras de las aulas, pusieron en funcionamiento diferentes técnicas para fomentar el sentimiento de autoeficacia, desarrollar el sentido de la actividad y aprender habilidades de trabajo independiente. Veamos algunos ejemplos.*

BANDEJAS DE TRABAJO INDIVIDUAL

Se trata de una forma visual de organizar las tareas para facilitar la comprensión del principio y fin de la actividad, así como de la actividad futura inmediata. Los posibles premios pueden estar presentes desde el principio de la tarea. Al finalizar las tareas se vuelve al horario para recordar dónde ir y qué hacer.

REFUERZOS POSITIVOS

En el trabajo individual se han utilizado diferentes refuerzos cuando el alumno ha trabajado bien. Principalmente se han utilizado refuerzos verbales, acompañándolos de «caritas sonrientes» (sello) en sus fichas, para transmitir que el trabajo en mesa había finalizado y que se había hecho bien. Los mismos niños piden su «carita sonriente» al finalizar la tarea si han trabajado bien y se la ponen en la ficha.

NORMAS DEL AULA

Sin duda este ha sido un trabajo que se ha llevado a cabo por todas las aulas. Mostramos como ejemplo el que se ha realizado en el aula 5, el aula de los chicos mayores.

Las normas establecidas en el aula se establecieron para trabajar habilidades sociales y normas de educación y convivencia. Primero, a través de un PowerPoint se explicó y se puso en común aspectos que hay que hacer y otros que no, cuando hay más gente delante y después en el aula. Los mismos alumnos recortaron las imágenes trabajadas y las colocaron en un mural que tenemos a la vista en el aula para recordarlas cuando es necesario, colocando en fondo verde las que sí están bien y en fondo rojo las que no están bien.

Además tenemos carteles que nos sirven para recordar y guiarnos en el qué hacer cuando se entra en un sitio (principalmente utilizado en el taller de autonomía, al pasar por las aulas y despachos a regar las plantas y al reciclar el papel).

RINCÓN DE PENSAR

Lugar destinado a analizar las causas y consecuencias de los comportamientos socialmente inapropiados.

La silla de pensar está situada siempre en el mismo lugar del aula para que los alumnos la localicen. Tiene unos pictogramas representativos que los alumnos relacionan con «portarse mal». Van a la silla de pensar cuando tras algún aviso, siguen haciendo alguna conducta negativa (pegar, tirar cosas...) En la mayoría de los casos se acompaña con el tiempo fuera para no ofrecerle ningún tipo de refuerzo y atención.

En otros momentos cuando estamos más alterados y nerviosos, nos vamos al rincón de relajación específico que hay en el aula y así controlarnos, aprender a tranquilizarnos y volver a un estado que nos permita continuar con la actividad del aula.

ANTICIPACIONES

Una forma de regular la conducta de nuestros alumnos, es prevenir que aparezcan estos problemas, y eso es sencillo cuando la causa de que surjan es la falta de comprensión del ambiente por parte de nuestros alumnos. Para ello, en las clases se prepararon unas ayudas visuales que permiten a los alumnos comprender las actividades o lugares a los que se van a desplazar. Para unos alumnos esta información es a través de pictogramas, para otros fotografías y para aquellos que tienen déficit visual, se preparan estos anticipadores a través de objetos.

Otra herramienta muy útil en esta línea son las agendas y los horarios de clase, que permiten al alumno conocer qué es lo que tienen que hacer, disminuyendo su estrés y mejorando su conducta.

- **Para desarrollar la autonomía** los alumnos del aula 5, han estado trabajando a lo largo del curso el taller «somos mayores» que se explica a continuación; el aula está formada por ocho alumnos con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años.

El taller de autonomía, conocido por los alumnos como «el taller de ya soy mayor», se ha realizado en las tardes de los martes.

Este taller ha sido organizado y coordinado de manera conjunta por la tutora del aula y la especialista de audición y lenguaje que atiende a los alumnos de esa clase. De esta manera, se ha conseguido aunar objetivos comunes de trabajo de ambas profesionales en un contexto activo y globalizado:

- Desarrollar habilidades básicas de autonomía personal, doméstica y social.
- Desarrollar habilidades sociales en la relación con iguales y en la utilización de los recursos de la comunidad.
- Adquirir responsabilidades propias dentro del centro para fomentar la implicación en el mismo y la autoestima.

Se han trabajado contenidos referidos a conseguir una mayor autonomía en los alumnos a través de tareas del hogar (hacer la cama, fregar los platos, poner la mesa, taller de cocina...) y también nos hemos dado a conocer en el entorno próximo del centro con diferentes salidas al barrio (compras en el supermercado, salida a una cafetería...).



Un alumno aprende a fregar los platos en el aula hogar

- Otra de las actividades desarrolladas por un aula a lo largo de todo el curso ha sido el taller de **habilidades sociales** llevado a cabo en el aula 4, con 5 alumnos de necesidades especiales asociadas a trastorno de espectro autista.

Para elaborar el programa de contenidos del taller, se parte de un recurso bibliográfico esencial, que en cursos anteriores ha sido utilizado, por su tutora y otros profesionales, para llevar a cabo programas de este tipo. Se trata del libro de Inés Monjas *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social*. Además, se cuenta con la valoración de las familias acerca de los contenidos que para ellas son más valiosos con respecto al desarrollo social de sus hijos.

Así, las fases de puesta en marcha del programa son varias:

- 1º. Dar a conocer a las familias unos pequeños fundamentos sobre las habilidades sociales y pedir su colaboración para elegir las habilidades que ellos consideran más relevantes para sus hijos.
- 2º. Organizar el calendario de actuaciones con la familia y con la tutora para que estas habilidades queden enmarcadas en el máximo de entornos naturales de los alumnos.
- 3º. Intervenir semanalmente con los alumnos en pequeño grupo durante una hora para trabajar cada una de las habilidades seleccionadas.
- 4º. Revisar periódicamente la adquisición de estas habilidades a través de la consulta a los entornos naturales de los niños: familia y profesora.
- 5º. Programar repasos de las habilidades ya trabajadas para favorecer su asimilación.

Dentro de las actividades de habilidades sociales, hay que incluir el trabajo realizado en un aula concreta del centro. Establecer un buen clima de convivencia ha sido uno de las metas que se propuso la tutora del Aula 3. Se trata de un grupo muy heterogéneo en intereses, edades e incluso necesidades así que por eso el reto ha sido mayor.

Uno de los objetivos ha sido formar un grupo y de esta manera por las diferentes actividades ha ido creándose el sentimiento de pertenencia no a un aula, sino a un grupo.



El gran reto del aula 3, formar un grupo

El conocimiento inicial de las diferencias individuales, la toma de conciencia de uno mismo mediante ciertas dinámicas; ha favorecido poco a que se sintieran a gusto, disfrutaran del espacio y la búsqueda de su lugar dentro del grupo. Algunas actividades que se han desarrollado han sido el establecimiento de rituales tanto matinales como de tardes, reparto de responsabilidades y tareas y la cooperación en pequeño grupo. Esto ha favorecido las ganas de compartir y sobre todo de comunicarse hacia fuera.

Por medio de diferentes actividades, la cohesión de grupo ha sido prioritaria como en la celebración de cumpleaños, escucha activa de cuentos y acontecimientos, momentos de descanso, juegos compartidos por parejas...

- En el caso de algunos alumnos, resulta muy necesario, enseñar a desarrollar **estrategias de comprensión social** a través de diferentes materiales como:

SCRIPT SOCIAL

Descripción explícita de una secuencia de pasos ordenada a realizar en una situación específica. Es una estrategia muy útil para la adquisición de los comportamientos necesarios para afrontar con éxito algunas de las situaciones sociales más comunes en la vida cotidiana.

LISTA DE NORMAS

Son aserciones sencillas que especifican de forma explícita los comportamientos que son considerados convencionalmente apropiados y las conductas percibidas como inapropiadas con relación a una situación social en particular. Se expresan en formato escrito para que el niño pueda tener un acceso continuo a la información y facilitar la memorización como reglas autorreguladoras del comportamiento.

HISTORIA SOCIAL

Una historia social es un cuento corto ajustado a un formato y directrices específicos utilizado para describir a una persona, destreza, evento, concepto o situación social. El objetivo de una historia social es transmitir información social relevante. Se utiliza para desarrollar la **interacción social** en contextos lúdicos:

TALLERES INTERNIVELES

Los alumnos de las aulas 5 y 3, coordinaron su horario de forma que una vez cada 15 días pudieran coincidir en el taller de juego simbólico, juntándose todos los niños en el espacio dedicado para dicha actividad.

En otra ocasión, mientras se trabajaba en las aulas las viviendas como contenido, las aulas 3, 4 y 5 se juntaron en tres sesiones. En una de ellas, para ver un cuento sobre diferentes viviendas que hay en el mundo y poder manipular distintos materiales con los que se hacen (ladrillo, ramas, cuerdas, hielo, telas...). En las dos sesiones posteriores los mismos alumnos construyeron algunas de estas viviendas (una casa china, una cabaña y un iglú).

Las aulas de los más pequeños, aunque con más dificultades, también han aprovechado eventos especiales para trabajar juntos. Uno de estos acontecimientos fue la salida al esquí. En los días previos ambas tutoras, prepararon actividades relacionadas con la nieve,

para facilitar a sus alumnos la comprensión de la salida que les esperaba. Todos los niños se reunieron para elaborar un mural sensorial sobre el tema, con esquiadores incluidos.

La llegada de la primavera también tuvo su celebración a través de diferentes talleres en los que elaboraron unas flores olorosas para decorar el pasillo, o hicieron una gymkhana en la que tenían que resolver pruebas relacionadas con los contenidos trabajados en las clases.

Otra forma de conocer a los alumnos de las otras clases, fue la organización de los talleres del agua. Aprovechando que el bloque temático del tercer trimestre era el AGUA, las tutoras, prepararon cinco talleres distintos que se desarrollarían durante cinco semanas: taller de arte, teatro, psicomotricidad (ciclo del agua), cuentacuentos y experimentos. Los alumnos, acompañados por el auxiliar del aula visitaban cada semana uno de los talleres.

Nuestros alumnos tuvieron también oportunidad de interactuar entre ellos, en las *salidas que se realizaron a nivel de centro*: exposiciones, deporte escolar, granja escuela....

El proceso de entrenamiento de nuestros alumnos se inició en sus aulas, bien en forma de trabajo individual o a través del taller. Paulatinamente se realizaron procesos de generalización mediante actividades con alumnos de otros grupos, salidas al entorno: tiendas, cine, servicios comunitarios, excursiones de jornada completa, convivencias con alumnos del centro de infantil y primaria más próximo (Agustina de Aragón), así como al compartir los recreos con este centro, o plantear actividades comunes, que se explicarán más detalladamente en el apartado VillaNOSOTROS.

C) LAS FAMILIAS

Las **actividades** desarrolladas son las que siguen:

Escuela de familias es un proyecto desarrollado en el centro y que surge como una forma adicional de comunicación entre la familia y la escuela. Consiste en la celebración de una serie de sesiones y charlas informativas para los padres acerca de temas que les resultan interesantes y que parten de inquietudes manifestadas por ellos mismos: comunicación, problemas de conducta, ocio y tiempo libre... Estas charlas han sido llevadas a cabo por profesionales propios del centro; o bien, por expertos externos especialistas en los temas tratados.

En ocasiones, los padres necesitan un asesoramiento más concreto sobre algunos temas relacionados sobre sus hijos. Para dar respuesta, las tutoras organizan pequeños *talleres prácticos*. Este curso se han realizado tres: material visual en el hogar, adaptaciones de acceso y programación del Springboard (comunicador que emplea un alumno).

La *participación de las familias* en la vida del centro pasa también por la colaboración en talleres de elaboración de disfraces para el carnaval o representaciones teatrales u otro tipo de tareas más curriculares, como el cuaderno viajero. En el tercer trimestre nuestra programación se centró en El Agua. A modo de motivación sobre este tema, a las familias se les envió un cuaderno en el que anotaban experiencias que habían tenido en el agua, como vacaciones en la playa, juegos con la fuente del parque... Cada semana una familia se lo llevaba a casa y lo completaba con fotos y comentarios, que luego servían en



La familia en el taller de programación del Springboard

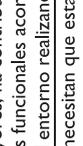
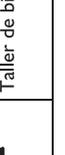
el aula para poder iniciar conversaciones con nuestros alumnos. Como siempre, el interés de las familias hace que cualquier iniciativa funcione.

Durante este curso, también se ha desarrollado un taller de capacitación para los papás, enfocado a la literatura infantil: *el taller de biblioteca*. En ocasiones, este tipo de interacción con la literatura se ve frenada por las familias de niños gravemente afectados, por lo que en una de las aulas, se ha desarrollado el taller de biblioteca en una doble vertiente: los alumnos y los papás. Cada semana, los niños trabajaban en clase con los cuentos y se llevaban uno a casa, con una tarea para los papás. El objetivo de la biblioteca para papás era que se planteasen los cuentos como una actividad más con la que disfrutar con sus hijos, para lo cual se les preparaban pruebas con las que aprendían a ser críticos con los cuentos, buscar aquellos más apropiados para sus hijos, e incluso adaptarlos según sus necesidades (hacerlos en formato POWERPOINT, ponerles texturas, añadir pictogramas a los textos...), aprender los elementos que deben contener los cuentos para garantizar la atención de sus hijos, aprender a contar cuentos... Por supuesto, la clausura del taller contó con una sorpresa para los papás, ya que recibieron los consejos sobre cómo contar cuentos de la mano de una extraordinaria profesional: Carmen Conguantes.

No obstante, la relación con las familias se ha desarrollado, al igual que en otros centros, a través de las *tutorías individuales* y reuniones de evaluación, contando con la apertura por parte de todo el personal del centro para atender las demandas de las familias a medida que iban surgiendo.

La peculiaridad de nuestros alumnos impide que en ocasiones, transmitan a las familias lo que han estado trabajando en el colegio, si han celebrado un cumpleaños, han ido de

5.3. Plan de seguimiento y actuación

| FASE | OBJETIVOS | SEGUIMIENTO |
|--|--|---|
| <p>FORMACIÓN</p>  | <p>Conocer a los alumnos</p> | <p>Todos los profesionales del centro han valorado como muy positivo el hecho de contar con pequeños «manuales» de los alumnos, que permitan conocer sus características comportamentales y comunicativas, lo que ha repercutido en una comunicación e interacción más fluida entre niños y adultos, tengan o no relación directa con esos alumnos. La búsqueda de información sobre convivencia y su puesta en común también resultó muy práctica, puesto que nos proporcionó muchos recursos para intervenir en la siguiente fase, los cuales, en muchas ocasiones venían de la práctica de otros compañeros.</p> |
| <p>INTERVENCIÓN</p>  | <p>Autoregulación conductual: trabajo individual, normas, rincón de pensar, anticipaciones Taller de autonomía</p> <p>Del taller de habilidades sociales</p> <p>Estrategias de comprensión social</p> <p>Interacción social: talleres interníveles</p> | <p>El hecho de que los alumnos cuenten con estas herramientas de autorregulación, les permite mejorar su conducta y bajar los niveles de ansiedad que a veces ocasiona el no ser capaces de controlar o comprender el ambiente. En todos nuestros alumnos ha supuesto una disminución importante de los problemas de conducta y por tanto una mejora de las habilidades de convivencia.</p> <p>Hacer actividades de mayores, ha contribuido a que los alumnos aumenten su autoestima, a la hora de ver su trabajo convertido en actividades funcionales acordes con su edad cronológica. También se han adquirido habilidades que les permiten participar en el entorno realizando «responsabilidades» propias de chicos mayores.</p> <p>Algunos de los alumnos necesitan que estas habilidades se trabajen de forma explícita. Han sido especialmente importante, ya que durante este curso, estos alumnos han compartido actividades con niños del colegio de integración vecino, bien de forma puntual o como modalidad combinada. Estas estrategias, les han permitido establecer intercambios comunicativos más apropiados con sus iguales, sin discapacidad.</p> <p>Los alumnos han ganado posibilidad de comprender el entorno para dar una respuesta más ajustada a lo socialmente aceptado. También han resultado ser un instrumento importante para regular la conducta.</p> <p>No solo se ha valorado positivo por las relaciones que se han establecido entre los alumnos, quienes se han podido juntar para compartir intereses o gustos, sino que ha resultado especialmente importante y muy valorado por las tutoras. Estas han comentado que el trabajar con otros alumnos les ha hecho esforzarse por conocer mejor a todos los chicos del centro, ajustarse a sus conductas y formas de comunicarse, lo que ha enriquecido las relaciones interpersonales. Todos los recursos así como estrategias metodológicas empleadas, han favorecido la formación de actitudes de compañerismo, el aprendizaje de habilidades sociales así como de mejora del aprendizaje y del conocimiento en general.</p> <p>Es muy gratificante ver cómo las familias responden tan bien a propuestas del centro, especialmente cuando sabemos las vidas tan ajetreadas que tienen. El hecho de compartir espacio y temas relacionados con sus hijos, hace que la comunicación entre escuela y familia sean muy fluida y en un tono de confianza y cordialidad.</p> <p>Los papás han respondido muy bien y esto se ve reflejado en los alumnos, quienes en casa refuerzan los objetivos planteados en las aulas, a través de tareas sencillas y totalmente contextualizadas. Un ejemplo es una familia empleando el comunicador en el que su hijo está siendo entrenado, el niño con limitada movilidad, que participa en casa manejando los electrodomésticos igual que lo hace en el cole a través de dispositivos electrónicos adaptados...</p> <p>La participación de los papás y su valoración ha sido muy positiva, al igual que la de la tutora. Los papás solicitan la continuidad y en sus evaluaciones, han incluido los aspectos sobre los que les gustaría incidir el próximo curso.</p> |
| <p>FAMILIAS</p>  | <p>Escuela de familias Participación, comunicación Talleres prácticos</p> <p>Taller de biblioteca</p> | |

excursión... por lo que pusimos en funcionamiento los llamados «cuadernos de comunicación». Se trata de un cuaderno que viaja con los niños todos los días y que sirve de instrumento para intercambiar información entre la familia y la escuela. Los papás nos anotan curiosidades para poder iniciar intercambios comunicativos con los chicos y desde el centro se informa a la familia de las actividades que se han ido desarrollando en el aula.

Estas tres fases (formación, intervención y familia) tienen lugar a la vez, desarrollándose de forma paralela actuaciones desde el punto de vista teórico, poniendo en común con otros profesionales las ideas o planteamientos, y desde el punto de vista del aula, práctico, interviniendo directamente con el alumnado y con la familia.

6. Viaje a «VillaNOSOTROS»

VillaNOSOTROS contará también, al igual que el apartado anterior, de dos etapas a las que poco a poco nos acercaremos:

1. Nos damos a conocer y promovemos así el respeto y la aceptación de la diferencia: con otros niños con discapacidad, con niños sin discapacidad, en el entorno del barrio y en entornos de ocio.
2. Compartimos actividades y situaciones: *¡juntos es más divertido!*

6.1. Objetivos

Los **objetivos** planteados en estas etapas, que programaremos de forma conjunta, han sido:

- Dar a conocer los puntos fuertes de los alumnos con discapacidad a los alumnos sin discapacidad.
- Promover actitudes de comprensión, respeto ante los alumnos con discapacidad.
- Promover habilidades adecuadas de interacción, así como el interés por la relación social, con otros alumnos con discapacidad.
- Normalizar la discapacidad en el barrio del colegio y en los entornos próximos culturales y de ocio que se visitarán.

6.2. Actuaciones y recursos

Enumeramos a continuación las actividades que se han desarrollado.

A) NOS DAMOS A CONOCER

Antes de ponernos manos a la obra, los profesionales implicados debíamos conocernos y por eso, nuestro centro organizó un *encuentro con los profesores* del colegio vecino (CEIP Agustina de Aragón), para poder intercambiar ideas y puntos de vista sobre el proyecto común que nos planteábamos de una forma distendida, con la idea de crear las primeras iniciativas de trabajo común. A partir de ahí, comenzamos a organizarnos.

Reuniones con la coordinadora de Infantil del Centro de Primaria y con la responsable del Proyecto de Convivencia de ese centro, para detallar las fechas de la realización de las actividades conjuntas. Dado al grado de implicación y entendimiento por ambas partes, la comunicación ha sido fluida, bien a través de reuniones mensuales, donde se transmitían ideas y propuestas, como a través de correo electrónico o contacto telefónico.

Revisión bibliográfica de libros para niños y cuentos en los que se explica la discapacidad. Nos interesaba crear un banco de recursos para poder presentar a los alumnos del centro ordinario la discapacidad de un modo menos técnico y más cercano a los niños, como es el mundo de los cuentos.

Salimos al entorno próximo: Nuestro trabajo también ha ido más allá de las vallas del colegio. Nos gusta que nos conozca la gente, que vean lo bien que nos portamos y que somos ciudadanos de primera. Por eso, nos hemos ido de excursión a la nieve, donde los alumnos con mayor discapacidad motora pudieron disfrutar de auténtico esquí alpino, gracias a la empresa Handixtreme, que adaptan los deportes «de riesgo» para cualquier usuario. Los chicos, montados en los trineos y sillas especiales, subieron en los remontes de la estación de Cerler y dieron un estupendo paseo por los bosques cercanos. El mejor momento, sin duda, fue verlos bajar a toda velocidad con una sonrisa interminable...

Otras salidas han sido visitar una exposición en el centro de Zaragoza, ir a la Expo 2008, a la piscina, nos hemos ido de compras por el barrio, los mayores se han ido a tomar algo a una cafetería cercana...



Los alumnos de las aulas 1 y 2 en la excursión al esquí

Y un poquito más lejos: Pero por si fuera poco, también nos hemos ido más allá buscando que nos conozcan instituciones que pueden colaborar con nosotros a la hora de elaborar materiales necesarios para el proceso de aprendizaje de nuestros alumnos.

De esta manera fue como nos pusimos en contacto con la *Facultad de Educación*, para que las alumnas de 2º de Audición y Lenguaje colaboraran con nosotros a la hora de adaptar cuentos y elaboración de otros materiales como tableros de comunicación o presentaciones POWERPOINT para que jugaran los chicos. Todo, previa visita a nuestros alumnos y algo de formación.

No hay nada mejor que hacer que tu trabajo vaya dirigido a obtener un resultado y bajo esta premisa, nos pusimos en contacto con el *centro sociolaboral de La Jota*, en concreto, con los alumnos de electrónica. Les planteamos a los profesores qué tipo de materiales necesitábamos y si lo que les pedíamos podía encajar en las prácticas de sus alumnos. Tras una valoración positiva, comenzamos nuestro proyecto.

En un primer momento, nos trasladamos al centro y les dimos a los alumnos una pequeña charla sobre nuestros alumnos, sus necesidades y cómo ellos podían colaborar con nosotros. Después de esto, se pusieron manos a la obra y de esta forma, nos adaptaron los siguientes materiales: Ratones, cassettes, temporizadores de enchufe para los electrodomésticos, «corta-pilas» para los juguetes, temporizadores para los cassettes. Todo un lujo, poder contar con material tan adaptado a nuestras necesidades.

B) COMPARTIMOS ACTIVIDADES Y SITUACIONES: ¡JUNTOS ES MÁS DIVERTIDO!

Celebración de Halloween. Nuestro vecino, el CEIP Agustina de Aragón, es un centro bilingüe de inglés, y por tanto, celebraron Halloween, sin olvidarse de nosotros. Nos invitaron a disfrutar de una tarde de convivencia, un primer contacto para conocernos todos, profes y alumnos que nos permitiera ver las primeras impresiones y reacciones por ambas partes, a partir de aquí, surgirían las actividades que hemos compartido y que vamos a ir describiendo una a una.

Previamente a nuestra visita, las tutoras de cada aula, prepararon un pequeño «dossier» sobre nuestros alumnos, para que nos fueran conociendo y pudiesen resolver con sus tutores, dudas que les pudiesen surgir con nuestros alumnos, antes del día del encuentro. Por su parte, los compañeros del otro cole, nos regalaron unas bonitas tarjetas de invitación.

Recreos compartidos. Los alumnos del aula I del CEE Parque Goya, alumnos de la etapa de Infantil, querían compartir el recreo con los niños de Infantil del CEIP Agustina de Aragón un día a la semana. Dada la necesidad de apoyos para el desplazamiento que los alumnos del Aula I requerían, ya que todos ellos necesitan que alguien les dé la mano para caminar o les desplace en su silla de ruedas, la tutora del aula y la logopeda pensaron en pedir ayuda a alumnos de más edad del centro vecino. La tutora de 6º estaba interesada en participar en el Proyecto de Convivencia y contactando con ella nos reunimos y dimos luz verde a la actividad. Esta tutora, pensó que podría ser muy interesante para los niños de su clase conocer a niños con discapacidad y saber adaptarse a sus necesidades, y mejor si eran de menor edad porque eso les hacía adoptar una postura de mayor responsabilidad y cuidado.

La experiencia de los recreos empezó a desarrollarse y cada vez con mayor satisfacción por parte de los chicos. A las 11, los de 6º llegaban a la valla que separa los patios de

ambos colegios y con ayuda de un profesor, iban hasta la clase de los del Aula I y acompañaban a los niños hasta el patio de Infantil de su colegio. Cada niño de 6º tenía asignado un niño del Aula I, siendo dos los «tutores» de cada niño del Aula I ya que eran 12 los alumnos de 6º y 6 los alumnos del Aula I. A los alumnos «mayores» cada vez les costaba más separarse de nuestros pequeños, así que comenzaron a hacer de intérpretes en la actividad del recreo, presentando a nuestros alumnos frente a los de infantil, enseñándoles cómo jugar juntos, las cosas que hacen en la clase... Eran unos perfectos compañeros y sin darse cuenta, eran capaces de explicar la discapacidad con gran facilidad a los niños más pequeños.

Al poco tiempo de comenzar a pasar al otro cole, algunas maestras de infantil, nos propusieron ser ellos quienes vinieran a nuestro recreo, y de esta forma comenzamos a tener visitas algunos días a la hora del recreo. De esta forma, todos nuestros alumnos se beneficiaban de los momentos de convivencia que se daban en este periodo lectivo.

Intercambio de tarjetas. Se iban calentando motores y las tutoras de ambos centros nos íbamos animando a compartir espacio, tiempo y experiencias con nuestros alumnos. La siguiente actividad tuvo lugar entre las aulas I y 2 de nuestro colegio y una clase de 2º de infantil del colegio ordinario.

Se buscó un aula de la misma edad para dar a conocer algunas características de nuestros alumnos, que les hacían diferentes, para mostrar cómo podían nuestros alumnos solventarlas. A la vez, que se mostraban similitudes entre ellos (nombres, gustos, tamaño...). La actividad consistió en la elaboración de unas tarjetas, en las que cada niño se tenía que dibujar y nombrar sus juegos favoritos. Los niños del colegio ordinario, comprendieron que algunos de nuestros alumnos no podían ver y por lo tanto, tendrían que poner texturas a sus trabajos, para que nuestros alumnos pudiesen sentir la postal con sus manos. Por último, los mensajes los escribieron con SPC (Sistema Pictográfico de Comunicación) para facilitar la comprensión de ellos a nuestros alumnos. Una vez todos juntos, hicimos una gran rueda donde cada niño se presentó a sí mismo (los nuestros, utilizando comunicadores con el mensaje grabado) y después, nos pusimos a jugar y a intercambiar tarjetas.

Sesión de teatro. La «moda» de las nuevas tecnologías fue otra «excusa» perfecta para mostrar las habilidades de nuestros alumnos con ellas. Los alumnos de 1º de primaria habían preparado un cuento en powerpoint y pasaron amablemente a presentárnoslo. A su vez, los alumnos del aula I les interpretaron la obra de teatro que habían preparado ese trimestre, «Los tres Cerditos», para la cual, necesitaban emplear gran cantidad de ayudas técnicas: comunicadores, pulsadores, ordenador... El hecho de emplear los mismos recursos, muchas veces nos acerca. En el fondo, no somos tan diferentes. Tras la actividad, los alumnos de 1º rellenaron un cuestionario donde la tutora les preguntó qué fue lo que más les había gustado. Sin duda, el comentario más tierno fue el de una niña que dijo «nosotros no lo hubiésemos hecho mejor»

¿De quién es esta silueta? Como punto y final a la experiencia tan positiva que estábamos teniendo con los alumnos de 6º y los niños del aula I, se decidió dedicar una sesión más larga a conocernos y realizar alguna tarea juntos. Se pensó que dibujar las siluetas de los niños del Aula I en papel continuo y pintarlas sería una buena manera de que los alum-

nos de 6º tomaran un contacto más «físico» con los alumnos del Aula I y aprendieran cosas como:

- anticipar lo que vas a hacer a niños que no pueden ver,
- métodos para elegir el tipo de pintura, o el color: tableros, barrido auditivo...
- saber cómo hablar o cómo tratar a niños pequeños con discapacidad

Los alumnos del Aula I a su vez podrían relacionarse con niños sin discapacidad, mayores, capaces de ajustar su interacción como lo hace un adulto. Estos recibirían una estimulación diferente y muy enriquecedora.

La actividad comenzó con un saludo por parte de todos los niños, luego con un reparto de las batas donde los alumnos de 6º aprendieron a «manejar» a los niños del Aula I, anticipando lo que iban haciendo: «ahora te voy a coger el brazo para ponerte la bata», etc. Cortaron después un trozo de papel y con ayuda de un adulto que tumbó al niño del Aula I o dio instrucciones de cómo hacerlo, dibujaron la silueta del niño en el papel. También emplearon la anticipación: «ahora te estoy dibujando la pierna», o se las vieron y se las desearon para que algún que otro «pequeño» se estuviera quieto para dibujar su silueta.

Después, con ayuda de un adulto supervisor, comenzaron a pintar y a ayudar a pintar las siluetas. Primero, los pequeños eligieron un color. Algunos lo hicieron con tableros de fotografías, otros, a través de barrido auditivo o selección directa. Los de 6º fueron responsables de ayudar con los tableros, de enseñar los botes para que eligieran, y dieron su propia interpretación de lo que los pequeños hacían para elegir: «yo creo que quiere la pintura azul porque cuando le enseñas la roja cierra los ojos y cuando le enseñas la azul mantiene la mirada». Surgieron momentos muy buenos de interacción y de «ponerse en el lugar del otro».



Los niños de 6º de Primaria en el taller de plástica con los alumnos del aula I

Tras finalizar la actividad, los alumnos recogieron sus impresiones en unos cuestionarios.

Taller de estimulación del lenguaje oral: Dentro de las actividades compartidas, se enmarca la participación de uno de nuestros alumnos pertenecientes al aula 2 (Educación Infantil) en el Programa de Estimulación del Lenguaje Oral desarrollado en el colegio ordinario en las aulas de tres años. Este alumno posee buenas habilidades de carácter social y cognitivo, pero un deficiente desarrollo del lenguaje oral, especialmente en la vertiente formal del mismo.

Con su participación en estas actividades se pretende que conozca a otros niños, desarrolle la relación social con los iguales y realice nuevas actividades comunicativo-lingüísticas en un contexto normalizado que le ayuden en la evolución de su lenguaje oral.

Alumnos en combinada: Algunos de los alumnos de nuestro centro, han estado recibiendo algunas áreas en el colegio ordinario. La tutora de los alumnos del centro específico, junto con los tutores del centro ordinario, han estado trabajando la integración de estos alumnos en sus aulas, a través de algunas actividades donde explicaban cómo facilitar la interacción con sus nuevos compañeros. Las desarrollamos a continuación.

1. *Os enseño mi otro cole:* Actividad compartida con el grupo de 3º de primaria del centro Agustina de Aragón. Los compañeros de Víctor (alumno de nuestro centro), iban a visitar el colegio de su nuevo amigo, así que se prepararon **actividades previas a la visita:** Conocemos los nombres de los compañeros del aula ordinaria; Los niños del otro cole hacen carteles identificativos con los nombres de todos los niños y realizan las entradas para la actividad de cine; Cuento «Soy Víctor».

En la **visita al centro** se desarrollaron las actividades que se detallan a continuación: se preparó una agenda visual con las tareas de la visita para que los niños comprendan la importancia de las claves visuales para nuestros alumnos; Dinámica de conocimiento grupal: «Me llamo ...y esto es un abrazo»; Taller de cocina: realizamos zumos, sandwiches y palomitas siguiendo una guía visual de actividad.; Jugamos juntos en el recreo con el paracaídas.; Taller de cine sobre la amistad: Toy Story.; Escuchamos la canción «Hay un amigo en mí».

2. *No somos tan diferentes:* Presentación en power point con los niños de 4º de Primaria para consensuar modos de actuación con la niña con autismo y dar a conocer sus características. La sesión se estructuró de la siguiente forma.

- Todos somos diferentes: explicar nuestras diferencias físicas, de gustos, capacidades...
- Está bien ser diferente: resaltar la riqueza de la diversidad.
- Comprender y ayudar a Carol: parte dedicada a analizar las principales necesidades de nuestra alumna y buscar posibles apoyos. Basado en el libro «The book acceptate book» de Ellen Sabin.

3. *El arte y los sentidos:* esta actividad se realizó de forma conjunta entre el aula 4 de nuestro cole y el aula de 4º de primaria, donde Carol, asiste a plástica. Los objetivos que se planteaban eran los siguientes:



Los alumnos de 3º de primaria de visita en el «otro cole» de Víctor

- Resaltar la importancia del aprendizaje multisensorial para las personas con discapacidad.
- Explicar las dificultades que pueden tener los niños con autismo ante situaciones de sobreestimulación sensorial.
- Potenciar en el grupo del centro ordinario estrategias de trabajo cooperativo con la niña con autismo.

La actividad consistía en hacer una adaptación sensorial de la obra de Monet «La Primavera». En la primera sesión, se presentó la obra después se hicieron cuatro grupos (uno por cada sentido, excepto el sentido del gusto) y se distribuyeron los alumnos y las tareas para realizar la obra multisensorial. Así pues, el grupo del olfato, tenía que asociar esencias a cada uno de los elementos del cuadro, el grupo de la vista debía dibujar el cuadro, que estaba siendo proyectado sobre un papel continuo en la pared, el grupo del oído debía escuchar cuatro piezas musicales de Vivaldi y seleccionar la que se inspire más en el cuadro. Por último, el grupo del tacto, debían asociar textura con todos los elementos del cuadro. La actividad se desarrolló en dos sesiones.

4. *Extraescolares:* Aprovechando la cercanía del centro de primaria, algunos de los alumnos de nuestro centro, también han participado en las actividades extraescolares, como patinaje o gimnasia rítmica.

6.3. Plan de seguimiento y actuación

| FASE | CONCEPTOS | SEGUIMIENTO |
|--|---|--|
| <p>NOS DAMOS A CONOCER</p>  | <p>El otro colegio y sus profesores: nos conocemos y nos coordinamos</p> <p>Más allá del barrio: salidas al entorno</p> <p>Y un poquito más lejos</p> | <p>Ha resultado una relación muy positiva. Desde el principio hubo buen entendimiento y disposición entre los equipos directivos, lo que facilitó la posibilidad de realizar actividades entre alumnos de ambos centros.</p> <p>La comunicación entre las dos coordinadoras de los proyectos en ambos centros también ha sido muy fácil y ambas han valorado el proyecto como positivo.</p> <p>El objetivo de darnos a conocer es algo que está en desarrollo. El hecho de que en el barrio nos vayan conociendo, va haciendo que disminuya el miedo a la interacción con nuestros alumnos. Es necesario transmitir la idea de que somos unos ciudadanos más. La frutera o la cajera del súper cercano al colegio, han ido cambiando la forma de interactuar con nuestros alumnos: saben esperar a que termine de sonar el comunicador para responder, su lenguaje se ha adaptado más a la edad y ya no les tratan como a bebés. Han mostrado lo que son capaces de hacer.</p> <p>Sin duda, se trató de una relación positiva en ambas direcciones, los alumnos de electrónica, conocieron el mundo de la discapacidad y vieron su trabajo recompensado a través de vídeos de nuestros chicos empleando los dispositivos que ellos habían adaptado.</p> <p>Por otro lado, nuestros alumnos han podido trabajar todo el curso con estos elementos, cosa difícil el primer año de funcionamiento de un centro, cuando todavía faltan tantas cosas por llegar.</p> <p>En cuanto a las alumnas de AL, pudieron elaborar materiales que se les pidió en forma de trabajo, conociendo las necesidades reales de los usuarios. El beneficio para nuestros alumnos está claro, es el mismo que en el caso anterior</p> |
| <p>JUNTOS ES MÁS DIVERTIDO</p>  | <p>Los chicos de 6º: recreos y siluetas</p> <p>Intercambio de tarjetas</p> | <p>Los alumnos de sexto demostraron en todo momento una gran comprensión de la diferente manera de aprender de los alumnos pequeños. Los mayores ayudaron a pintar a los pequeños, bien cogiendo el brazo del pequeño y moviendo su mano, bien ofreciendo las pinturas y animando para que no se despistaran... dependiendo un poco del alumno del aula I, ellos fueron ajustando sus demandas y su apoyo.</p> <p>Las profesoras la hemos calificado como un éxito, por el grado de aprovechamiento para ambos grupos que nosotras percibimos. Tener contacto con niños sin discapacidad, siendo mediadores en su aprendizaje, representa una experiencia única para los alumnos del Aula I, y, por otra parte, convivir durante un tiempo con personas con graves discapacidades supone una vivencia emocional con la que los alumnos de sexto enriquecen su bagaje como ciudadanos de una sociedad diversa en la que todas las personas pueden tener cabida.</p> <p>La actividad se evaluó como muy positiva. Los niños de infantil del otro centro, no se quedaron con la discapacidad, sino con los recursos que empleaban: comunicadores, elementos del recreo adaptado. Es especialmente interesante ver como una interacción continuada, hace que los niños no se fijen en "las diferencias".</p> |

| FASE | CONCEPTOS | SEGUIMIENTO |
|--|------------------|--|
| | Los recreos allí | El hecho de ir acompañados por adultos, hizo que nuestros alumnos estuviesen todo el tiempo rodeados de niños, que han aprendido, gracias a la mediación del adulto, cómo interactuar con ellos: saludarles, anticiparles que van a hacer, esperar el turno para que ellos canten su parte de la canción (con un comunicador)... Sin duda, una experiencia muy positiva. Como comentaba antes, el hecho de verlos tan a menudo, hace que pasen más desapercibidos. |
| | Los recreos aquí | Las respuestas de los chicos han sido muy positivas por ambos partes, a nuestros alumnos les gusta tener tanto "jaleo" en el recreo (el número de alumnos en el centro, se duplica) y el feedback de los alumnos de infantil que pasan a nuestro recreo, nos dice, que los niños de infantil, no se fijan en las diferencias de nuestros alumnos, sino que recuerdan el arenero (que ellos no tienen) o las pistas de fútbol (que no están ocupadas por chicos mayores que no les dejan jugar). Esto nos lo demuestran los dibujos que realizaron nada más volver a su cole. |
| <p>JUNTOS ES MÁS DIVERTIDO</p>  | Teatro | La tutora de 1º pidió a sus alumnos que le dijeran al menos dos cosas que les parecieron interesantes. En su respuesta nos comenta: "me chocó que nadie hizo mención de las características de los niños. Salíó mucho que les gustó el patio del recreo y los pulsadores". Un niño comentó "¡o, pero es que "a algunos les costaba mucho dar al pulsador" a lo que un compañero respondió "y a nosotros nos cuesta mucho leer en voz alta". Personalmente, hubo un comentario de una niña que nos emocionó a los que la escuchamos, cuando nada más terminar la función dijo: "nosotros no lo hubiésemos hecho mejor". A la vista de estos comentarios, consideramos la actividad como un éxito, ya que los niños, al menos a esa edad, se perciben sólo como niños. |
| | Combinadas | <p>La valoración de la experiencia ha sido muy positiva y satisfactoria para todos los agentes implicados:</p> <ul style="list-style-type: none"> -La motivación social ha aumentado, creándose "lazos afectivos" con iguales sin discapacidad. -Tener modelos conductuales adecuados ha contribuido a desarrollar patrones de conducta más adaptados. -Los niños del centro ordinario han tenido la oportunidad de aprender aspectos sobre la diferencia y aprender valores de respeto. -Los docentes del colegio Agustina de Aragón que participan en esta experiencia se han formado sobre el autismo, por lo que sin duda ha supuesto un enriquecimiento profesional. -La coordinación intercentros ha sido sencilla, ya que se han establecido tiempos dedicados a ello. |

7. Valoración de los resultados

Para el desarrollo de este apartado atenderemos a los siguientes indicadores:

- *Grado de implicación de los profesionales en el proyecto:* Todos los profesionales han sabido adaptar el proyecto a las necesidades de sus aulas. Unas tutoras, priorizaron el trabajo en VillaMí, mientras que otras, se ocuparon más de la segunda fase del proyecto, VillaNosotros. Todo ha dependido de las características del alumnado.
- *Nivel de participación de las familias del alumnado:* Nuestros alumnos tienen la suerte de tener unas familias muy implicadas en su proceso educativo y que valoran todas las iniciativas y propuestas que hace el centro dirigidas a su formación, como la escuela de padres o los talleres, donde su participación fue muy elevada.
- *Número de actividades llevadas a cabo dentro y fuera del Centro:* se han comentado en la descripción de las actividades.
- *Grado de satisfacción de los usuarios:* Tanto los niños como los adultos que les hemos acompañado en todo el proceso, hemos vivido cambios en la forma de relacionarnos con nuestros compañeros o niños sin discapacidad. El mejor conocimiento de todos nosotros ha repercutido positivamente en la mejora de nuestros intercambios comunicativos, así como en la aplicación de las normas de cortesía socialmente aceptadas.
- *Análisis de la relación entre los objetivos del proyecto y los aspectos prioritarios de intervención de cada alumno:* Cada uno de nuestros alumnos cuenta con un documento individual de adaptación curricular (DIAC), donde los profesionales implicados incorporan los aspectos prioritarios de intervención de nuestros alumnos. Sin duda, el hecho de contar con este proyecto, nos ha permitido tener muy presentes todos estos objetivos, tan dirigidos a desarrollar la competencia social de nuestros alumnos, objetivos que en ocasiones se ven desplazados a un segundo plano, priorizando la intervención en otros de tipo más conceptual.
- *Opiniones recogidas de los profesionales del Centro:* El personal del centro se reunió para hacer una última reflexión sobre cómo se había desarrollado el proyecto, cuál era la valoración, si se consideraba interesante su continuidad y cuáles debían ser las modificaciones para el próximo curso.

8. Conclusiones

Cuando comenzamos a redactar el proyecto de Convivencia, nos preguntamos qué necesitaban nuestros alumnos, pero sobre todo, **qué queríamos para ellos.**

Los profesionales del centro y sus familias sabemos qué cosas son capaces de hacer, nos fijamos en sus fortalezas, en sus diferencias y peculiaridades, y los vemos como unos ciudadanos más.

La idea del proyecto era aportar nuestro granito de arena, a que la sociedad empiece a verlos de la misma forma que nosotros.

Queríamos transmitir que todos somos diferentes, porque a cada uno nos gusta una cosa, se nos da mejor hacer algo y físicamente somos distintos. Pero pese a eso, todos compartimos que somos PERSONAS.

Nuestra labor era diseñar y llevar a cabo un programa que permitiese convertir a nuestros alumnos en CIUDADANOS DE PRIMERA, para lo cual teníamos que trabajar en dos vertientes:

- El trabajo con los **alumnos**, en la enseñanza explícita de habilidades sociales, pautas de interacción, en aprender a desarrollarnos como individuos. De esta reflexión, surgió VillaMí.
- El trabajo en los **otros**, en enseñarles a mirar con otros ojos, con los que se fijan en las cosas importantes que nos hacen valorar a los amigos: sus habilidades, su carácter, su simpatía... Por eso, nuestro proyecto estaría inacabado si no intentásemos transmitir a los que nos rodean, que somos unas personas más en la sociedad. Este sería el apartado de VillaNosotros.

Queda mucho trabajo por hacer, pero tras la evaluación del proyecto, nos hemos dado cuenta de que hemos llegado a casi todos aquellos con los que hemos compartido experiencias, juegos, momentos de aprendizaje... Algunos de los niños mayores explican la discapacidad a los pequeños, los tenderos del barrio esperan el turno de palabra cuando les hablamos con un comunicador, los papás nos adaptan los cuentos, los niños han aprendido muchas estrategias para interactuar en sociedad... Intentamos dejar de ser los «discapacitados» para ser los alumnos del cole de al lado.

Así que nosotros continuaremos, porque creemos en lo que hacemos y nos encanta!!!

Nuestra última reflexión es la siguiente frase: LO ESENCIAL ES INVISIBLE A LOS OJOS. SÓLO SE VE BIEN CON EL CORAZÓN. (*El Principito*. Antoine de Saint Exupèry) porque creemos que recoge la esencia de nuestro trabajo.

Finalmente, a todos los que han participado en este proyecto...

¡Gracias por viajar con nosotros!

9. Proyectos de actuación para el futuro

Tras la valoración tan positiva por parte del centro, continuaremos trabajando en esta línea, intentando implicar a los nuevos profesionales que se incorporarán al próximo curso, tanto en nuestro centro como en el CEIP Agustina de Aragón, con quien tan a gusto hemos trabajado.

A través de la página web del centro, que en estos momentos se encuentra en construcción, intentaremos dar difusión de nuestro trabajo, animando a que otros centros de educación especial se unan en esta aventura y especialmente, buscando nuevos centros de integración que quieran trabajar con nosotros.

Contamos con el apoyo del equipo directivo, la aprobación de claustro y consejo escolar, quienes han valorado y animado las iniciativas de los participantes en este proyecto.

De esta forma, el trabajo es doblemente gratificante, no solo por ver los cambios tan positivos que se dan en los alumnos, sino por saber que el entusiasmo en el trabajo es compartido.

Finalmente, estaremos dispuestos a contar nuestra experiencia a quien nos lo solicite, a condición de que nos dejen contagiarles nuestro entusiasmo.

10. Bibliografía para el desarrollo del proyecto

- ALBOR-COHS (2001): *Materiales de motivación* (en casa y en el aula). Nivel superior 7-10 años. Madrid: División editorial.
- ÁLVAREZ, A. (1990): *Desarrollo de las habilidades sociales en niños de 3 a 6 años*. Madrid: Aprendizaje Visor.
- ÁLVAREZ, J. (1996): *Programa de desarrollo de las funciones psicológicas en Educación Infantil*. Madrid. Escuela Española
- ÁLVAREZ, J. (1998): *Solución de conflictos en el aula*. Madrid: Escuela Española.
- DOWNING, J. (2001): *Including students with severe and multiple disabilities in Typical classrooms: Practical strategies for teachers*. Paul H. Brookes Publishing.
- GILMAN, C. J. (2002): *Curriculum de Destrezas Adaptativas (ALCS)*. Bilbao: Ediciones Mensajero.
- JARES, J. (1992): *El placer de jugar juntos*. Madrid: CCS.
- JUDSON, S. (2000): *Aprendiendo a resolver conflictos en la infancia. Manual de educación para la paz y la noviolencia*. Madrid. La Catarata
- MACHARGO, J. (1996): *Programa para el desarrollo de la autoestima*. Madrid: Escuela Española.
- MARTÍNEZ, M. (1998): *Habilidades sociales I*. Valencia: Promolibro.
- MONJAS, I. (1993): *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para la infancia*. Valladolid: Monjas Casares.

**CEIP
PINTOR PRADILLA
Villanueva
de Gállego**

**EL CENTRO
ESCOLAR**

**UN ESPACIO PARA
LA CONVIVENCIA**

**Mención
Modalidad A**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. El centro | 125 |
| 2. Gestión del proyecto | 126 |
| 3. Relación del profesorado participante | 127 |
| 4. Actuaciones desarrolladas | 128 |
| 4.1. Evaluación de diagnóstico | 128 |
| 4.2. Acciones, procedimientos y recursos | 131 |
| A. El patio como espacio educativo | 131 |
| B. La resolución de conflictos | 133 |
| • Protocolos de intervención | 136 |
| C. Fomento de la participación y responsabilidad del alumnado | 138 |
| D. Participación de las familias | 143 |
| E. Jornadas de convivencia | 143 |
| • Jornada de convivencia paso de etapa | 144 |
| • Jornada de convivencia comarcal | 144 |
| • Jornada de convivencia familiar | 145 |
| 4.3. Implicación de la comunidad educativa y el entorno | 146 |
| 4.4. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos | 146 |

I. El centro

El Colegio Público PINTOR PRADILLA está ubicado en Villanueva de Gállego, población de la provincia de Zaragoza con 72 Km² de superficie distribuidos en dos núcleos de población (Villanueva de Gállego, propiamente, y el barrio de El Comercio), situada al NE de su capital, en el centro de la Depresión del Ebro, junto al río Gállego y a 13 Km. de la misma. Su historia y modificaciones han estado marcadas por la evolución de la población de Villanueva, tanto en el número como en sus características.

La primera escuela se construyó en el año 1926 con cuatro aulas (dos para niños y dos para niñas) a la que se agregaron más tarde dos más para parvulario. En 1949 se construyó una Escuela mixta en el barrio del Comercio. En 1967, se ampliaron tres aulas y, por fin, en 1970 se crearon cuatro aulas más.

La localidad durante este período y los años siguientes, hasta nuestros días, no sólo ha ido aumentando en ligera progresión su población, sino que ha ido modificando su forma de vida. Motivado, en parte por la situación estratégica del municipio y de las buenas comunicaciones de que goza, la agricultura y ganadería han quedado completamente desbancadas y el barrio de El Comercio casi abandonado, creándose, al mismo tiempo, un potente Polígono Industrial que ha incrementado la riqueza del municipio, y, una zona residencial donde un porcentaje elevado de población que trabaja en Zaragoza ha instalado su vivienda.

Durante estos años el Colegio se llamó Colegio Público Comarcal «Miguel Allué Salvador» hasta que la proximidad del edificio a las vías del tren, y, el peligro y las molestias que se derivaban de ello entre otras cosas, motivaron la construcción de un nuevo edificio en otro emplazamiento y más acorde con las enseñanzas a impartir.

El nuevo edificio se consigue y se inaugura en Febrero de 1995 con el nombre del famoso pintor de la localidad, **Francisco Pradilla**, en la C/ Pirineos N^o 10 sita en la zona alta del pueblo con capacidad para una vía de Primaria. Rápidamente se queda pequeño y se realizan dos ampliaciones sucesivas del edificio central necesitando, además, durante dos cursos aulas prefabricadas, hasta que, en el año 2006 se inaugura un edificio anexo donde se ubican las aulas del Segundo Ciclo de Educación Infantil. Actualmente en Primaria hay dos aulas de cada nivel y en Educación Infantil, tres.

Prácticamente la totalidad de escolares que acuden al Centro residen en la localidad aunque la procedencia familiar dibuja dos grandes grupos: quienes mantienen sus orígenes

en el entorno y quienes proceden de nuevos residentes. La inmigración no es significativa, entorno al 10%, en parte debido a que su poder adquisitivo no ha estado al alcance de las viviendas de nueva construcción.

El alumnado asiste al colegio desde los 3 hasta los 12 años para cursar 2º Ciclo de Educación Infantil y toda la etapa de Educación Primaria. Este curso en total son 382 alumnos y alumnas (165 en E. Infantil y 217 en E. Primaria).

El personal que presta sus servicios en el Centro en estos momentos, es el siguiente:

- **Profesorado:**

El número de personas que compone el claustro es 29, distribuido:

11 Especialistas de Ed. Infantil, 8 Especialistas de Ed. Primaria, 1 Especialista de Francés, 2 Especialistas de Música, 3 Especialistas de Ed. Física, 2 Especialistas de Inglés, 1 Especialista de Pedagogía Terapéutica, 1 Profesor de Religión.

- **Personal No Docente:**

1 Auxiliar Administrativa, 2 conserjes dependientes del Ayuntamiento, 6 auxiliares de limpieza dependientes del Ayuntamiento, 5 monitoras de actividades extraescolares dependientes de la AMPA, 2 monitoras para el Servicio de Guardería dependientes de la AMPA, 3 auxiliares de cocina dependientes de la empresa Serunión Colectividades, 12 monitoras para atención del comedor escolar dependientes de la empresa Serunión Colectividades.

2. Gestión del proyecto

El fomento de valores para la convivencia ha sido un objetivo permanente en el Centro que se comparte por todos los miembros de la comunidad y que se practica en las relaciones diarias. El Centro establece a través del Proyecto Educativo y la Programación General Anual diferentes actividades y mecanismos para mejorar la Convivencia como son:

- **Actividades complementarias** donde participa todo el Centro, realizando actos conjuntos y donde se fomenta la cooperación y colaboración en fechas señaladas: Día del Pilar, Festival del Primer Trimestre, Día de la Paz, Carnaval, Semana Cultural, Día del Árbol y Fiesta final de Curso.
- **Hermanamiento con un Colegio de Nicaragua** que nos permite conocer de cerca otra realidad muy diferente a la nuestra, mediante cartas, envíos, actividades de intercambio, fotos, etc., y el desarrollo de un espíritu solidario.
- **Hermanamiento con el Colegio de Pavie (Francia)**, a través del que se posibilita la relación del alumnado de 4º y 5º de Primaria con una cultura próxima, pero con idioma y costumbres diferentes, realizando intercambio Centro a Centro.
- **El desarrollo del Plan de Tutoría** elaborado por el Centro, al que se dedica en Primaria una sesión semanal y en Infantil está integrado en la planificación diaria, que

incluye entre otros objetivos el desarrollo de habilidades sociales (autonomía, autoestima, capacidad de escucha, asertividad, resolución de conflictos, etc.), educación para la paz, etc.

- **El Departamento de Atención a la Diversidad** y desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad en el que se realiza un seguimiento de todo el alumnado que presenta necesidades específicas, bien sean educativas o de aprendizaje. El alumnado inmigrante es atendido con un protocolo propio cuando se considera necesario.
- **Escuela de Padres y Madres.** Potenciada desde el equipo directivo y con la colaboración de la orientadora del Centro, ha sido el espacio, donde, mediante charlas y debates, las familias han analizados temas como: las habilidades sociales, las formas de solucionar conflictos, la inteligencia emocional, etc.

Pero, el grueso del proyecto que se presenta comenzó su andadura en el curso **2005-06** cuando, en el marco del primer proyecto de convivencia que elabora el Centro, se fomenta la importancia del desarrollo de las habilidades sociales tanto a través de diferentes actividades con el alumnado (Semana Cultural, etc.) como a través de la Escuela de Padres y Madres, y, la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar decide realizar una Evaluación de Diagnóstico sobre la Convivencia en el Centro. Elabora una encuesta para cada uno de los estamentos que componen la Comunidad Educativa (profesorado, alumnado y familias) y comienza a sacar conclusiones.

Parece que la conclusión es determinante, la mayoría de conflictos en el día a día proceden de la relación entre iguales, y, lejos de contribuir al desarrollo personal de los chicos y chicas, interrumpen el aprendizaje escolar y generan nuevos conflictos con el profesorado.

En los dos cursos siguientes se han ido desarrollando paulatinamente algunas prácticas de convivencia, a medida que unas se iban afianzando se han ido incorporando otras nuevas. Durante el **curso 2006-07** se centra el trabajo en la resolución pacífica de conflictos a través de dos vertientes, por un lado, fomentando la utilización de nuevos espacios y relaciones en el patio de recreo a través de distintos rincones de juego, y, por otro, impartiendo formación al alumnado de Tercer Ciclo en el tema de Mediación para posteriormente establecer mediadores o mediadoras reconocidas por el grupo.

Este **curso 2007-08** se han incorporado al Centro nuevas estructuras organizativas independientes para profesorado, alumnado y familias que potencian la responsabilidad y participación, elementos importantes para la convivencia.

En mayor o menor medida todo el Centro está implicado en el Proyecto, y, prueba de ello es que los máximos órganos de representación y coordinación del Centro se encuentran involucrados, impulsando y formando parte activa principalmente en su labor de coordinación.

3. Relación del profesorado participante

- M^a Ángeles ARIÑO ARIÑO, *tutora de Educación Infantil*
- Alma ARIZA SANZ, *tutora de Educación Infantil*

- Pilar GASCÓN CASTELLANO, *tutora de Educación Infantil*
- Raquel JIMÉNEZ VILLAR, *tutora de Educación Infantil*
- Carmen MARTÍNEZ RUIZ, *tutora de Educación Infantil*
- Yolanda NAVARRO LAFITA, *tutora de Educación Infantil*
- M. José PARDO GRACIA, *tutora de Educación Infantil*
- Lourdes SERRANO VÁZQUEZ, *tutora de Educación Infantil*
- Erika ABANCES FERNÁNDEZ, *especialista en Educación Física*
- Antonio ALLÚE LACASTA, *tutor de Educación Primaria y coordinador de 2º Ciclo*
- Fernando BALAGUER PIMPINELA, *especialista en Religión*
- M^a Pilar BUENO ORTE, *Jefa de Estudios*
- Pilar CATALÁN ROMEA, *Directora*
- Lorena ESTALAYO ARELLANO, *tutora de Educación Primaria*
- Pilar ESTERAS CASAS, *especialista en inglés y coordinadora de Educación Infantil*
- Cristina GARCÍA GARCÍA, *tutora de Educación Primaria*
- Mireya GRACIA FUSTERO, *especialista en Música*
- Susana LOSILLA IRACHE, *tutora de Educación Primaria*
- Mercedes MARGELÍ RAMIA, *especialista en Inglés*
- M. José MARTÍN CANO, *tutora de Educación Primaria*
- Tarsicio MAYOR RUÍZ, *tutor de Educación Primaria y coordinador de 1er Ciclo*
- M^a Soledad MIRAMÓN ANSÓN, *Secretaria*
- M^a Jesús PERALTA FONSECA, *tutora de Educación Primaria*
- Adriana SANZ PEÑA, *tutora de Educación Primaria*
- Carmen SARVISÉ BERNUÉS, *tutora de Educación Primaria*
- Jesús SUS BORBÓN, *tutor de Educación Primaria*
- Nacho ZALDÍVAR POVEDA, *tutor de Educación Primaria y coordinador de 3er Ciclo*
- Patricia ZARAGOZA TARRADELLAS, *especialista en Pedagogía Terapéutica*

No estaban en el Centro en este curso pero habían contribuido en buena medida en el inicio del Proyecto:

- Francisco Javier BRIZ VILLANUEVA, *anterior director del Colegio*
- M. Dolores CONDE JIMÉNEZ, *Psicóloga del EOEP nº 1 de Zaragoza*
- Manuel PINOS QUÍLEZ, *profesor del Centro y miembro de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar*
- Elena MENAL GARCÍA, *madre de alumno y miembro de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar*

4. Actuaciones desarrolladas

4.1. Evaluación de diagnóstico

En el curso 2005-06, la Comisión de Convivencia del Centro, formada por representantes del Consejo Escolar, aprovechando la Semana Cultural, dedicada a fomentar el

desarrollo de habilidades sociales y, en general, de la convivencia, pasó un cuestionario a toda la Comunidad Educativa, alumnado, familias y profesorado para realizar un diagnóstico de cuál era la situación de la convivencia en nuestro Centro. Esta información parecía previa y necesaria al inicio del trabajo. Los resultados más destacados y que presentamos a continuación fueron publicados en junio del 2006 en nuestro periódico escolar.

Cuestionario de madres y padres

«La respuesta al cuestionario sobre la convivencia fue bastante positiva, con un índice de participación del 41,29% de las familias.

El 96,53% de las familias ven a sus hijos o hijas venir contentos al colegio, sólo un 4,62% observan que sus hijos o hijas vienen a disgusto, presentando como razones, bien que tienen problemas con compañeros, bien que presentan problemas en los estudios.

Aunque no son muchos, cuando es necesario, para resolver los problemas de los hijos o hijas con el resto de alumnado, un 65,19% de las familias recurren, entre otros recursos, al profesorado.

Además, el 83,66% consideran que sus hijos o hijas tienen bastantes amistades en el colegio, un 11,13% creen que sólo 1 o 2 y un 1,04% piensan que no tienen ninguna.

En cuanto a la relación entre el alumnado y el profesorado, un 90% de las familias piensa que no existe ningún problema, frente a un 7,9% que sí considera que hay algunos problemas en la relación.

Respecto a la relación que las familias mantienen con el Centro se manifiesta bastante frecuente, ya que el 62,61% de las familias asisten a citas o reuniones más de tres veces al año, el 31,92% unas tres veces al año y 2,68% al menos una vez al año.

Aunque hay un 36,4% de familias que declaran su no participación en las actividades del Centro por diferentes motivos, hay una mayoría que sí lo hace, y manifiestan su preferencia en realizarla directamente a través de la tutora o tutor, ya que eligen esta opción el 49,84% de los casos. La Asociación de Madres y Padres es valorada positivamente por el 98,5% de las familias, si bien, sólo hay un 13,41% que dice colaborar con ella.

Ante la propuesta de mejoras para lograr una mejor convivencia entre el alumnado, el profesorado y las familias, las respuestas que encontramos las podemos clasificar en tres bloques:

- a. La relación es positiva y no se considera necesario realizar ningún cambio.**
Se valoran positivamente las relaciones existentes y las diferentes actividades que se realizan (tutorías, actividades complementarias, reuniones,...) para fomentarlas.
- b. Es importante insistir desde casa en el respeto, tanto al profesorado como al resto del alumnado.**
Se sugiere la importancia de hablar siempre bien en casa del colegio, inculcar a los hijos e hijas los valores de respeto y tolerancia, ponerles límites desde la más pequeña infancia, valorar en la familia el cumplimiento de las normas, etc.

c. Incrementar la comunicación en todos los ámbitos (profesorado-alumnado-familias). Se proponen más reuniones regulares, más charlas para las familias, actividades conjuntas culturales y recreativas, trabajo en clase con pequeños grupos, fomentar el diálogo en las horas de tutoría, intentar coordinar horarios de reuniones e implicación directa con cada alumno y alumna.

Mayoritariamente, las familias no expresan que existan graves problemas de convivencia en el Centro, valoran las actividades que se realizan, piden que sigamos realizando las mismas o similares, y consideran que la educación de este aspecto es importante debiéndose realizar de forma conjunta entre las familias y el profesorado.

Cuestionario del profesorado

El cuestionario del profesorado fue rellenado por el **57%** del mismo. De forma general también se deduce que las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa de este Centro no son conflictivas, existiendo sólo pequeños desacuerdos.

El **58,82%** considera que los mayores conflictos en la escuela son agresiones, gritos y malos modos entre el alumnado y, el **23,52%** piensa que es el alumnado que no permite que se imparta la clase con normalidad.

En cuanto al lugar, la mayor parte de esos conflictos piensan que se producen en el patio (**52,94%**) o a la entrada y salida del Centro (**17,64%**).

El **56,25%** de las encuestas considera que para mejorar la convivencia del alumnado, además de tomar medidas conjuntas el profesorado, es necesaria la colaboración de las familias.

Cuestionario del alumnado

El cuestionario fue cumplimentado por todo el alumnado desde 2º a 6º de Primaria.

El **81%** del alumnado manifiesta sentirse bien o muy bien en el colegio, un **18%** expresa que a veces lo pasa mal, y, un **2%** dice encontrarse muy mal porque no le gusta. Entre las razones que indican para pasarlo mal, destacan las rencillas con algún compañero o compañera. Sólo un **2%** dicen sentirse mal tratados por el profesorado frente a un **88%** que dicen sentirse bien o muy bien tratados.

En cuanto a las amistades, el **85%** manifiesta tener muchas, el **15%** tiene en el colegio de una a tres amistades, y el **2%** siente que no tiene ninguna. El porcentaje se reduce a un **1%** cuando se les pregunta si han estado solos o solas en el recreo en el último mes.

Para mejorar la convivencia consideran que el respeto entre iguales es importante y proponen actividades de trabajo en equipo y con chicas y chicos de diferentes edades.»

En este estudio no se detectaron graves problemas de convivencia, sin embargo, parecía necesario trabajar la «relación entre iguales» y se comienzan dos líneas de intervención: la reestructuración de las actividades en el patio de recreo y la formación en resolución de conflictos. Además, se pudieron abordar algunas de las propuestas sugeridas.

4.2. Acciones, procedimientos y recursos



La organización del espacio contribuye a la canalización de relaciones

A) El patio como espacio educativo

Estudiamos lo que ocurría en el patio escolar de Primaria y, entre otras cosas observamos:

- La zona que todos los chicos y algunas chicas reclaman es la del campo de fútbol, que tradicionalmente es ocupada por «los mayores» (Tercer Ciclo de Primaria) ya que existe una jerarquización por edad.
- El alumnado más pequeño se queja de poder jugar al fútbol sólo cuando «los mayores» les dejan.
- El alumnado que no le gusta el fútbol o no es habilidoso en este deporte, se reúne en grupos más pequeños sin ninguna iniciativa para organizar juegos.
- Existe un reparto muy desequilibrado del espacio entre el alumnado.
- Al terminar el tiempo de recreo es necesario dedicar, en las aulas, bastante tiempo para intentar solucionar los diferentes conflictos surgidos en el patio.

Por ello nos proponemos:

1. Que el alumnado aprenda a compartir un espacio común con criterios de equidad.
2. Ampliar las formas de juego, en las que se pongan en práctica distintas habilidades y capacidades.
3. Desarrollar actitudes de cooperación y trabajo en equipo.

4. Relacionarse con sus compañeros y compañeras, en igualdad, sin discriminaciones.
5. Asumir y cumplir las normas, como base de la convivencia y superación de conflictos.
6. Favorecer la autonomía del alumnado en la solución de conflictos con fórmulas constructivas.
7. Introducir la figura del mediador o mediadora para la resolución de conflictos.

Con tal fin se ha organizado el patio de recreo en torno a tres zonas, tantas como Ciclos educativos. Cada ciclo, de forma rotativa, según el calendario establecido, puede utilizar las tres zonas de juego. Los lunes, miércoles y viernes son días de zonas, los demás días el patio continúa como antes. Cada Ciclo está en una zona cada día, así todos pasan por las tres zonas una vez a la semana.

Cada zona se ha dotado de juegos diversos, que permiten la práctica de habilidades y capacidades diferenciadas. La participación de los chicos y chicas en los juegos es totalmente voluntaria (aunque hemos comprobado que la mayoría sí que los utiliza), pero aunque no participen cada día deben permanecer en la zona que les corresponde.

- **Zona 1 juegos de pequeños malabares:** platos chinos, diabólos, yoyós, indiacas... también se guardan las canicas y chivas necesarias para jugar en las pistas y recorridos pintados en el suelo de esta zona.
- **Zona 2 juegos tradicionales:** la rana, ensartar aros, bolos, petanca, se prepararon dos pistas para tal fin.
- **Zona 3 juegos deportivos:** Tenis, badminton, baloncesto, fútbol, ajedrez, damas.... Se utiliza la pista de mini-basquet , el campo de fútbol, también se compraron mesas con bancos para juegos de mesa.

Los juegos se recogen en un baúl situado en cada zona del patio.



Baúles de juegos. Contenido y organización

Pretendemos, además, que el alumnado asuma diferentes responsabilidades en la colaboración con la organización del tiempo libre. Por ello, se presentan voluntariamente quienes quieren responsabilizarse de los juegos de convivencia, y sus compañeros y compañeras los eligen por votación.

En cada zona hay un profesor y dos chicos o chicas responsables. Ellos, con chaleco amarillo y chapa, para que el resto de sus compañeros los identifiquen, se encargan de repartir los juegos que demanda el alumnado y de recogerlos cinco minutos antes de que se acabe la hora del patio. También controlan el material, cuando se deteriora o pierde, lo separan o anotan para que el profesor o profesora que coordina proceda a su sustitución o reparación.

Tanto en las aulas como en las salidas al patio se encuentran los cuadrantes que informan de las zonas que corresponden a cada Ciclo y del turno de responsables de cada zona.

Las conclusiones a las que llegamos son las siguientes:

- Se ha observado un descenso de los conflictos en el patio de recreo.
- Se ha logrado cierto equilibrio en la utilización del espacio.
- Se ha avanzado en la inclusión de niños y niñas aislados o marginados por sus compañeros.
- Es necesario ir renovando periódicamente los juegos asignados a cada zona porque a la larga el alumnado comienza a dar muestras de cierto aburrimiento o apatía.

B) La resolución de conflictos

Entendiendo que el conflicto es algo positivo y necesario, es también cierto, que niños y niñas deben aprender a enfrentarse con ellos de forma pacífica y desarrollar la capacidad de buscar diferentes soluciones.

Como la mayor parte de las ocasiones en las que aparece un conflicto, es difícil encontrar una vía para que se produzca el diálogo entre las partes implicadas, se utiliza como recurso LA MEDIACIÓN.

La mediación, entre otras características, debe ser voluntaria, es decir, no impuesta. Las partes reconocen la existencia del conflicto y la conveniencia de encontrar una solución. De ahí que interpretásemos que para que el alumnado utilizase este recurso debería tener una formación, y que sólo se podría plantear con el alumnado de Tercer Ciclo de Primaria.

➤ ALUMNADO MEDIADOR – 3er Ciclo de Primaria.

Se imparte un curso de mediación a todo el alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria que les ayude a identificar los conflictos y la búsqueda de soluciones. Como recursos en la búsqueda de soluciones se les explica la figura del Mediador y cómo y cuándo se puede utilizar. Al finalizar el curso, que es impartido por el propio profesorado del Centro, todo el alumnado recibe un diploma de participación. Después, entre el alumnado que se presenta voluntariamente, los compañeros y compañeras, eligen democráticamente a quie-

nes quieren que sean sus mediadores o mediadoras. Se eligen cuatro en cada clase y se les entrega un carné y una chapa identificativa, además de una carpeta con un modelo de contrato para firmar entre las partes en conflicto y unas fichas de seguimiento de los conflictos.

Para proporcionarles un espacio accesible y con cierta intimidad, se instala un biombo en un rincón del vestíbulo, al que pueden acceder fácilmente a la hora de entrada y salida, en el tiempo de recreo o de comedor escolar.



Rincón y materiales para la mediación

Los contenidos del curso, se imparten en profundidad en 5° de Primaria ya que se trabajan dos sesiones semanales durante cuatro semanas. En estas sesiones, el alumnado escenifica diferentes tipos de conflictos y sus diferentes fases con la técnica del «rolling placer». En 6° de Primaria se realizan sólo dos sesiones de refuerzo y se les entrega el siguiente resumen como síntesis y recuerdo de los conceptos fundamentales en el proceso de mediación. Este curso estas dos sesiones las impartió la asesora del CPR, Silvia Hernández Paniello, responsable del tema de Convivencia.

MEDIACIÓN ESCOLAR

¿Cuáles son las características de la mediación?

- **Confidencialidad:** los mediadores nunca hablan de lo que sucede en la sala de mediación.
- **Voluntariedad:** se participa libremente en el proceso de mediación.
- **Libre toma de decisiones:** los protagonistas del conflicto toman las propias decisiones sin ningún tipo de coacción.

- **No - poder del mediador o mediadora:** no puede imponer ninguna sanción, ni obligar a cumplir los pactos.
- **Multiparcialidad:** el mediador se preocupa por igual por los intereses de cada uno de los protagonistas del conflicto.
- Si la mediación no funciona siempre se pueden buscar otros recursos.

¿Cuáles son las normas de la mediación?

- Hablar por turnos y escuchar sin interrumpir.
- Hablar sinceramente y sin ofender.
- Cooperar en la búsqueda de soluciones.

FASES DEL PROCESO DE MEDIACIÓN.

1. ENTRADA

Para realizar la entrada, el mediador dirá el nombre de las personas en conflicto y les dará las gracias por venir.

Les explicará en que consiste la mediación (método voluntario de resolución de conflictos en el que las dos partes buscan una solución que les satisfaga a ambas) y su papel de mediador/la (no está para juzgar, ni para acusar. Está para escuchar y ayudar a encontrar una solución al problema).

Les explicará las normas de la mediación:

- No se puede utilizar un lenguaje ofensivo.
- Debéis escuchar todo lo que dice la otra persona. (**Escucha activa**).
- Debéis explicar lo más claro posible, como os sentís y cual es vuestro problema (**Mensajes en primera persona**).
- Si la conversación se volviese destructiva tendríamos que parar la sesión.

2. CUÉNTAME

El mediador pide a cada parte que explique su versión del conflicto.

Cada parte habla en yo sin ser interrumpida

El mediador parafraseará para ver si queda claro lo que están explicando las partes y recogerá los sentimientos que están surgiendo.

3. SITUARNOS

Haremos una lista con los temas conflictivos (temas que preocupan solo a una parte o temas que preocupan a las dos partes) y decidiremos cuáles son importantes. Trataremos de formular una definición compartida del problema.

4. PROPUESTAS

Lluvia de ideas por ambas partes sobre las diferentes formas de solucionar el problema. Vemos que le pide una parte a la otra parte.

5. ACUERDO

Hay que evaluar las ventajas e inconvenientes de cada propuesta y elegir una que satisfaga a las dos partes.

Hay que redactar acuerdos justos y realistas, que luego se puedan llevar a la práctica. (Se cumple un contrato)

Hay que ver si requiere un seguimiento del acuerdo tomado y quedar para la revisión del contrato, cuando se considere oportuno.

Pero como los conflictos entre iguales están presentes en el Centro en todas las edades y no sólo en Tercer Ciclo, se plantea qué modelo les podemos ir transmitiendo desde los tres años y cómo les podemos ir preparando para una resolución de conflictos más autónoma. Por ello se elabora el siguiente Protocolo.



La nueva interacción del alumnado

➤ PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN - EDUCACIÓN INFANTIL

- Dos tipos de conflictos:
 - o Los que se resuelven en el momento.
 - o Aplazar para resolver luego.
- Mediación: la profesora (pueden intervenir en 4 y 5 años los protagonistas de la semana)

- Fases:
 - o Hablan los implicados (trabajar la escucha)
 - o Preguntar ¿Cómo te sientes?
 - o Pedir soluciones a los implicados (la profesora propone soluciones)
 - o Llegar a acuerdos.
 - o Cerrar el acuerdo con un gesto físico (beso, abrazo...)
 - o ¿Cómo nos sentimos ahora?
- La caja de los conflictos: instalar en el aula una caja donde los niños ponen o bien su nombre (4 y 5 años) o foto (3 años) en caso de querer resolver un problema importante. Se dedicará una sesión a la semana para estos casos.

➤ PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN – PRIMER CICLO PRIMARIA.

- Fases del protocolo de convivencia:
 - o Escuchar a las partes
 - o El profesor parafrasea a cada parte para centrar el conflicto
 - o Definir el conflicto
 - o Consensuar una solución para llegar a acuerdos (el profesor resuelve la situación en caso de no llegar a ningún acuerdo).
- Mediación: el profesor o profesora.
- En caso de agresión, el protocolo se reduce a la primera y última fase.

➤ PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN – SEGUNDO CICLO PRIMARIA

- Fases del protocolo:

Versión 1:

1. ¿Qué ha pasado?
2. ¿Cómo te sientes?
3. ¿Cómo solucionarías el conflicto?
4. Si fueses la otra persona, ¿ves tu solución adecuada?
5. ¿Crees que hablando con tu compañero puedes arreglarlo?
6. ¿Qué puedes hacer para que este conflicto no vuelva a aparecer?
7. ¿Te sientes mejor si resuelves tus conflictos hablando?
8. Después de reflexionar, ¿sigues pensando que tu solución es la mejor?

Versión 2:

1. ¿Qué ha pasado?
 2. ¿Cómo te sientes?
 3. ¿Cómo solucionarías el conflicto?
 4. ¿Crees que hablando con tu compañero puedes arreglarlo?
 5. ¿Qué puedes hacer para que este conflicto no vuelva a aparecer?
- Mediación: el profesor o profesora.
 - Trabajar los conflictos mediante fichas en tutoría.
 - Poner en común los resultados en el ciclo o en el seminario.

- Previamente, para trabajar con estos protocolos hemos definido una lista con los conflictos más habituales: discusiones en los juegos, me han dicho..., me han quitado..., se han colado, egocentrismo, eludir trabajo y responsabilidad, faltas de respeto, discriminación...

➤ PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN – TERCER CICLO

- Realización del curso de mediación con los alumnos
- Distinguir entre los conflictos en los que se puede mediar y en los que no.

C) Fomento de la participación y responsabilidad del alumnado

La buena convivencia en el Centro no es simplemente una condición para la enseñanza de los contenidos curriculares, sino un aprendizaje básico en sí mismo y que deja huella en el desarrollo de la personalidad de cada alumno y alumna. De ahí que nos propongamos un nuevo aspecto a potenciar: LA PARTICIPACIÓN y RESPONSABILIDAD.

Los chicos y chicas son responsables en diversas actividades del Centro según se muestra en la siguiente relación de actividades que asumen por Ciclos:

EDUCACIÓN INFANTIL:

- En las aulas de Infantil hay creadas distintas estructuras: responsable, maquinista, repartidor, recadero...
- Con otras actividades como «el protagonista de la semana» o la participación en las «asambleas», se pretende fomentar la autoestima.
- En relación a los aprendizajes, se les solicita aportación de ideas y también información y materiales de casa en relación a los proyectos que se estén trabajando.

PRIMER CICLO DE PRIMARIA:

En el aula:

- Responsables de repartir el material, biblioteca, plantas, limpieza del aula, luces, persianas, pizarra, etc.
- Esporádicamente, algún niño o niña es encargado de hacer recados fuera del aula.
- Traer material de sus casas (folletos, recortes, libros, etc..) y exponerlo delante de los compañeros y compañeras.
- Actividades cooperativas o de trabajo en grupo.

En el ciclo:

- Excursiones comunes.
- Juegos en las zonas de los baúles del recreo.
- Representantes del ciclo en actividades complementarias u otros eventos (ejemplo, Carnaval, fiestas del Pilar, etc.)

En el centro:

- El periódico escolar.
- Jurados en concursos.
- Excursiones generales.

- Talleres en la semana cultural.
- El día del árbol, donde niños más mayores ayudan a más pequeños.

SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA:

En el aula:

- Responsables del día, de repartir el material...
- Delegado o delegada de curso.
- Participación en actividades complementarias.
- Lluvia de ideas, debates.
- Aportar opiniones, votaciones...

En el ciclo:

- Excursiones.
- Juegos en las zonas de los baúles del recreo.
- Representantes del ciclo en actividades complementarias u otros eventos (ejemplo, Carnaval, fiestas del Pilar, etc.)
- Animación a la lectura.
- Resolución de conflictos.

En el centro:

- El periódico escolar.
- Jurados en concursos.
- Excursiones generales.
- Talleres en la semana cultural.
- El día del árbol, donde niños más mayores ayudan a más pequeños.

TERCER CICLO DE PRIMARIA:

En el aula:

- Encargado o encargada semanal, de repartir el material...
- Delegado o delegada de curso.
- Lluvia de ideas, debates.
- Aportar opiniones, votaciones...
- Actividades cooperativas de acrosport en Educación Física.

En el ciclo:

- Excursiones.
- Juegos en las zonas de los baúles del recreo.
- Representantes del ciclo en actividades complementarias u otros eventos (ejemplo, Carnaval, fiestas del Pilar, etc.)
- Resolución de conflictos y mediación

En el centro:

- El periódico escolar.
- Jurados en concursos.



Responsables de baúles, una nueva responsabilidad escolar

- Excursiones generales.
- Talleres en la semana cultural.
- El día del árbol, donde niños más mayores ayudan a más pequeños.
- Responsables de las zonas de los baúles del recreo.
- Animación lectora a otros ciclos.
- Organización de la biblioteca del centro.
- Participación en el huerto escolar.
- Decoración del centro.
- Implicación en la recogida de papel para reciclaje.

En este curso, se proponen dos objetivos específicos:

- Establecer la asamblea de delegados y delegadas de clase como un órgano más en la estructura del Centro.
- Despertar la imagen de que el alumnado también tiene muchos «saberes» que puede compartir y enseñar a los demás compañeros y compañeras.

La asamblea de delegados y delegadas se constituye con dos representantes de cada clase (un chico y una chica) desde 3º a 6º de Primaria. Las reuniones son convocadas por la directora y asiste, además de ella, la jefa de estudios y dos profesoras o profesores de la comisión de Convivencia del Profesorado. Se desarrollan unas veces en el horario de recreo y otras a la salida de clase. Se intentan que sean breves y se les pide que consulten a sus compañeros y compañeras sobre diferentes temas analizando después las aportaciones que traen. Se les solicita propuestas, específicamente sobre los juegos del

patio, y sobre las actividades complementarias que de forma conjunta se realizan en el Centro.

Dentro de las diferentes funciones que se les han asignado podemos destacar su participación en la actividad **«El orden en el ambiente ordena nuestra mente»**. Con ella se planteó que el alumnado se responsabilizara en el mantenimiento de las dependencias del Centro: sus aulas, pasillos, vestíbulo... y cuide el material, los murales, mobiliario...que se encuentran en estos espacios comunes.

La actuación surgió como una actividad puntual durante el mes de mayo. Cada aula de Primaria debía dejar el aula recogida antes de la salida de la tarde. Los delegados y delegadas se reunían en el vestíbulo y asumían la responsabilidad de controlar cómo habían quedado. Cada clase recibía un emoticón verde, amarillo o rojo según los criterios cumplidos de un listado de tres:

1. Mesas y sillas ordenadas y limpias.
2. Persianas bajadas y perchas vacías.
3. Cuidado de los materiales y decoración de la clase.

Así:

- Ningún criterio cumplido correspondía con emoticón rojo.
- Uno o dos criterios cumplidos, emoticón amarillo.
- Los tres criterios cumplidos, emoticón verde.

Los emoticones se pegaban en un cuadrante colocado en la puerta de cada clase y en el cuadrante resumen del vestíbulo, para que todos siguieran la evolución de la actividad.

Aunque al principio de la actividad parecía que la rivalidad podría manifestarse de forma no adecuada, la actividad se evaluó de manera positiva y motivadora, ya que el jurado supo asumir su responsabilidad equitativamente y las aulas obtuvieron mayoría de emoticones verdes producto de propio estímulo e interés.

En Educación Infantil se adaptó esta actividad que pasó a llamarse **«El hada de la limpieza»**. El hada de la limpieza ha dejado una carta en cada aula de Infantil diciendo que cada día se pasará cuando ellos no estén y que premiará a los que dejen limpia y ordenada la clase. Así, cuando los niños y niñas salen a casa, la tutora coloca el emoticón correspondiente y al día siguiente se comenta con ellos lo que ha pasado.

b) La Semana Cultural (del 12 al 14 de mayo) se programó bajo el lema **«Yo enseño, Tú enseñas...todos aprendemos»**. Se trataba de que los chicos y chicas a partir de 3º de Ed. Primaria, y de manera voluntaria, organizaran talleres para enseñar aquello en lo que eran habilidosos, que sabían hacer y que podían compartir con ellos.

La secuencia fue la siguiente:

1. Se abre un periodo de propuestas en el que el alumnado participante debe recoger en una ficha en qué consiste su taller, a quién va dirigido, el tiempo necesario para su realización, los materiales necesarios, etc.

2. Una vez recogidas todas las propuestas, se evalúan las más viables, y se hace un listado con ellas para que el alumnado elija en las que desea participar: Taller de chapas, baile moderno, baile tradicional, guitarra, batería, circuitos eléctricos, power point, globoflexia, fútbol, baloncesto...



Alumnado compartiendo sus «saberes» con compañeros y compañeras

3. Cuando se han concretado los talleres, el alumnado que lo imparte y los participantes, se registra en un cuadrante.
4. De cada taller se hace responsable el alumnado que lo ha propuesto y un profesor o profesora que son los encargados de programarlo, buscar el material, concretar el tiempo, ayudar a presentar la información...
5. Además, el alumnado de 5º acude a una sesión de 1,30 horas a las aulas de Infantil y el de 6º a las de 1er Ciclo para ayudar en los talleres propuestos por el profesorado de esos Ciclos.
6. Posteriormente, se pasa una encuesta a todo el alumnado para evaluar la actividad. La respuesta es muy positiva, les ha gustado hacer de profesor, aunque también han visto sus desventajas. Los chicos que han asistido a los talleres también valoran positivamente lo que sus compañeros les enseñaban.

D) Participación de las familias

Fomentar la participación de la Comunidad Educativa en diferentes ámbitos favorece el clima de convivencia positiva. En este sentido las familias vienen colaborando en las actividades de Centro de diferentes maneras, algunas se han señalado en distintos apartados. La Semana Cultural del curso 2005-06 se dedicó a la convivencia y se organizaron talleres para trabajar simultáneamente todo el Centro. Los talleres estaban animados por padres, madres e incluso abuelos y abuelas que estuvieron compartiendo su tiempo, experiencias o habilidades con diferentes grupos. Además los grupos de clase no eran los habituales ya que se configuraron diferentes grupos internivelares para que las experiencias relacionales fueran mucho más ricas.

En general, los cauces de participación de las familias estaban establecidos, bien a través de actividades de aula, o a través de la Asociación de Padres y Madres. La experiencia que comenzamos en este curso es la de dotarnos de una nueva estructura la COMISIÓN DE PADRES Y MADRES, formada por una padre o madre de cada una de las clases del Centro y dos personas del equipo directivo.

A comienzo de curso, en la reunión general de aula, el profesorado solicita el nombre de algún padre o madre para asistir a esta comisión. La comisión se convoca una vez al trimestre y tiene como objetivos:

1. Realizar aportaciones para la mejora de la convivencia entre el alumnado y las familias.
2. Contribuir a mejorar la información del Centro entre las familias.
3. Fomentar actividades para la convivencia de las familias.

No es una Comisión que lleve funcionando mucho tiempo pero de ella ya han surgido algunas propuestas de actividades y de formación para los padres y madres.

E) Jornadas de convivencia

Otras actividades puntuales que se realizan a lo largo del curso para la comunicación entre diferentes sectores de la Comunidad Educativa son:

• **Jornada de Convivencia Paso de Etapa**

Con la jornada de convivencia entre 3º de Infantil y 1º de Primaria se pretende preparar el paso del alumnado de una etapa a otra.

El niño y la niña de Educación Infantil entra en contacto con los nuevos espacios: el edificio (puesto que el de Infantil y el de Primaria son independientes), las aulas, el patio de recreo...; con el profesorado y con sus futuros compañeros y compañeras de Ciclo.

La jornada la prepara el profesorado en una reunión interciclos en la que se determina el programa a desarrollar. Este curso la jornada tuvo lugar el 12 de junio y el programa fue el siguiente:

- El alumnado de Ed. Infantil preparó unas tartas para compartir con los chicos y chicas de 1º de E. Primaria. Mientras, éstos realizaron un pequeño obsequio para agradecer el almuerzo
- Los chicos y chicas de 1º recibieron a los de Infantil en sus aulas; les contaron las diferencias entre las dos etapas. La tutora explicó cómo se desarrolla una jornada escolar en 1º, les enseñó los libros de texto y los materiales y los niños y niñas de E. Infantil expresaron sus dudas y temores.
- Todos juntos compartieron el almuerzo.
- Salieron juntos al patio de Primaria en horario no habitual para no coincidir con el resto del alumnado. El alumnado de infantil y 1º de Primaria se repartieron en tres grupos (uno por zona de juegos de patio). Los chicos y chicas de 1º, con ayuda de las tutoras, informaron y presentaron los juegos de cada zona juego, cómo se juega, cuáles son las normas, etc. Cada grupo pudo jugar durante 20 minutos en cada zona hasta que todos los grupos pasaron por todas.
- Regresaron a las aulas de primaria donde el alumnado de este ciclo repartió el obsequio que había elaborado y se despidieron de sus compañeros y compañeras de Educación Infantil.

La actividad se considera muy positiva y se viene repitiendo desde hace varios años con pequeñas modificaciones.

• **Jornada de Convivencia Comarcal**

Los directores de los Centros educativos de las localidades próximas: Villanueva de Gállego, San Juan de Mozarrifar, Zuera y San Mateo se reúnen esporádicamente para coordinar el desarrollo del Proyecto de Convivencia y otros Programas.

Dentro de este marco surge la idea de programar una jornada de Convivencia Comarcal entre los Centros que comparten el IES Gallicum de Zuera, con motivo de que el alumnado de 6º, que pasa a secundaria, se ponga en contacto con los que serán sus compañeros y compañeras el próximo curso.

La jornada tuvo lugar en nuestro Centro y se desarrolló de la siguiente manera:

- Recepción del alumnado y profesorado. Presentación, saludo y explicación de los objetivos de la jornada.

- Distribución en grupos de manera que en todos ellos hubiera chicos y chicas de las distintas localidades. Los grupos estaban formados con anterioridad. Antes de comenzar la jornada todo el alumnado llevaba a la vista una pegatina con su nombre y dos indicadores: un número y un color. El número señalaba el grupo en el que se integraba antes del almuerzo, y el color el grupo en el que lo haría después.
- Una vez distribuidos los grupos se realizaron actividades de presentación mediante dinámicas de grupo, con la pretensión de crear un clima de confianza y favorable para que se den relaciones positivas.
- Se deja tiempo libre en el patio de recreo para que el alumnado interrelacione y se sirva un almuerzo compartido.
- Se traslada a los chicos y chicas a un parque municipal cercano al Centro, donde se forman nuevos grupos y se organizan diferentes juegos cooperativos.
- Al final de la jornada hay una despedida en gran grupo, y salida hacia los respectivos Centros desde el mismo parque.

La jornada tuvo mucho éxito entre el alumnado, y, el profesorado la valoró de manera muy positiva. Algunos de los chicos y chicas quedaron en verse en otros espacios.

• **Jornada de Convivencia Familiar**

Ante las sugerencias de algunas familias y el empeño y esfuerzo de algunas madres de la Asociación de Padres y Madres, se organiza en este curso la Primera Jornada de Convivencia Familiar en el mes de junio. Los objetivos que esta Asociación propone en los preparativos son: *«fomentar las relaciones de los padres, la dirección del centro, el profesorado y los alumnos, en un ambiente más distendido que vaya más allá de la enseñanza académica»*.

Se programan actividades teniendo en cuenta a todo el alumnado:

- Unas madres montaron un Taller de MAQUILLAJE en el que te ayudaban a decorar tu cara para integrarte mejor en la fiesta.
- Los juegos HINCHABLES en un lado del patio de recreo dieron diversión y entretenimiento especialmente a los chicos y chicas más pequeños.
- Para el stand del LIBRO SOLIDARIO todo el colegio había aportado un par de libros de los que tenía en su casa. En este día se trataba de comprar por un euro cualquiera de los libros aportados. Ese dinero iría al colegio con el que estamos «Hermanados» en Nicaragua.
- Para el BAR DE MERIENDAS algunos padres y madres aportaron voluntariamente los alimentos. La recaudación también fue para nuestra apuesta solidaria.
- La actividad más compartida fueron LOS JUEGOS TRADICIONALES donde alumnado y familias de forma común, competían o se divertían a la par que algunos padres y madres recordaban viejos tiempos.

La actividad tuvo mucho más éxito de lo esperado en cuanto a la asistencia. La organización estuvo perfecta y todo el mundo manifestó gran satisfacción. Las familias del colegio, el profesorado y personal de servicios: conserjes, auxiliares de cocina, monitores de tiempo libre y extraescolares, personal de limpieza, en fin, toda la Comunidad educativa convivimos durante largo rato incrementando los lazos de colaboración.

4.3. Implicación de la comunidad educativa y el entorno

Las actividades que se han ido enumerando en el Proyecto son variadas y con diferente implicación de los sectores educativos según a quién va dirigida. Se puede decir que la implicación es alta, tanto de la Comunidad Educativa como del entorno próximo que es la población de Villanueva de Gállego, ya que al no haber otro Centro de Infantil y Primaria, tanto la repercusión de cualquier actividad como la colaboración son significativas.

4.4. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Los resultados de cada actividad se valoran de forma independiente en los distintos Órganos Colegiados del Centro y se van introduciendo las aportaciones o correcciones que se consideran oportunas, y, el mantenimiento de todas ellas para el curso que viene, supone que la satisfacción y la valoración positiva están presentes en la Comunidad Educativa.

IESO VÍA DALMACIA

HACIA UNA COMUNIDAD
DEMOCRÁTICA, ABIERTA
Y PARTICIPATIVA

**Primer Premio
Modalidad B**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|-----|
| Resumen de la vida del centro | 151 |
| Justificación y punto de partida | 152 |
| Objetivos | 154 |
| Ámbitos de actuación: el proyecto educativo y la educación en valores | 156 |
| Selección fotos actividades comisiones | 174 |
| Bibliografía convivencia | 175 |

Resumen de la vida del centro

El I.E.S.O. Vía Dalmacia de Torrejoncillo pertenece a la zona 2, Coria, de la división de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. El centro está constituido por 12 unidades. Durante el curso 2007-08 los alumnos inscritos han sido 260, distribuidos



en tres primeros, cuatro segundos, tres terceros y dos cuartos de la ESO. Tenemos dos grupos de Diversificación. Para el curso 2008-09 vamos a tener un P.C.P.I. de Auxiliar de Oficina para dar respuesta a la diversidad.

La comunidad educativa está formada por 31 profesores, una educadora social, un técnico informático, una administrativa, dos conserjes, tres limpiadoras, 5 acompañantes del transporte escolar y la directiva del AMPA.

Los Centros de Primaria adscritos al mismo son seis: *C.P. Entre Canales* de Holguera-Valdencín, *Santos Mártires* de Portezuelo, *Santa Marina* de Cañaverl, *San Sebastián* de Casas de Millán, *La Inmaculada* de Grimaldo y *Batalla de Pavía* de Torrejoncillo.

Nuestro centro se encuentra ubicado en la localidad de Torrejoncillo, población rural al noroeste de la provincia de Cáceres. La población en la actualidad es de 3462 habitantes. Sus actividades económicas: construcción, industrias manufactureras, servicios inmobiliarios... Gran tradición artesana de Torrejoncillo: manteros, tinajeros, zapateros... El centro se inscribe en un área agrícola y ganadera tradicional, de pueblos de colonización cercanos; el sector de la construcción está muy desarrollado, sobre todo el trabajo fuera de la localidad, así hay muchas familias donde la madre es el núcleo de la educación familiar.

Torrejoncillo forma parte de la denominada Mancomunidad Ribera de Fresnedosa junto con otras localidades como Portaje, Cachorrilla, Ceclavín, Holguera... El Ayuntamiento es muy dinámico y nos ha transmitido la ilusión por trabajar en la educación de la zona. Tenemos una relación muy directa y abierta con el alcalde y el equipo de gobierno. Lo mismo ocurre con los demás alcaldes y alcaldesas de nuestro ámbito de acción.

Sin embargo nuestro alumnado del I.E.S.O. de Torrejoncillo no pertenece solamente a esta localidad sino que también viajan cada día (5 rutas de transporte escolar) desde

otros pueblos como Cañaveral, Casas de Millán, Grimaldo y Pedroso de Acím que forman parte de la Mancomunidad Riberos del Tajo. Junto con los de Holguera, Valdecín y Portezuelo de la Mancomunidad de Ribera de Fresnedosa.

El contexto en el que se encuentra el centro educativo es de un nivel cultura medio bajo y con ciertas carencias educativas en algunas poblaciones adscritas al instituto. Hay una parte de los alumnos con gran desmotivación por el estudio y la educación, relacionado en ocasiones con la necesidad de buscar trabajo fuera de la localidad, tomando como modelo a sus padres y hermanos.

Justificación y punto de partida

El I.E.S.O. Vía Dalmacia abrió sus puertas en el curso 2004-05, por lo tanto es de reciente creación, sólo llevamos cuatro años funcionando y en este breve espacio de tiempo hemos entrado en la etapa de madurez para comenzar nuestro Proyecto de Centro real, participativo, democrático y abierto a la comunidad.

La convivencia en el I.E.S.O. Vía Dalmacia no es sólo una cuestión académica, ni estrictamente escolar, es un tema de educación en su más amplia dimensión, que trasciende la institución educativa, lo que exige la colaboración, la cooperación y la conjunción de esfuerzos por toda la comunidad educativa y por todo el entorno social. Así nos lo recomienda el Plan Regional de la Convivencia en Extremadura.

Nuestro Proyecto Educativo está fundamentado en el fomento de la Educación en Valores. En palabras de Alejandro Tiana: *La educación que exigen las sociedades democráticas actuales no consiste sólo en proporcionar a los niños y jóvenes más conocimientos instrumentales ni más habilidades cognitivas... sino también valores: debe educarse a nuestros jóvenes para el ejercicio de una ciudadanía libre, solidaria, participativa y democrática...*

En la LOE de 3 de mayo, en su artículo 1 se destaca la *transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, y que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.*

La CONVIVENCIA ha sido la base de nuestro inicial Proyecto Educativo y de la vida del centro. Desde el principio se pretendió conseguir una convivencia pacífica y democrática, favoreciendo la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y mejorando las relaciones interpersonales. Para conseguir un clima escolar seguro y gratificante es imprescindible una comunicación fluida entre todos sus miembros.

Estamos totalmente convencidos que los alumnos que crezcan, aprendan y maduren juntos en un ambiente educativo de sana convivencia, serán ciudadanos capaces de asumir las diferencias, respetar a los otros, dialogar y convivir. Este debe ser nuestro objetivo primordial: lograr un clima de convivencia basado en el respeto y en la comunicación abierta y sincera entre todos los miembros de la Comunidad Educativa. Este reto debe ser para todos un principio básico.

Una educación basada en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, en la igualdad de trato, en la formación para la paz y la no violencia, el respeto a todos los niveles, la solidaridad...

Venimos potenciando LA CONVIVENCIA Y LA EDUCACIÓN EN VALORES desde todos los ámbitos organizativos y curriculares: Proyecto Educativo, Proyecto Curricular, Programación General Anual, R.O.F., Plan de acción tutorial, metodología de trabajo en el aula, actividades complementarias y extraescolares, utilización de la Mediación para la resolución de conflictos...

Todo esto encuentra su lugar en nuestro **PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO Y COMUNITARIO**. Un proyecto educativo bien definido, aceptado y apoyado activamente por todos y vinculado al entorno social.



La Educación en Valores es, por tanto, una ocupación esencial de los educadores, siempre estamos educando en valores. No se puede improvisar, hay que tener una coordinación perfecta entre todos. La intención última de esta educación en valores es *ayudar a los chicos y chicas a aprender a vivir y esto lleva consigo: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar, y aprender a habitar en el mundo. Y enseñar a vivir no se transmite a través de conocimiento ni saberes. Requiere un dominio de habilidades, capacidades o virtudes. No se aprende con discursos y de memoria, sino mediante la observación, la práctica, el ejercicio... en suma, participando activamente en prácticas de valores propias de una comunidad* (Puig Rovira, 2007).

Para formar una cultura de valores en nuestro centro nos planteamos el trabajo en equipo y la participación real de toda la comunidad educativa. Desde el grupo-clase, a los equipos de profesores y personal laboral, las familias y el entorno social.

PARTICIPAR requiere implicarse, formar parte, intervenir en una actividad o proyecto. La participación significa trabajo en común, protagonizado por colectivos que compar-

ten responsabilidades y trabajos. Pero debe ser una participación real, se debe, por ejemplo, ceder protagonismo a los alumnos y a las familias.

La participación lleva implícito el TRABAJO EN EQUIPO pero este no significa reunirse de vez en cuando en más o menos reuniones al año. Un verdadero trabajo en equipo comporta una serie de exigencias: definir objetivos comunes, responsabilidades, relaciones de confianza que posibilitan un buen clima de trabajo... Y también comporta unas ventajas: compartir responsabilidades, aumentar la reflexión y el análisis colectivo hacia la práctica educativa, incrementar el sentimiento de pertenencia al centro, enriquecer el trabajo personal a partir de las aportaciones de los compañeros...

Para coordinar nuestra propuesta en Educación en Valores hemos tenido que trabajar en equipos de trabajo, donde hemos establecido objetivos, metodología, actuaciones concretas, momentos y espacios de intervención, con acuerdos mínimos respetados por todos...

El IESO Vía Dalmacia se ha convertido en poco tiempo en una auténtica COMUNIDAD DEMOCRÁTICA a través de Comisiones de Participación mixta, que desarrollaremos más adelante. Con ellas hemos conseguido fomentar y estimular la participación de toda la comunidad educativa y hemos reconocido a todos sus miembros como protagonistas de la vida escolar. Se ha establecido un sistema de reuniones que potencian el trabajo en equipo y garantizan la comunicación y el intercambio entre distintos colectivos.

Este proyecto colectivo basado en la convivencia y la educación en valores está siendo un proceso dinámico, pero siempre inacabado, que a medida que se consolida permite que nuestro centro se implique de manera continuada en procesos de optimización y de mejora. Y con ello estamos logrando una verdadera CULTURA DE CENTRO Y DE COMUNIDAD. Así nuestro IESO pasa a ser no sólo un lugar de trabajo, sino también un espacio de encuentro personal, un lugar agradable en el que sus miembros se encuentran a gusto, se sienten aceptados y participan en proyectos comunes que refuerzan el ideal colectivo.

Objetivos

Generales

1. Mejorar el clima de convivencia en el centro.
2. Elaborar el Plan de Convivencia, tras un proceso de reflexión interna y con la participación de toda la comunidad educativa, con un carácter más preventivo que corrector, partiendo de un lenguaje común.
3. Promover la participación e implicación de todos los sectores de la comunidad educativa en la elaboración y puesta en práctica del Proyecto Educativo de Centro y del Plan de Convivencia.
4. Promover la implicación del centro en el aprendizaje de la convivencia, de los valores de la ciudadanía democrática y de la resolución pacífica de los conflictos.

5. Potenciar la formación de toda la comunidad educativa para la resolución de conflictos de forma tolerante y no violenta.
6. Promover la reflexión, el análisis, el debate, el consenso y la investigación sobre la Convivencia y la Educación en Valores.
7. Contribuir a formar una cultura escolar que transmita valores y formar a ciudadanos responsables y democráticos.

Para el profesorado

1. Implicar al profesorado en los procesos de reflexión y acción que ayuden a prevenir conflictos de convivencia en los centros.
2. Dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección, el abordaje y la resolución de conflictos de convivencia en nuestro centro.
3. Promover la implicación del profesorado en la adaptación y puesta en marcha de un Modelo de Convivencia en el centro, partiendo de un modelo global elaborado.
4. Formar al profesorado en habilidades sociales, competencia emocional y promover la implicación del profesorado en la educación en valores.

Para el alumnado

1. Sensibilizar al alumnado sobre su papel activo e implicación en el reconocimiento, evitación y control de los conflictos de convivencia en los centros.
2. Favorecer la comunicación y la toma de decisiones por consenso.
3. Promover la implicación de los alumnos en la definición de un Modelo de Convivencia en su propio centro.
4. La intención última de la educación en valores es ayudar a nuestros alumnos a aprender a vivir: aprender a ser, aprender a convivir, aprender a participar y aprender a habitar en el mundo.

Para las familias

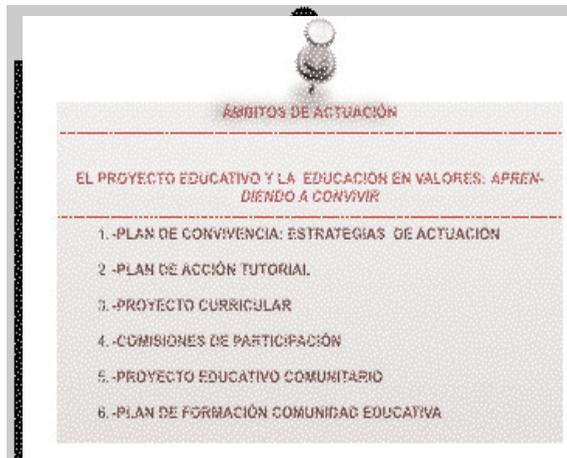
1. Favorecer las relaciones entre las familias y el centro para implicar a éstas en el proceso escolar de sus hijos.
2. Buscar pautas educativas comunes entre las familias y el centro para afrontar de manera adecuada el proceso de formación escolar y el desarrollo educativo, afectivo y social del alumnado.
- 3- Mejorar la valoración del centro educativo por parte de las familias.
4. Establecer cauces de comunicación sistemática y periódica entre las familias y el centro educativo para darles a conocer las actividades escolares del centro.
5. Sensibilizar a las familias sobre la importancia de prevenir conductas violentas en sus hijos.

6. Dotar a las familias de herramientas para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación.
7. Facilitar a las madres, padres y tutores información acerca de las implicaciones psicosociales de la etapa adolescente.
8. Favorecer la reflexión de las familias sobre la importancia del estilo de interacción familiar.

Para el entorno escolar

1. Impulsar los Proyecto Educativos de Entorno, introduciendo la educación como elemento transversal al resto de las actividades de los diferentes municipios; crear proyectos basados en la educación en valores y la convivencia democrática y pacífica.
2. Cooperar con otras entidades sociales para incorporar la función educativa dentro de las propias funciones de nuestros pueblos.
3. Crear una interacción entre los diferentes colegios de primaria y el instituto: normas comunes, proyectos de medio ambiente, fomento de la lectura...

Ámbitos de actuación: el proyecto educativo y la educación en valores



La incorporación del I.E.S.O. Vía Dalmacia a la Red extremeña de Escuelas por una Cultura de Paz, Igualdad y NoViolencia es una forma de avalar y confirmar lo que ya venimos haciendo en nuestro centro y que se ve reflejado en nuestro Proyecto Educativo de Centro, el cual se basa en la Educación en Valores, como ya hemos comentado.

DEFINICIÓN CULTURA DE PAZ: *Conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida que inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar la armonía del ser humano consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.*



Al formar parte de esta Red, nuestro centro ha adquirido el compromiso de participar activamente en un continuo proceso de mejora que conlleva innovar en torno a temas relacionados con la cultura de paz, la igualdad y la no violencia; a propiciar un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en: educación, diálogo y cooperación, igualdad de derechos y oportunidades hombre/mujer, respeto y promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales, el compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos, la protección del medio ambiente, el derecho a la libertad de expresión, opinión e información, los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diálogo y entendimiento a todos los niveles de la sociedad. Este proceso de mejora debe contar con la participación de toda la comunidad educativa.

El proyecto se ha dividido en varias fases:

- **FASE I. SENSIBILIZACIÓN** Se ha constituido la COMISIÓN ESCOLAR DE CULTURA DE PAZ, IGUALDAD Y NOVIOLENCIA, en la que están representados el mayor número posible de sectores de la comunidad: alumnado, profesorado, personal no docente, familias, representantes de entidades locales y asociaciones que colaboran habitualmente con el centro.

La hemos dividido en dos: Comisión Interna, formada por 16 miembros (profesorado, alumnado y personal laboral del centro) y una Comisión Externa con 12 miembros (familias, ayuntamientos y asociaciones diversas y equipos directivos de los Colegios de Primaria). En total la Comisión Plenaria se compone de 28 personas que se reúne al principio y final de cada curso y a mitad de trimestre. La división en dos es por operatividad ya que no siempre hay que reunir a la Plenaria; estas dos se reúnen más a menudo para preparar las actuaciones concretas propuestas por las distintas Comisiones de Participación.

Las tareas de esta Comisión son: dinamizar y promocionar la Red en su ámbito de actuación; decidir y organizar actuaciones; movilizar y gestionar recursos materiales y humanos; estimular el ritmo de desarrollo del proyecto y evaluar resultados.

- **FASE 2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN:** La Comisión Escolar de Paz inició, en el curso 2006-07, un proceso de análisis y reflexión sobre la situación del propio centro con respecto a las prácticas habituales relativas a los ámbitos pedagógicos anteriormente citados: convivencia, ciudadanía, paz..., que coincidió con la Fase de Sensibilización y Diagnóstico de nuestro Plan de Convivencia; se elaboraron distintos cuestionarios a profesores, alumnos, familias y personal laboral del centro.
- **FASE 3. PLAN DE ACTUACIÓN.** En la Comisión Plenaria se definieron los objetivos que se plantean alcanzar en el centro. El objetivo final es **ELABORAR UN CÓDIGO DE CONDUCTA BASADO EN EL RESPETO**, para toda la Comunidad Educativa.

El cumplimiento de estos objetivos se conseguirá a través de una planificación a corto, medio y largo plazo. Cada ámbito de actuación está relacionado con los grandes objetivos de nuestro Proyecto Educativo de Centro: **PARTICIPACIÓN REAL, TRABAJO EN EQUIPO, EDUCACIÓN EN VALORES, CONVIVENCIA EN POSITIVO y COMUNIDAD DEMOCRÁTICA.**

I. Plan de convivencia: estrategias de actuación

El Plan de Convivencia del I.E.S.O. Vía Dalmacia pretende ser un marco de referencia para promover y mejorar la convivencia en el centro, mediante la aplicación de medidas preventivas y, en su caso, orientando y favoreciendo la resolución pacífica de los conflictos. Estamos trabajando una serie de procedimientos y estrategias para mejorar la convivencia; algunas son propuestas innovadoras y otras son más tradicionales.

Con ello pretendemos dotar al profesorado de herramientas prácticas para la detección y la resolución de conflictos en nuestro centro. También a las familias, para detectar la implicación de sus hijos en conflictos en el centro escolar y dar pautas de actuación. Aunque somos conscientes de que no existen recetas mágicas ni respuestas rápidas que resuelvan por completo los problemas de la educación actualmente.

Importante contar con la participación real de toda la comunidad educativa y social para conseguir crear un clima de convivencia pacífica, positiva, democrática...

Nuestro Plan de Convivencia se inició el curso pasado, 2006-07, siguiendo las instrucciones de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Dicho Plan está incluido en el R.O.F que, a su vez, forma parte del Proyecto Educativo del Centro y concreta su aplicación en el funcionamiento diario de éste, es el instrumento que debe facilitar la consecución del clima organizativo y funcional adecuado para alcanzar las finalidades educativas previstas en el Proyecto Educativo y el desarrollo de la acción didáctica que se deriva del Proyecto Curricular (Instrucciones del 27 de junio de 2006). El Plan de

Convivencia también lo hemos dividido en tres fases, siguiendo el modelo recomendado por la Consejería de Educación.

A. FASE DE SENSIBILIZACIÓN: Iniciar un proceso de mejora de la convivencia requiere un análisis profundo y crítico de nuestra realidad escolar. Se trata de analizar nuestro centro y el entorno inmediato con el fin de conocer las actitudes y los comportamientos respecto a la convivencia. El objetivo es compartir nuestras creencias, escucharnos, buscar un lenguaje común y llegar a una definición de convivencia consensuada por todo el centro.

En nuestra valoración final nos debe quedar claro qué tipo de convivencia queremos, qué esperamos de la convivencia, qué funciona bien en el centro (puntos fuertes), qué funciona mal o no tan bien (puntos débiles) y cuáles son las causas.

En esta fase hemos reflexionado sobre la convivencia: concepto y definición de convivencia, disciplina y conflicto, las relaciones interpersonales como elemento esencial de la convivencia... Todos los profesores hemos contestado a tres cuestionarios sobre convivencia. Los alumnos han realizado otros modelos para reflexionar y las familias lo han elaborado desde el AMPA y la Escuela de Padres siguiendo los mismos modelos.

B. FASE DE DIAGNÓSTICO: En esta fase hemos categorizado los problemas de convivencia e identificados sus causas, hemos hecho una autorrevisión a partir de los problemas reales. Se ha llevado a cabo una revisión de la convivencia y disciplina a través del análisis de los apercibimientos y hojas de incidencias: datos globales por cursos; número de apercibimientos de alumnos o alumnas; número de apercibimientos por repetidores; tipología de conductas (rendimiento y conducta de rechazo del aprendizaje, molestar en clase, puntualidad, absentismo, faltas de respeto, conflictos de poder, violencia, acoso, robos, cuidar el material, etc.); profesores /as con más número de partes; horas y lugar donde más parte se dan...

A su vez hemos elaborado unos cuestionarios sobre cómo ven nuestros alumnos la convivencia y disciplina en nuestro centro; se han realizado por los tutores basado en nuestra plantilla de normas, incumplimientos y medidas adoptadas.

C. FASE DE PLANIFICACIÓN Y ACTUACIÓN. Las conclusiones obtenidas de todos los cuestionarios realizados son las que han orientado la Fase de Planificación y Actuación del Plan de Convivencia de nuestro centro.

En esta fase se concretan las normas de convivencia, elaboradas y adoptadas por el conjunto de nuestra Comunidad Educativa, así como las actuaciones previstas para mejorar el sistema de relaciones en el centro y tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el mismo. Los **PROCEDIMIENTOS Y ESTRATEGIAS** que utilizaremos se distribuyen en relación con la vida educativa y social de nuestro centro. Comenzamos por la organización del centro y el propio proyecto curricular, desde principios de curso debemos tener muy claros qué factores de nuestro centro inciden directamente en el desarrollo de la convivencia pacífica: distribución de espacios, organización de los grupos, elección de los tutores, atención a la diversidad...

Igual ocurre cuando hablamos de quiénes son los responsables de que el clima de convivencia sea de una forma u otra: toda la comunidad educativa y social que rodea al centro; el plan de acción tutorial y la Jefatura de Estudios no son los únicos agentes activos en la convivencia del centro, la participación de todos es primordial.

– **ESTABLECER NORMAS DE CENTRO EFICACES:** La existencia de normas en un centro no es garantía de que se cumplan ni de que estén regulando adecuadamente la convivencia entre los miembros de la comunidad escolar. Es el cumplimiento de las mismas y la verificación de que su realización mejora el clima del centro lo que las hace eficaces.

Las normas que tenemos establecidas dentro del ROF cumplen con los siguientes requisitos (Vaello, J., 2006):

- Que resuelvan los problemas prioritarios del centro.
- Que sean pocas y claras, deben estar redactadas en positivo. **DECÁLOGO.**
- Que sean conocidas y aplicadas por todos. **PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN.**
- Que se establezcan por consenso. **NORMAS DE AULA.**
- Los procedimientos de intervención deben ser claros y rápidos.
- Cada norma debe llevar aparejada la consecuencia de su incumplimiento. **PLANTILLA DE NORMAS Y MEDIDAS.**
- Las faltas leves se resolverán sin burocracia.
- Hacer un seguimiento regular de la eficacia de las normas.
- Que sean cumplidas por igual por todos.

– **UTILIZACIÓN DEL MODELO INTEGRADO:** En las estrategias que utilizaremos para la resolución de conflictos de forma pacífica nos basaremos en el denominado **Modelo Integrado y Comunitario**

Las partes, por propia iniciativa o animados por otros, buscan la solución a sus problemas de manera que, a través del diálogo, tratan de llegar a la resolución del conflicto. Este modelo aspira a contribuir a hacer más democrático nuestro centro.

El modelo integrador recoge del punitivo-normativo la necesidad de que en los centros educativos existan límites y normas definidas y por lo tanto consecuencias ante el incumplimiento de las mismas; del relacional recoge, el énfasis en la relación interpersonal como sistema para resolver los conflictos.

En este sentido, se apunta la necesidad de desarrollar también, a la hora de elaborar las consecuencias, una **batería plural de medidas que superen a las punitivas**. Proponemos la puesta a punto de procesos de acuerdos que integren medidas incentiadoras y de discriminación positiva o rehabilitadoras para favorecer los cumplimientos de objetivos y retos cotidiano

– **Desarrollo del modelo de mediación escolar**

Una de las estrategias claves para conseguir una educación basada en la Paz, el diálogo y la no Violencia es formarnos en Programas de Mediación escolar. Estos programas abren una vía preventiva y educativa de gestión de los conflictos de forma pacífica y positiva y están en consonancia con el Modelo Integrado que hemos visto antes.

Partimos de los siguientes objetivos: formar una red de mediación en acción: profesores, alumnos, familias y personal laboral; formar a los alumnos para que participen en la vida del centro; introducir el proceso de mediación en el centro como vía de regulación de la convivencia y los conflictos...

El objetivo final no es otro que gozar de un buen clima de convivencia, por consiguiente, el reto de un buen equipo de mediación es avanzar convenciendo, nunca imponiendo.

– Formalización del plan de mediación en nuestro centro:

- Hemos participado en un *Plan de Formación de Centro en Mediación Escolar* de la Consejería de Educación durante el curso actual: fase de información y sensibilización y fase de formación teórica y práctica a toda la comunidad educativa: profesorado, familias, personal laboral y alumnado
- *Creación del Servicio de Mediación en nuestro centro*. Se ha incluido formalmente la mediación en los documentos del centro regulando, así, los canales de gestión de conflictos y dándolos a conocer oficialmente a cualquier persona de la comunidad educativa: Proyecto Educativo, Programación General Anual, R.O.F. Plan de Acción Tutorial...

Se han elaborado distintos documentos: tríptico informativo, ficha de Mediación, protocolo de actuación, información familias de los alumnos mediadores, listado de los mediadores, información en los tablones de anuncio de las clases y del centro, nuevos modelos de apercibimiento donde aparece si el alumno va a ser derivado al Servicio de Mediación o se va a establecer el modelo de sanción normal.

- *Aula de Mediación Escolar* con todo el material necesario: mesas, sillas, ordenador, estantería, tablón de anuncio, carpetas, documentos de mediación escolar...
- *Creación de una página en Mediación en la página web y blog del instituto* para tener informados a todos los alumnos y familias. Utilización también de la Plataforma Rayuela.
- *Biblioteca de Mediación Escolar*. En la sala de profesores tenemos un espacio con las mejores publicaciones actuales sobre este tema: libros, artículos, revistas, experiencias... para consulta del profesorado y familias.

– ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA DESDE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:

- ☐ En relación con el entorno físico del centro: Prestar atención preferente a los momentos y espacios estratégicos; Distribución adecuada de los grupos en el centro; Conversión de las rutinas perturbadoras en hábitos positivos; Puntualidad de profesores y alumnos al entrar y al salir de clase; Las guardias: La labor preventiva y de presencia activa en espacios y momentos estratégicos que pueden realizar los profesores de guardia disminuye la probabilidad de que aparezcan problemas de conducta; Organización de espacios comunes: actividades deportiva, de ocio y cultura en los recreos; Definir las medidas rehabilitadoras en el centro educativo: limpieza entorno escolar, tablones de anuncio; Distribución de los grupos en las aulas comunes y auxiliares del centro. Importante, tener contactos, en junio-julio, con los equipos directivos de los centros escolares de procedencia de los alumnos para que nos den información sobre datos académicos, de disciplina y personales de gran utilidad a la hora de elaborar los grupos.

- ❑ Criterios para la elaboración de horarios: establecer una hora semanal para la reunión de tutores, una hora lectiva más para los tutores de los grupos más difíciles, distribución de los apoyos, refuerzos de matemáticas y lengua y las conversaciones de los idiomas, horas lectivas para la tutoría de apadrinamiento, las materias instrumentales situarlas en horas de máxima atención para el alumnado, organizar las guardias de recreo de la forma más eficaz posible...
- ❑ Criterios para la adscripción a la tutoría. El plan de Acción Tutorial es una pieza clave en toda la vida del centro. Las reuniones de tutores deben estar dentro del horario, una vez por semana, para organizar todo el material de las tutorías, en este caso, el relacionado con la convivencia. Tutorías individualizada o de apadrinamiento.
- ❑ Organización de actos de encuentro entre los distintos miembros de la comunidad educativa: Acogida de profesores, alumnos y familias a principio de curso para presentar el funcionamiento del centro, las normas de convivencia, los tutores, profesores, aulas...
- ❑ Desarrollo de las actividades extraescolares como estímulo y motivación de la convivencia.
- ❑ Transporte escolar: las mismas normas y medidas disciplinarias que se establecen en el centro educativo son válidas para el transporte escolar.

– ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA DESDE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

1. Participación del alumnado: Implicar a los alumnos a través de la Junta de Delegados: delegados/as y subdelegados/as. La Junta de Delegados será la base de la Comisión de Convivencia del centro. Creación de la figura de los alumnos mediadores y ayudantes en convivencia.
2. Participación de las familias: Este curso hemos elaborado un documento titulado *Compromiso de responsabilidad de las familias*, en común con los colegios de primaria, que tendrán que firmar todos los padres y madres a principios de curso.
3. Se han realizado y seguiremos haciendo a lo largo del curso diversas encuestas a las familias para conocer su implicación y su responsabilidad en la educación y disciplina de sus hijos: debate sobre la disciplina en el hogar, autorrevisión de las conductas en familia, consecuencias ante el incumplimiento de las normas, pactos de hogar, acuerdos de horario y ocio, etc.

– ESTRATEGIAS PARA LA CONVIVENCIA DESDE LA COMUNIDAD SOCIAL

En un centro educativo hay una parte de conflictividad, ligada generalmente al fracaso académico y la desmotivación, que puede ser abordada mediante procesos exclusivamente escolares, pero hay problemas más complejos que tienen su raíz en causas no escolares y que no pueden ser afrontados en solitario por un centro educativo: problemas familiares, de salud mental, de delincuencia, de marginación social... Este tipo de conflictos requiere tener previsto un plan de derivaciones hacia las diferentes instituciones que puedan ayudar en la resolución de dichos problemas específicos.

El plan de derivaciones debe contemplar un contacto inicial antes de empezar el curso con las personas responsables de cada servicio. Es el director/a, el jefe/a de estudios, el educador/a social y el departamento de Orientación quienes se encargan de mantener estos contactos con los Servicios psicopedagógicos que han tratado a nuestros alumnos en etapas educativas anteriores, Servicios sociales municipales, Policía: útil para colaborar en prevención de conductas delictivas, consumo de drogas, absentismo escolar..., Centros de Salud: para recabar posibles problemas médicos, Centros escolares de procedencia de los alumnos...

2. Plan de acción tutorial

¿CÓMO SE PUEDE EDUCAR EN VALORES?

Nuestro Plan de Acción Tutorial se basa en la Educación en Valores que propugna Manuel Segura Morales: *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral*. Materiales 12-16 para Educación Secundaria. Ed. Narcea, 2006.

¿En qué valores educamos? 1.–Valores irrenunciables para una vida digna: PAZ, LIBERTAD, IGUALDAD, JUSTICIA, ECOLOGÍA. 2.–Valores para la SOLIDARIDAD: Ética y Justicia. 3.–Valores para la CONVIVENCIA: RESPONSABILIDAD, TOLERANCIA, HONESTIDAD, PARTICIPACIÓN, AMISTAD, AUTOESTIMA, SINCERIDAD-VERDAD, RESPETO, COMPAÑERISMO...

Desde las tutorías pretendemos educar a nuestros alumnos en la EMPATÍA, el DIÁLOGO, enseñarles a NEGOCIAR, desarrollar la SOLIDARIDAD, a participar democráticamente, entrenar para una CRÍTICA CONSTRUCTIVA, informar sobre temas de relevancia MORAL y DERECHOS HUMANOS, animarles a ponerse de acuerdo sobre las normas de convivencia.

El Objetivo Final es enseñar HABILIDADES SOCIALES no sólo para el aula y el centro educativo, sino para generalizarlo a la vida diaria (entorno familiar y social). Para relacionarnos bien con los demás, necesitamos tener valores como apreciar o considerar valiosa la amistad, la sinceridad, la fidelidad, el respeto... Enseñar habilidades sociales es enseñar también ASERTIVIDAD.

También se trabajarán los seis estadios del desarrollo moral: CRECIMIENTO MORAL. Nuestra labor, como educadores, será que nadie se estanque en el Estadio 1. Nuestros alumnos están en el 2 ó 3 y al final entrarán en el 4. Las estrategias sobre crecimiento moral se trabajarán a través de una serie de dilemas morales en grupos de alumnos.

Se trabaja a través de ACTIVIDADES grupales: Plantear dilemas morales; participar en actividades del centro y del municipio; leer y comentar noticias de periódicos, revistas..., utilización de las técnicas grupales (puesta en común de todos los grupos, discusión general de toda la clase)...

¿CÓMO SE TRABAJA LA CONVIVENCIA DESDE LA TUTORÍA?

Igualmente se fomentará la convivencia y la resolución pacífica de conflicto. Mejora de las habilidades de comunicación, autoestima... Aprender a convivir: habilidades sociales,

desarrollo de las responsabilidades propias de la convivencia en democracia, el respeto a los demás y los deberes y derechos de la ciudadanía, medidas de resolución pacífica de los conflictos, desarrollo de programas de igualdad de oportunidades entre los sexos y prevención de la violencia doméstica...

Si bien somos conscientes de que la tutoría no tiene lugar de una forma aislada y que es el conjunto del centro el que debe consolidar los avances en la mejora de la convivencia, sin embargo, es necesario que el Plan de Acción Tutorial se base en su mayor parte en estos temas.

Los recursos materiales elaborados por el Dpto. de Orientación y Jefatura de Estudios son de lo más diversos y variado para poder elegir el que más se adapte a las características y necesidades de cada grupo: establecer las normas de clase de forma consensuada elaborando el Estatuto de Aula, conocer los roles de los alumnos, actividades de respeto mutuo y de mejora de las relaciones interpersonales, cuestionarios sobre abusos entre compañeros, agresiones, intimidación y maltrato...

3. Proyecto curricular

Los valores anteriormente descritos, basados en la educación socioemocional, valores morales y convivencia democrática se trabajarán no sólo en las tutorías sino también en las asignaturas de Alternativas a la Religión, Educación para la Ciudadanía y Ética para que tengamos una misma línea de trabajo, tres horas semanales como mínimo por grupo, junto con los temas de educación en valores introducidos en cada materia (temas transversales).

- **Programación de Educación en Valores y Convivencia en la asignatura de Alternativas a la Religión:** a cada profesor se le entrega una carpeta con el material de trabajo, común para todos los cursos. Las estrategias están basadas en debates, juegos de simulación, técnica del role-playing, lecturas, vídeos... sobre la Paz y la No violencia, la Solidaridad y la Justicia.
- **Programación de la Asignatura de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en 3º de ESO.** La Educación para la Ciudadanía no es sólo una asignatura, como dice Antonio Bolívar: *los alumnos deben participar en la vida del centro, en su ámbito familiar y en el ámbito social: actividades en su barrio, ayuntamiento...*

En estas clases se cultiva el diálogo, se plantean dilemas morales al grupo, se trabaja la empatía y la asertividad, técnicas grupales, desarrollo de paneles y murales en el aula y centro, realización de debates, mesas redondas, seminarios, entrevistas, etc.

El objetivo primordial es potenciar en nuestro alumnado la participación en la vida escolar y municipal: convivencia en el centro y en el pueblo, conservación del medio ambiente, organización de los Días Pedagógicos, colaborar activamente en las Jornadas Culturales y en el Día de la Convivencia...

Y el fin último es conseguir ciudadanos responsables y comprometidos con la vida escolar y municipal. Estos alumnos han participado activamente en todas las Comisiones de

Trabajo y han creado grupos de Asociacionismo Estudiantil en cada uno de sus pueblos como nos lo recomienda la Consejería de Educación junto con el Consejo de la Juventud de Extremadura.

4. Comisiones de participación

La participación en el centro se ha vivido como un proceso que ha ido evolucionado con el tiempo. Se ha participado de distintas maneras y con distintos niveles de implicación desde que el centro comenzó su trayectoria:

- Al principio, los primeros cursos, fue una participación simple y sencilla: participar en un día pedagógico, en una actividad de la Semana Cultural..., los alumnos y familias sólo colaboraban en temas muy puntuales.
- Desde el curso pasado la participación era más de opinión y de hacer propuestas concretas respecto a las actividades que se organizan, a través de las Juntas de Delegados, de las reuniones con el AMPA...
- Desde este curso, 2007-08, la participación es activa y real, toda la comunidad educativa se ha comprometido a hacer realidad nuestro proyecto de centro: se han diseñado y organizado actividades, se han propiciado espacios y tiempos, todos somos protagonistas, los alumnos exigen o generan nuevos espacios de participación, gestionan las actividades... Todo ello a través de unas Comisiones de trabajo mixtas. Cada comisión tiene un profesor que coordina al grupo de participantes. El curso próximo un padre/madre coordinará las actuaciones de cada comisión en su localidad. Un compañero de Educación Plástica ha ideado y elaborado un logotipo para cada comisión.



Todas las comisiones son mixtas: profesores, alumnos, personal laboral del centro, familias y agentes sociales de la zona. Y se rigen por el mismo método de trabajo: objetivos, metodología, recursos humanos y materiales, temporalización...

Participar con los iguales y con la colaboración de los adultos en la vida de los centros llega a ser una insustituible experiencia de educación en valores. Lo es en la medida que permite comprometerse y asumir responsabilidades en la dinámica colectiva. (Puig Rovira, 2007).



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE: La creación de la Comisión de Medio Ambiente se justifica por la necesidad de inculcar en los alumnos una cultura de respeto al entorno, en su sentido amplio, que sobrepase el tratamiento transversal de esta cuestión en determinadas áreas del curriculum y en momentos puntuales del calendario escolar, con motivo

de aquellas celebraciones pedagógicas relacionadas con la conservación del entorno natural. Antes al contrario, se pretende sensibilizar y concienciar de manera seria y profunda a los alumnos, lograr la interiorización de una actitud conservacionista que forme parte del bagaje de valores de unos jóvenes a los que el momento histórico coloca en la tesitura de adoptar posturas comprometidas con las que corresponsabilizarse en la tarea de alterar un ritmo insostenible de sobreexplotación de los recursos naturales que, en último término, tendrá sus peores efectos sobre las poblaciones más pobres del planeta.

De tal manera, esta cuestión aúna la conciencia ecológica, el consumo responsable y la solidaridad en una perspectiva compleja, global y amplia pero que, sin embargo, ha de empezar en la práctica por actuaciones cotidianas que sean factibles en su realización y, por lo tanto, logren la implicación inmediata del alumnado, la visualización de sus efectos y la gratificación de los resultados.

Para alcanzar estos objetivos en el ámbito próximo del Centro y de las localidades rurales de origen de los alumnos, la Comisión de Medio Ambiente, integrada en este curso escolar 2007/2008 por profesores, alumnos, personal laboral, familias y agentes sociales hasta completar un total de 44 personas, se ha distribuido en cinco grupos de trabajo organizados por colores identificativos relacionados con cada tarea asignada: amarillo–reciclado, rojo–ahorro energético, azul–agua, blanco–limpieza y verde–plantas.

Los objetivos se han materializado en una serie de actuaciones en el Centro, iniciadas en este curso escolar, pero que habrán de mantenerse y ampliarse en los sucesivos, invo-

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE EQUIPOS DE TRABAJO

| AMARILLO EL RECICLADO | ROJO AHORRO ENERGÉTICO | AZUL EL AGUA | BLANCO LA LIMPIEZA | VERDE ÁRBOLES Y PLANTAS |
|---|---|--|--|---|
| <p>OBJETIVO:</p> <p>CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL RECICLADO DE DISTINTOS TIPOS DE MATERIALES</p> | <p>OBJETIVO:</p> <p>VALORAR LA NECESIDAD DEL AHORRO DE RECURSOS ENERGÉTICOS Y SU IMPORTANCIA PARA EL MEDIO AMBIENTE</p> | <p>OBJETIVO:</p> <p>CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DEL AGUA Y SU BUEN USO COMO BIEN GENERAL</p> | <p>OBJETIVO:</p> <p>CONCIENCIAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA LIMPIEZA DEL CENTRO, PUEBLO.</p> | <p>OBJETIVO:</p> <p>VALORAR LAS PLANTAS Y ÁRBOLES COMO FUENTE DEVIDA Y LA IMPORTANCIA DE CUIDAR NUESTRO ENTORNO</p> |
| <p>ACTUACIONES:</p> <p>-PANELES INFORMATIVOS -CHARLAS EN TUTORIAS -PONENCIAS -SELECCIÓN RESIDUOS -CONTENEDORES DE COLORES -DÍPTICOS INFORMATIVOS -PARTICIPACIÓN EN AULA FORO DE CAJA MADRID -EXPOSICIÓN CAMBIO CLIMÁTICO</p> | <p>ACTUACIONES:</p> <p>-GRÁFICAS DE CONSUMO DE LUZ Y CALEFACCIÓN -RESPONSABLE POR CLASE PARA APAGAR LUCES -ENCUESTA SOBRE HÁBITOS DE CONSUMO EN LOS HOGARES Y EN EL CENTRO</p> | <p>ACTUACIONES:</p> <p>-ELABORACIÓN DE CARTELES BUEN USO -RALLY FOTOGRÁFICO EN LOS PUEBLOS -TALLER AGUA -PANELES AGUA EXPO ZARAGOZA -MESA REDONDA SOBRE EL USO DEL AGUA</p> | <p>ACTUACIONES:</p> <p>-BATIDAS DE LIMPIEZA -RECOGIDA DE PAPEL Y ENVASES -CARTELES, DÍPTICOS...</p> | <p>ACTUACIONES:</p> <p>-CAMPAÑA DE REFORRESTACIÓN -CUIDADO DE JARDINES -HUERTO ECOLÓGICO -CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE. -VISITA PARQUES NATURALES</p> |

lucrando a las familias y municipios de origen del alumnado buscando con ello desarrollar iniciativas que impliquen a la comunidad educativa.

La visita, por parte de los alumnos miembros de la Comisión, al paraje «Canchos de Ramiro» y al Centro de interpretación de la naturaleza pensada como recompensa al interés y predisposición de estos primeros alumnos voluntarios en los primeros pasos de este proyecto. Igualmente a los alumnos colaboradores se les ha obsequiado con una camiseta con el logotipo de la comisión y una gorra del color que representan. De esta manera los alumnos hacen notar su importancia y su responsabilidad.



COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO: Desde hace dos cursos escolares, en el Consejo Escolar del Centro, hay una persona representante de la igualdad de género. Pero creemos que no es suficiente y por eso se creó esta comisión, para implicar a un número mayor de personas trabajando en un tema tan importante como es la igualdad de género y sobre todo para erradicar la violencia de género desde la educación. Con ella pretendemos fomentar la educación, el diálogo y la cooperación; desarrollar actitudes basadas en la igualdad de derechos y deberes; fomentar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres; establecer grupos mixtos en las distintas actividades; analizar la desigualdad de la mujer en la actualidad y sobre todo en el hogar; conocer el significado de violencia de género y asimilar que es un problema muy grave de nuestra sociedad...

| COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO | | |
|---|---|--|
| OBJETIVOS | ACTUACIONES | METODOLOGÍA |
| Conocer el significado de Violencia de Género | DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO | PANELES Y MURALES |
| Asimilar que es un problema muy grave de nuestra sociedad | DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA | MURALES SOBRE MUJERES IMPORTANTES |
| Establecer grupos mixtos en actividades culturales, lúdicas... | COMISIONES DE TRABAJO MIXTAS | PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO |
| Conocer el papel fundamental de la mujer a lo largo de la Historia | LA MUJER EN LA Hª EN CC.SS.Y LITERATURA | ESTUDIO DE LA MUJER EN DISTINTOS PERIODOS Hco. |
| Analizar la desigualdad entre hombres y mujeres en las tareas del hogar | TALLERES TAREAS DEL HOGAR. TUTORIAS | PARTICIPACIÓN DIRECTA DEL ALUMNADO |
| Analizar la igualdad de género en las películas y lecturas | PROYECCIÓN VIDEOS Y LECTURAS SCR y OMOAE | Visualización y comentario |

La comisión decide las actuaciones a realizar en el centro, a través de las tutorías, las alternativas a la religión, en cada clase con los temas transversales y en las celebraciones de los Días Pedagógicos. La profesora coordinadora ha creado una página web denominada *Torreigualdad* donde aparecen todos los materiales, actividades, vídeos, textos... elaborados por esta comisión.



COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS: Esta comisión ha ideado distintas líneas de actuación en relación con la Educación en Valores (la programación del departamento de actividades extraescolares y complementarias es más amplia):

• **Actividades culturales y de ocio en los recreos:** Se han pensado con el fin de ofrecer a los alumnos alternativas saludables para el uso de su tiempo libre, despertar el interés por la participación en actividades del centro, responder a las necesidades y demandas de nuestros alumnos, desarrollar la responsabilidad y compromiso para coordinar actividades deportivas y recreativas y su participación en las mismas.

Las actividades deportivas son diversas gracias a la participación de todos: campeonatos de fútbol sala, liga de recreos, torneo de navidad, campeonatos de fútbol chapas, bádminton, baloncesto, voleibol, fútbolín y de ping-pong y ajedrez. Fomento de la Lectura en los recreos: Biblioteca abierta; Rincones de lectura en los pasillos; Mercadillo de libros usados.

La puesta en marcha de estas actividades ha sido muy positiva, porque hemos ofrecido una alternativa más para ocupar sus momentos libres. Por otra parte la implicación de los alumnos como responsables de las competiciones, arbitrajes, materiales, etc, contribuye a aumentar su compromiso y responsabilidad

• **Celebraciones Días Pedagógicos.** La comisión, junto con la profesora y los alumnos de Educación para la Ciudadanía, realizaron distintas actividades relacionadas con las celebraciones pedagógicas: elaboración de murales y paneles ilustrativos, montaje audiovisuales, exposición de carteles, lecturas en los recreos, marcha solidaria en colaboración con el colegio de primaria, tienda de comercio justo, excursiones a aulas de la naturaleza...

- 1º TRIMESTRE: Día escolar del Tercer Mundo, Día de los Derechos de la Infancia, Día de la violencia de género, Día de la Constitución.
- 2º TRIMESTRE: Día de la Paz y la No violencia, Día de la Educación Intercultural y contra la discriminación y Día Internacional de la Mujer.
- 3º TRIMESTRE: Día de la Salud, Día de la Tierra, Día del Libro, Día de la Naturaleza y del Medio Ambiente.

• **Actividades Jornadas Culturales y Día del Centro:** Cuenta cuentos *Cuenta valores*, teatro por la tolerancia con la obra *América Cuenta*, otro teatro titulado *Teatrotolerancia*...

• **Actividades y Jornadas interculturales:** Educación para la salud frente a la obesidad infantil y juvenil; ponencia sobre Asociacionismo Juvenil y estudiantil; taller de prevención sobre el consumo de alcohol y tabaco; Campaña de educación vial de prevención de accidentes (Asociación Aesleme)...

• **Celebración Día de la Convivencia:** Destacar esta actividad por ser la que cierra todas las acciones llevadas a cabo durante este curso escolar sobre la Educación en Valores y el Proyecto de Paz, Igualdad y no violencia.

• **Objetivo General:** Conseguir un acercamiento entre el centro escolar y los colegios y municipios adscritos al IESO, lograr y potenciar la participación de toda la comunidad educativa, favorecer un proyecto educativo común entre los distintos colegios de primaria y el instituto de secundaria, implicar a los diferentes municipios que configuran la zona escolar del IESO Vía Dalmacia, potenciar la labor de las familias a través de las distintas AMPAS de los colegios e instituto, celebrar actividades relacionadas con el Proyecto de Paz, Igualdad y No Violencia, conocer y valorar los distintos pueblos.

- Actividades: desayuno ofrecido por el Ayuntamiento de Cañaveral, actividades culturales, deportivas y de ocio: los alumnos de 1º de ESO del instituto y los alumnos de 6º de Primaria del colegio de Cañaveral disfrutaron de un cuentacuentos y un acto de convivencia entre maestros, profesores, alumnos y familias en el nuevo colegio, dentro del plan de Acogida de nuevos alumnos al instituto; los alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO participaron en una gymkhana de juegos populares y solidarios en el pabellón polideportivo de Cañaveral, ruta senderista al antiguo pueblo de El Arquillo y comida para todos ofrecida por el AMPA del IESO.



COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN: Es una estructura central en el tratamiento de la resolución de conflictos de forma pacífica y en el Plan de convivencia de nuestro centro; está compuesta por 20 profesores, 22 alumnos, 5 padres y madres, la educadora social y la conserje del centro. En total: 49 personas formadas en mediación.

Esta Comisión no sólo trata el tema de mediación escolar, también hemos formado y organizado a los Alumnos ayudantes en convivencia escolar, grupo de alumnos que colabora en las actividades de Acogida de los Colegios: mostrando el centro a los alumnos de 6º de Primaria, explicando qué es el servicio de mediación escolar...

Hay que mantener a los chicas y chicos mediadores motivados y comprometidos con su labor promoviendo el reconocimiento del servicio que prestan al centro: se les ha entregado un Diploma acreditando sus 6 horas de participación en el Taller de Mediación de alumnos. Celebraremos unas Jornadas de Alumnos Mediadores; ya se han tenido contactos con otros centros de la región para tener una convivencia en un albergue para el curso 2008-09. A su vez, estarán en contacto con otros alumnos mediadores de otros centros de la región a través de un chat especial para ello, para consultar dudas que les surjan en el proceso de mediación.

Al curso que viene entregaremos camisetas identificativas con nuestro logotipo para reconocer a los alumnos ayudantes y mediadores.

5. Proyecto educativo comunitario

I. Proyecto Intercentros, relación IESO Vía Dalmacia con los Colegios de Primaria adscritos. Desde el inicio hemos tenido contactos con los equipos directivos de los colegios de la zona, la comunicación y relación es muy fluida y provechosa. Las actuaciones comunes desarrolladas son:

1. Creación de un decálogo de normas comunes y consensuadas entre todos los equipos directivos, se ha elaborado una cartelería con la relación de las diez normas (portada del proyecto) y otros con las normas individuales, se están elaborando unos marcapáginas con cada una de las normas para repartir a principio de curso.
2. Durante este curso, la Consejería de Educación elaboró un documento sobre la implicación de las familias en la educación de sus hijos donde se exponen los derechos y deberes y un compromiso de responsabilidad como padres y

madres. Nosotros hemos consensuado un compromiso común para todas las familias de nuestra comunidad educativa, sean padres de los colegios o del instituto, con el fin último de firmarlo y cumplirlo.

3. Se entregará, a principio del curso, una agenda escolar común a todos los alumnos, con el ideario del Proyecto Educativo Comunitario.
4. Los colegios participan de las comisiones organizadas desde el instituto: actuaciones sobre conservación del medio ambiente, fomento de la lectura, igualdad de género, días pedagógicos.
5. Grupo de trabajo entre los maestros de 6º de Primaria y los profesores de 1º ESO. Se ha elaborado un documento donde se exponen los contenidos mínimos, las técnicas de estudio, la metodología, lecturas obligatorias, libros de texto, criterios de evaluación... para que el tránsito del colegio al instituto sea más fácil y asequible para los alumnos.
6. Plan de Acogida: los alumnos ayudantes presentan las distintas comisiones a los alumnos de 6º de Primaria y a sus padres animándoles a participar; también muestran el centro a familias y alumnos nuevos. El equipo directivo, la educadora social y la orientadora exponen todo lo referente al instituto: convivencia, asignaturas, transporte escolar, asignaturas, proyectos...
7. Este día de acogida se completa con el Día de la Convivencia y da inicio al plan de acogida. Cada curso lo hacemos en una localidad diferente: actividades comunes alumnos de 6º Primaria y 1º ESO, charlas a las familias sobre la educación en valores.

2. Proyecto educativo común entre el centro escolar y el entorno cercano de influencia (poblaciones educadoras):

- La Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, a la que pertenece el centro, solicitó el curso pasado el proyecto de Centro Abierto. Se han planteado actividades deportivas, culturales y de ocio para la localidad de Torrejoncillo.
- Desde el instituto se ha instado a los distintos alcaldes de la zona a crear las Comisiones de Drogodependencias de los ayuntamientos, que no existían en las distintas poblaciones, excepto en Torrejoncillo. Se está realizando un plan de actuaciones comunes para poder prevenir y/o solucionar el problema de consumo de droga y alcohol entre nuestros jóvenes: informar a las familias, celebración de Jornadas con expertos, mesas redondas...
- Relación constante y fluida con los distintos servicios de los Ayuntamientos: Trabajadoras sociales, Programas de Familia, Centros de Salud, Policía local, Guardia Civil...
- Para el curso próximo hemos planteado acciones conjuntas con los ayuntamientos y distintos colectivos sobre la protección del medio ambiente y el fomento de la lectura.
- Estrecha relación con la Casas de Culturas: celebraciones sobre Tolerancia, Medio Ambiente, obras teatrales, Asociacionismo Juvenil...

3. Plan de implicación de las familias en la educación de sus hijos: desde que el IESO Vía Dalmacia abrió sus puertas ha existido un AMPA muy dinámica y colaboradora. A lo largo de estos cuatro años se han realizado diversas actuacio-

nes por parte de las familias: talleres de igualdad, talleres de lectura comprensiva, colaboración en las Jornadas Culturales y Día de Centro y de la Convivencia, Escuelas de Padres y Madres, actividades lúdicas...

Pero queremos ir más allá, no nos conformamos con un AMPA activa, hay que llegar a la mayoría de las familias. El Plan de Actuación para el curso próximo es el siguiente:

- Invitar, a principios de octubre, a la Consejera de Educación, al Delegado Provincial y al inspector de zona a venir a nuestra comunidad educativa a incentivar y convencer a las familias de su importancia en la educación de sus hijos, compartida con los maestros y profesores. Con este acto pretendemos motivar a la mayoría de los padres y madres. Se presentará nuestro Plan de Actuación para implicar a las familias, se firmarán los compromisos de responsabilidad de los padres y madres y completaremos la sesión con un acto cultural donde participen los alumnos de los diferentes centros.
- El AMPA se divide en padres y madres vocales de pueblo y en coordinadores de cada comisión del instituto. De esta forma la participación de las familias es mayor y más efectiva, ya que tenemos el inconveniente de la lejanía de los pueblos adscritos al instituto. Hay que facilitar a las familias la comunicación con el centro educativo.
- Relación del AMPA del instituto con las AMPAS de los distintos colegios para trabajar algunos temas comunes.
- Continuar con nuestras Escuelas de Familias. A lo largo de estos años se han tratado distintos temas: la participación de las familias en el centro educativo, saber decir no a las drogas, la comunicación con mis hijos, fomento de la lectura...Para el curso próximo hemos planificado un taller de Educación Sexual para los padres de hijos adolescentes, un taller de técnicas de estudio, de lectura en familia...

6. Plan de formación comunidad educativa

Importante capítulo es la formación de toda la comunidad educativa (profesores, familias, alumnos, personal laboral...) en proyectos comunes, de centro, donde se nota el verdadero trabajo en equipo y la participación real.

Llevamos cuatro años participando en distintos Proyectos de Formación e Innovación: Proyectos de Formación en Biblioteca Escolar, en Mediación Escolar, elaboración del Proyecto Educativo, Proyecto de Innovación Educativa sobre el Plan de Convivencia y la Comunidad Educativa, Grupos de Trabajo y Seminarios Permanentes a través del C.P.R. de Coria sobre distintos temas de convivencia y fomento de la lectura, Grupo de Trabajo entre los maestros de 6º de Primaria y los profesores de 1º de la ESO, pertenecemos a la Red de Escuelas extremeñas para la Paz, Igualdad y No Violencia...

Por primera vez, durante este curso escolar hemos hecho una verdadera formación de comunidad educativa. La Formación en Mediación Escolar ha sido por igual y en conjunto para profesores, alumnos, familias y personal laboral. La experiencia ha sido muy enriquecedora y positiva. Continuaremos potenciándola en curso próximos.

- Proyectos solicitados por las AMPAS. Desde el primer año que se constituyeron han pedido las distintas ayudas a la Consejería de Educación. Este curso han solicitado un Proyecto de Nutrición y Alimentación Saludable (en relación con el Proyecto Ágora del centro) y otro para continuar con el Fomento de la lectura.
- Para seguir con una formación permanente e individualizada hemos creado nuestra propia Biblioteca de Convivencia y Educación en Valores en la Sala de Profesores. Al principio de curso, para incentivar a los compañeros a leer sobre estos temas, el centro les regaló el libro de Juan Vaello Orts; las Habilidades en el aula.
- ESCUELAS DE FAMILIAS. Participación real de los padres en temas tratados en las tutorías con sus hijos por las mañanas y en otros asuntos de interés. Importante que participen también los profesores en estas Escuelas para servir de ayuda y apoyo a las familias.

Plan de seguimiento y la evaluación

Consideramos, que la evaluación es una de las fases, que nunca se debe olvidar, ya que es la que nos da información si hemos conseguido o no los objetivos que nos hemos planteado en los distintos proyectos, o, en que medida los hemos conseguido. Para ello, tenemos que tener en cuenta: qué evaluar, cuándo evaluar y cómo evaluar.

- Qué evaluar: nos hemos marcado unos criterios de evaluación: actuaciones realizadas y calidad de estas, la metodología utilizada, el interés por las actividades realizadas, número de reuniones de coordinación, participación de los miembros que componen el proyecto (en cuanto a asistencia a reuniones, como a la realización de actividades), los objetivos inicialmente planteados, los objetivos intermedios surgidos, si se han cubiertos las expectativas, el número de participantes, la coordinación, los colectivos a intervenir...
- Cuándo evaluar: al comenzar un proyecto y al finalizarlo para ver los resultados obtenidos y las posibles mejoras. El Proyecto Educativo enmarcado en el Proyecto de Paz, Igualdad y No violencia con una duración mínima de tres años, se evaluará anualmente, a través de unas memorias antes del 15 de julio sobre los resultados del proyecto. Al finalizar los tres cursos se tendrá que realizar la memoria final. A su vez el Plan de Convivencia y el de Acción Tutorial se evalúan también anualmente, al finalizar el curso, por parte del Jefe de Estudios y la dirección del centro. Se plantean los planes de mejora para el siguiente año. Igual con las distintas Comisiones de Participación, se valoran los resultados y los objetivos conseguidos en el claustro y consejo escolar de final de curso.

Medidas emprendidas para dar visibilidad y difundir la experiencia

- La primera iniciativa sencilla y efectiva para dar a conocer nuestro proyecto ha sido enviar frases sobre Educación en Valores y Fomento de la lectura a todas las

familias de nuestros alumnos en las distintas comunicaciones mandadas a sus domicilios particulares.

- Participación en las I y II Jornadas de la Red de Escuelas de Paz, Igualdad y No violencia exponiendo nuestra experiencia.
- La coordinadora que firma este proyecto es invitada a dar Ponencias sobre el Plan de Convivencia y la Educación en Valores, el Proyecto Educativo Comunitario, la Educación para la Ciudadanía en los distintos C.P.R. de la zona: Caminomorisco, Plasencia, Mérida, Coria...
- La Comisión de Igualdad de Género participará en las I Jornadas sobre Igualdad de Género y Educación a celebrar el próximo curso (principios de noviembre) en Cáceres organizadas por la Facultad del Profesorado y la Casa de la Mujer de Cáceres.
- La directora del IESO y coordinadora de este proyecto expondrá el Plan de Convivencia y el Proyecto Educativo Comunitario en las Jornadas de Inspección a celebrar el 23, 24 y 25 de octubre próximo en Cáceres. El curso pasado ofreció a los inspectores de la región extremeña, en su reunión anual, el mismo tema. También, con el tema de la Participación de la comunidad educativa y las comisiones de trabajo, irá a unas Jornadas en Zaragoza organizadas por la Unidad de Programas Educativo y la Universidad en el mes de febrero.
- Nuestro Proyecto Educativo ha sido publicado en diferentes artículos de la prensa local y regional (periódico Hoy, Extremadura), en La Gaceta extremeña de educación, en la revistas del CSIF, en la revista Cáparra de los C.P.R. extremeños.
- Difusión a través de la página web del centro, blog del instituto, blog de la localidad de Torrejoncillo, televisión local de Torrejoncillo, Plataforma Rayuela...

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Muy positivos, se ha producido un cambio en la actitud de los profesores hacia el trabajo en equipo y dentro de un proyecto común, de los alumnos en la convivencia, participación y responsabilidad, las familias más receptivas y participativas, y colaboración más directa con los propios ayuntamientos.

Se ha producido una mejora del entorno y del centro educativo: en temas de limpieza y cuidado de las instalaciones, cambio en las actitudes ante la convivencia; hemos conseguido crear un clima agradable, de amistad y trabajo en el centro, de colaboración y buena sintonía y de auténtica relación con los colegios y los ayuntamientos.

Proyectos de actuación para el futuro

- Para el curso 2008-09 continuaremos nuestra trayectoria de participación en distintos proyectos institucionales: Proyecto Innovación Educativa: *Competencias Básicas y adaptaciones curriculares*; Proyecto Ágora: *Educación para la Salud y Fomento Biblioteca*; Proyecto Red Bibliotecas escolares extremeñas; Proyecto

Comenius, *Escuelas de Paz*; Proyecto Sección Bilingüe; Continuar Proyecto Escuelas de Paz, Igualdad y No violencia; Proyecto Educación Salud y Fomento de la lectura del AMPA, Centro Abierto a la comunidad; Continuar con nuestro Plan intercentro con los colegios de primaria (crear un Seminario Permanente a través del C.P.R. de Coria.)

- Elaboración de cuadernos-guías para el profesorado, familias y alumnado con nuestros logotipos: convivencia, comisiones de trabajo, centro...
- Colaborar con algunas ONG para plantear un Proyecto de Escuela Solidaria en los países necesitados.

Selección fotos actividades comisiones

COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE: Reforestación dehesa



COMISIÓN DE IGUALDAD



Taller de igualdad en tutoría



Confecionando carteles Día
Violencia Género

COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES. Actividades en los recreos



Comercio Justo



Cuerda



Día de la Paz: Marcha solidaria

Bibliografía convivencia

- BOQUÉ, C. 2002. *Guía de mediación escolar*. Barcelona Octaedro/ Rosa Sensat.
- FERNÁNDEZ ENGUITA, M. y otros. 2005. *La sociedad del conocimiento: democracia y cultura*, Barcelona: FIES.
- FERNÁNDEZ, I. (coord) 2001. *Guía para la convivencia en el aula*. Madrid. Escuela Española.
- FERNÁNDEZ, I. 1999. *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid. Narcea.
- FREIRE, P. 2001. *Pedagogía de la indignación*. Madrid. Morata.
- GIMENO SACRISTÁN, J. 2001. *Educar y convivir en la cultura global*. Madrid. Morata.
- GUARRO, A. 2002. *Currículum y democracia. Por un cambio de la cultura escolar*, Barcelona: Octaedro.

- JARES, J. R. 2001. *Aprender a convivir*. Vigo. Xerais.
- JARES, J. R. 2001. *Educación y Conflicto. Guía de educación para la convivencia*. Madrid. Popular.
- JARES, J. R. 2005. *Educación para la verdad y la esperanza. En tiempos de globalización guerra preventiva y terrorismo*. Madrid. Popular.
- JARES, J. R. 2006. *Pedagogía de la convivencia*. Barcelona. Graó.
- LUENGO, F. 2004. *Ciudadanía y Convivencia*. II Congreso Atención a la diversidad, Elche, Alicante.
- MARINA, J. A. 2004. *Aprender a vivir*. Ariel: Barcelona.
- MARTÍNEZ, M.; TEIJÓN, A. (Coords.) 2003. *Convivencia en los centros de secundaria*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- PROYECTO ATLÁNTIDA. 2004. *Documento Ciudadanía y Convivencia y Actos de conciliación*, en web: www.proyecto-atlantida.org.
- TORREGO, J. C. (Coord.) 2006. *Modelo integrado de mejora de la convivencia*. Barcelona. Graó.
- TORREGO, J. C. (Coord.) 2003. *Resolución de conflictos desde la acción Tutorial*, Madrid, Consejería de Educación, Comunidad de Madrid.
- TORREGO, J. C. (coord.) 2000. *Mediación de conflictos en Instituciones Educativas: manual para la formación de mediadores*, Madrid, Narcea.
- TORREGO, J. C. 2001, b. *Modelos de regulación de la convivencia*, Cuadernos de pedagogía, nº 304, pp. 30-36.
- TORREGO, J. C. 2001, a. *Nuevos enfoques de actuación ante el conflicto y la convivencia escolar*. En Fernández Isabel (coord.). *Guía para la convivencia en el aula*. Ed. Escuela Española. pp. 171-181.
- TORREGO, J. C. 2004. *La gestión de la convivencia desde la perspectiva de centro*, en Moreno J.M., Coord., *Organización y gestión de centros educativos*, Madrid, UNED, pp. 205-312.
- TORREGO, J. C. Y FUNES, S. 2000. *El proceso de mediación escolar en los IES de la Comunidad de Madrid*, Madrid, *Organización y gestión educativa*, 4, pp. 40-43.
- TORREGO, J. C. Y MORENO, J. M. 2003. *Convivencia y disciplina en la escuela: el aprendizaje de la democracia*. Madrid. Alianza ensayo.
- TORREGO, J. C., FUNES, S., MORENO, J. M. 2001. *Mediación de conflictos en centros educativos*, vídeo y unidad didáctica. Madrid, UNED.
- VAELLO, J. 2003. *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid. Santillana.
- VIGOTSKY, L. S. 1986. *Pensamiento y lenguaje. Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas*. Buenos Aires. La Pléyade.
- VIÑAS, J. 2004. *Conflictos en los centros educativos*. Graó.

Programas para la mejora de la convivencia

- DÍAZ-AGUADO, M. J. 2004. *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia*. Madrid. INJUVE.
- FERNÁNDEZ, I. (coord.) 2001. *Guía para la convivencia en el aula*. Barcelona Cisspraxis.
- SEGURA, M. 2002. *Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral*. Madrid. Narcea.
- SEGURA, M. ARCAS, M. 2005. *Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años*. Madrid. Narcea.
- TRIANES, M. V.; FERNÁNDEZ-FIGARÉS, C. 2001. *Aprender a ser persona y convivir. Un programa para Secundaria*. Bilbao. Desclée de Brouwer.
- ORTEGA, R. 1999. *La convivencia escolar: ¿qué es y como abordarla? Programa Educativo de Prevención del Maltrato*. Consejería de educación de la Junta de Andalucía.

**IES
ARCIPRESTE
DE HITA
Azuqueca
de Henares**

**DONDE TODOS
ESTAMOS**

**Segundo Premio
Modalidad B**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|--|-----|
| 1. Presentación | 183 |
| 2. Resumen de la vida del Centro | 184 |
| 3. Descripción de las actuaciones desarrolladas | 185 |
| 3.1. Punto de partida. Justificación y secuenciación. Secuencia de actuaciones | 185 |
| 3.2. Acciones, procedimientos y recursos | 190 |
| 3.2.1. El Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos (EMyTC). Una herramienta para la conciliación | 190 |
| 3.2.2. El Observatorio de la Convivencia (OC). Motor de paz | 194 |
| 3.2.3. Trabajando la disrupción. La confección participativa de normas | 197 |
| 3.2.4. El Programa de Tutorías Personales. Ayudando a crecer | 200 |
| 3.2.5. La Escuela de Familias. Compartiendo la aventura de educar | 202 |
| 3.2.6. «Nadie es tan listo como todos juntos». Hacia la Escuela Inclusiva | 203 |
| 3.2.7. Educando las emociones. El Aula de Convivencia | 205 |
| 3.2.8. La Agrupación de Centros. El Proyecto «Construir Convivencia» | 206 |
| 4. Implicación de la Comunidad Educativa y su entorno | 207 |
| 5. Difusión de las experiencias | 208 |
| 6. Valoración de los resultados y proyectos de futuro | 208 |

I. Presentación

Este documento es más que una relación detallada de las actuaciones que nuestro Centro lleva a cabo para mejorar en su modo de convivir como Comunidad Educativa.

Gracias al trabajo de muchas personas, el IES *Arcipreste de Hita* es hoy una institución organizada en todos sus ámbitos al servicio de la convivencia, con estructuras bien definidas en su composición y funcionamiento, construidas a partir de proyectos de innovación aprobados, apoyados y evaluados por las Administraciones Educativas que nos gestionan.

Como espacio de convivencia que es, en la Escuela surgen los conflictos de manera natural y cotidiana. Todas las actuaciones que se exponen en esta memoria se clasifican en dos niveles, atendiendo a su manera de trabajar el conflicto: un nivel **resolutivo** y un nivel **preventivo**.

El trabajo en el nivel resolutivo ha desarrollado y fijado equipos y órganos que utilizan la **mediación formal** como instrumento preferente de resolución de conflictos. El trabajo en el nivel preventivo nos ha llevado a crear estructuras de **ayuda entre iguales**, a habilitar formas de **tutoría alternativas** más personales y cercanas, a constituir grupos de trabajo para atender las situaciones de disrupción en el aula y para confeccionar **normas de convivencia participativas**, a auspiciar y favorecer metodologías didácticas que hagan del aula un espacio de convivencia y aprendizaje en el que todos quedemos **incluidos**, a desarrollar un programa de **educación emocional** que se imparte en nuestra **aula de** convivencia, a implicarnos junto con otras entidades en un **comité de ciudadanía** en nuestra localidad, y también a agruparnos formalmente con otros centros de España para compartir experiencias y programar y aplicar proyectos de mejora de la convivencia.

Cada una de estas actuaciones tiene su espacio en este trabajo, de acuerdo a la estructura propuesta por la convocatoria del concurso, pero ninguna de ellas puede entenderse separadamente del resto, si no que todas forman un conjunto que a día de hoy nos define y caracteriza como escuela. Por este motivo, el apartado «**Punto de partida**» se presenta como un relato del camino que hemos recorrido hasta llegar a nuestra situación actual. Cada una de las actuaciones que se detallan posteriormente es una etapa de ese camino, que de esta manera aparece ubicada dentro de un proyecto de centro más amplio.

A lo largo de estos últimos años, hemos tenido el placer de poder difundir nuestro trabajo en congresos, seminarios y cursos de formación. Además hemos elaborado diferentes materiales, así como publicaciones sobre nuestra actuación en el centro.

2. Resumen de la vida del Centro

El I.E.S. *Arcipreste de Hita* está ubicado en Azuqueca de Henares, población de la provincia de Guadalajara situada a 12 Km. de su capital y a 43 Km. de Madrid, en pleno centro del llamado Corredor del Henares. Fue inaugurado en 1980 como Instituto de Bachillerato Mixto.

El término Municipal tiene una extensión de 19,4 Km. cuadrados y está dividido por el curso del Henares en dos partes topográficamente distintas: la zona de terrazas fluviales en la que se sitúa el pueblo junto a la Nacional II y la zona del margen izquierdo del Henares, con mayores contrastes topográficos.

La población ha mostrado a lo largo de los últimos decenios una evolución fuertemente ascendente. Así en 1951 estaban censados 1.248 habitantes, mientras que, en la revisión del padrón realizada el 20 de noviembre de 2.006, figuraban en el censo 28.086 habitantes. El mayor crecimiento demográfico se produjo entre los años 60 y 70, época en que se establecieron en el término municipal de Azuqueca numerosas empresas, con la consiguiente afluencia de trabajadores procedentes de muy distintas zonas del país.

Desde abril de 1996 ha aumentado la población en un 77,5%. En este municipio la tasa de inmigrantes es alta. Esa inmigración es tanto interna como externa y el centro ha tenido que dar respuesta a esta situación.

Señalamos específicamente, la franja de la edad escolar: personas entre 12 y 20 años que son 2.682 (un 9,5% aproximadamente), de los que 1.356 son chicos y 1.326 son chicas.

La vida económica de Azuqueca está condicionada por su situación geográfica y en especial por contar con dos vías de comunicación muy importantes: la vía férrea Madrid-Barcelona y la carretera Nacional II.

Esta facilidad de comunicaciones ha hecho que muchas industrias se hayan instalado en este término municipal. Las primeras (Vicasa, Tudor, Duraval) se asentaron aquí en los años 60.

Actualmente se ha potenciado este desarrollo con la creación de una Zona de Actividad Logística (Puerto Seco) para la descarga y distribución de productos procedentes del puerto de Barcelona.

En cuanto a la agricultura y ganadería, predominan los cultivos herbáceos, como trigo, maíz y otros cereales en sistema de regadío y con un nivel de mecanización alto. La mayoría de las explotaciones se encuentran en régimen de propiedad. Parece que la población que trabaja en el sector agropecuario es la de más edad y, por tanto, no es la más numerosa.

El número total de profesores en este Centro, durante el curso 2008-2009 es de 69. Asimismo una de las profesoras contabilizadas es profesora de Pedagogía Terapéutica y otra de servicios a la comunidad.

De los 69 profesores pertenecientes a este Claustro, 39 están con destino definitivo, 26 son interinos o en Prácticas y 4 en comisión de servicio. Estos datos nos indican que el 57% de la plantilla es definitiva, pareciéndonos una cifra insuficiente de cara a la calidad de la enseñanza.

Debemos resaltar la importancia que tiene la **educadora social** en nuestro centro. La experiencia de cursos atrás con este perfil ha hecho que sea una figura fundamental e imprescindible para nuestra acción inclusiva e intercultural.

El número de alumnos/as es de 687. Atendemos tanto los tramos de la ESO como el Bachillerato, los Ciclos Formativos de Formación Profesional y los dos cursos de los programas de formación profesional inicial.

El centro tiene una amplia experiencia en participación en programas de innovación. Comenius, PROA, y proyectos de innovación en el centro. Esta línea de trabajo junto a la formación han sido las pautas y motores de la actividad del centro y de la idiosincrasia del mismo.

3. Descripción de las actuaciones desarrolladas

3.1. Punto de partida. Justificación y secuenciación

Tal como se expone en la breve descripción de nuestro centro, su especial ubicación y la complejidad en la composición de la población a quien atiende, unidas a las características socioeconómicas del entorno y a las previsiones de crecimiento y evolución, conllevaron a que nuestra Consejería de Educación calificase las plazas docentes de nuestro IES como de difícil desempeño.

En esta situación, hace seis años disponíamos únicamente de un Reglamento de Régimen Interno como mecanismo regulador de la convivencia. Su aplicación exclusiva, sin el apoyo de medidas complementarias, se mostraba cada vez más insuficiente y no contribuía a mejorar el estado de las cosas. Así consta en los sucesivos informes presentados por la Jefatura de Estudios al Consejo Escolar, al Claustro, a la CCP y demás órganos y equipos cada vez que se resumía el análisis de la convivencia en el centro.

Igualmente, un instrumento propio de evaluación interna como el Cuestionario para la Valoración de la Práctica Docente mostraba cada curso una preocupación creciente ante la existencia de conductas disruptivas que dificultaban el desarrollo de las clases.

Las estadísticas que recogían el nº de correcciones impuestas en aplicación del RRI arrojaban un aumento de las incidencias en la etapa de ESO, y su reiteración ponía de manifiesto la ineficacia de esas correcciones.

Tras un proceso intenso de análisis y discusión recogido en las actas de los Departamentos Didácticos, CCP, Claustro y Consejo Escolar, y reflejado en las memorias anuales, la Comunidad Educativa decide actuar buscando nuevos métodos y procedimientos alternativos que complementen la aplicación del RRI.

Se plantea como objetivo fundamental y básico la mejora de los resultados escolares, pero entendidos en un sentido más amplio, que incluye tanto el rendimiento académico como el crecimiento personal a nivel individual y colectivo. Desde este punto de vista, los resultados escolares son a un tiempo **causa y síntoma** del estado de la convivencia.

A raíz de este debate interno, nuestro IES decide solicitar para el curso 2002-03 un **programa de formación en el centro**, que ha funcionado y crecido ininterrumpidamente hasta hoy. A continuación se expone la secuencia de actuaciones, resultados y logros obtenidos desde entonces, a modo de relato breve, resumido en un gráfico y diagrama finales. En los puntos siguientes se detallarán las más significativas, de acuerdo al esquema propuesto en la convocatoria.

Secuencia de actuaciones

En el segundo trimestre del curso 2002-03, a petición del Claustro, se imparte en el centro el curso «Resolución de conflictos en la escuela». Los profesores asistentes se constituyen en grupo de trabajo. Se consigue una sensibilización hacia la necesidad de buscar métodos alternativos que complementen el RRI, y se decide profundizar en la resolución de conflictos optando por la **mediación** como herramienta preferente. Para ello, se solicita continuar con el programa de formación pidiendo un curso específico sobre mediación en la escuela. Se presenta un proyecto para solicitar que se dote al centro con una plaza de Trabajador Social, que la Administración aprueba y denomina Profesor Técnico en Servicios a la Comunidad Educativa.

En el primer trimestre del curso 2003-04 se imparte en el centro el primer curso de formación sobre mediación por parte de un equipo de la Universidad de Alcalá de Henares, coordinado por Juan Carlos Torrego. En él participan los componentes del grupo de trabajo ya constituido, además de otros diez profesores, cinco alumnos y tres familias. El resultado de esta formación es la constitución del **Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos (EMyTC)**, que comienza a trabajar ese mismo año realizando las primeras mediaciones formales. Centra su actuación en los conflictos entre alumnos y constata que no se reabren tras una mediación finalizada. Al mismo tiempo, el EMyTC advierte que continúan apareciendo conflictos en número similar, que se siguen dando situaciones de disrupción en el aula y que resulta difícil detectar conflictos latentes antes de que se manifiesten de forma violenta. Por todo ello, decide recomendar al centro que inicie también una línea de trabajo en **prevención de conflictos**.

Durante el curso 2004-05 continúa el programa de formación. Se vuelve a impartir el curso sobre mediación al que se incorporan doce nuevos profesores, siete alumnos y cinco familias, que pasarán a formar parte del EMyTC. Siguiendo la recomendación del curso anterior, el centro abre una línea de trabajo preventiva con dos objetivos: actuar

sobre la disrupción en el aula y detectar los conflictos latentes antes de que provoquen incidentes mayores. Para ello, comienza a elaborarse un Proyecto de Innovación Educativa que con el título «Un presente sin violencia» es aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, y autorizado y dotado económicamente con 4.000 € por nuestra Consejería de Educación. El proyecto se aplicará y desarrollará en los dos años siguientes y dará, entre otros, los siguientes resultados:

- i) La creación de una estructura de ayuda entre iguales, el **Observatorio de la Convivencia (OC)**, constituida por alumnos elegidos por sus propios compañeros como especialmente capacitados para acompañar a quienes estén atravesando por momentos difíciles en su convivencia en la escuela. Estos alumnos reciben una formación en escucha activa, empatía, capacidad de comunicación y otras herramientas necesarias para desempeñar su función como observadores de la convivencia. Están coordinados por profesores que pertenecen al EMyTC, que han sido formados también. Los procesos de elección y de formación se diseñan en el centro por parte de los miembros más experimentados del EMyTC, y se detallan más adelante.
- ii) La confección de un protocolo para tratar la disrupción en el aula, basado en la detección y control de una serie de conductas «diana», identificadas y consensuadas por cada grupo-clase y su equipo docente como perjudiciales para la convivencia y el trabajo en el aula.
- iii) La inclusión de todas estas estructuras y protocolos en la documentación orgánica del centro (su Proyecto Educativo y su RRI).

Los resultados son muy satisfactorios. Se reduce sensiblemente el número de incidentes violentos entre iguales gracias a la detección precoz y al acompañamiento. A medida que aumentan las actuaciones del OC, disminuye la necesidad de realizar mediaciones formales.

A pesar de la mejoría, sigue detectándose la necesidad de atender en el aula con más eficacia las situaciones de disrupción. Durante el curso 2005-06 tiene lugar un nuevo proceso de debate interno en el seno de los Dptos. Didácticos, la CCP y el Claustro, tras el cual el centro decide apostar por un cambio metodológico gradual a través de una serie de compromisos que se detallan más adelante, y que están en la línea pedagógica de la **Escuela Inclusiva**. Se hace necesario en ese momento prestar una atención más individualizada y continuada en el tiempo a algunos alumnos que no han adquirido aún un nivel de autonomía que les permita organizar eficazmente sus tiempos de estudio y sus tareas. A menudo esas carencias comportan situaciones de convivencia difícil en el aula. Así pues, se diseña entonces un nuevo Proyecto de Innovación Educativa para poner en marcha un **Programa de Tutorías Personales**, que es aprobado y dotado económicamente también por la Consejería de Educación, y cuyos objetivos y resultados se detallarán en este documento.

De esta manera llegamos al primer trimestre del pasado curso 2006-07, cuando el Ministerio de Educación convoca ayudas para establecer agrupaciones de centros entorno a proyectos de diversa índole. Animados por los resultados obtenidos en nuestro trabajo, asistimos a un encuentro preparatorio en Madrid donde tenemos ocasión de conocer a

otros tres centros de Zaragoza, Tenerife y Alicante, con quienes compartimos inquietudes y líneas de actuación. Los cuatro IES aprueban la constitución de una agrupación para realizar el proyecto **Construir Convivencia**, una actuación cooperativa muy enriquecedora que se describe en uno de los apartados siguientes.

De esta colaboración ya han surgido algunas iniciativas de futuro para desarrollar en nuestro centro el próximo curso 2007-08. Una de ellas surge de la necesidad de atender a la educación emocional de nuestros alumnos. El Claustro y el Consejo Escolar han aprobado la puesta en marcha de un nuevo proyecto de innovación educativa: **«Educar las emociones para crecer en valores»**, que ya ha sido autorizado y dotado por nuestra Consejería de Educación al igual que los otros dos proyectos de innovación ya mencionados.

Hasta aquí el punto de partida y la secuenciación justificada de las principales actuaciones. El gráfico siguiente permite ver el orden en el que se han ido desarrollando esas actuaciones a lo largo de estos últimos cursos, en el diagrama de flecha, mientras que el cuadro a la derecha muestra como resultado el plan general de convivencia, con las estructuras y líneas de trabajo en prevención y en resolución de conflictos.

Acto seguido, expondremos con detalle los aspectos más significativos de cada proyecto desarrollado. Intentaremos dar un enfoque práctico, pero teniendo presente la formulación de objetivos y mencionando la fundamentación teórica.

3.2. Acciones, procedimientos y recursos

3.2.1. El Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos (EMyTC). Una herramienta para la conciliación

Introducción

En primera aproximación, podría definirse la mediación como un proceso a través del cual varias partes que están en conflicto encuentran una solución al mismo. Para ello cuentan con la ayuda y la supervisión de un equipo de personas que disponen de una formación suficiente, y cuya misión consiste en crear un espacio y un clima de diálogo que permita a las partes **CONSTRUIR** ellas mismas una solución satisfactoria para todas.

Este planteamiento, aparentemente sencillo y asumible, presenta un conjunto de características y ventajas que convierten a la mediación formal en un instrumento muy eficaz en la resolución de conflictos.

En primer lugar es un proceso voluntario. Sin voluntad no hay mediación. Por tanto, la mediación presupone voluntad de entendimiento entre las partes. Esa voluntad debe ser auspiciada e incentivada por los mediadores.

En segundo lugar, el hecho de que la solución sea propuesta y elaborada por las personas enfrentadas ofrece una oportunidad para reparar los daños y agravios que se hayan infligido mutuamente durante el conflicto. Las víctimas pueden verse así resarcidas y resituidas en sus menoscabos, y los agresores pueden a su vez ofrecer una imagen positiva de sí mismos.

De este modo, se promueve una justicia reparadora que es la base de un acuerdo de paz que cierra el conflicto en firme.

Por el camino, se ha reforzado la capacidad de diálogo y escucha de los intervinientes, han crecido sus afectividades y empatías (componentes esenciales de la autoestima) y se ha transmitido un mensaje de conciliación y no violencia como principio. Ésta es la línea de actuación en el marco de la **resolución** de conflictos. Una línea en la que se trabajan los conflictos hacia el fondo y no sólo en lo superficial. Un trabajo denso en la medida en que los sentimientos y las emociones ocupan un lugar central en la acción educativa del centro. Y, desde esa densidad todo el centro gana pues los valores se van haciendo presentes en mayor medida.

Composición y estructura

La aplicación cotidiana y eficaz de procesos de mediación en un Centro Educativo no puede recaer en una o dos personas. Requiere la existencia de un verdadero Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos, con una estructura y funciones bien definidas.

El EMyTC está compuesto por personas que han recibido formación continuada, capaces de recoger y mediar los conflictos que les son derivados. Pueden a su vez impartir esa formación y mostrar su actividad a otros miembros de la Comunidad Educativa que deseen integrarse en el Programa.

En el Equipo existen tres responsables encargados de algunas facetas, a saber:

- Una persona que recibe los conflictos y los reparte entre los mediadores, coordinando su actividad.
- Otra persona que difunde eficazmente entre la Comunidad Educativa las actuaciones y cometidos del EMTC.
- Una persona coordina el Observatorio de la Convivencia, ya que las incidencias que éste detecta pueden requerir mediación.

Además de estos tres responsables o coordinadores, el cuerpo principal del EMTC lo constituyen los mediadores. Éstos son profesores, alumnos, familiares y personal no docente que llevan a cabo directamente las mediaciones en los conflictos que les asigna el coordinador. Trabajan generalmente por parejas, encargándose por separado de las tareas de premediación y actuando conjuntamente en las sesiones de conciliación.

Finalidades y objetivos

a) Finalidades:

- Reducir la hostilidad.
- Promover procesos de respeto mutuo.
- Eliminar la violencia y el carácter destructivo de la conflictividad.
- Desarrollar habilidades sociales en el alumnado.

b) Objetivos:

- Difundir la existencia y actuaciones del equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos.
- Elaborar propuestas para ser incorporadas en la documentación del Centro.
- Atender las demandas de mediación o intervención.
- Proponer medidas preventivas que favorezcan el clima de convivencia.
- Realizar un seguimiento del clima de convivencia.
- Formar en técnicas de resolución de conflictos a los miembros de la comunidad educativa.

Seguimiento y Evaluación

Para seguir y evaluar la actuación del EMyTC se confeccionó un plan de seguimiento y evaluación claro y concreto, definiendo tiempos, procedimientos e indicadores de acuerdo a la tabla siguiente:

| DIMENSIÓN | INDICADORES | PROCEDIMIENTOS |
|--|--|--|
| Estado de la convivencia. | <ul style="list-style-type: none"> • N° de incidencias resueltas con RRI • Apercebimientos orales y por escrito | <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de resúmenes trimestrales de incidencias • Informes de Jefatura de Estudios sobre convivencia |
| Clima previo y expectativas hacia el proyecto. | <ul style="list-style-type: none"> • Opinión de profesorado, alumnado, padres y madres y miembros de la Comunidad Educativa. • N° de incidencias resueltas utilizando mediación hasta ahora. | <ul style="list-style-type: none"> • Cumplimentación e interpretación de cuestionarios contrastada con grupos de control. • Sobre convivencia |

| | | |
|--|---|---|
| Grado de satisfacción con el desarrollo del Proyecto. | * N° de miembros de la Comunidad Educativa implicados y comprometidos con el Equipo de Mediación. | <ul style="list-style-type: none"> • Confección de estadillo-resumen que recoja las conclusiones de cada mediación. • Cumplimentación de documentos de compromiso |
| <p>CRITERIOS</p> <p>Se considerarán criterios de evaluación positiva:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminución del n° de incidencias disciplinarias. - Aumento del n° de influencias de Equipo de Mediadores en conflictos. - Aumento del n° de miembros de la Comunidad Educativa implicados y comprometidos con Equipos Mediadores - Mejora de la percepción del estado de la convivencia en el centro. | | |
| <p>FASES</p> <p>Evaluación inicial: realizada durante el tercer trimestre del curso 2004-05. Seguimiento: tercer trimestre 04-05, curso 05-06. Valoración final: Final del curso 05-06. Final del curso 06-07.</p> | | |
| <p>RESPONSABLES</p> <p>Encargado del Equipo de Mediación. Jefa del Dpto. de Orientación. Jefatura de Estudios y Equipo Directivo.</p> | | |

Todos los indicadores evolucionaron favorablemente, y los criterios de evaluación positiva se cumplieron en su totalidad.

Logros y aportaciones a la vida del centro

El Programa de Mediación ha contribuido a insertar en el centro una perspectiva de educación para la paz en los siguientes términos:

- *Concepción positiva del conflicto:*
 - Conflicto no es violencia; forma parte de nuestra vida y relaciones.
 - Es una oportunidad para educar.
- *Uso del diálogo:*
 - Es alternativa a agresión, violencia, huida o sumisión.
- *Actitudes de apertura, comprensión y empatía:*
 - Compromiso de atención hacia los otros.
 - Convivencia con opiniones diferentes a la propia.
- *Potenciación de la cooperación entre personas:*
 - «Ganador – ganador» frente a «ganador – perdedor».
- *Práctica de la participación democrática:*
 - Como contribución a la mejora de situaciones injustas.
- *Desarrollo de habilidades de autocontrol y de autorregulación:*
 - Se favorece la toma de decisiones propias ajustadas a la situación.

¿Qué conseguimos? Un centro que camina en el trabajo denso de incorporar las emociones y los sentimientos al currículum y a la vida cotidiana del centro. Un centro en el que la convivencia se ha convertido en eje central del desarrollo de su proceso de enseñanza aprendizaje. En definitiva podríamos concluir con las afirmaciones siguientes:

- Crea en el centro un ambiente más relajado y productivo.
- Contribuye a desarrollar actitudes de interés y respeto por el otro.
- Ayuda a reconocer y valorar los sentimientos, intereses y necesidades propios y de los otros.
- Aumenta el desarrollo de actitudes cooperativas al buscar entre varios una solución satisfactoria.
- Incrementa la capacidad de resolución de conflictos de forma no violenta.
- Desarrolla la capacidad de diálogo y también mejora las habilidades comunicativas, en especial la escucha activa.
- Propicia una mejora en las relaciones interpersonales.
- Favorece la autorregulación a través de la búsqueda de soluciones propias, autónomas y negociadas.
- Disminuye el número de conflictos y el tiempo dedicado a resolverlos.
- Ayuda a la resolución de disputas de forma más rápida y menos costosa.
- Reduce el número de sanciones y de expulsiones.

La formación en mediación

Durante los cursos 2003-04 y 2004-05, recibimos la formación en el centro por parte del equipo de la Universidad de Alcalá de Henares coordinado por Juan Carlos Torrego. En los cursos 2005-06, 2006-07 y 2007-08 hemos asumido como centro esa formación, y la impartimos a los nuevos miembros de la Comunidad Educativa interesados en incorporarse al EMyTC. También hemos tenido ocasión de impartirla a otros IES que lo han solicitado a través de sus Centros de Profesores. Esta experiencia nos ha permitido confeccionar materiales propios y adaptar objetivos y contenidos. Adjuntamos aquí un breve programa del curso a título informativo, y en formato informático un fichero de PowerPoint de apoyo a la impartición de la 1ª sesión.

Curso: «La Mediación. Técnicas para una Convivencia Participativa»

Objetivos

- Prevenir la violencia en el ámbito escolar.
- Enseñar las estrategias y habilidades necesarias para desempeñar tareas de mediación.
- Fomentar un clima socioafectivo sólido entre los participantes en la actividad, construyendo un equipo.
- Difundir una visión del conflicto como ocasión educativa para el crecimiento personal.
- Utilizar el diálogo como herramienta preferente en la resolución de conflictos.
- Auspiciar la participación democrática y colectiva de todos los sectores de la Comunidad Educativa, transmitiendo la mejora de la convivencia como tarea de todos.

Contenidos por sesión. Secuenciación

1ª Sesión: Presentación. Aproximación al conflicto.
La estructura del taller. Objetivos. Distribución de contenidos. Aspectos prácticos.
Cohesión del grupo. Estímulo de la participación.
El conflicto en la vida. Elementos del conflicto.
Estilos de enfrentamiento al conflicto. Actitudes básicas.

2ª Sesión: Introducción a la mediación.
Técnicas para la resolución de conflictos. La mediación.
Mediación formal e informal. Estilos.
Fases del procesos de mediación. Objetivos y desarrollo.

3ª Sesión: Habilidades para la comunicación.
Obstáculos en la comunicación en los conflictos.
La escucha activa. Mensajes en primera persona.
Descubrimiento de actitudes.

4ª Sesión: Experimentar la mediación.
Pasos en un proceso de mediación formal. Profundización de conceptos.
Favorecimiento de empatía. El clima positivo.
La superación de temores e inhibiciones como mediador.

Sesiones en grupo de trabajo.
Constitución de equipos mediadores.
Observación y acompañamiento en procesos de mediación reales.
Reuniones de coordinación, reparto de tareas y puestas en común.
Adquisición y cumplimentación de compromisos de participación.

5ª Sesión: Formamos un Equipo.
Análisis de las actuaciones y mediaciones llevadas a cabo.
Puesta en común de experiencias. Comparación con los presupuestos teóricos.
Evaluación de la experiencia.
Propuestas de plan de trabajo futuro: estructura del equipo, protocolos de derivación y atención, calendario.

3.2.2. El Observatorio de la Convivencia (OC). Un motor de paz

Introducción

Hemos visto cómo el EMTC interviene en conflictos que se han manifestado explícitamente en forma de incidentes con distinto grado de violencia. Estas situaciones se fraguan en ambientes de convivencia difícil que van desarrollándose en el tiempo de forma continuada, y que un día salen a la luz cuando cualquier hecho puntual los desencadena. A menudo se mantienen ocultas a la vista de los educadores (generalmente tanto más cuanto más grave es el sufrimiento que provocan).

Numerosos estudios han constatado que quienes pueden prestar una ayuda más eficaz y confortadora a las víctimas son sus propios compañeros, y éste es precisamente el fundamento y el propósito de un Observatorio para la Convivencia: **construir una red de ayuda entre iguales**, que sea capaz de detectar esos problemas y dificultades generadores de sufrimiento, que pueda informarlos y derivarlos de manera adecuada, y que sobretodo ofrezca apoyo y acompañamiento.

Como puede verse, este conjunto de actuaciones tiene un carácter esencialmente preventivo, y en ese sentido complementa la labor que lleva a cabo el EMyTC, que actúa sobre conflictos ya manifestados.

Puesta en marcha y estructura

La creación y la puesta en marcha de un Observatorio para la Convivencia son en sí mismas un proceso complejo, laborioso, delicado, intenso y también muy hermoso. Exponemos a continuación cómo lo hemos llevado a cabo en nuestro centro, en los cursos escolares 2005-06, 2006-07 y 2007-08.

Comienza por la selección del alumnado ayudante. Mediante un vídeo o una técnica de dramatización, se coloca a una clase ante una situación escolar en la que un chico o una chica sufran y necesiten ayuda; en definitiva, **se ponen ante la expresión de los sentimientos**. Bajo la supervisión de una persona adulta previamente formada, se analiza toda la circunstancia y se ponen en común las características personales y humanas que debería reunir alguien capaz de ofrecer esa ayuda. Por último, el grupo distingue a uno o varios miembros que tengan ese perfil, respondiendo unos cuestionarios individualmente.

Cuando esta técnica se haya aplicado a todos los grupos, se habrá seleccionado un ramillete de chicos y chicas que, conjuntamente, reúnen un gran potencial de observación, empatía y compañerismo. El paso siguiente es transformarles en un equipo, darles formación y dotarles de estructura organizativa.

La fase de formación resulta esencial. En ella se proporciona a estos alumnos un conjunto de herramientas y pautas de actuación que les permitirán actuar eficazmente cuando utilicen sus capacidades naturales. Es adecuado darle a esta formación un carácter lúdico y grupal. Nosotros la hemos realizado organizando un fin de semana de convivencia en un marco agradable, en La Granja de San Ildefonso, en Segovia, durante los cursos 05-06, 06-07 y 07-08.

Por último, se crea la estructura y se definen sus funciones. Nuestro modelo consiste en formar subgrupos por niveles educativos, asignando la responsabilidad de cada subgrupo a un profesor o profesora que imparta clase en ese nivel, y que pertenezca al EMTC. Cada nivel mantiene reuniones periódicas en las que se exponen las observaciones y las actuaciones que los alumnos ayudantes hayan realizado, valorándolas. La coordinación entre todos los niveles del Observatorio la realiza la persona del EMTC encargada de ese cometido.

Cada año se renueva total o parcialmente el equipo de observadores, con el objetivo de extender la formación y la implicación en la escucha activa a un número creciente de per-

sonas. Esta renovación actúa como un auténtico motor de paz. Con el paso del tiempo, más y más chicos y chicas desarrollan su capacidad para ayudar y acompañar, y en el Centro Educativo crece una atmósfera de compañerismo y solidaridad que se convierte en el cimiento y en el principal activo de una convivencia correcta y agradable.

Los alumnos ayudantes. Sus funciones

Llamamos así a los alumnos seleccionados por sus propios compañeros para formar parte del Observatorio. En las jornadas de formación, desarrolladas en la Granja de San Ildefonso, Segovia, llevaron a cabo un proceso de reflexión y puesta en común de sus funciones, con la supervisión y el asesoramiento de sus formadores. Exponemos aquí sus propias conclusiones:

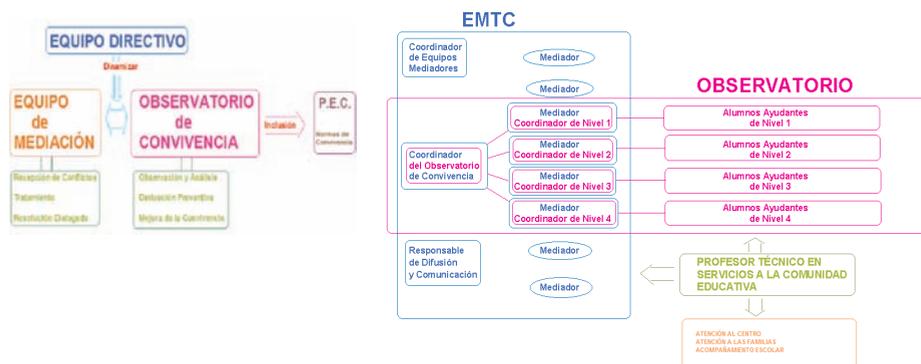
FUNCIONES DEL ALUMNO AYUDANTE

- Ayudar a los compañeros cuando tienen dificultades. No aconsejar, sobre todo escuchar.
- Ayudar a los compañeros que están tristes o decaídos por algún problema personal, escuchando, acompañando y ofreciendo amistad.
- Liderar actividades de grupo.
- Acoger a los recién llegados al centro y actuar como alumno-acompañante.
- Difundir e informar del programa y sus funciones a través de las tutorías.
- Derivar los casos observados a través de las reuniones periódicas del observatorio por nivel.
- Facilitar una mejora de la convivencia del grupo.

Ubicación en el organigrama del centro

El Observatorio de la Convivencia se relaciona estrechamente con el EMyTC, aunque son dos estructuras independientes. Los profesores coordinadores del OC son también miembros del EMyTC, pero los alumnos ayudantes no son necesariamente mediadores. Los dos gráficos siguientes muestran cuál es la relación entre ambos organismos, y cómo se ubican en el centro.

Organigramas explicativos de las estructuras del EMyTC y del Observatorio de la Convivencia, y su interrelación y ubicación en el Centro



Difusión del Observatorio en el centro y en el exterior

Una de las funciones del alumno ayudante es dar a conocer el Observatorio, para que otros alumnos acudan a él cuando precisen ayuda. En las jornadas de formación, a modo de juego no competitivo los alumnos diseñan un logotipo y un cartel. Éstos son los que utilizan actualmente:



Logotipos y cartel para la difusión del Observatorio de la Convivencia, diseñado por los alumnos que participaron en sus jornadas de formación. Es una alegoría sobre la necesidad de escuchar con afecto

3.2.3. Trabajando la disrupción. La confección participativa de normas de convivencia

Introducción

En el centro se constituyó un grupo de trabajo que asistió a dos sesiones de formación. Tras ellas, el grupo auspició un debate en el seno del Claustro, con un doble objetivo: clarificar qué entendíamos todos por disrupción, y detectar las conductas disruptivas que dificultaban más el proceso de enseñanza y aprendizaje (conductas diana), para actuar sobre ellas colectivamente. Aquí presentamos las conclusiones. Adjuntamos además un archivo PowerPoint que utilizamos desde entonces en sesiones de formación.

Definición descriptiva basada en la observación

- Conglomerado de conductas inapropiadas.
- Los objetivos educativos de los miembros del grupo divergen.
- Impide y retarda el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Representa un problema ya que implica gran pérdida de tiempo.
- Se interpreta como falta de disciplina.
- Produce mayor índice de fracaso escolar individual y grupal.
- Separa, emocionalmente hablando, a los alumnos y profesores, dificultando las relaciones interpersonales en el aula.
- **Supone una oportunidad para educar.**

Conductas «diana» detectadas

| Alteraciones en clase | Relacionales | Falta de Compromisos |
|--|--|---|
| Hablar Distraer Levantarse Llegar tarde | Faltas de respeto Problemática en el trato: Vacío Presión de grupo Acoso | No traer las tareas No traer el material |

Entre todos, confeccionamos nuestras normas

Una vez identificadas las conductas disruptivas sobre las que era necesario actuar, se constituyó un grupo de trabajo para organizar un procedimiento participativo de confección de normas. Se optó por dar forma de decálogos a los conjuntos de normas propuestos por cada sector: alumnos, familias y profesores. Una vez confeccionados, se les ha dado un diseño que permita su difusión entre toda la comunidad educativa, junto a una Carta de Convivencia donde se encuentran los principios que inspiran nuestro Proyecto Educativo.

DECÁLOGOS

FAMILIAS



- 1.- Colabora y participa en la vida del centro, la Educación de tu hijo/a es una tarea de todos/as.
- 2.- Hazle saber que sus logros y fracasos son importantes para ti.
- 3.- Aunque caminemos entre el ruido y la prisa, encuentra tiempo para hablar con él/ella.
- 4.- Fortalece su espíritu inculcándole valores que le hagan una persona buena y responsable que valore positivamente el saber.
- 5.- Enséñale a asumir responsabilidades y obligaciones. Todos/as tenemos deberes para poder tener derechos.
- 6.- Recompensa su esfuerzo con afecto y entusiasmo. Elevará su autoestima.
- 7.- Haz que valore su trabajo y el de otras personas independientemente de su sexo, raza o condición. El respeto a los demás empieza por uno mismo.
- 8.- Aconséjale en sus decisiones y apóyale en sus aspiraciones. Su futuro está en tus manos.
- 9.- Mejora su calidad de vida enseñándole hábitos saludables, que le convertirán en una persona sana.
- 10.- Edúcale con el ejemplo, tú eres el primer espejo en el que se mirará. El cambio empieza por uno mismo.



DECÁLOGOS

ESTUDIANTES



1. Consideraré *el estudio* la tarea y el compromiso fundamental.
2. Acudiré a todas mis clases y tareas con *puntualidad*, esa será la actitud básica en mi comportamiento estudiantil.
3. *Respetaré* a mis compañeros/as, profesores/as, padres y madres porque son las personas que me acompañan en este proceso de formación en mi vida.
4. *Cuidaré el material escolar* porque son los instrumentos necesarios para aprovechar mi proceso de aprendizaje.
5. Exigiré a la administración unas *instalaciones adecuadas* y a la par haré buen uso de ellas manteniéndolas en perfecto estado.
6. *El esfuerzo* será una actitud fundamental para desarrollar mi proceso de formación. Sin él no podré concluir ninguna tarea.
7. Trabajaremos para conseguir *condiciones de salud* adecuadas a nuestra edad y condición. Sin ellas no se puede llevar una vida de estudiante provechosa.
8. Respetaremos la *pluralidad* de personas, culturas, religiones y condiciones en el marco de la declaración universal de los derechos humanos. La pluralidad es una riqueza que tenemos.
9. *La mediación* es el método adecuado para resolver los conflictos que se nos presenten.
10. *Participaré* de forma activa en los programas del centro. Mi visión es importante para los demás.



DECÁLOGOS



PROFESORADO:

“El respeto es la norma básica entre todos los miembros de la comunidad educativa”.

“No existe un método único para enseñar. La libertad de enseñanza y cátedra es fundamental en esta profesión”.

“Se ha de ayudar al alumno/a a superar las dificultades que encuentre en su desarrollo personal, fomentando la cultura del esfuerzo”.

“Un ambiente de trabajo adecuado es imprescindible para la obtención de buenos resultados”.

“El profesor/a como responsable del correcto funcionamiento de la clase deberá cumplir y hacer cumplir las normas de convivencia”.

“Hay que establecer claramente las reglas del juego, explicándolas o negociándolas, y después mantenerlas, no cambiándolas arbitrariamente”.

“El diálogo facilita el intercambio de ideas y opiniones”.

“La curiosidad favorece el aprendizaje. Fomentarla”.

“La formación y la innovación son instrumentos necesarios para el desarrollo de la enseñanza”.

“Facilitemos la colaboración de la comunidad educativa y la sociedad con quienes compartimos la responsabilidad en el proceso de aprendizaje”.



CARTA DE CONVIVENCIA



MARCO GENERAL

El IIES Arcipreste de Hita es un centro público y no confesional.

La formación, innovación y la evaluación de proyectos es el motor y la dinámica de funcionamiento de nuestro centro.

La interculturalidad y la inclusividad son principios básicos en nuestra tarea educativa.

La participación en la gestión del centro.

El compromiso y la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

La aceptación de la mediación como instrumento valioso en la resolución de conflictos.

La opción por un modelo positivo relacional en la aplicación de las normas de convivencia del centro.

COMPROMISO

Fuimos ciudadanos libres y responsables con su sociedad. Dentro de un marco democrático, solidario, tolerante y plural.

PRINCIPIOS

Reconocimiento de la autarquía del profesorado. Derecho de los docentes y de todo el personal que trabaja en el centro a la dignificación de su profesión.

Valoración del trabajo y el esfuerzo como forma de realización personal y social.

Respeto a la integridad, dignidad, libertad de conciencia y de expresión de todos los miembros de la comunidad educativa.

Creación de un clima acogedor de respeto y convivencia, en el que todos encuentren un espacio para su desarrollo personal, considerando los espacios comunes como propios.

Educación centrada en la humanidad de las personas como base para el desarrollo de todas sus capacidades, cualidades y valores.

Mejora de las competencias básicas para la realización personal, escolar y social del alumnado, con creatividad y espíritu crítico.

Fomento de la inclusividad y el trabajo en equipo para el desarrollo de todas las actividades de nuestros centros.

Atención a los familiares y al alumnado de las finalidades, objetivos y estrategias de nuestra acción educativa.

Participación de la comunidad educativa en las actividades científicas, humanísticas y deportivas dirigidas al alumnado de nuestros centros.

Solidaridad de la ciudadanía en el mundo a través de proyectos europeos e internacionales de cooperación.



Un ejemplo de normas consensuadas

Tras analizar los resultados académicos de la 1ª evaluación del curso 2006-07, se detectaron tres aspectos de la convivencia que debían ser mejorados en el nivel de 2º de E.S.O. Como ya existía un mecanismo de discusión y confección de normas funcionando permanentemente a través de las tutorías, se aprovechó esa estructura para construir tres normas consensuadas, una para cada aspecto mejorable, con sus correspondientes correcciones. Una vez redactadas, se les dio forma de carnet individual para su difusión entre alumnos, familias y equipos docentes. Éste fue el producto:

TRABAJANDO POR NUESTRAS NORMAS (2º E.S.O.)

Tras las deliberaciones conjuntas de profesores y alumnos hemos acordado que:

Es necesario:

1. Traer el material a clase.
2. Hacer la tarea en casa.
3. Y atender y trabajar en clase.

Pero si no se lleva a cabo, deberás:

1. Si no traes el material a clase, utilizar el recreo para hacer la tarea que quedó pendiente.
2. Si no hiciste la tarea en casa. Permanecer hasta la séptima hora para realizar la tarea no presentada más otra adicional.

| | |
|--|---|
| <p>Porque así podrás:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejorar tu rendimiento. ❖ Favorecer el buen ambiente dentro del grupo. ❖ Aprender más y mejor. ❖ Invitar a la participación y al optimismo. | <p>3. Si decidiste no atender ni trabajar durante el transcurso de una clase, Prepara-te aquello que el profesor considere como imprescindible para compartirlo con tus compañeros.</p> <p>Enero 2.007</p> |
|--|---|

(ANVERSO)

(REVERSO)

En otros momentos del curso, se desarrollaron iniciativas similares en los niveles de 1º y 3º de E.S.O., con normas concretas para situaciones específicas.

3.2.4. El Programa de Tutorías Personales. Ayudando a crecer

Introducción

Hemos mencionado ya cómo una escolarización provechosa contribuye a una buena convivencia y viceversa. Pero el proceso de aprendizaje requiere unas condiciones adecuadas, en la escuela y en el ámbito familiar. La realización de tareas, atender en clase y traer el material son elementos fundamentales a la hora de trabajar normas de clase. Ahora bien, ¿a quién compete atender estas necesidades? Sin duda a los padres. Pero ¿Qué ocurre si los padres están ausentes bien por despreocupación bien por no saber qué hacer? El alumno que cuenta con una familia que muestra ese interés triunfa a pesar de todos los inconvenientes. El problema aparece cuando no se dan en buena armonía estas cuestiones. ¿Qué hacer? ¿Hacia dónde dirigirnos?

Decidimos actuar de dos formas. Por una parte, asumimos parcialmente el papel de la familia asignando un tutor personal a aquellos alumnos que carecían de los hábitos básicos mencionados. Por otra, organizamos una escuela de padres para dotar de recursos y pautas a las familias de esos chicos y chicas. Empezamos esta experiencia en el segundo trimestre del curso 2005-06 tras visitar en Avilés el IES nº 5, que llevaba varios años desarrollando con éxito un programa similar. Los resultados fueron satisfactorios y diseñamos entonces el proyecto de innovación que aprobó nuestra Consejería de Educación, dotándolo económicamente con 3000 €, y que exponemos a continuación.

Formulación de Objetivos

- ❖ Crear una medida de actuación temprana que prevenga el fracaso o escolar en la etapa de E.S.O.
- ❖ Conocer las particularidades del alumnado con riesgo de fracaso académico, detectando sus dificultades en el aprendizaje.
- ❖ Proporcionar a ese alumnado un «tutor o tutora personal» que se responsabilice de su tutela, atienda a un desarrollo global y no sólo académico, ofrezca la ayuda y orientación precisa a lo largo del tiempo necesario en la enseñanza obligatoria, y preste asesoramiento y colaboración a la familia.

- ❖ Coordinar las medidas de atención que sean aplicables, en el ámbito escolar o en colaboración con otras instituciones, y sugerir actuaciones a los equipos docentes y departamentos didácticos.
- ❖ Impulsar procesos de formación y participación en el seno de la comunidad educativa, en especial dirigidos a proporcionar a las familias recursos y estrategias para apoyar el proceso de aprendizaje más allá del horario escolar.

Contenidos

Todos los contenidos expuestos a continuación se han trabajado sin excepción, y permiten ver la estructura y funciones del Equipo de Tutores Personales.

DE ORGANIZACIÓN GENERAL:

Protocolo de detección de necesidades de atención.

Procedimiento de actuación interna:

- asignación de tutores personales,
- organización de horarios de atención y coordinación,
- confección de adaptaciones didácticas.

Procedimiento de actuación externa:

- escuela de padres,
- coordinación entre instituciones.

DE TRABAJO CON EL ALUMNADO TUTORIZADO:

Condiciones ambientales y personales:

- físicas: salud, alimentación, descanso, relajación, ejercicio, sustancias nocivas.
- psíquicas: estabilidad emocional, autoconfianza.

Autoestima, estímulo de la propia capacidad.

Desarrollo personal. Habilidades sociales y de comunicación.

Motivación.

Organización de tiempos y materiales.

Comportamiento cooperativo.

DE TRABAJO CON LAS FAMILIAS:

Estrategias y herramientas para el seguimiento de los aprendizajes.

Confianza mutua entre familia y escuela.

Participación democrática.

Fases de desarrollo del programa

Fase inicial: Habilitación del horario del Centro para dar cabida a la estructura de tutorías personales. (Junio de 2006)

- 1ª Fase: Detección de alumnado con necesidad de acompañamiento. (Junio – Octubre de 2006)
- 2ª Fase: Formación inicial para tutores personales. (Octubre de 2006)
- 3ª Fase: Distribución del alumnado. Inicio del seguimiento personal. (Comienzo: Noviembre de 2006)
- 4ª Fase: Escuela de Padres. (Comienzo: Enero de 2007)

Todas las fases se completaron según lo previsto.

Evaluación. Indicadores y criterios. (Resultados en septiembre de 2007)

| Dimensiones | Indicadores | Criterios |
|-----------------------------|--|---|
| Éxito escolar individual. | nº de áreas superadas. | Promoción al curso siguiente. Promocionan en su gran mayoría. |
| Éxito escolar colectivo. | Porcentaje total de alumnos que superan el curso. | Superior a la media de los años anteriores. Muy superior en 1º de E.S.O.; superior en resto. |
| Éxito escolar del proyecto. | Porcentaje de seguimientos exitosos. | Inicialmente, >60% Obtienen éxito escolar el 75% de tutorizados. |
| Satisfacción familiar. | Asistencia regular a las entrevistas. Colaboración. | Opinión positiva manifestada por la familia. Buena asistencia y opinión satisfactoria manifestada. |
| Satisfacción profesional. | Valoración del propio trabajo en las reuniones de coord. | Opinión positiva manifestada por los tutores personales. Satisfacción general. Petición de continuidad del programa. Constatación de la mejoría de muchas situaciones personales. |
| Calidad en la formación. | Cuestionario de valoración de la actividad formativa. | Resultado positivo del conjunto de respuestas. Gran satisfacción en los participantes en la escuela de familias. Petición de impartición de más sesiones. |

3.2.5. La Escuela de Familias. Compartiendo la aventura de educar

Las estrategias referidas en páginas anteriores no surtirían el efecto pretendido si no se tiene en cuenta el papel de las familias. Las familias son el eje del proceso educativo de nuestro alumnado. Si hablamos de perfiles con riesgo de fracaso, e incluso, abandono, el trabajo con este tipo de alumnado pasa por la familia. ¿Qué hacemos con las familias? ¿Cuál es el planteamiento de formación?

En primer lugar a las familias se les exige un compromiso en el seguimiento de los contratos de mejora del alumnado que participa en tutorías personales. Además asisten a una escuela de familias. Esta escuela trabaja dos aspectos fundamentales: en primer lugar hacemos un acercamiento a la estructuración familiar. El concepto de estructuración familiar, hoy es un concepto muy utilizado como «cajón de sastre» en la explicación de algunos procesos educativos. Aterrizar con las familias a través de dinámicas en el análisis de la estructura familiar, sistemas y funciones hace que se produzca un alumbramiento en lo que es la base de la socialización: la familia. Descubrir la importancia que tiene las funciones del sistema parental en temas de apoyo mutuo, colaboración en la educa-

ción y compartir compromisos. Plantear las funciones del sistema filial en colaboración, aprendizaje en la negociación y capacidad de compartir son situaciones que se vivencian desde prácticas habituales en la labor educativa (conversaciones en despachos, trabajo en tutorías, relación con los otros miembros de la familia).

Además se enfoca la importancia que tiene la historia familiar y los límites entre los sistemas. Los momentos que se viven son diversos y las incidencias en el proceso educativo son plurales y tienen sus consecuencias. La historia puede desencadenar situaciones de crisis que debemos asumir, plantear y solventar para corregir los procesos educativos. Toda no actuación sobre ellos tienen consecuencias.

El otro gran eje de trabajo en estas escuelas de familias es el acompañamiento en los procesos escolares. Aquí abordamos tres conceptos fundamentales: Querer, Saber y Poder. Querer tiene que ver con los aspectos de motivación. ¿Cómo motivar a los jóvenes hoy? Una idea subyace en este momento: el trabajo a corto plazo y evaluable. El objetivo no puede ser el final de curso sino el día a día. En segundo lugar el Saber. Aquí las actividades están relacionadas con el proceso propio del estudio y el conocimiento familiar de las actuaciones de los hijos en los tiempos y espacios fuera del recinto escolar. Nuestra conclusión es el gran desconocimiento de las familias sobre lo que hacen sus hijos por las tardes fuera del centro escolar y la desorganización en los procesos del estudio. Por último, otro grupo de dinámicas van encaminadas al concepto de Poder. Los espacios y los tiempos, las condiciones para el estudio (alimentación, descanso, organización) son temas preferentes que abordamos en este planteamiento.

No quisiera acabar estas páginas sin indicar el enorme trabajo de centro que se realiza para sacar adelante estas escuelas de familias. El cuidado en las convocatorias (acudimos a lo personal incluidas visitas previas), el pacto de horarios y el compromiso hacen de estas actuaciones la posibilidad de éxito en el desarrollo.

3.2.6. «Nadie es tan listo como todos juntos». Hacia la Escuela Inclusiva

Introducción

Es un hecho constatado que el estilo docente y la metodología didáctica que se utiliza en un grupo están íntimamente relacionadas con el estado de la convivencia en ese espacio, sin negar la influencia que puedan tener otros factores. La metodología tradicional, basada en la recepción personal de contenidos que son evaluados mediante pruebas escritas individuales, no permite obtener resultados tan satisfactorios como debería esperarse, vistas las capacidades que a priori presenta la población escolarizada. El desinterés que se observa en un sector del alumnado es, sobretodo, una consecuencia de no sentirse partícipe ni protagonista en su proceso de aprendizaje.

El Programa PROA

Desde nuestra Administración Educativa, a través del programa PROA, se nos ofrecieron recursos económicos y personales en la medida en que estuviésemos dispuestos a asumir compromisos que promoviesen el empleo de metodologías basadas en el apren-

dizaje cooperativo y el trabajo por proyectos interdisciplinares. Estos dos aspectos forman parte del paradigma de la Escuela Inclusiva, que promueve la participación activa de todo el alumnado en los aprendizajes trabajando en equipo, integrando habilidades distintas en lugar de establecer separaciones por niveles de capacidad, dando valor a la afirmación de que «*nadie es tan listo como todos juntos*».

Como centro, decidimos trasladar a los Departamentos Didácticos una propuesta similar para 1º de E.S.O. durante el curso 2006-07 y 1º y 2º en el curso 2007-08. En tanto en cuanto se asumiesen compromisos, se dedicarían recursos extraordinarios para apoyar el cambio metodológico. A continuación se adjunta la propuesta en los términos precisos en que se planteó.

COMPROMISOS de ACTUACIÓN

Por parte del Centro:

1. Organizar al alumnado de 1º de E.S.O. en grupos reducidos (en torno a 20 alumnos) de composición heterogénea para la impartición de esa materia.
2. Facilitar la utilización de espacios, tecnologías y materiales que propicien el empleo de metodologías basadas en el aprendizaje cooperativo cuando se soliciten por parte del Dpto.
3. Proporcionar formación e intercambio de experiencias para apoyar la actuación pedagógica.
4. Auspiciar la coordinación con otras materias afines, estableciendo ámbitos de conocimiento coherentes.
5. Potenciar la actuación como equipo docente del grupo de profesores y profesoras de todas las materias que tomen parte en compromisos similares.
6. Estructurar el proceso de evaluación aumentando el nº de sesiones de las juntas evaluadoras.
7. Utilizar preferentemente en este nivel los recursos asociados al programa de tutorías personales.

Por parte del Dpto. Didáctico:

1. Reunirse y coordinarse con el profesorado que imparta otras áreas y materias, y proponer las modificaciones que sean necesarias en la programación para facilitar esa coordinación.
2. Confeccionar la programación de aula por unidades didácticas de acuerdo a un esquema que recoja las fases siguientes:
 - a. Inicial: presentación y evaluación de conocimientos previos.
 - b. Desarrollo: investigación, obtención, organización y análisis de la información.
 - c. Síntesis: interpretación, conclusión, ampliación y evaluación.
 - d. Generalización: aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.
3. Valorar y utilizar metodologías que incluyan aprendizaje cooperativo, con actividades graduadas.
4. Programar y aplicar criterios de evaluación por objetivos, dando importancia a la observación continuada de los aprendizajes adquiridos.

5. Aplicar de forma integradora los recursos personales y materiales de apoyo a situaciones de dificultades de aprendizaje.

Tras un muy intenso debate durante el tercer trimestre de 2005-06, todos los Dptos. a excepción de uno asumieron los compromisos planteados.

Concreciones organizativas y metodológicas

A continuación exponemos algunas concreciones metodológicas.

Hemos habilitado en el horario del centro tiempos y espacios para que semanalmente puedan reunirse y coordinarse los profesores de áreas y materias cuyas programaciones didácticas tengan puntos en común que faciliten el trabajo interdisciplinar. A modo de ejemplo: en 1r. Ciclo de ESO esas reuniones se organizan en tres grupos de profesores: Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemáticas; Lengua Castellana y Lenguas Extranjeras; Educación Física, Música, Educación Plástica y Visual y Tecnología. De estas reuniones surgen unidades didácticas globales, que involucran a varias materias y que se imparten de manera coordinada. («La Tierra en el Universo», «El Ciclo del Agua», «La Proporción Áurea», «Medimos el Mundo», «La Música del Arcipreste») Se diseñan materiales de trabajo conjunto y se realizan actividades con la participación simultánea de profesores de varias áreas, algunas de ellas con la presencia de las familias.

Resultados obtenidos

Tras sólo dos cursos de aplicación, los resultados escolares han mejorado. Se ha constatado que en las sesiones que implican aprendizajes cooperativos y un cierto grado de autogestión de la tarea, mejora la situación de convivencia en el aula y disminuyen las conductas disruptivas. Se ha dado más peso a la autoevaluación, y eso ha promovido una mayor confianza y claridad en la calificación, comportando una disminución en la conflictividad asociada a los períodos de entrega de notas. Una de las unidades didácticas, «La Razón Áurea» fue seleccionada para participar en la final del concurso internacional «Ciencia en Acción», en octubre de 2007, y los alumnos que la expusieron obtuvieron una Mención de Honor.

3.2.7. Educando las emociones. El Aula de Convivencia

La educación emocional está hoy en el centro del debate escolar. La ira, el desprecio, la angustia, la tristeza, la euforia... están en el origen de muchas situaciones que dificultan la convivencia. Las emociones condicionan el aprendizaje y es necesario atenderlas y educarlas integrando esta tarea como una más en todo el proceso de enseñanza. En el curso 2007-08 hemos empezado a hacerlo de manera ordenada y sistemática, y estamos obteniendo buenos resultados que nos animan a continuar en esta línea. Para ello:

NOS HEMOS FORMADO:

- Fase de información y sensibilización.
- Presentamos un Proyecto de innovación.
- Realizamos un programa de formación en el centro (5 sesiones).

- Dirigido a profesores y tutores.
- Centrado en técnicas de trabajo concretas.

HEMOS RESERVADO TIEMPOS Y ESPACIOS.

- Diseñamos módulos de formación para los alumnos con dificultades para controlar sus emociones.
- Reservamos un aula específica y un tramo horario para impartirlos: 2 horas diarias siguientes al recreo (4º y 5º períodos lectivos).

¿QUÉ TRABAJAMOS?

- Identificación de las emociones.
- Técnicas de control.
- Dificultades en la comunicación.
- Asertividad.
- Técnicas de negociación y establecimiento de compromisos.

¿QUÉ ES NECESARIO HACER DESPUÉS?

- Llevar a cabo un seguimiento de los compromisos.
- Informar a los Equipos Docentes para aplicar esos compromisos.
- Informar a las familias.
- Evaluar cada caso y también todo el proceso.

3.2.8. La Agrupación de Centros. El Proyecto «Construir Convivencia»

Nuestro Observatorio de la Convivencia, se sustenta en el principio de ayuda entre iguales. Ese mismo principio es de aplicación a grupos de instituciones educativas. En tanto en cuanto tenemos funciones iguales y atendemos al mismo segmento de población, los IES podemos prestarnos una eficazísima ayuda mutua compartiendo experiencias y materiales. Con la inquietud de profundizar en el trabajo para la convivencia, coincidimos en Madrid en noviembre de 2006 inicialmente cuatro centros: IES «Azoran», de Petter, Alicante; IES «Forra», de Sta. Cruz de Tenerife; IES «Los Enlaces», de Zaragoza, y nosotros. Confectionamos un proyecto y un plan de trabajo común entorno a cuatro ámbitos: Convivencia, Educación en Valores, Acción Tutorial Alternativa e Innovación Metodológica. Son exactamente los cuatro ámbitos de nuestro plan de convivencia. El Ministerio de Educación aprobó y dotó económicamente el proyecto, al que titulamos «Construir Convivencia», y los encuentros y actividades que hemos mantenido han sido muy enriquecedores.

El proyecto contenía, entre otras cosas, una formulación de objetivos y un plan de trabajo. Reproducimos aquí un informe de seguimiento, por ser suficientemente descriptivo de la tarea realizada hasta la fecha.

A raíz de estas colaboraciones han surgido en nuestro centro dos **planes de futuro**: la reformulación de nuestra comisión de convivencia, que se inspirará en la del I.E.S. «Azorín», y un proyecto de innovación sobre Educación Emocional y en Valores, en el que aprovecharemos la experiencia que en este campo tiene el I.E.S. «Los Enlaces».

OBJETIVO GENERAL de la AGRUPACIÓN:

Construir y compartir experiencias, estructuras organizativas y materiales orientados a la mejora del clima de convivencia y de la práctica educativa de nuestros Centros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**En el ámbito de trabajo de la convivencia**

- a. Crear estructuras para la resolución de conflictos y para activar la ayuda entre iguales, e incluirlas en la documentación del Centro.

En el ámbito de trabajo de la Educación en Valores

- b. Incluir en el Plan de Acción Tutorial módulos para el desarrollo de la educación en valores, incorporando estas actuaciones al PEC.

En el ámbito de trabajo de la Acción Tutorial Alternativa

- c. Establecer y aplicar un protocolo para detectar qué alumnos precisan atención tutorial individual de manera preferente.
- d. Constituir equipos de tutores que atiendan de forma personalizada a los alumnos que precisen esa actuación.
- e. Crear Escuelas de Familias vinculadas al trabajo en acción tutorial individual.

En el ámbito de trabajo de la Innovación Metodológica

- f. Establecer dos programas de formación y de sensibilización que promuevan la práctica de metodologías de aprendizaje cooperativo y evaluación por objetivos.

Comunes a los cuatro ámbitos de trabajo

- g. Crear una plataforma virtual como soporte y punto de encuentro de nuestras actividades y para favorecer el intercambio en red con otras agrupaciones.
- h. Utilizar las TIC para potenciar la adquisición significativa de competencias.
- i. Incorporar programas de formación en cada uno de los ámbitos de trabajo.

4. Implicación de la Comunidad Educativa y su entorno

La relación de profesorado que toma parte de un modo u otro en las prácticas muestra la fuerte implicación del Claustro, que es el sector que dinamiza y lidera las actividades.

Contamos con una veintena de alumnos mediadores y más de 50 alumnos ayudantes en el Observatorio. Además, otros 30 se benefician del programa de tutorías personales y el año próximo todo el primer ciclo de ESO estará implicado en el proyecto de Escuela Inclusiva.

Las familias han tomado parte activa: varias han recibido formación en mediación. Muchas han asistido a las reuniones en las que se invitaba a sus hijos a formar parte del

Observatorio. Otras más han asistido con aprovechamiento a la Escuela de Padres (más de veinte) y han demandado sesiones adicionales. Un grupo de familias ha confeccionado y difundido el Decálogo para Familias que se incluye en esta memoria.

El Ayuntamiento de la localidad ha colaborado estrechamente con nosotros estos últimos años, ayudándonos en la difusión de nuestras actividades de convivencia y facilitando espacios y eventos para el encuentro con otros centros del entorno. Siempre está presente en las reuniones del Consejo Escolar donde se discuten y aprueban los proyectos de innovación.

5. Difusión de las experiencias

Como hemos dicho antes, hemos tenido ocasión de exponer nuestra tarea en congresos, mesas redondas, encuentros y cursos de formación. Han sido el mejor escaparate y el reclamo para numerosos medios de prensa escrita, radio y TV que se han dirigido a nosotros interesándose por nuestro trabajo y dándolo a conocer.

Durante el tercer trimestre del este curso 2006-07, recibimos la visita de la Sra. Ministra de Educación. Convocó en nuestro centro una rueda de prensa para informar sobre el programa PROA, en el que tomamos parte desde hace tres cursos. Tuvo la gentileza de aludir a nuestras actuaciones en esa rueda de prensa y ese hecho despertó mucho interés en los medios de comunicación, que se hicieron eco de varias de las iniciativas aquí descritas.

La revista especializada «Idea La Mancha», editada por nuestra Consejería de Educación, recoge nuestra experiencia en un artículo titulado «Un modelo integral de convivencia», escrito por el Director y el Jefe de Estudios dentro de un monográfico dedicado a la convivencia escolar publicado en 2006.

En breve aparecerán dos libros: uno del Dr. Rafael Feito, profesor de Sociología de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, y otro del Dr. Juan Carlos Torregro, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, en los que también el Director y Jefe de Estudios del centro relatan con más detalle el conjunto de actuaciones de convivencia y renovación pedagógica que hemos expuesto.

6. Valoración de los resultados y proyectos de futuro

Las actuaciones que hemos detallado son el resultado de la impartición en el centro de programas de formación continua y del desarrollo de proyectos aprobados y autorizados por las administraciones educativas. Esos programas y proyectos contemplan siempre un plan de evaluación, con sus dimensiones, indicadores y criterios, y sus resultados objetivos ya se han mostrado antes.

La valoración cualitativa que hacemos como centro después de estos cinco intensos años es muy positiva. Merece la pena haber llegado hasta aquí, y el enriquecimiento que hemos experimentado como comunidad educativa es grande. Los sentimientos, los valores, el diálogo, la conciliación, la empatía, la escucha activa, el acompañamiento, la atención a las emociones... forman parte de la vida cotidiana del centro, y nos complace que así sea.

Queremos seguir renovándonos, profundizando en lo que nos ha salido bien y replanteándonos lo mejorable.

Nuestro futuro pasa por desarrollar, de momento, estos proyectos, que cubren los objetivos marcados en nuestro Proyecto Educativo.

Proyecto de Innovación Educativa «Un presente sin violencia»,
(aprobado por Resolución de 16/06/2005, D.O.C.M. 8/07/2005).

Proyecto de Innovación Educativa «Puesta en marcha de un Programa de Tutorías Personales para la mejora de los resultados escolares»,
(aprobado por Resolución de 29/06/2006, D.O.C.M. 11/07/2006).

Proyecto de Innovación Educativa «Educar las emociones para crecer en valores»,
(aprobado por Resolución de 13/07/2007, D.O.C.M. 23/07/2007).

Programa PROA en convenio con nuestra Consejería de Educación, por tercer año, con el compromiso de trabajar Innovación Metodológica y Tutorías Personales, en un marco de Educación para la Paz.

Proyecto «Construir Convivencia», en agrupación con otros centros de España,
(aprobado por el MEC en enero de 2007).

En ello seguiremos poniendo todo nuestro empeño. Quisiéramos con este trabajo contagiar ilusión a otros educadores, a otros centros, invitándoles a vivir su historia con toda la intensidad y el ánimo que desde aquí podemos brindarles.

IES SIERRA DE GUADARRAMA Madrid

PLAN DE
CONVIVENCIA



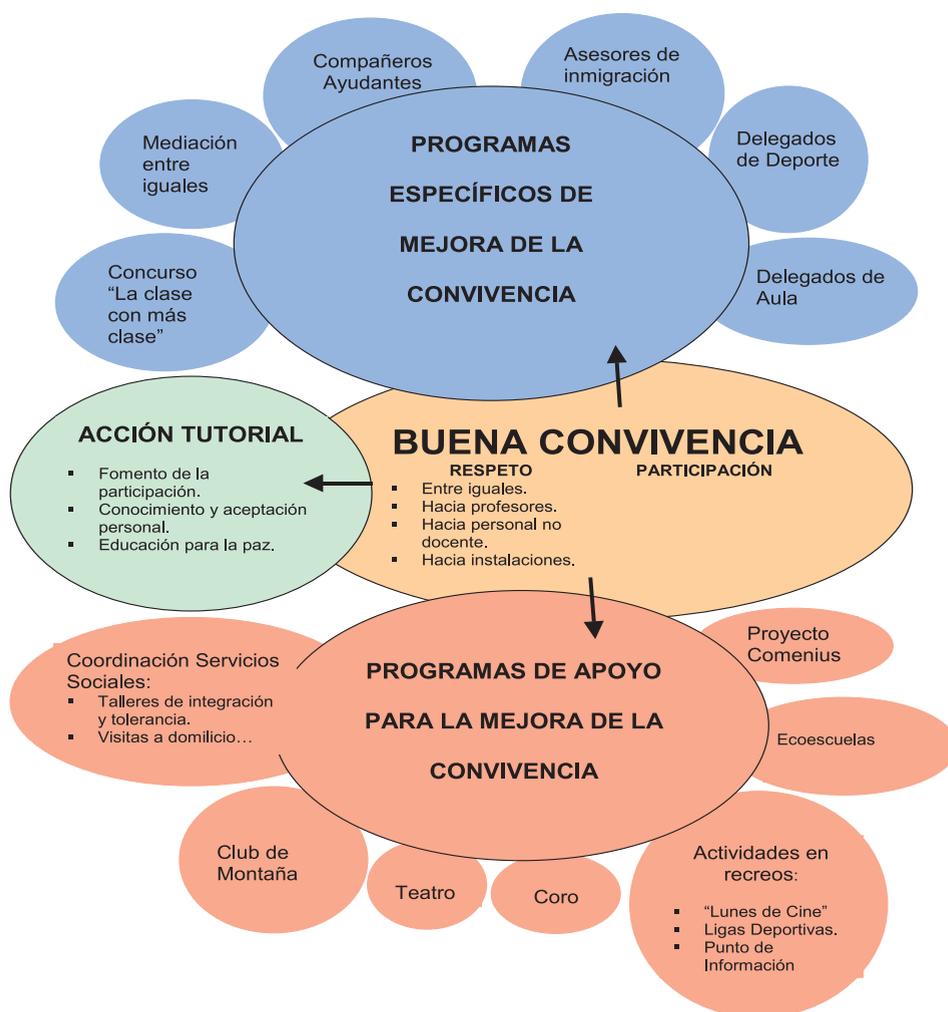
Segundo Premio
Modalidad B

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|--|-----|
| Gestión de la convivencia en el I.E.S. Sierra de Guadarrama | 215 |
| Descripción de nuestro Centro | 216 |
| Gestión de la convivencia en el IES Sierra de Guadarrama. Actuaciones desarrolladas, punto de partida, etc. | 217 |
| Plan de convivencia | 219 |
| Programas específicos de gestión de la convivencia | 220 |
| Actuaciones de apoyo a la mejora de la convivencia | 223 |
| La mejora de la convivencia en la acción tutorial | 230 |
| Otras actividades de mejora de la convivencia realizadas en el centro | 232 |
| Evaluación | 233 |
| Actuaciones previstas para el curso próximo | 235 |

Gestión de la convivencia en el I.E.S. Sierra de Guadarrama



Descripción de nuestro Centro

El I.E.S. Sierra de Guadarrama es un centro de reciente creación que se encuentra situado en el municipio de Soto del Real y recibe al alumnado de dicha población, además del procedente de Miraflores de la Sierra, Manzanares del Real y Guadalix de la Sierra.

Además del alumnado que procede de familias de raigambre en la zona, también contamos con numerosas familias que llegan de nuevo a estas poblaciones de la Sierra Norte, entre ellas un número considerable son inmigrantes, tanto de países del norte de África como de Latinoamérica y de Europa del Este.

El I.E.S. Sierra de Guadarrama cuenta con 759 alumnos de los cuales 599 cursan secundaria y se encuentran distribuidos en 25 grupos ordinarios, 3 de diversificación curricular y un grupo específico de compensación educativa. Otros 159 alumnos se distribuyen en 7 grupos de bachillerato. La importancia de la acogida de todo este alumnado así como el que desarrollen habilidades básicas para su integración en nuestra sociedad (por ejemplo, que aprendan el idioma), ha propiciado que el instituto cuente también con Aula Enlace.

El personal docente del centro lo forman 81 profesores distribuidos en 17 departamentos didácticos y un departamento de orientación formado por dos orientadoras, y una profesora técnica de servicios a la comunidad, cuatro profesoras de pedagogía terapéutica, dos profesoras de compensatoria y dos profesores del aula de enlace. Como personal no docente el centro dispone de dos auxiliares de control para el horario lectivo, otro por la tarde, dos administrativos, una fisioterapeuta y un auxiliar técnico educador.

Los proyectos que se llevan a cabo en el centro son los siguientes:

1. Concurso literario nacional «José Saramago», modalidad adultos y juvenil promovido por cinco institutos de la zona.
2. Plan de fomento de la lectura y escritura. Boletín de la Biblioteca
3. Proyecto Globe.
4. Proyecto de educación para la salud: «Vive a tu estilo, vive con salud».
5. Aulas artísticas.
6. Ecoescuelas.
7. P.R.O.A.
8. Campeonatos Escolares.
9. Laboratorio interactivo de idiomas. Aplicaciones didácticas de la pizarra digital.
10. Revista «Letraviva» con participación de profesorado. Revista «Sierrajoven» con participación del alumnado. El Melojo. Revista de Ciencias Naturales.
11. Intercambio escolar

De la anterior y sucinta descripción podríamos extraer que la diversidad y la multiculturalidad caracterizan al centro, y, por ello se ha hecho necesario que se establezcan una serie de medidas y programas para facilitar la estancia del alumnado y la convivencia en el centro del conjunto de alumnos y alumnas que se definirían por poseer realidades e intereses diversos.

En su momento consideramos imprescindible la puesta en marcha de una serie de proyectos que asegurasen unas relaciones interpersonales basadas en el respeto y la participación y que posteriormente, dieron forma a un marco amplio y aglutinador como es nuestro Plan de Convivencia. Esos programas de mejora de la convivencia con los que actualmente cuenta el centro y que contribuyen a crear un clima tranquilo, agradable y satisfactorio para todos.

Programas específicos de mejora de la convivencia:

1. Mediación escolar.
2. Programa de ayuda entre iguales: Compañero-ayudante, Compañero asesor de Inmigración, Delegados deportivos, Delegados de aula.
3. Programa de mejora de las instalaciones «La clase con más clase».

Programas de apoyo a la mejora de la convivencia:

1. Plan de Acogida.
2. Programa Comenius «Integración y Multimedia».
3. Programas de formación para el tiempo de ocio: Club de Montaña, Grupo de Teatro, Lunes de Cine, Ligas de los recreos, Coro, etc.
4. Coordinación con Servicios Sociales, centro «Las Cañadas».

Por supuesto, todo ello dentro de un posicionamiento que cuenta con el interés de la comunidad educativa y que contribuye a la sensibilización del profesorado hacia la educación emocional del alumnado al exigir su compromiso como responsable de la mejora de la calidad de las relaciones personales.

Gestión de la convivencia en el IES Sierra de Guadarrama. Actuaciones desarrolladas, punto de partida, etc.

En el centro entendemos que la convivencia y el aprendizaje interactúan entre sí. Cuando el alumnado siente el éxito académico, participa activamente en la adquisición de conocimientos, disminuyendo las conductas disruptivas y mejorando el clima en el aula, así mismo cuanto mayor sea el sentimiento de pertenencia, de participación y de respeto a la comunidad educativa, mejor será la relación interpersonal y el éxito académico.

El centro comienza su andadura en el curso 2001/02 como sección del I.E.S. «Graham Bell» (Colmenar Viejo). En el curso siguiente funcionaría como instituto independiente, con una plantilla caracterizada por la falta de estabilidad. Durante esos primeros años el centro pasó de tener ciento veintisiete alumnos matriculados en el 2001-02 a seiscientos ocho en el 2004-05. Como se puede interpretar fue complejo el ajuste de las dinámicas de convivencia, y difícil la implicación del profesorado dados los aspectos anteriormente mencionados.

Hasta entonces se escolariza en nuestro instituto un porcentaje de alumnado no muy elevado pero que lideraba comportamientos negativos muy significativos basados en el desprecio por lo común, la falta de educación, los conflictos de relación social entre iguales, los malos hábitos higiénicos y de salud. Se observaba una gran incapacidad para el diálogo, así como insolencia y agresividad en la conducta de una buena parte del alumnado acompañada de falta de respeto a los profesores que dificultaba enormemente la marcha de las clases. Por otra parte el alumnado daba muestras de solidaridad selectiva a la hora de tolerar o de juzgar conductas de los demás, actitudes sexistas y xenófobas acompañadas esporádicamente de peleas públicas ante el resto del alumnado que en ocasiones las animaba.

Pero ya en el curso 2004/05, con la llegada al centro de veintidós profesores definitivos, comienza a vislumbrarse la necesidad de un cambio. Desde dicho curso, nuestro instituto ha mostrado especial interés por la puesta en marcha de programas que permitan crear una cultura de respeto y respuesta no violenta ante los conflictos diarios, mediante estrategias constructivas y de transformación, en las que la participación e implicación de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad (entendida en sentido amplio, es decir, no sólo educativa, sino social, institucional, etc.), contribuya a generar una ciudadanía crítica y asertiva.

Así pues, este centro se propuso trabajar, a través de unas **Jornadas de Acogida** que se realizaron en los tres primeros días. Los ejes fundamentales fueron EL RESPETO AL PROFESORADO, ENTRE IGUALES Y HACIA LAS INSTALACIONES. Estas jornadas consistieron en una serie de talleres centrados en el fomento de la responsabilidad individual y la participación, y fueron llevadas a la práctica por todo el profesorado.

Ese mismo año (2004/05) se comenzó con la formación de padres y madres, profesorado, alumnado y auxiliares de control en el **Programa de Mediación**, a cargo de colaboradores del grupo de Juan Carlos Torrego (en concreto, José Manuel Arribas), con la supervisión del C.A.P. de Colmenar Viejo. Durante el curso siguiente (2005/2006) se puso en marcha un **grupo de mediadores** en el centro compuesto por 20 alumnos y tres profesores. Una vez conseguido dicho objetivo, nos lanzamos a activar otros programas que reforzaran las estructuras de convivencia del instituto. El siguiente paso fue formarnos gracias a un **«Convivir es Vivir»** (2006/07) en lo referente a ayuda entre iguales, en concreto, **«El compañero-ayudante»**. Aquí contamos con la formación a cargo de ponentes como Juan De Vicente Abad, Fátima Parra De Dios, y Antonio Medina Rivilla.

Al finalizar el curso 2006/07 teníamos formados a 40 alumnos/as al respecto, más los mediadores (20 alumnos/as) de los años anteriores. Dicho curso contó con un broche final excepcional, que fue la visita de los mediadores/as y alumnos-ayudantes del Instituto «Pradolongo», de Usera, acompañados por Isabel Fernández, a nuestro centro. Con ellos pudimos intercambiar impresiones, formas de actuación, y realizar una visita al Parque Regional de La Pedriza.

El curso 2007/08 comenzó con la necesidad de seguir avanzando en el refuerzo de las herramientas que fomentan una autonomía en la gestión de las situaciones conflictivas. Así, además de formar a **mediadores** nuevos y **compañeros-ayudantes**, hemos decidido crear otro grupo que es el de **asesores en Inmigración**. Estos nos ayudan a eva-

luar cómo transcurre la acogida del alumnado procedente de otros países, lanzan propuestas sobre cómo mejorar su integración en el centro, y nos sirven como modelo para los recién llegados.

También durante el curso actual se ha redactado el **Plan de Convivencia** que ha servido para cimentar y aglutinar todos estos programas que suponen una apuesta educativa globalizadora que busca dar respuesta a los retos de la sociedad actual, como es la mejor preparación académica y profesional en concordancia con las mejores habilidades sociales y personales. Además de todos los programas señalados anteriormente contamos con otros grupos de participación como son los Delegados de Aula y Delegados Deportivos así como con un programa de Actividades de Formación para el Ocio que presentamos a continuación sintetizando los objetivos, las actuaciones llevadas a cabo, la temporalización y los profesionales, el alumnado u otros miembros de la comunidad educativa implicados.

Pero antes de comenzar a describir los programas específicos de gestión de la convivencia creemos importante citar los principios, fines y objetivos que como instituto recogemos en nuestro Plan de Convivencia.

Plan de convivencia

Principios y Fines

Los principios que guían nuestro plan son los siguientes:

- La comunidad educativa del Instituto Sierra de Guadarrama es una **comunidad de aprendizaje**.
- Que concibe la educación como un *instrumento integrador* que ha de dar respuesta a los retos de la sociedad actual.
- En la que la participación de los recursos socioculturales que nos rodean reforzará ese *sentimiento de comunidad* que es indispensable para una mayor participación individual y colectiva.
- Y en la que el respeto a las estructuras de *participación que fomentan la asunción de derechos y deberes* como ejes de la convivencia relacional permitirán el que avancemos en la formación de una ciudadanía responsable y participativa.

Y, por tanto, **los fines** que perseguimos serán:

- La creación de un marco que permita una Convivencia basada en la participación y colaboración de la comunidad educativa.
- Que dicho marco se cimente en el respeto mutuo entre todos los miembros de esta comunidad, en la solidaridad y en la interiorización de las normas que facilitan dicha convivencia.
- Potenciar la educación integral del alumnado en un modelo de respeto hacia los derechos y deberes que les son propios y, en cuya gestión, han participado.
- Avanzar en la creación de estructuras que propicien una cultura de paz y de diálogo, así como mantener y reforzar aquellas que ya tenemos en funcionamiento.

- Facilitar la implicación de los agentes y recursos del entorno, así como la participación de las familias puesto que son miembros también de esta comunidad educativa.
- Que el centro educativo fomente el respeto a la diferencia, haciendo posible el que cada cual alcance su máximo desarrollo personal y contribuya a su vez en la mejora del clima de convivencia.

Los **objetivos** que nos planteamos son:

1. Promover y desarrollar estructuras que potencien la mejora de la Convivencia, como son actividades de prevención y resolución de conflictos que favorezcan la implicación del alumnado y profesorado del centro.
2. Fomentar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo de aquellos instrumentos que consolidan la cultura de diálogo.
3. Generar unas normas de Convivencia con la participación de todos los miembros del instituto a fin de que se vivencien como propias, y exista una mayor posibilidad de éxito en el respeto de las mismas.

Programas específicos de gestión de la convivencia

En este Plan de Convivencia se recogen todas las estructuras que refuerzan la cultura de paz y el diálogo y que, como hemos señalado, vamos a presentar a continuación con el fin de que se pueda reconocer las actividades desarrolladas por el centro al respecto, favorecedoras de un clima de convivencia óptimo.

• Mediación entre iguales

Objetivos:

1. Mejorar el clima de convivencia en el centro educativo a través de la progresiva implantación de una cultura de tolerancia y diálogo.
2. Contribuir a una cultura de Paz en los centros educativos.

Actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Presentación en las tutorías de primer ciclo de la E.S.O, en el primer trimestre del curso del servicio de mediación a cargo de los antiguos mediadores.
- Selección en las tutorías del primer trimestre de segundo ciclo de la E.S.O. de los compañeros que quieran participar en la formación como mediadores.
- Formación del alumnado de segundo ciclo de la E.S.O. en el programa de mediación, en el primer trimestre.
- Asignación de guardias de mediación por subequipos, un día a la semana respectivamente.
- Reunión mensual con los mediadores para coordinar actuaciones, dudas y nuevas campañas de difusión.

Recursos personales. Observaciones

El Equipo de Convivencia cuenta con profesores de referencia, de los siguientes departamentos: Lengua y Literatura, Educación Física, Educación Plástica y Visual y Orientación. La coordinación corre a cargo de la P.T.S.C. De ellos, 5 tienen asignadas guardias de mediación, (quedando exentas las orientadoras) contempladas en su horario, de manera que cada subgrupo de mediadores cuenta con la coordinación de un profesor.

A este grupo de profesores hay que sumar los 20 alumnos/as mediadores.

El Equipo mantiene reuniones semanales con el fin de contrastar situaciones y novedades que hayan surgido.

La coordinación con Jefatura de Estudios y con los tutores es pieza fundamental de este equipo.

• Compañero-ayudante

Objetivos:

1. Participar en la gestión del clima de convivencia del centro como miembros implicados y activos, ayudando en la detección de posibles conflictos en general, y especialmente en casos de acoso, maltrato, etc.
2. Proponer al profesorado del Equipo de Convivencia actividades y actuaciones que fomenten el conocimiento del programa en el instituto.
3. Exponer posibles conflictos y discutirlos en reuniones periódicas para adquirir estrategias que favorezcan la autonomía del alumnado en la resolución de conflictos entre iguales.

Actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

En el primer trimestre

- Presentación en las tutorías de primer curso de la E.S.O del programa a cargo de los anteriores compañeros-ayudantes.
- Selección en una tutoría de las personas adecuadas para ser formadas al respecto. Siempre en el primer ciclo de la E.S.O.
- Formación de los compañeros-ayudantes.
- Creación de documentos de trabajo como hoja de reflexión o protocolo de actuaciones (ver anexos).
- Realización de reuniones mensuales de coordinación por subgrupos a lo largo de todo el curso escolar.

Recursos personales. Observaciones

Este programa está coordinado y supervisado por los profesores/as que forman parte del Equipo de Convivencia mencionado anteriormente. Así mismo, tienen asignados subgrupos con los que se reúnen para conocer de la marcha de sus intervenciones así como de los conflictos que deben ser abordados desde una perspectiva diferente.



• **Compañeros asesores de Inmigración**

Objetivos

1. Evaluar la realización del Plan de Acogida.
2. Facilitar la integración del alumnado inmigrante recién llegado.
3. Promover en el centro una actitud positiva hacia los recién llegados a través de actividades de difusión.

Actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Mantener reuniones trimestrales de coordinación con el profesorado correspondiente para valorar cómo se realiza la acogida del alumnado.
- Supervisar la integración de los nuevos compañeros/as mediante la observación y la intervención directa con los mismos, a modo de acompañamiento.
- Presentación en tutorías de primer ciclo, en el primer trimestre, de un audiovisual realizado por los miembros del Aula Enlace, en el que se recoge cómo es la experiencia de los que llegan nuevos a un entorno diferente, pero desde la perspectiva de que el diferente sea el español.

Recursos personales. Observaciones

Este grupo está coordinado por el Departamento de Orientación (los profesores de Aula de Enlace y P.T.S.C).

- **Delegados deportivos**

Objetivos

- I. Fomentar el uso del tiempo de ocio del recreo de forma saludable mediante la actividad deportiva.
 - Dar espacios de participación al alumnado permitiéndoles asumir responsabilidad en el grupo clase.

Actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Realización de ligas deportivas en los recreos.
- Coordinación con el responsable del Departamento de Educación Física.

Recursos personales. Observaciones

Este grupo está directamente dirigido por el profesorado de Educación Física, el cual supervisa y colabora en la realización de campeonatos en los recreos. Contar con este profesorado en el tiempo de ocio del alumnado es fundamental para conocer también el clima de convivencia que existe en los tiempos en los que, en principio, no hay supervisión directa.

- **Delegados de aula**

Objetivos

Recoger las opiniones y propuestas de los componentes del grupo y transmitir las al equipo docente.

Representar al grupo clase en las juntas de delegados y reuniones informativas con la directiva del centro.

Actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

Los delegados son elegidos por el grupo en las primeras tutorías del curso.

Recursos personales. Observaciones

Las juntas de delegados están formadas por todos los delegados y subdelegados de todos los grupos y niveles y además por los representantes del consejo escolar. Cuando lo solicitan también acuden los responsables de la asociación de alumnos del centro.

Actuaciones de apoyo a la mejora de la convivencia

Existen otras actividades que vienen a reforzar nuestro empeño por crear un espacio de aprecio y confianza ante situaciones como la integración en la clase y en el centro; por fomentar el conocimiento, la comunicación y la colaboración ante las situaciones complejas de relación en el centro, y son:

• Club de Montaña

Los objetivos de esta actividad son:

1. Transmitir conocimientos sobre el Entorno Natural cercano, con el fin de propiciar mayor sensibilidad hacia el cuidado del medio-ambiente.
2. Consolidar una asociación de alumnos que sirva de espacio de ocio saludable y se convierta en alternativa para su tiempo libre.
3. Buscar la identificación de las personas con un movimiento juvenil con identidad propia, basada en valores de integración, igualdad, solidaridad, creatividad, conservación del medio ambiente y paz.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Salidas mensuales en domingo a la montaña desde hace dos cursos. Se trata de realizar recorridos de senderismo por los entornos naturales cercanos al centro.
- Organización de encuentros en bicicleta conjuntamente alumnado y profesorado saliendo del centro y recorriendo los caminos próximos a el mismo.
- Escalada: fin de curso. Esta actividad se ha organizado con el fin de reconocer la participación asidua de 25 alumnos/as en las actividades del club.

Recursos personales. Observaciones

La coordinación del mismo corre a cargo del profesorado del Departamento de Educación Física. Colaboran profesores de otros departamentos como Educación Plástica y Visual, Tecnología, Matemáticas y Orientación. En total, 10 profesores. Para la última actividad se ha contratado a un especialista en escalada y seguro para todos los participantes.



• Grupo de Teatro

Objetivos

1. Fomentar un ocio saludable y alternativo, cercano al mundo de la cultura, no individualista.
2. Ahondar en los procesos creativos en relación con los otros superando limitaciones personales.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Ensayos dos días por semana de improvisaciones centradas en las relaciones humanas.

Recursos personales. Observaciones

- Su coordinación corre a cargo de una profesora del Departamento de Filosofía.

• Comenius

Objetivos

1. Crear una dinámica intra y extra escolar en el seno de una sociedad con vista a la integración de todos los alumnos/as.
2. Dar un nuevo impulso a la ciudadanía europea gracias a los recursos multimedia.
3. Continuar el aprendizaje y la utilización a buen nivel de las técnicas audiovisuales y de los TIC por los alumnos/as cuyo objetivo es la difusión continua de los resultados del proyecto, así como la integración de estos alumnos/as.
4. Permitir, a través de la web, el acceso a una experiencia de integración europea.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

- Reuniones mensuales del profesorado para avanzar en el proyecto.
- Realización por parte del alumnado de 2º ciclo de E.S.O. y Bachillerato de audiovisuales sobre Integración, en el 2º trimestre.
- Intercambio con los otros dos países colaboradores (Bélgica e Italia) de experiencias. Viaje en el segundo trimestre.
- Elaboración de materiales para utilización en las clases y presentación a los centros que comparten el proyecto.

Recursos personales. Observaciones

Participan 7 profesores, de departamentos como Tecnología, Lengua y Literatura y Francés. La coordinadora pertenece al primero de ellos.

• Plan de Acogida

Plan de acogida del alumnado de 6º de primaria

Este plan tiene como objetivos:

- Acercar el centro a los futuros alumnos/as.
- Obtener una información inicial básica con el fin de dar la respuesta más adecuada a las necesidades de cada uno de ellos.

Uno de sus ejes es la coordinación con los centros de Primaria y su Equipo de Orientación, de la que se derivan las siguientes actuaciones:

- Visita al centro: recepción por parte de Jefatura de Estudios y alumnado que cursa primero de E.S.O. para aclarar de manera general el funcionamiento y resolver dudas al nuevo alumnado.
- Visita al centro de las familias del futuro alumnado del centro. El esquema de actuación será similar al diseñado para sus hijos/as.

Plan de Acogida al inicio de curso

El objetivo es facilitar la incorporación del alumnado a la vida académica en el centro educativo. Las actuaciones previstas son:

- Recepción del alumnado de cada nivel por parte de la Junta Directiva del centro.
- Recepción del alumnado de cada nivel por parte de los tutores: tras la intervención de la Junta Directiva, el alumnado será recibido por el tutor o tutora del grupo quien a lo largo de las primeras tutorías tratará los siguientes temas:
 - Dinámicas de conocimiento de grupo.
 - Presentación de objetivos generales del nivel.
 - Funcionamiento general del centro.
 - Uso de la agenda escolar.
 - Normas básicas de Convivencia.
- Recepción de las familias del alumnado de primero de E.S.O. por parte de la Junta Directiva y Departamento de Orientación.

Plan de Acogida en periodo extraordinario de escolarización

Nuestro centro escolariza un número importante de alumnos en periodo extraordinario. En muchas ocasiones procedentes de sistemas educativos diferentes al español y de otros entornos geográficos.

- Crear un conjunto de pautas comunes a aplicar en el centro educativo para la incorporación del alumnado recién llegado al mismo.
- Hacer extensibles dichas pautas a la familia del recién llegado con el fin de que formen a su vez parte de esta comunidad educativa de la que ahora es miembro su hijo/hija o familiar.
- Implicar a las instituciones del municipio para que ese proceso de acogida se extienda al entorno puesto que también acaban de llegar al mismo.

Las actuaciones se desarrollan en los siguientes ámbitos y por los profesionales que se especifican:

- *Comisión de Escolarización*: la persona responsable se coordina con la P.T.S.C. para concertar una cita con la familia y traspasar los primeros datos. A su vez, informa a Jefatura de Estudios con el fin de que asigne grupo al nuevo alumno/a.
- *Familia*: la PTSC concerta una entrevista inicial con la familia y el alumno/a. Esta entrevista inicial pretende servir de bienvenida, para que conozcan el centro, los servicios con los que cuenta y sus instalaciones.

- *Pruebas de nivel de competencia curricular:* se realiza una prueba en las materias instrumentales para conocer su competencia curricular y poder detectar de manera temprana posibles necesidades educativas específicas. Dicha prueba es realizada por parte de dos profesores pertenecientes al Departamento de Matemáticas y de Lengua y Literatura, los cuales han sido designados expresamente para ello y cuentan con una hora en su horario para llevarla a cabo. Los resultados son transmitidos por dichos profesores a las orientadoras, las cuales determinan las posibles necesidades educativas específicas e informan al tutor correspondiente.
- *Aula enlace:* en caso de que el alumno/a no cuente con el conocimiento del idioma, formará parte de este agrupamiento siempre con el visto bueno del S.I.E.
- *Equipo educativo:*
 - Tutor/a: se encarga de presentar al alumno/a nuevo al grupo y de propiciar en el aula un ambiente cálido y de reconocimiento hacia el recién llegado. Mantiene un seguimiento de su incorporación, y coordina la recopilación de información sobre su nivel de competencia curricular a fin de que reciba la respuesta educativa adecuada así como los apoyos necesarios, junto con el Departamento de Orientación. Se encarga de presentarle a los compañeros–ayudantes de su grupo.
 - Departamento de Orientación: colabora con el tutor/a y resto de profesorado en la detección de necesidades del alumnado así como en dar la respuesta adecuada.
 - Profesorado: colabora con la acogida y reconoce sus necesidades educativas. En la pantalla de la Sala de profesores Jefatura de Estudios incluye la llegada del alumnado nuevo.
- *Apoyos externos:* la P.T.S.C. mantiene las coordinaciones y contactos oportunos con los Servicios Sociales, Sanitarios y otros, de carácter municipal, a fin de que la familia del recién llegado/a pueda gestionar su situación en el municipio.

Plan de Incorporación del alumnado de Aula de Enlace en el nuevo grupo

El objetivo es integrar al alumno/a en la dinámica de la clase favoreciendo la relación con otros compañeros/as y el máximo rendimiento en su proceso de aprendizaje.

Las actuaciones previstas son:

- Se realiza una actividad inicial utilizando un audiovisual en algunas de las materias en las que se han incorporado los alumnos. Intervienen los compañeros-ayudantes, Jefatura de Estudios, el profesorado del aula de enlace y los tutores.
- Los compañeros-ayudantes y el tutor/a presentan a sus compañeros/as en la hora de tutoría. Se ocupan de que no estén solos en el aula y facilitan su integración en el grupo.
- Los compañeros-ayudantes valoran mensualmente con los coordinadores del Equipo de Convivencia la evolución del proceso.
- Jefatura de Estudios valora en la reunión semanal de tutores la evolución del proceso.

- El profesorado del Aula de Enlace informa a las familias de las medidas que se van tomando sobre la incorporación de los alumnos a las aulas, entrega al alumnado los nuevos horarios y se coordina con los profesores de área para reforzar contenidos en el Aula de Enlace.
- **Concurso «LA CLASE CON MÁS CLASE – MEJORA TU INSTITUTO»
Todos los alumnos de ESO**

Objetivos

Desde el curso 2005/06 se efectúa en el instituto este concurso con el objetivo de que el alumnado comprenda que el respeto a los espacios repercute en un mejor clima de convivencia en el centro.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

El estado de las aulas lo valora una comisión formada por, al menos, dos alumnos/as de cada uno de los ciclos que participan en el concurso, dos profesores del centro (al menos uno miembro del Consejo Escolar) y un miembro de la Junta Directiva. Todos los grupos de alumnos/as del I.E.S. Sierra de Guadarrama pueden participar en el concurso. Un día a la semana la comisión revisará y puntuará las aulas. Los criterios de puntuación para la comisión son:

- Decoración del aula.
 - Valoración de la convivencia del grupo.
 - Limpieza del aula.
 - Cuidado del aula.
 - Limpieza y cuidado del pasillo del nivel correspondiente al aula que se califica.
 - El cuidado y la limpieza del pasillo sumará puntuación a todos los grupos que en él se ubiquen.
- **Actividades de los recreos**

Objetivos

Se ofrece al alumnado diferentes propuestas con el objetivo de evitar que el escaso tiempo exento de supervisión directa del profesorado sea marco de conflictos, y a su vez conseguir que los alumnos/as más aislados cuenten con posibilidades de ubicación e incluso encuentren compañeros/as con aficiones comunes.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

Para conseguir los anteriores objetivos se abren distintas posibilidades al alumnado:

- Posibles salidas a los alrededores del centro para el alumnado escolarizado en 3º y 4º de ESO que sean autorizados por su familia y a todos los matriculados en Bachillerato.
- **Organización de ligas deportivas.**
- **Programa «LUNES de cine».** Proyección de escenas de películas un día a la semana en la Sala de Audiovisuales.

- Punto de información Juvenil a cargo de los Educadores de Calle de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas».

Recursos personales. Observaciones

- Para las salidas del recinto educativo se entrega un carnet a todos los alumnos autorizados. Se establece control en la puerta del patio durante todo el tiempo de recreo y se revisa la puntualidad de entrada a clase retirándose el carnet temporalmente si es necesario.
- Las ligas deportivas se coordinan por el profesorado de Educación Física junto con los delegados deportivos quienes establecen el seguimiento de los calendarios de partidos.
- Los Lunes de cine están organizados por dos profesores del centro (la PTSC y un profesor del departamento de Física y Química). El alumnado que lo desea acude libremente. El próximo curso el alumnado propondrá películas para su proyección.
- Dos Educadores de Calle asesoran durante el recreo a los alumnos y alumnas sobre posibilidades culturales y de ocio propuestas por los distintos ayuntamientos de la zona.

• Agrupación Coral «IES Sierra de Guadarrama»

Objetivos

- Establecer espacios de convivencia entre profesorado y alumnado distintos a las tareas lectivas.
- Ofrecer actividades de ocio y disfrute al alumnado que a su vez sean formativas.
- Crear un marco de participación individual para conseguir un objetivo colectivo.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

Durante dos recreos a la semana y a lo largo de todo el curso se establecen ensayos del coro. Participan conjuntamente profesores y alumnos del centro. Durante el curso 2005-2006 se participó en un Certamen consiguiendo nuestra coral una mención de honor.

Recursos personales. Observaciones

A pesar de las variaciones de la titularidad en el profesorado del departamento de música en los tres últimos cursos, dichos profesores se han hecho cargo de este proyecto. Se ha llegado a contar con 15 profesores participantes y 55 alumnos.

• Coordinación con la Mancomunidad de Servicios Sociales

Objetivos

Concebimos la Educación como un proceso global que no puede quedar circunscrito al marco escolar sino que ha de trascender las barreras propiamente institucionales educativas. Por ello, el trabajo y la coordinación con los recursos del entorno han sido dos objetivos imprescindibles para completar esta perspectiva educativa.

Las actuaciones. Cursos implicados. Temporalización

A lo largo de todo el curso realizamos las siguientes actuaciones:

- Colaboración en la Mesa del Menor para dirigir intervenciones coordinadas con alumnado en situación de conflicto familiar.
- Realización de visitas a domicilio en coordinación con la mediadora intercultural para aproximar el centro a las diferentes realidades sociales del alumnado y viceversa.
- Control del trabajo en casa cuando se produce una expulsión a través de los Educadores de Calle de la Mancomunidad.
- Realización de actividades en tutorías y extraescolares a cargo de dicha entidad u otras, y en coordinación con el centro para trabajar temas transversales:
- 3º E.S.O.: en el segundo trimestre profesionales de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas» han puesto en marcha la sesión «*Prevención de situaciones de violencia y resolución de conflictos*».
- 4º E.S.O.: en el primer trimestre se ha hablado sobre Cooperación al Desarrollo por parte de la ONG
- 4º E.S.O.: sobre Igualdad de género y Coeducación, ha sido desarrollada por parte de profesionales de la Mancomunidad de Servicios Sociales «Las Cañadas» la sesión «*Coeducación y Conciliación*», durante el primer trimestre.

Recursos personales. Observaciones

Las relaciones con el centro Las Cañadas se hacen a través de la PTSC del centro.

Las actividades en tutoría se coordinan desde Jefatura de Estudios y departamento de Orientación y participan todos los tutores de los grupos afectados.

La mejora de la convivencia en la acción tutorial

Concebimos la tutoría como un recurso educativo al servicio de la convivencia y el aprendizaje. Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden ser trabajados a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor y de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.

Los fines fundamentales de la tutoría en el centro son:

- Favorecer la educación integral del alumno/a como persona.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno/a.
- Fomentar un clima de convivencia óptimo en su grupo que, a su vez, revierta en el resto de la comunidad educativa.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

El Plan de Acción Tutorial es el marco en el que se especifican los criterios para la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial en el instituto. Forma parte del Proyecto Curricular de la Etapa y trata de ser coherente con el resto de elementos de este.

LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN PARA EL PRIMER CICLO

1. Lograr en el grupo un ambiente de aprecio y confianza y un sentimiento de apoyo y ayuda mutua.
2. Crear mayor responsabilidad y participación del alumnado en la gestión de la convivencia y el cuidado del centro.
3. Impulsar una filosofía de diálogo y negociación que anime a buscar soluciones empáticas y asumidas por las partes en conflicto.
4. Desarrollar actitudes abiertas y positivas hacia la interculturalidad y la diferencia.
- 5- Conocer las características fundamentales de la nueva etapa.
6. Adquirir técnicas básicas de aprendizaje comunes a distintas áreas.
7. Iniciar una formación sobre hábitos saludables que se completará a lo largo de la E.S.O.

LÍNEAS PRIORITARIAS EN SEGUNDO CICLO DE LA E.S.O.

1. Hacer reflexionar al alumnado sobre los rasgos fundamentales de su personalidad: jerarquía de valores, criterios personales y capacidad crítica.
2. Crear mayor responsabilidad y participación del alumnado en la gestión de la convivencia y el cuidado del centro.
3. Impulsar una filosofía de diálogo y negociación que anime a buscar soluciones empáticas y asumidas por las partes en conflicto.
4. Desarrollar actitudes abiertas y positivas hacia la interculturalidad y la diferencia.
5. Proporcionar al alumnado información sobre las diferentes opciones académicas y profesionales en función de cada situación educativa.
6. Lograr un compromiso con el estudio y un método de estudio personal eficaz.
7. Conseguir una adecuada formación sobre hábitos saludables.

El Plan de Acción Tutorial se recoge en los anexos 1, 2 y 3. Seguidamente se recogen las actividades incluidas en el plan de acción tutorial encaminadas a mejorar la identidad personal y la calidad de las relaciones interpersonales:

- 1º E.S.O.: en el segundo trimestre se ha contado con una sesión de Prevención de Consumo del Tabaquismo, fomento de la asertividad dentro del grupo de iguales, por parte del Servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- 2º E.S.O.: en el segundo trimestre se ha contado con una sesión de Prevención de Consumo del Tabaquismo, fomento de la asertividad dentro del grupo de iguales, por parte del Servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.
- 2º E.S.O.: durante el segundo trimestre Ausonia ha desarrollado las sesiones correspondientes a salud y sexualidad, enfocadas a trabajar la aceptación de uno mismo y de los cambios producidos en la adolescencia dentro del programa «Adolescencia y tú».
- 2º E.S.O.: en el tercer trimestre se ha llevado a cabo la sesión referente a *Prevención de enfermedades de transmisión sexual*, por parte de Cruz Roja.

- 3º E.S.O.: en torno a Consumo responsable, en el tercer trimestre se ha llevado a cabo la sesión «Comercio Justo», donde se han abordado las desigualdades socioeconómicas por parte del Programa Regional de Educación del Consumidor.
- 3º y 4º E.S.O.: la asociación AESLEME ha llevado a cabo dos sesiones sobre *Prevención de accidentes de tráfico* y cuyo enfoque es la sensibilización dentro del grupo para disfrutar de un tiempo de ocio responsable en el segundo trimestre.
- 4º E.S.O.: C.O.G.A.M. ha realizado una sesión sobre Educación Afectivo-Sexual dentro del Programa «Lucha contra la homofobia en el ámbito escolar» en el tercer trimestre.

Otras actividades de mejora de la convivencia realizadas en el centro

Jornada cultural con el tema Integración y tolerancia. Se han llevado a cabo varios años y para ello se ha contado con la colaboración de diversas ONG. Los talleres han sido coordinados por los profesores del centro.

Concurso literario con la asociación ATMAN. Participaron los alumnos del centro a través de las clases de Lengua y Literatura. El premio consistió en compartir un campamento de multiaventura con 30 estudiantes turcos. De los 30 premios para españoles 15 los ganaron nuestros alumnos y alumnas.



Evaluación

Al finalizar el curso 2003-2004 se reunió el profesorado e inició un valioso análisis de los principales problemas entre el alumnado y sus posibles soluciones. Con el fin de conseguir mejorar la convivencia que existía en esos momentos en el centro. Se transmitió a todo el nuevo profesorado la información sobre el perfil de nuestro alumnado y los conflictos habituales en el centro con el propósito de que todos los profesores actuásemos con criterios comunes, que rápidamente permitiese a nuestro alumnado distinguir las conductas intolerables en un centro educativo. A partir de estos momentos el registro de conductas contrarias a la norma ha recogido una continua y progresiva mejora de la convivencia del centro reflejada en la colaboración cada vez mayor del profesorado en los programas planteados y su deseo de permanecer un curso más trabajando en el instituto.

Por parte del alumnado se observa una adaptación rápida de los nuevos alumnos así como un grato sentimiento de confianza y aprecio tanto hacia el tutor como hacia el equipo de convivencia y jefatura de estudios. Las situaciones de acoso y agresiones actualmente son prácticamente nulas en nuestro centro y sus conatos suelen ser rápidamente comunicados por los mismos alumnos. Todo el profesorado del centro es sensible a cualquier situación de desventaja de un alumno y se trata desde los primeros momentos de su detección.

Las familias agradecen la estrecha comunicación con el profesorado, así como el fácil acceso de éstas a los miembros de la directiva cuando las circunstancias lo requieren.

El personal no docente es respetado y querido por el alumnado que incluso en alguna ocasión ha manifestado sensibilidad por la inestable situación laboral de los anteriores auxiliares de control.

Seguidamente reflejamos en un cuadro los indicadores de la evolución del IES Sierra de Guadarrama en el proceso de mejora de la convivencia.

| PROGRAMA | CURSO 2004-05 INDICADORES | CURSO 2006-07 INDICADORES | CURSO 2007-08 INDICADORES |
|--|---|--|---|
| SENSIBILIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CENTRO DEDICADO A MEJORA DE LA CONVIVENCIA | Materiales elaborados: Guía del profesorado con características del alumnado, tipos de conflictos en el centro actuaciones comunes del profesorado ante distintas actuaciones | | |
| P. MEDIACIÓN | Actividades realizadas Curso de formación | Actividades realizadas 15 mediaciones formales. Múltiples mediaciones informales por parte de jefatura de estudios. | Actividades realizadas 24 mediaciones formales. Múltiples mediaciones informales por parte de jefatura de estudios |
| | Materiales elaborados: Tríptico divulgativo sobre mediación. Documento de organización de la mediación en el centro | Materiales elaborados: Cuadrante de equipos de mediación. Guía del mediador. | Materiales elaborados: |

| PROGRAMA | CURSO 2004-05 INDICADORES | CURSO 2006-07 INDICADORES | CURSO 2007-08 INDICADORES |
|---|--|--|---|
| P.ASESORES DE INMIGRACIÓN | | Materiales elaborados: DVD sobre el alumnado inmigrante para utilizar en las tutorías. Guión de actividad de tutoría para acoger al alumnado del aula de enlace. | Materiales elaborados: Blog del aula de enlace en la web del centro. |
| P.COMPAÑEROS AYUDANTES | | Actividades realizadas Convivir es vivir, curso de formación para el profesorado. Sesiones de formación para el alumnado (en el último trimestre) Materiales elaborados Guión de las sesiones de formación del compañero ayudante. | Actividades realizadas Coordinación mensual a cargo de 3 profesores para el primer ciclo durante todo el curso. Materiales elaborados: Guía para ayudar a la reflexión del compañero ayudante. Ficha de registro de las reuniones de coordinación. Protocolo de actuación del compañero ayudante en caso de aislamiento. |
| PROGRAMA | CURSO 2004-05 INDICADORES | CURSO 2006-07 INDICADORES | CURSO 2007-08 INDICADORES |
| CONCURSO "LA CLASE CON MÁ CLASE" | | Materiales elaborados Bases del concurso. Actividades realizadas Se decoran las aulas de toda la ESO. El alumnado junto con el tutor pinta cinco aulas (se observa una evidente disminución del gasto de reparaciones del centro). Salida al centro de actividades de multiaventura de Alcobendas para los grupos ganadores | Materiales elaborados Ficha de evaluación de convivencia del grupo Actividades realizadas Se decoran las aulas de toda la ESO. El alumnado junto con el tutor pinta quince aulas. Salida al parque de Atracciones para los grupos ganadores. |
| Programas para la participación y la formación del tiempo de ocio saludable | | Club de montaña. Actividades realizadas Inscripción del Club de Montaña en el registro de asociaciones de alumnos de la CAM. 9 salidas (una por mes y una con pernocta). Charla coloquio con Pedro Nicolás Alpinista reconocido en el ámbito nacional. Salida en bicicleta. Participaron 50 alumnos | Club de montaña. Actividades realizadas 9 salidas (una por mes y una con pernocta). Salida en bicicleta. Salida de escalada Participaron 90 alumnos, 25 de forma habitual. |
| | | | Teatro. Actividades realizadas Creación del grupo. Preparación de una obra de improvisaciones |
| | | Coro. Actividades realizadas. Participación en el 2005-06 en el certamen de coros de la CAM | Coro. Actividades realizadas Ensayos 2 días a la semana. Actuación a final de curso. |
| | Ligas deportivas. Actividades realizadas Realización de una liga de un deporte por trimestre para todos los cursos | Ligas deportivas. Actividades realizadas Realización de una liga de un deporte por trimestre para todos los cursos | Ligas deportivas. Actividades realizadas Realización de una liga de un deporte por trimestre para todos los cursos |
| Programas para la participación y la formación del tiempo de ocio saludable | | | "Lunes de cine". Actividades realizadas Proyección de 10 escenas de películas. Participan 30 alumnos |
| P.COMENIUS | | Materiales elaborados Webquest sobre integración social | Materiales elaborados Blog de integración. Videos con flash y movie maker. |

| PROGRAMA | CURSO 2004-05 INDICADORES | CURSO 2006-07 INDICADORES | CURSO 2007-08 INDICADORES |
|--|------------------------------|--|--|
| P. COORDINACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES | | Actividades realizadas Derivación de alumnos para los programas de apoyo escolar de los ayuntamientos. | Actividades realizadas Reuniones periódicas para asumir actuaciones conjuntas ante determinadas situaciones sociofamiliares Seguimiento en el domicilio de alumnos expulsados. Actuaciones sugeridas a la mediadora de inmigración para apoyo familiar. Derivación de alumnos para los programas de apoyo escolar de los ayuntamientos. |

Actuaciones previstas para el curso próximo

Los programas planteados en este documento tienen un carácter estable en el funcionamiento del centro, por tanto en el próximo curso y otros posteriores se continuará con ellos y se avanzará en la medida que lo vaya precisando cada uno de ellos.

- **Fiesta de reconocimiento a la participación del alumnado en la vida del centro**

Se trata de realizar un acto donde se valore positivamente las participaciones del alumnado en el centro.

- **Creación de una Asociación Cultural «IES Sierra de Guadarrama»**

Se trata de convertir el instituto en un agente promotor de cultura de la zona, a través de la cual los intereses culturales de nuestro alumnado encuentren cubierta su demanda. Actualmente se promueven encuentros literarios y se colabora con la Asociación cultural Chozas de la Sierra.

- **Jornadas culturales centradas en temas de integración social y tolerancia**

Como en años anteriores se continuará colaborando con ONGS en programas educativos e invitando a éstas asociaciones a conmemorar con nosotros días temáticos concretos.

- **Cross por la igualdad**

Se realizará una carrera popular promocionando fundamentalmente la participación femenina.

ANEXO I

| CONTENIDOS BÁSICOS EN RELACIÓN A LA CONVIVENCIA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL | | |
|---|--|--|
| BLOQUES | Iº y 2º E.S.O. | |
| ACOGIDA | Recepción del alumnado. Calendario escolar; horario, profesorado del grupo, calendario de evaluaciones. Actividad de contacto entre el alumnado. Conocimiento de las normas fundamentales del centro. Iº E.S.O.: Visita por el centro | |
| FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN SU GRUPO Y EN EL INSTITUTO | Órganos de participación | Órganos de participación del centro. |
| | | Realización de la elección de los representantes del grupo (delegado y subdelegado) |
| | | Fomento de la asamblea de clase. |
| | | Dinamización y organización de actividades durante el recreo y jornadas culturales, finales... |
| Cuidado del entorno | Fomento del cuidado de la clase y el patio. | |
| MEJORA DE LA CONVIVENCIA | Normas del grupo | Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento. |
| | Cohesión de grupo | Actividades para la mejora de las relaciones interpersonales y cohesión grupal. |
| | Programa de Ayuda entre iguales. (C. Ayudantes) | Preparación y elección de los Compañeros Ayudantes. |
| | | Evaluación mensual de la convivencia en el grupo (Coordinación de Compañeros Ayudantes) |
| | Programa de Mediación en conflictos | Presentación del programa de mediación como recurso para la resolución de conflictos |
| Interculturalidad | Conocimiento de diversas costumbres originarias de las regiones y países de procedencias del alumnado del centro. | |
| MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN PERSONAL | Actividades de autoconocimiento y aceptación. El autocontrol. La relajación | |
| TEMAS TRANSVERSALES Colaboraciones externas al centro. | Cuidado de la Salud | Iº E.S.O.: Prevención del consumo de tabaco y el alcohol. En el segundo trimestre se ha contado con una sesión de Prevención de Consumo del Tabaquismo por parte del Servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. 2º E.S.O.: Prevención del consumo de tabaco y el alcohol: en el segundo trimestre se ha contado con una sesión de Prevención de Consumo del Tabaquismo por parte del Servicio de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. 2º E.S.O.: Nutrición y Sexualidad responsable: durante el segundo trimestre Ausonia ha desarrollado las sesiones al respecto, dentro del programa "Adolescencia y tú". En el tercer trimestre se ha llevado a cabo la sesión referente a <i>Prevención de enfermedades de transmisión sexual</i> , por parte de Cruz Roja. |
| | Educación para la Paz | Diferentes realidades del mundo. |

ANEXO II

| CONTENIDOS BÁSICOS EN RELACIÓN A LA CONVIVENCIA DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL | | |
|---|--|---|
| BLOQUES | | |
| 3º y 4º E.S.O. | | |
| ACOGIDA | Recepción del alumnado. Calendario escolar, horario, profesorado del grupo, calendario de evaluaciones. Actividad de contacto entre el alumnado. Conocimiento de las normas fundamentales del centro.. | |
| FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN SU GRUPO Y EN EL INSTITUTO | Órganos de participación | Órganos de participación del centro. |
| | | Realización de la elección de los representantes del grupo (delegado y subdelegado) |
| | | Fomento de la asamblea de clase y la junta de delegados. |
| | Cuidado del entorno | Dinamización y organización de actividades durante el recreo y jornadas culturales, finales... viaje de estudios de 4º ESO. Fomento del cuidado de la clase y el patio. |
| MEJORA DE LA CONVIVENCIA | Normas del grupo | Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento. |
| | Programa de Mediación en conflictos | 3º E.S.O. Presentación del programa de mediación como recurso para la resolución de conflictos. 3º E.S.O. La sesión "Prevención de situaciones de violencia y resolución de conflictos" ha sido desarrollada por parte de profesionales de la Mancomunidad de Servicios Sociales "Las Cañadas" en el segundo trimestre. |
| | | Formación y elección de mediadores. |
| MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN PERSONAL | Valores y modelos de conducta personal. Modelos de utilización del ocio y tiempo libre. 4º E.S.O.: "Proyecto Lucha contra la Homofobia en el ámbito escolar". COGAM. | |
| TEMAS TRANSVERSALES Colaboraciones externas al centro. | Cuidado de la Salud | 3º E.S.O.: <i>Prevención de accidentes de tráfico</i> : en el segundo trimestre se llevan a cabo dos sesiones por parte de la asociación AESLEME. Prevención de drogodependencias. Curso de Primeros Auxilios. 4º E.S.O.: <i>Prevención de accidentes de tráfico</i> : en el segundo trimestre se llevan a cabo dos sesiones por parte de la asociación AESLEME. |

IES J.M.^a TORRIJOS

PROYECTO
ESCUELA



ESPACIO DE PAZ

**Mención
Modalidad B**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Nuestro centro: breve historia | 243 |
| 1.1. El contexto social | 243 |
| 2. Punto de partida | 245 |
| 3. Finalidades educativas | 245 |
| 4. Objetivos | 246 |
| 5. Ámbitos de actuación | 246 |
| 5.1. Para compensar el desfase curricular | 247 |
| 5.2. Para favorecer la convivencia en el centro | 247 |
| • Normas de convivencia consensuadas | 247 |
| • Aula de convivencia | 247 |
| • Aula de convivencia de tarde | 250 |
| • Comisión de mediación | 251 |
| • Comisión de convivencia | 252 |
| • Mediación entre iguales | 252 |
| • Tutorías compartidas | 253 |
| • Educador/a social | 254 |
| 5.3. Para facilitar la integración del alumnado | 255 |
| • Plan de acción tutorial | 255 |
| • Organización de actividades complementarias y extraescolares | 255 |
| • Programa de adaptación al IES para el alumnado de 6º de primaria | 255 |
| • Plan de apertura | 257 |
| • Proyecto Escuela y Deporte | 257 |
| • Campañas.(Aulas Verdes y Educarnos y Respetarnos) | 257 |
| • Proyecto de Coeducación | 257 |

| | |
|--|-----|
| • Proyecto de educación en valores: «Jóvenes en acción» | 258 |
| 5.4. Medidas para la prevención del absentismo | 260 |
| 5.5. Medidas para promover actividades de apoyo a las familias y de participación de padres/madres en el proceso educativo | 261 |
| 5.6. Medidas para facilitar el aprendizaje de las competencias básicas | 262 |
| • Proyecto de lectura y uso de bibliotecas escolares | 262 |
| • Proyecto TIC | 262 |
| 6. Participación con el entorno | 262 |
| 7. Formación del Centro | 263 |
| 8. Evaluación | 263 |
| 9. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos | 264 |
| 10. Recursos | 265 |
| 11. Proyectos de actuación para el futuro | 265 |

I. Nuestro centro: breve historia

El IES JM.^a Torrijos se creó en 1998 por remodelación del antiguo colegio JM.^a Torrijos. Ese curso fue un año de tránsito donde el único profesorado definitivo fueron los maestros/as adscritos al Instituto, el resto fueron interinos que debido a su condición de transitoriedad no se sintieron lo suficientemente comprometidos con el Centro. A pesar de los esfuerzos del profesorado, fue muy difícil mantener la disciplina de un elevado número de alumnos/as problemáticos que no se adaptaron al cambio de Centro. Esto dio lugar a numerosas faltas graves de comportamiento lo que provocó que se fraguara la fama de Centro conflictivo que aún nos persigue, aunque en la actualidad esto no sea reflejo de la realidad.

En el curso 2001-02 se nombró el primer Director de Secundaria con un equipo compuesto por profesorado definitivo del Centro, con experiencia en cargos directivos y con la ardua tarea de conseguir un Centro de calidad con el inconveniente añadido de la mala fama que a esa altura tenía el Instituto y de la falta de oferta educativa, ya que al no disponer de Bachillerato, Ciclos de Formación profesional, los padres/madres preferían matricular a sus hijos/as en otros Centros dónde hubiese una continuidad en sus estudios.

Por todo ello el claustro reaccionó y en estos tres últimos años ha pasado de no tener más que el programa de Apertura de Centros, a desarrollar los siguientes proyectos: **Proyecto Escuela de Paz, Proyecto de Compensatoria Educativa, Proyecto TIC, Proyecto Escuela y Deporte, Proyecto de Coeducación, Proyecto de Innovación Educativa de Educación en Valores, Proyecto Lector y de Uso de Bibliotecas Escolares, Plan de Acompañamiento, Escuela sin Humos, Forma Joven, Programa de Formación e Inserción Laboral e Intercambios Escolares con Francia..** Todos ellos están conectados entre sí y todos forman un engranaje para conseguir una escuela de paz.

Hemos recibido un premio de la Caixa Cataluña por el Proyecto de educación en valores «Jóvenes en acción» que trabaja la solidaridad y la iniciación al voluntariado y la imagen del Instituto está cambiando, aunque más despacio de lo que quisiéramos.

I.1. El contexto social

El IES José María Torrijos está ubicado en la barriada Vistafranca. Los alumnos/as matriculados en este centro residen en su mayoría en dicha barriada o en zonas limítrofes.

La barriada Vistafranca está formada por un conjunto de bloques de gran altura, alrededor de diez plantas, lo que conlleva una gran densidad de población. Predomina una economía familiar precaria. Muchos de los adultos son parados sin subsidios. Las fuentes de ingresos suelen proceder de servicio doméstico por horas, venta ambulante, trabajos irregulares, «chapuzas»... No existe prácticamente la cualificación laboral.

También reside un importante volumen de inmigrantes, dado los bajos precios de los alquileres de las viviendas.

El 42.16% de la población posee un nivel elemental de instrucción, seguido de aquellos que no tienen estudios (38%) y un 13.29% de la población analfabeta. El porcentaje más bajo, un 0.61%, corresponde a estudios superiores.

Estos bajos niveles de instrucción y culturales repercuten en los menores que presentan un importante retraso escolar, falta de motivación, índices significativos de absentismo escolar y/o situación probable de abandono temprano del sistema educativo.

Existe un alto nivel de desestructuración, violencia familiar, rupturas familiares, incumplimiento de funciones paternas...

La participación de las familias en la educación de sus hijos y en las actividades organizadas por el Centro es mínima. Existe una ausencia de modelos familiares positivos para la convivencia.

Debido a este alto nivel de disfuncionalidad familiar y carencia de hábitos domésticos normalizados, los jóvenes matriculados en el IES presentan importantes deficiencias en su educación y socialización. No se adaptan a las normas de convivencia del Centro. Es una de las zonas de Málaga dónde existe una mayor actuación de los servicios sociales y protección de menores. Además, los jóvenes son las primeras víctimas del tráfico de drogas.

Enseñanzas y grupos:

| NIVEL | CURSO | grupos | Total por niveles |
|--------------|--|--------|-------------------|
| ESO | 1º | 4 | 14 |
| | 2º | 4 | |
| | 3º | 4 | |
| | 4º | 2 | |
| P.G.S. | Mantenimiento de edificios e instalaciones | 1 | 1 |
| TOTAL | | | 15 |

Alumnado: Distribución por niveles

| NIVEL | Excluidos n.e.e. | Con n.e.e. | Total |
|--------------|------------------|------------|------------|
| ESO | 323 | 58 | 381 |
| P.G.S. | 13 | 2 | 15 |
| TOTAL | 336 | | 396 |

2. Punto de partida

Del estudio anterior se puede concluir que el IES J. M^a Torrijos se encuentra ubicado en un entorno con especial problemática socio-educativa. Todo esto lleva a un aumento progresivo de alumnos/as no adaptados al sistema educativo y crea una serie de problemas de difícil solución. Los principales son:

- La tasa de conflictividad escolar, que conduce en última instancia a medidas disciplinarias de expulsión de centro, cuando ya se han agotado muchas medidas de corrección.
- El número creciente de absentismo escolar en el IES J. M^a Torrijos, que dificulta un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado, puesto que no puede haber una continuidad en la tarea a realizar. En estos casos, a veces es difícil recibir una explicación por parte de la familia.
- El abandono prematuro de los estudios, puesto que al acercarse la edad de escolarización obligatoria desisten de aprovechar el resto de sus estudios.
- La desmotivación por cualquier tarea de índole escolar que suponga un mínimo esfuerzo, así como la apatía y desgana por sus propias expectativas de superación futuras. Falta de material escolar (libros, material fungible...)
- La alarmante cifra de fracaso escolar, creando una bolsa de repetidores expectantes a su promoción automática por la normativa.
- Escasa participación de las familias.

3. Finalidades educativas

De acuerdo con el diagnóstico anterior, y teniendo en cuenta la propuesta de intervención cuya temática de convivencia pretendemos poner en marcha, así como las características de nuestro centro, nos proponemos las siguientes finalidades educativas:

- a) Sensibilizar a los distintos sectores de la **comunidad educativa** y del entorno de que todos/as podemos contribuir a **construir colectivamente la Cultura de Paz** entendida ésta como el conjunto de actitudes, valores y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas.
- b) **Mejorar la convivencia del centro** a través del análisis de los problemas que se producen, profundizando en sus causas y tratando de solucionarlos a través del diálogo y la negociación.
- c) **Aprender a vivir con los conflictos** y proponer **soluciones pacíficas** a los mismos.
- d) Facilitar la **participación de todos los sectores de la comunidad educativa** y potenciar que los estilos democráticos impregnen las actividades que se realicen en el centro.
- e) Favorecer la **participación del alumnado** en la vida del centro potenciando con ello el sentimiento de identidad y pertenencia al mismo, facilitando la comunicación y permitiendo la cooperación y la toma de decisiones justas.

- f) Comprometerse con la **defensa y cuidado del medio ambiente** empezando por el cuidado y respeto de las instalaciones, dependencias y material escolar del centro para, así, generalizar este comportamiento al resto de actividades de la vida.
- g) **Incentivar el comportamiento del alumnado** en el cumplimiento de los acuerdos que se establezcan para la mejora de la convivencia del centro.

4. Objetivos

Con arreglo a lo anterior y como respuesta al diagnóstico elaborado en el apartado II, los objetivos que nos marcamos son los siguientes:

1. Establecer **canales adecuados de comunicación y de coordinación** entre los diferentes sectores de la comunidad educativa de manera que exista coherencia en las actuaciones que se realizan.
2. Analizar los **conflictos** que **día a día** surgen en el centro y **resolverlos de forma pacífica**, asumiendo que el conflicto como tal no es negativo: lo es la resolución no pacífica del mismo.
3. Configurar una **moral autónoma e independiente** en el alumnado, construida en contacto con la realidad y **a través de la resolución no violenta del conflicto**.
4. Crear la figura del **Mediador de Conflictos** entre alumnos/as y profesores/as.
5. Aumentar la **participación de los padres y madres** en la vida del centro adecuando la organización del mismo de forma que existan espacios y tiempos dedicados a la prevención y tratamiento de conflictos en el contexto educativo familiar y escolar.
6. Realizar **actividades de convivencia** como parte de las actividades complementarias y extraescolares que ayuden a aumentar el conocimiento de los distintos sectores de la comunidad educativa, afianzar las relaciones y crear lazos comunes.
7. Desarrollar técnicas de **prevención y resolución de conflictos** así como de desarrollo de habilidades sociales, de negociación y diálogo como estrategias de prevención y tratamiento de conflictos.
8. Añadir conocimientos sobre **diferentes culturas**, de forma que se incremente el respeto hacia la diversidad.
9. Favorecer la **igualdad de oportunidades entre ambos sexos**, como punto de inicio a toda experiencia de enseñanza-aprendizaje.
10. Fomentar las actividades que redunden en una mejora de la **sensibilidad social** del alumnado: inmigración, racismo, xenofobia, violencia doméstica, desigualdad social, etc.

5. Ámbitos de actuación

Las actividades que vamos a desarrollar con esta propuesta de intervención, las hemos dividido en seis ámbitos de actuación de manera que todos ellos están relacionados entre sí y se realizan simultánea e independientemente.

Tenemos así las siguientes actividades según las medidas que se pretenden destacar.

5.1. Para compensar el desfase curricular (Plan de compensatoria)

1. Apoyo en grupos ordinarios: refuerzo de matemáticas y de lengua en todos los grupos de 1° y 2° a través de comunidades de aprendizaje, en dónde entran en el aula el profesor/a encargado de la asignatura y el PT y se trabaja en grupos heterogéneos.
2. Desdoble de inglés en 1° y 2° por niveles en grupos reducidos; inglés adaptado en las aulas de adaptación y en los grupos de diversificación.
3. Construcción de grupos específicos de currículo adaptado: dos grupos de diversificación en 3° y un grupo en 4°.
4. Aula de adaptación: un grupo 10 alumnos/as de 1° y otro de 2° ubicados en distintos grupos-clase, no adaptados a las normas de convivencia, ni al sistema educativo, saldrán de su grupo-clase durante las clases de matemáticas, ciencias naturales, lengua, ciencias sociales, tecnología e inglés, para recibir un apoyo personalizado y así tratar de integrarles al sistema. Participan también en un taller de habilidades sociales.
5. Gratuidad de materiales curriculares para los alumnos/as del aula de adaptación.
6. Plan de acompañamiento para los alumnos/as que necesiten un apoyo extra y personalizado en sesión de tarde, impartido por el profesorado del centro.
7. Plan de apertura: actividades extraescolares de ayuda al estudio y refuerzos.

5.2. Para favorecer la convivencia en el centro (Proyecto escuelas espacios de paz)

a) Normas de convivencia consensuadas

- **Seleccionar** las normas básicas de convivencia sobre las que se va a hacer mayor incidencia.
- **Difundir** estas normas básicas así como las razones de las mismas y las sanciones por su incumplimiento, tanto entre el alumnado como entre las familias.
- **Unificar criterios** sobre las normas de convivencia entre todo el profesorado.
- Plantear un **seguimiento más exhaustivo** del cumplimiento de las normas de convivencia especialmente durante los primeros meses de curso.

b) Aula de convivencia

OBJETIVOS

1. Mejorar las **relaciones personales**.
2. **Amortiguar los conflictos**, neutralizarlos mediante su análisis y la presentación de alternativas.

3. Reconstrucción de la **autoestima**.
4. Mejorar el **clima de la clase** y del Centro Educativo.
5. **Establecer un espacio** fijo y estable pero que permita cualquier tipo de agrupación.
6. Crear un lugar de autorreflexión para el alumnado provocador de conflictos.

METODOLOGÍA

Cumpliendo con lo previsto en la norma, se formula con carácter complementario, tras acuerdo del Claustro y Consejo escolar, el siguiente sistema de funcionamiento del **AULA DE CONVIVENCIA**:

1. Se entiende por **AULA DE CONVIVENCIA** el lugar al que acuden los alumnos/as por haber incumplido alguna norma de convivencia, para **reflexionar** sobre lo ocurrido mediante unas «Fichas de Actuación», así como para **realizar las actividades académicas propuestas**, con el fin de reciclar las actitudes negativas. Será competente para enviar al alumno/a al AULA DE CONVIVENCIA el profesor/a de clase.
2. El **cupo máximo** de alumnos/as que podrán permanecer en la misma hora en el aula de convivencia es de **uno por clase** o grupo que en ese momento se imparta en el Centro.
3. Los responsables del AULA DE CONVIVENCIA serán los **profesores/as** de guardia que, perteneciendo al proyecto Escuela Espacio de Paz, estén **asignados** para esa hora de forma voluntaria.
4. Existirá un **parte o informe escrito** para comunicar la conducta inapropiada de un/a alumno/a con el siguiente formato:
Parte de incidencia: se empleará cuando un alumno/a perturbe el desarrollo normal de las clases y el profesor/a de clase deberá determinar si debe o no salir fuera del aula, evitando un mal mayor. El parte viene por duplicado en el mismo folio, se rellenarán ambos completos y se marcará aquella causa que lo haya motivado, y se añadirán aquellas observaciones que se crean oportunas, por último, se acompañará de la **tarea a realizar** en dicha aula.
5. Sólo se podrán colocar partes de incidencia con expulsión, durante el horario de apertura del AULA DE CONVIVENCIA. Estos serán entregados y registrados en el **parte de control** en el aula por el profesor/a de guardia. El parte de incidencia se divide por la mitad quedando una copia en el Aula de Convivencia y devolviéndose la otra, firmada por el profesor/a de guardia del Aula de Convivencia, al profesor/a de aula que impuso la expulsión, a través del alumno/a delegado/a que ha acompañado a su compañero/a expulsado/a.
La copia del parte que queda en el Aula de Convivencia es enviada semanalmente por correo, a las familias de los alumnos/as y estos/as tienen que devolverlos firmados por sus familias al profesor/a que le impuso la sanción.
La copia que se queda el profesor/a que impuso la expulsión del aula, la guarda hasta que el alumno le entrega la tarea realizada y el parte firmado por la familia, si es así, se puede llegar a un compromiso con el alumno/a, dependiendo de la

gravedad del parte, para que no lo vuelva a repetir y se le puede perdonar. Si no entregase el parte firmado, o la tarea no la hiciera o el alumno/a no quiere o no cumple ningún compromiso, el parte es entregado al profesor/a tutor/a del alumno, para que con el historial de convivencia que tenga, sea propuesto para sanción en Jefatura de Estudios.

6. El Equipo Directivo decide **en caso de que se reitere la falta** o se produzca **algún incidente de importancia** en el proceso de reciclaje llevada a cabo en la misma, si el alumno/a expulsado/a de clase permanece en el AULA DE CONVIVENCIA, además de la hora sancionada por el profesor/a de clase, **durante tres días consecutivos**, cada vez que se imparta el área en la que fue expulsado/a. Y será competencia del profesor/a que imparta las clases a las que el alumno/a faltará, poner la **tarea de trabajo** para esos tres días. Si el alumno/a no realiza las tareas tendrá de nuevo parte por incumplimiento de la sanción.
7. Los partes de expulsión al AULA DE CONVIVENCIA serán **tratados** posteriormente por la **Comisión de Mediación**, que derivará los casos a mediación, a orientación, a la educadora social o a la Comisión de Convivencia, según proceda.

Los pasos a seguir para que el profesor que está impartiendo clase en un aula aplique un parte de expulsión e incorpore a un alumno/a al AULA DE CONVIVENCIA serán:

- El profesor/a de clase **rellenará el parte** de incidencia y enviará al **delegado/a** del grupo-clase para que **acompañe al alumno/a**, evitándose de esta forma que se pueda distraer por los pasillos. El delegado y el alumno/a se personarán en el AULA DE CONVIVENCIA, donde el profesor/a de guardia anotará el nombre, el curso y el profesor/a en el parte de control de dicha aula. Si el AULA DE CONVIVENCIA está **completa**, el alumno/a **vuelve a su clase** acompañado del delegado.
- El profesor/a de clase le mandará una tarea a realizar en el AULA DE CONVIVENCIA, pero si el alumno/ no tuviera material, el profesor/a de clase o el de guardia se lo facilitarán en la medida de lo posible.
- Todas las **familias** de los alumnos/as registrados en el parte de control del AULA DE CONVIVENCIA, serán **informadas** mediante cartas de forma semanal.
- Todos/as los alumnos/as durante su estancia en el AULA DE CONVIVENCIA también tendrán que rellenar la correspondiente «Ficha de Autorreflexión» con la que tendrán que reflexionar sobre su actitud en el aula.

EVALUACIÓN

Del alumnado:

Para evaluar y controlar tanto el funcionamiento de esta aula como de los alumnos/as, contaremos con los siguientes instrumentos:

- **Parte de incidencia.** Serán revisadas por los tutores/as y si lo estiman, podrán hablar con los alumnos/as y sus familias como prevención de futuros incidentes así como con los profesores implicados para tomar medidas reparadoras.
- **Parte de control del AULA DE CONVIVENCIA.** De su control y revisión se encargará Jefatura de Estudios.

- **Ficha de Autorreflexión.** Serán recogidas por el Dto de Orientación para su posterior análisis con los tutores/as. Durante la hora de tutoría con el alumnado serán analizadas las fichas de autorreflexión de los alumnos/as del grupo que han pasado por el Aula de Convivencia esa semana, para evaluar los conflictos en el aula y buscar alternativas de resolución. Creando de esta manera un foro para el análisis de la convivencia entre el alumnado.

Del proceso educativo:

El proyecto se irá evaluando de forma paralela al proceso que éste lleva a cabo. Para ello se contará con:

- **Evaluación de las medidas tomadas.** La Comisión de Convivencia velará porque el desarrollo del proceso sea eficaz, para lo cual en sus reuniones periódicas se añadirá como un punto a tener en cuenta en el orden del día, los alumnos/as sancionados con esta medida para evaluar la validez del mismo.
- **Revisión de las Fichas de Actuación.** El Departamento de Orientación, tras analizar con los tutores/as las propuestas de resolución aportadas por el alumnado de cada grupo clase, y en coordinación con el Equipo Directivo revisarán las Fichas de Actuación que el alumnado involucrado haya rellenado en su paso por el AULA DE CONVIVENCIA a fin de determinar su validez en relación con los objetivos marcados.

c) Aula de convivencia de tarde

OBJETIVOS

1. Crear alternativas educativas a la sanción de expulsión.
2. Hacer partícipes a las familias de la convivencia en el centro.
3. Crear un espacio para la actuación de las madres delegadas y mediadoras.
4. Mejorar la convivencia en el centro.

METODOLOGÍA

El curso pasado pusimos en marcha la asamblea de madres delegadas. Ya desde la primera reunión que tuvimos, vieron la necesidad de integrarse más activamente en la vida del Centro, y comenzaron por organizar, con la ayuda del Equipo Directivo, una escuela de madres para la formación propia y la ayuda en la convivencia con sus hijos en casa. También se propuso la creación de un aula de convivencia de tarde, custodiada por las madres delegadas que se ofrecieron voluntarias para esta labor.

El Aula estuvo funcionando desde noviembre hasta junio, de lunes a jueves 1 hora de 17.00 a 18.00 h, organizándose por turnos de 2 en 2 madres por día. Algunas se ofrecieron para un día o dos al mes y otras para un día a la semana.

Para el presente curso pensamos que el funcionamiento es mejor un día fijo a la semana para cada grupo de madres (aunque algunos días haya tres madres).

El trabajo que realiza este grupo de madres no es sólo custodiar un aula de castigo, sino dialogar con el alumnado sancionado, haciéndoles reflexionar y compartiendo con ellos sus puntos de vista, no como personal docente, ni compañeros, sino como alguien externo ajeno al problema. Los resultados fueron valorados por ellas mismas como muy positivos. También les ayudarán al alumnado, en la realización de las tareas que se les encomendará sobre el tratamiento de algunos valores básicos para la convivencia, así como en la realización de sus deberes cotidianos.

La asamblea de madres delegadas de curso, ha recibido este año, en el mes de octubre un curso de mediación en la resolución de conflictos, impartido por el C.E.P. en nuestro propio centro.

Evaluación:

Se evaluará el funcionamiento en las reuniones trimestrales de la asamblea de madres delegadas con la colaboración del Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.

Así mismo evaluaremos las hojas de registro donde se recoge la información de los alumnos/as cada tarde (la asistencia, el comportamiento y si realizan las tareas encomendadas), semanalmente por parte de Jefatura de Estudios.

d) Comisión de mediación

Está formada por la orientadora, el jefe de estudios, la educadora social y la coordinadora de mediación.

OBJETIVOS

Amortiguar los conflictos, neutralizarlos mediante su análisis y la presentación de alternativas.

Intervención personalizada en cada caso y con el recurso adecuado.

Prevención de las sanciones.

METODOLOGÍA

Semanalmente dos profesores/as del Centro elaboran un listado del alumnado que ha pasado por el aula de convivencia, el cual es entregado a jefatura de estudios. El jefe de estudios analiza los casos y añade otros que por su relevancia merece la pena también ser tratados.

Ese listado va a la comisión de mediación dónde se deriva para ser tratado por la orientadora, la educadora social, mediación entre iguales o se remite a la comisión de convivencia para una posible sanción.

e) Comisión de convivencia

OBJETIVOS

Mejorar la convivencia, prevenir la violencia y resolver de forma pacífica los conflictos.

METODOLOGÍA

Reuniones trimestrales dónde se informará sobre la convivencia en el Centro, así como de las medidas que se han tomado y se programaran actividades encaminadas a facilitar la prevención de la violencia en el Centro.

f) Mediación entre iguales

OBJETIVOS

1. Mejorar la convivencia en el Centro
2. Dar otra alternativa a la sanción.
3. Resolver los conflictos de forma pacífica.
4. Hacer partícipes a los alumnos/as en la resolución de los conflictos de sus compañeros/as.
5. Fomentar el diálogo y la cultura de paz y no violencia.
6. Ayudar a la autorreflexión del alumnado y la búsqueda de soluciones.
7. Formar al alumnado en valores fundamentales para la convivencia: tolerancia, respeto, solidaridad y cooperación.

METODOLOGÍA

Durante el curso pasado un grupo de alumnas realizaron los cursos de formación de mediadores del Ayuntamiento y algunos profesores/as recibieron formación en mediación a través del C.E.P.

La puesta en marcha de la mediación en el centro tuvo 3 etapas: formación (primer trimestre), campaña de información a la comunidad educativa, publicidad con dípticos, presentación del grupo de alumnas mediadoras a todos sus compañeros/as (segundo trimestre), aplicación práctica en casos concretos de mediación (tercer trimestre).

Este curso la formación se ha implementado, y además hemos formado a alumnos/as (que han recibido algo de formación en el centro de primaria) dentro del propio centro, a través de los profesores/as mediadores y algunas jornadas de mediación.

La comisión de mediación es la que deriva los casos oportunos al grupo de alumnos/as mediadores.

La mediación se realizará en un despacho que se ha habilitado para ello, y que el propio grupo de mediadores/as ha decorado y acomodado.

EVALUACIÓN

Se ha promovido la Evaluación interna del propio grupo de mediación y de las actuaciones realizadas. Teniendo en cuenta los cuestionarios y las fichas de seguimiento de los casos.

La comisión de mediación ha valorado el trabajo realizado por los alumno/as mediadores, valorando el éxito o fracaso de las intervenciones.

El Equipo Directivo, junto con el Departamento de Orientación ha evaluado la relación entre mediación y disminución de conflictos y, por tanto, de medidas sancionadoras.

La comisión de convivencia ha evaluado la implicación directa de la mediación en la promoción de la cultura de paz en el centro.

g) Tutorías compartidas

OBJETIVOS

1. Potenciar y valorar sus **cualidades positivas**.
2. Enseñarles a desarrollar **juicios críticos** para aprender de sus propios errores y aceptarlos.
3. **Reforzar** la consecución de sus pequeños logros y **motivarlos** para posteriores metas.
4. Aprender a proyectar sus aprendizajes en un **clima solidario, afectivo y equilibrado** emocionalmente.

METODOLOGÍA

Para el desarrollo de estos objetivos, se han llevado a cabo unas TUTORÍAS INDIVIDUALIZADAS. Se realizaron con alumnos y alumnas concretos y **previamente seleccionados** por el Departamento de Orientación en coordinación con Jefatura de Estudios, el Coordinador del proyecto y sus tutores o tutoras, los cuales constituirán el **Equipo de Evaluación**; para cada alumno/a existirá un **Equipo de Seguimiento** formado por el D.O. y los tutores tanto de grupo como personal.

Los **profesores/as** que se ocuparon de estas tutorías, fueron **voluntarios/as** y estuvieron siempre **coordinados** con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora del grupo al que pertenecía cada alumno o alumna.

Las funciones de este «tutor/a individual» son:

- Tener **contactos regulares** con el/la tutorando/a para **conocer** sus capacidades e intereses, **valorar** sus logros y **acercar** intereses.
- **Atender** al alumno/a ante cualquier **incidente** que protagonice éste/a haciéndole reflexionar sobre lo ocurrido y llegando a un **compromiso** con él/ella referido a un cambio de actitud.
- Hacer un **seguimiento** para comprobar que el **cambio de actitud** pactado, se ha producido.
- Reforzar su **autoestima** cada vez que supere un handicap.
- Regalar **afectividad**.

EVALUACIÓN

Del alumnado:

Se elaboraron unas **Fichas de Registro Personal** en las que quedó reflejada la situación inicial del alumno/a, sus progresos y dificultades tanto de aprendizaje como cualquier otro que se estime oportuno y donde también quedaron recogidos los incidentes y los compromisos adoptados por el alumno/a consensuados con ese tutor/a personal.

Cada trimestre se analizaron los registros y se valoraron los progresos de cada alumno/a.

Del proceso educativo:

Para ello se contará con:

- **Evaluación de las medidas tomadas.** El Equipo de Evaluación acompañará la tarea llevada a cabo por el Equipo de Seguimiento, valorando la toma de decisiones e interviniendo cuando no se produzcan mejoras en el proceso individual de un/a alumno/a.
- **Revisión de las Fichas de Registro Personal.** A lo largo del proceso llevado a cabo por cada alumno/a y asistido por su respectivo Equipo de Seguimiento, se podrán adaptar los ítems de las Fichas de Registro a fin de que el proceso personal sea más eficaz.

h) Educador/a Social

Las funciones del educador/a social en el ámbito de la educación son las siguientes:

- Seguimiento del alumnado absentista e intermediación familia-centro.
- Mediación de conflictos: alumno/a-centro, familia centro y alumnado-familia.
- Intervención con el alumnado y las familias en problemas de convivencia.
- Trabajo como mentor del alumnado en situación de riesgo.
- Organización y desarrollo de actividades de formación de las familias del alumnado en situación de riesgo.

- Coordinación de actividades extraescolares para el alumnado en situación de riesgo.
- Seguimiento de actividades no lectivas del alumnado.
- Colaboración en programas de vida saludable.
- Organización y desarrollo de programas socioeducativos.
- Desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre con el alumnado en situación de riesgo.
- Desarrollo de programas de habilidades sociales, comunicativas y para la relación con el alumnado en situación de riesgo.
- Desarrollo de programas para la integración multicultural.
- Desarrollo de programas de educación en valores.
- Coordinar los recursos de la zona para el uso por parte del alumnado de riesgo.
- Colaboración con el profesorado en el funcionamiento del aula de convivencia.

5.3. Para facilitar la integración escolar del alumnado (Proyecto Escuelas espacio de Paz)

- **Plan de acción tutorial. (Programa del Departamento de orientación).**
- **Organización de actividades complementarias y extraescolares.**
- **Programa de adaptación al IES para los alumnos/as de 6º de primaria de los centros adscritos.**

OBJETIVOS

Conseguir que el Instituto sea el Centro de referencia de los colegios adscritos.

Que el IES adscrito se conozca, se valore y sea considerado como una continuación natural en el proceso de educación de los alumnos/as de primaria.

Facilitar la integración de los alumnos/as de primaria y de sus familias en la vida del Centro.

Coordinar el trabajo con los colegios para que el tránsito sea sencillo y eficaz.

METODOLOGÍA

Coordinación con los centros de Primaria:

Reuniones previstas y temas a tratar:

- Mes de Octubre.
 - Constitución de la comisión formada por:
- Presidente: Directora del I.E.S.

Directores/as o Jefes/as de Estudios del C. de Primaria
Orientadora I.E.S.
Orientadora E.O.E.
Maestros/as de Educación. Especial.
Traslado de información relevante de los nuevos alumnos/as.
Documentación aportada por los centros de Primaria: documentos de tránsito.
Diseño de programas comunes en acción tutorial.
Actuaciones con alumnos/as de NEE; informes y dictamen de escolarización.

- Mes de Marzo:

Previsiones de escolarización y NEE.
Seguimiento de programas del primer trimestre.

- Mes de Junio:

Intercambio de informes de alumnos/as con NEE.
Valoración de las actividades conjuntas.
Intercambio de experiencias y materiales.
De todo ello, se levantará acta por el Departamento de Orientación.

Actividades con los alumnos/as

1. Programa de actividades

Visita del Instituto para que el alumnado conozca el centro y sus dependencias. Esta visita constará de dos partes. En la primera un miembro del Equipo directivo les dará la bienvenida y les informará sobre los aspectos más relevantes que van a encontrar en el nuevo Centro: horario, asignaturas, normas e instalaciones... Posteriormente recorrerán las diferentes dependencias del Centro.

- Participación de los alumnos/as de 6º de primaria en actividades del Instituto programadas por el DACE: celebración del día de la Paz, celebración del día del Medio Ambiente...
- Coordinación con los colegios para trabajar desde 5º de primaria las mismas normas de convivencia. Para ello se está trabajando este curso con la campaña «Educar nos y respetarnos».

2. Programa de actividades al inicio de curso en el IES J. Mª Torrijos

- Recibimiento y bienvenida de los alumnos/as de 1º de ESO por parte de la Directora del Centro y de los tutores/as.
- Organización de grupos de acogida. Alumnos/as de 4º de ESO acompañarán a los alumnos/as a sus clases y junto con los tutores les facilitarán la información necesaria para que cada niño/a sepa en cada momento, que hacer, dónde ir, que asignaturas tendrá, cual será su horario, sus profesores...
- Programa de acción tutorial. Durante el cual en las primeras semanas se trabajará en actividades de conocimiento del grupo, se elaborarán las normas de convivencia, se realizará la elección de delegados/as y subdelegados/as, así como se les explicará el funcionamiento del Centro.

Actividades con las familias de los alumnos/as de primaria

1. Durante el último curso de primaria

- Reunión con las familias para informar sobre el organigrama del Centro, los proyectos en los que participa el Instituto, el funcionamiento, las normas y cuantas dudas o incertidumbres pudieran tener.
- Presentación del Equipo Directivo, orientadora y representantes del AMPA, para ofrecer nuestros servicios de asesoramiento personalizado.
- Visita de las instalaciones del Centro.
- Entrega de un tríptico en el que figuran el ideario del Centro, el organigrama académico, los proyectos en los que participa el Centro y sus instalaciones y servicios.

2. Durante el curso de 1º de ESO

Reunión con las familias a principio de curso de forma global y con cada uno de ellos de forma individual (tal y como se indica en el apartado de actividades de apoyo familiar y de participación de padres/madres en el proceso educativo).

- **Plan de apertura:** refuerzo de inglés, informática y apoyo al estudio...(Programa DACE)
- **Escuela y deporte:**
DEPORTES COLECTIVOS: Fútbol-Sala, Baloncesto, Voleibol
DEPORTES INDIVIDUALES: Atletismo, Ajedrez.
- **Campañas: «Educarnos y respetarnos» y «Aulas verdes»**
Campañas que sensibilicen al alumnado en los valores que queremos resaltar, como el respeto hacia los demás y cuidado del medio ambiente, empezando por respetar a sus profesores/as y compañeros/as así como el cuidado de su propio Centro.

Campaña de limpieza «Aulas verdes»

El instituto J.M^a. Torrijos, con el fin de contribuir a la mejora de la limpieza en el Centro y a lograr una mayor concienciación de los alumnos/as de los problemas de residuos, reciclaje y limpieza en general, pone en marcha esta campaña de limpieza.

Campaña de convivencia «Educarnos y respetarnos»

Campaña efectuada para mejorar la convivencia en el centro educativo, favorecer la autorregulación del grupo clase que reduzca la acumulación de partes disciplinarios y de expulsión y ayudar a establecer relaciones positivas entre los alumnos/as. Destinada a los alumnos/as de Primer ciclo de la ESO.

- **Proyecto de coeducación: «Dar igualdad»**

OBJETIVOS

- a) Fomentar la igualdad de trato entre ambos sexos preparando al alumno/a para una sociedad en la que prime una mayor libertad, convivencia y calidad socio-afectiva.

- b) Favorecer la empatía entre ambos sexos.
- c) Reconocer tanto por los alumnos, como por las alumnas la discriminación que sufre la mujer y sus huellas en determinadas actitudes, comportamientos y estereotipos.
- d) Que nuestros alumnos/as adquieran comportamientos y actitudes de igualdad real y efectiva.
- e) Educar al alumnado para que comparta y se responsabilice por igual de las tareas familiares y sociales, orientándole hacia la colaboración y el intercambio entre las personas.
- f) Revisión de pautas sexistas de la sociedad y desarrollo de actitudes tolerantes.
- g) Construcción de una identidad sexual en la que lo femenino no esté subordinado a lo masculino.
- h) Fomentar el desarrollo de la capacidad expresiva de todo el alumnado, sin discriminación por razones de sexo.
- i) Sensibilizar al profesorado y favorecer su formación en el centro de trabajo.
- j) Impregnar la práctica docente de valores coeducativos.

METODOLOGIA

Durante dos cursos hemos trabajado la coeducación por departamentos, concluyendo con los talleres de «chapuzas caseras» «Alimentación» «Costura» y «Cocina»

- **Proyecto de educación en valores: «Jóvenes en acción»**

OBJETIVOS

- Reforzar habilidades personales que aumenten su autoestima y su adaptación social.
- Luchar contra una cultura consumista modificando hábitos poco saludables.
- Reforzar su rutina diaria colaborando con el centro y con la sociedad.
- Promover valores morales: solidaridad, compromiso, espíritu de sacrificio, paz y justicia.
- Presentar las realidades sociales más injustas de nuestro entorno y ayudar a descubrir causas.
- Llamar la atención sobre los problemas de su entorno más inmediato y promover iniciativas.
- Apoyar y generar actividades que faciliten la participación social, venciendo la apatía y el individualismo.
- Colaborar con grupos y asociaciones que defienden los derechos de todos los hombres y mujeres.
- Desarrollar proyectos de ocupación de tiempo libre y animación juvenil facilitando los elementos preventivos y educativos.
- Sensibilización ante los problemas de droga y marginación que conducen a la pérdida de libertad y al sufrimiento.

METODOLOGÍA

Nuestro proyecto consta de tres fases bien definidas:

A) «VEMOS»

Se trata de observar la realidad que nos rodea. Resaltar las situaciones de injusticia y marginación más alarmantes y reflexionar sobre las posibles causas.

Este acercarnos a las ideas previas de los alumnos/as, a sus preocupaciones e intereses, se haría por parte de los profesores/as implicados en el proyecto. Se trabajará en estrecha relación con el departamento de Orientación y con los tutores de los alumnos participantes.

B) «NOS INFORMAMOS Y PENSAMOS»

La preparación correría a cargo de los representantes de los colectivos con los que vamos a colaborar:

- Voluntariado cristiano del Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre: «Marginación- droga- cárcel».
- Proyecto Hombre: «A tiempo».
- Asistente Social del Centro de Acogida de San Juan de Dios: «Los últimos».
- Orientadora del Colegio de Santa Rosa de Lima: «La integración de niños y adolescentes con minusvalías y deficiencias».
- Voluntaria de la Residencia Cotolengo: «Nuestro mayores».
- Representante de Málaga Acoge: «La problemática de la inmigración».

C)» ACTUAMOS»

1. Campaña «La otra cara de la navidad»

Los alumnos/as se movilizan y conciencian al resto de sus compañeros/as del problema del consumismo excesivo de las fiestas navideñas. Les presentan su «otra cara», hablándoles de los sin techo y les piden su colaboración.

Se recogerán productos navideños y luego se llevarán al Centro de Acogida (de paso se verá el Belén que ponen todos los años los propios internos/as).

2. Exposición y representación de las distintas culturas que conviven en nuestro Centro.

Se llevará a cabo el 30 de enero, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de la Paz.

Previamente los alumnos/as habrán hecho un trabajo de investigación que plasmaran en revistas que luego se divulgarán.

En esta actividad se contará con la colaboración especial de:

- Departamento de Religión: se encargará del trabajo de investigación sobre las distintas culturas del mundo, prestando especial interés a las que diariamente convivimos en el centro.

- Departamento de Educación Física: Preparará bailes y actividades de expresión corporal relacionadas con nuestro tema.
- Departamento de Música: trabajará con el sonido y con las melodías populares de cada país representado.
- Departamento de Plástica: colaborará ayudando a los alumnos/as con la decoración y ambientación (carteles, murales, pegatinas...).

La celebración se hará en el Salón de Actos para todo el Centro (por niveles) que previamente será decorado para la ocasión.

Se trata de que nos conozcamos para que nos comprendamos y respetemos.

3. Convivencia con el Colegio de Educación Especial de Santa Rosa de Lima

Los alumnos/as prepararán juegos y actividades para realizar con los niños/as de Educación Especial que visitamos. Se compartirán vivencias y desayuno(a cargo del Colegio Santa rosa de Lima).

4. Visita al Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre

Varios centros de enseñanza secundaria nos reuniremos en el Salón de Actos con el Voluntariado Cristiano y algunos jóvenes reclusos seleccionados. Éstos cuentan sus experiencias a los alumnos/as y les dan una serie de consejos que difícilmente olvidarán. Mediante diálogo, música, cante y teatro transmiten muy fuerte:» NO A LA DROGA», «SI A LA VIDA Y LA LIBERTAD»

5. Visita a la Residencia Coto Lengó

6. Los alumnos/as acompañarán a los mayores escuchándolos, ayudándolos y llevándoles su alegría. Se les llevarán regalos y se realizarán actividades previamente preparadas: juegos, concursos.....

Se trata de convivir y colaborar con los más débiles y desatendidos de la sociedad que nos rodea.

- **Programa de habilidades sociales**

OBJETIVOS

Socializar y eliminar conductas desadaptativas o agresivas.

METODOLOGÍA

Para la adquisición de conductas de comunicación y el cambio de conductas no adaptativas, se realizarán dinámicas de grupo, role playing, debates y trabajos de grupo. El taller se desarrolla una hora cada semana, se imparte en 1º y 2º de adaptación.

5.4. Medidas para la prevención, control y seguimiento del absentismo (Proyecto escuelas de Paz)

Se ha elaborado un protocolo que ya está funcionando en el Centro desde hace varios años con gran efectividad.

- Control semanal de faltas por parte del tutor/a y grabación en el programa Séneca, así como comunicación telefónica a los padres/madres de ausencias de más de dos días.
- Cada 15 días comunicación a la familia de faltas injustificadas por correo.
- Al final de cada mes comunicación a asuntos sociales.
- Actuaciones específicas del Educador social del centro: visitas a las casas, llamadas telefónicas, cartas invitándoles a una entrevista en el Centro y asesoramiento personalizado.

5.5. Medidas para promover actividades de apoyo familiar y de participación de padres/madres en el proceso educativo (Proyecto escuelas de Paz)

- **Creación de una escuela de padres/madres a través del AMPA**

La participación familiar es una de las grandes carencias que se ha detectado en el instituto. El curso pasado con un grupo de madres se creó una escuela de padres/madres, con la colaboración del Ayuntamiento y ONGs como Proyecto Hombre y Plataforma para la Paz.

OBJETIVOS

- Fomentar la participación de las familias en asuntos del centro educativo de sus hijos/as.
- Mejorar las relaciones interpersonales familia-alumnado-profesorado.
- Crear un lugar de encuentro en el que padres/madres, educadores/as y especialistas de muy diversos ámbitos intercambien información, clarifiquen dudas, expresen opiniones, etc.
- Fortalecer vínculos estables con las instituciones del entorno, asociación de vecinos AMPA y Ayuntamiento.

METODOLOGÍA

Primer trimestre: Formación como mediadoras en resolución de conflictos.

Segundo trimestre: Formación a través de los servicios sociales sobre adolescencia y sus límites y comunicación familiar.

Tercer trimestre: Formación por el Proyecto hombre: «Programa a tiempo»

- **Creación de la asamblea de madres delegadas y subdelegadas de curso, cuya función en este curso es:**
 - I. Custodiar el aula de convivencia de la tarde para alumnos/as que se les recomienda reflexionar en horario de tarde.

2. Dinamizar la escuela de padres-madres.
3. Intervenir en la decisión de las medidas cautelares a tomar de algún curso dónde se detecta algún problema de convivencia.
4. Mediación entre familias.

5.6. Medidas para facilitar el aprendizaje de las competencias básicas

- **Proyecto de lectura y uso de bibliotecas escolares (Plan de uso de la Biblioteca escolar como recurso de apoyo al proyecto lector)**
- **Proyecto TIC**

6. Participación de entorno

La **coordinación entre el instituto y los diferentes agentes sociales del entorno**, así como la implicación educativa en niveles inferiores, son fundamentales para que el proyecto se encuentre respaldado, desde los organismos sociales que inciden sobre la educación, y para que el trabajo que se vaya a realizar en el centro, venga ya regularizado por los **Centros de Enseñanza Primaria** de la zona. En estos sentidos, la colaboración viene dada por los siguientes agentes:

- **Área de Medio Ambiente de la Conserjería de Educación y Ayuntamiento de Málaga.** Su contribución está establecida en diferentes campañas que se realizan a lo largo del curso, sobre todo en lo que a lo medioambiental se refiere.
- **AMPA.** El IES José María Torrijos cuenta con un AMPA de reciente creación muy sensible a las cuestiones relacionadas con la convivencia en nuestro centro educativo y dispuesta a dinamizar y colaborar en las actividades que desde éste se organicen.
- **Liga Malagueña de la Educación y la Cultura Popular.** Entre sus fines, está el promover la educación cívica de los jóvenes y adultos mediante valores democráticos, los derechos humanos y la solidaridad social y fomentar actividades educativas que sirvan para completar la educación de éstos. La ayuda que presta sobre todo se refiere a parte de las actividades extraescolares que se realizan en el centro.
- **Centros adscritos.** Ya hoy hay una estrecha colaboración con los centros afectos al IES no sólo en lo referente a la llegada de alumnado al centro, sino en la campaña que ya este curso se ha realizado en el instituto «Educarnos y respetarnos» ya mencionada así como en la concienciación y desarrollo de unas normas de convivencia conjuntas.
- **ONGs** como «Alcohol y Sociedad», «Proyecto Hombre» y «Asamblea de Cooperación para la Paz» han colaborado en el IES en diversas actividades en el centro, aunque se pretende incrementar la nómina de éstas que cooperen de manera altruista y amparada en las Finalidades Educativas anteriormente señaladas.

- **AV Vistafranca.** Colabora con el Centro en actividades lúdicas y deportivas, organizando pequeñas liguillas de fútbol y baloncesto.

7. Formación del centro

A) Formación de profesorado

Para este curso todos los proyectos e iniciativas de formación que habitualmente oferta la Consejería de Educación a través de BOJA, se han concretado en los siguientes grupos de trabajo y curso de formación:

Grupos de trabajo:

- Grupo de trabajo de Biblioteca.
- Grupo de trabajo de Acción tutorial.
- Grupo de trabajo medioambiental: aulas verdes.
- Grupo de trabajo de escuela de Paz: prevención de conflictos.

Cursos de formación:

- Habilidades sociales y mediación en conflictos
- Curso informático de Linux
- Curso de Risoterapia
- Curso de Técnicas de estudio
- Prevención de consumo de estupefacientes

B) Formación del alumnado

Para continuar con la labor comenzada el curso pasado se seguirán formando como mediadores 4 alumnos/as más a través del Ayuntamiento y los que realizaron el primer curso el año anterior participaran en el nivel dos. Además: «Educación sexual», «Búsqueda de empleo» y «Prevención de consumo de estupefacientes».

C) Formación de padres/madres

- Curso de formación y habilidades sociales
- Escuela de padres/madres

8. Evaluación

De una manera coherente la evaluación de este proyecto se hará conjuntamente con la del Plan Anual de Centro, utilizando sus mismos instrumentos, agentes, momentos, etc.

Se realizará una evaluación inicial de la situación y un control trimestral después de cada evaluación. Al final del curso se elaborará un informe de evaluación de este proyecto

como una separata de la Memoria Anual basándonos en el análisis de los siguientes ámbitos:

Ámbito: convivencia.

Se tomarán como criterios los siguientes:

- Grado de satisfacción de los participantes.
- Mejora del clima de convivencia
- Reducción del número de partes tanto de disciplina como de expulsión

Ámbito: programación del proceso de enseñanza aprendizaje.

El departamento de orientación es el responsable de sintetizar los datos según los siguientes indicadores:

- a) Grado de satisfacción de los participantes.
- b) Consecución de los objetivos.
- c) Nivel de implicación de las familias.
- d) Coordinación del profesorado.
- e) Material didáctico diseñado.
- f) Participación del profesorado en los procesos de formación.

Ámbito: participación de los agentes educativos.

Se valorará esta actividad a través de:

- La acción tutorial y de atención a padres/madres.
- El nivel de satisfacción de los asistentes.
- Número de participantes.

9. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

El proyecto ha resultado un gran motor de cambio para nuestro centro y un eje que ha servido para vertebrar todos los proyectos que se vienen desarrollando en el mismo.

Los beneficios que sobre la convivencia se han aportado han sido sorprendentes para toda la comunidad educativa, que motivada por los buenos resultados se ha ido incorporando e implicando día a día.

La participación de todo el centro la valoramos muy positivamente, ya que están implicados: profesores/as alumnos/as, madres y el PAS.

Los profesores/as como coordinadores y dinamizadores de las distintas comisiones.

Los alumnos/as como mediadores/as y cooperadores/as en la puesta en marcha del proyecto y la aplicación del mismo.

Las madres como dinamizadoras de la escuela de padres/madres y mantenimiento del aula de convivencia de tarde.

El PAS ayudando en flujo de información entre familias y el centro.

Contamos en el centro con la presencia del Educador Social que ha colaborado en la puesta en marcha de este proyecto desde dos puntos importantes como el control del absentismo escolar y la mediación, así como nexo de unión entre el Centro educativo y las casas de nuestro alumnado, ya que visitaba en sus casas a los alumnos/as sancionados.

10. Recursos

Económicos: el proyecto, que contó con la aprobación de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, fue dotado con una asignación económica de 2160 euros por año con un plazo de ejecución de dos años.

Humanos: Coordinador: David Gálvez Casanova (Jefe de Estudios)

Participantes: Todo el profesorado (39) está implicado en el proyecto de Escuela de Paz.

11. Proyectos de actuación para el futuro

Mejorar la convivencia

- Continuaremos avanzando en la organización del funcionamiento del Instituto para prevenir conflictos: agrupamientos, refuerzos, diversificación, tutorías, etc.
- Revisión del Plan de Convivencia anualmente para que, entre otras medidas, realice un diagnóstico real sobre el estado de la convivencia, actualice las normas de convivencia recogidas en el ROF, incluya medidas para prevenir, detectar, mediar y resolver conflictos y actuaciones para la prevención de la violencia de género, xenofobia...
- Desarrollar el Plan de Acción Tutorial.
- Colaboración con los servicios sociales municipales. Somos conscientes de que la desigualdad social se encuentra en el origen de muchos casos de mal comportamiento.
- Potenciar la Comisión de Convivencia.
- Impulsar el desarrollo del proyecto Escuela de Paz. La educación para la paz es un proceso que debe estar presente en el desarrollo de la personalidad. Nos proponemos:
 1. Incidir en la Cultura de la Paz con actuaciones de forma cotidiana y curricular en la vida del Centro y utilizar algunos días conmemorativos para reforzar estos aprendizajes.
 2. Fomentar el espíritu democrático y la actitud participativa, así como el respeto a los Derechos Humanos.
 3. Sensibilizar a nuestros jóvenes sobre las principales preocupaciones sociales: el racismo, la xenofobia, el sexismo y la intolerancia de cualquier tipo.

4. Implicar a toda la comunidad educativa (Profesorado, alumnado, padres y madres, personal de administración y servicios) en la mejora de la convivencia en el Instituto a través de la creación y funcionamiento de un grupo de mediación y convivencia. La mejora de la convivencia es una misión de todos/as.
5. Participar en actividades de autoafirmación, desarrollo y solidaridad con otros pueblos y culturas, colaborando con organismos institucionales y ONGS que potencien relaciones de diálogo, de ayuda, de paz.
6. Mejorar el funcionamiento del Aula de Convivencia como un lugar de reflexión y no de castigo (protocolo de actuación).
7. Desarrollar un proyecto de educación en valores a través del teatro, en dónde nuestros alumnos/as por medio de obras teatrales divulguen la cultura de la Paz a otros centros.

IES TORRE DEL TAJO Barbate (Cádiz)

LOS PILARES DE LA
CONVIVENCIA EN EL TORRE



**Mención
Modalidad B**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Resumen de la vida en el centro | 271 |
| 2. Profesorado participante en el proyecto | 273 |
| 3. Descripción de las actuaciones | 274 |
| 3.1. Actuaciones generales | 275 |
| 3.1.1. Organización | 275 |
| 3.1.2. Planes y proyectos | 278 |
| 3.1.3. Imagen del centro | 281 |
| 3.1.4. Relaciones inter-administraciones | 281 |
| 3.2. Actuaciones curriculares | 282 |
| 3.2.1. Los niveles Curriculares | 284 |
| 3.2.2. Detección temprana del alumnado con necesidades especiales | 286 |
| 3.2.3. Valoración de las competencias básicas | 287 |
| 3.3. Actuaciones específicas | 287 |
| 3.3.1. Biblioteca | 288 |
| 3.3.2. Proyecto lector | 289 |
| 3.3.3. Concurso de marcapáginas | 289 |
| 3.3.4. Animación cultural | 289 |
| 3.3.5. II Exposición «Comunidad Educativa» | 290 |
| 3.3.6. Taller de teatro | 290 |
| 3.3.7. Taller de cuentacuentos | 290 |
| 3.3.8. Taller de interpretación musical y coreografía | 291 |
| 3.3.9. Escuela espacio de Paz | 291 |
| 3.3.10. Actividades singulares | 293 |
| 4. Conclusiones | 294 |

I. Resumen de la vida en el centro

El IES *Torre del Tajo*, a los pies del parque natural de La Breña, es el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria más joven de Barbate (Cádiz). Su zona de influencia comprende todas las barriadas periféricas y deprimidas de la localidad (Carrero Blanco, Fátima, Nozal López...), donde viven numerosas familias que sufren dificultades derivadas del altísimo desempleo (por encima del 50% en determinadas zonas), escasa formación media y problemas asociados al consumo y tráfico de drogas, lo que se traduce en situaciones propicias para la violencia y delincuencia, familias desestructuradas, escasez de valores, marginación, carencias en materia de higiene y alimentación, etc. Esta problemática social se proyecta en: alrededor del 40% de las familias y vecinos que son atendidos por la U.T.S. de zona; amplias penurias sociales, culturales y educativas; escasa implicación de los padres (apenas el 5% en las elecciones para Consejo Escolar); exiguo índice de colaboración familiar, con frecuente actitud «defensiva»; acusado descrédito de la figura del profesor/a; abundantes malas formas; no aportan informes psicológicos, médicos y similares de interés para el proceso de enseñanza del niño/a; direcciones y teléfonos incorrectos...

Por lo que se refiere al profesorado, puede decirse que es joven, mayoritariamente interino y por lo tanto «inestable en el empleo y en el destino» (alrededor del 65%), lo que se traduce en tremendas dificultades para establecer líneas de actuaciones organizativas y pedagógicas a medio y largo plazo. A pesar de ello, viene observándose un creciente nivel de implicación con el Instituto.

En cuanto al alumnado, no es difícil deducir que nos encontramos ante un altísimo grado de dificultades, destacando, tras un primer análisis, la carencia de motivación para el aprendizaje y los elevados índices de rechazo a la institución educativa. Ello, unido a los hábitos y vivencias del entorno, provoca una conflictividad elevadísima que genera cifras realmente preocupantes, que no obstante representan una mejoría muy significativa respecto a años anteriores, sin duda a causa del arduo trabajo realizado. Puede considerarse muy positivo que se ha conseguido delimitar con cierta nitidez el perfil y el número de alumnos «disruptivos», así como los niveles de conflictividad pudiendo hablarse, sin duda, de dos grupos. Uno, que podría denominarse **primer nivel de conflictividad**, compuesto por alrededor de doce alumnos/as.

Sus características podrían resumirse en: fuerte desmotivación; rechazo a la institución escolar y en general a toda norma; acusada violencia física y/o verbal; sufren problemas

sociales y familiares de diversa índole; graves faltas de respeto; unos están diagnosticados, otros pendientes de diagnosticar; unas veces ocultan la información médico/psicológica, otras falta continuidad en la medicación/tratamiento y, finalmente, se niegan a asistir a consulta de facultativos especializados. En estas condiciones se dificulta extraordinariamente el trabajo al resto de sus compañeros, mostrando una falta de respeto hacia iguales y hacia profesores/as realmente alarmante, lo que, por un lado, hace que con suma frecuencia estén expulsados del centro. Esta situación, sin embargo, no se circunscribe al IES Torre del Tajo, sino que se «genera» y se proyecta a la sociedad de Barbate, en toda la amplitud que esta afirmación sugiere.

Un **segundo nivel de conflictividad** está compuesto por alrededor de veinte alumnos/as, con conductas disruptivas en general, de baja autoestima, precario nivel de aprovechamiento curricular... pero no violentos. Representan un fuerte handicap para el desarrollo normalizado de la clase, pero especialmente preocupante es el riesgo de verse atraído por el grupo antes citado. El resto del alumnado, la inmensa mayoría del centro, es sin duda «normalizado» desde el punto de vista conductual y social.

I.1. Objetivo la convivencia

| | | | |
|---------------------------------|-----------------|-----|----------------|
| Profesorado | Interinos | 31 | Totales |
| | Definitivos | 16 | |
| | Otros | 6 | 53 |
| P.A.S. | Administrativos | 3 | |
| | Conserjes | 2 | |
| | Otros | 1 | 6 |
| Alumnado | Grupos | | |
| 1° de ESO | 6 | 172 | |
| 2° de ESO | 6 | 186 | |
| 3° de ESO | 5 | 137 | |
| 4° de ESO | 4 | 106 | |
| PGS | 1 | 12 | 613 |
| Desventaja sociocultural | | | 81 |

Centros de procedencia: CEIPs Bahía de Barbate, Giner de los Ríos, Estrella del Mar, San Ambrosio (rural), además de un número variable (4 a 7) estacionales relacionados con la pesca de la almadraza (proceden de Huelva).

Convivencia: Breve extracto de datos 2007-08.

Partes de Disciplina: total 1.750 (1.048 partes –60%– se impusieron en 1°ESO; resulta significativo que 11 alumnos/as acumulan el 50% de los partes).

Expulsiones: total 283 (167 –59%– expulsiones en 1º de ESO).

Sin embargo, deben matizarse estos datos. Por una parte, en los últimos cuatro años los partes se han reducido alrededor del 60%. Por otra parte, las expulsiones se redujeron de manera asimismo significativa, si bien continúan siendo muy elevadas, dándose la circunstancia de que once alumnos/as acumulan gran parte de las expulsiones. Este alumnado presenta **graves riesgos de exclusión social** (varios ya tienen expedientes en fiscalía), además de otros derivados de la inadaptación y desmotivación hacia el Instituto, las manifestaciones de violencia física y verbal, las amenazas, las roturas y deterioros del mobiliario y edificio, la interrupción constante del proceso educativo... En consecuencia, a pesar de los importantísimos avances logrados, el objetivo fundamental continúa siendo mejorar la vida en el centro. Consecuentemente, todas las actividades se organizan en torno a este objetivo.

2. Profesorado participante en el proyecto

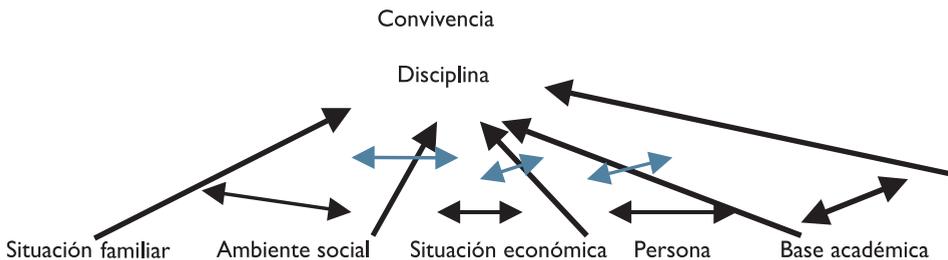
| Profesorado | *.- Tutor/a | Cargo |
|------------------------------|---------------------|--|
| Acuña Roldán, Mercedes María | Inglés P.E.S. * | |
| Aguete Cañas, Concepción | Orientadora P.E.S. | Jefa Dep. Orientac. |
| Alcaraz Rocha, Sebastián | Fís y Quím P.E.S | Jefe de Dep. F. y Q. |
| Cagigas Talledo, José María | Educ Fís. P.E.S. | Jefe de Dep. Ed. Fis. |
| Casquero Sánchez, María Rita | Matemt P.E.S.* | |
| Castro Pacheco, Álvaro | Matemt P.E.S. * | |
| Cepero Suárez, María Teresa | Inglés P.E.S | Jefa de Estudios Res. Seg y Ev Conv. Secretario. |
| Chico Pérez, José | Inglés P.E.S | |
| Delgado Baena, Fco. Javier | Dibujo P.E.S. | Jefe de Dep. Dibujo. |
| Díaz García, Josefa María | Francés P.E.S * | |
| Flor Borrego, Antonio | Música P.E.S. * | |
| García Gómez, Rafael | Matem. Maestro * | |
| Giménez Alonso, Elia | Biol y Geol P.E.S * | |
| Gómez Asenjo, María Cruz | Biol y Geol P.E.S * | |
| Guerrero López, Verónica | Educ Fís P.E.S. * | |
| Iglesias Paco, Rafael Jesús | Tecnolog P.E.S. * | |
| Lara Quesada, María Isabel | Lengua P.E.S | Jefa Dep. Act. Extr. |
| López López, Manuel | Relig. Contr. Lab. | Jefe Dep. Relig. Cat. |
| López Pacheco, Francisco | Lengua P.E.S * | Coord. Biblioteca |
| Marchena Sánchez, José Luís | Tecnología P.E.S. | Jefe de Dep. TecnoI |
| Mateos Estudillo, Jerónimo | Matem. Maestro | Jefe de Estudios Adj. |
| Mejías Romero, María José | Apoyo. Maestra | |
| Oliva Gómez, Alberto | Lengua P.E.S * | |
| Ordóñez Téllez, José | Matemát. | Jefe Dpto Matemat. |
| Ortega Belizón, Sebastián | Educ Fís P.E.S. * | |

| Profesorado | *.- Tutor/a | Cargo |
|--------------------------------|----------------------|------------------------|
| Ortega Gil, Diego | Tecnolog P.E.S. * | Jefe de Dep. Informat. |
| Pecci López, Jerónimo | Fís y Quím P.E.S.] | |
| Pérez Aragón, Ana | Pedag. Terapéutica | |
| Pérez Cano, Regina María | Biol y Geol P.E.S. * | Director |
| Quintero González, José Fco. | Geo e Hist P.E.S. | Coord Py. Comp Ed |
| Quintero Llamas, José Ángel | Geo e Hist P.E.S. * | |
| Revuelta Dávila, Alberto | Matemát P.E.S. * | |
| Rodríguez Arias, Luís | Matemát P.E.S. * | |
| Rodríguez Sanz, María Rosa | Inglés P.E.S. * | |
| Rueda Acedo, Carolina | Orientadora | |
| Sánchez Astorga, Leonor | Pedag. Terapéutica | Coord Pyto Rem por.. |
| Sánchez Relinque, Inmaculada | PCPI Maestra | Jefa de Dep. Sociales |
| Sánchez Román, Almudena | Geo e Hist P.E.S. | Jefa de Dep. Inglés |
| Santos Díaz, Rosario | Inglés Maestra | Coord Pyto estabilid. |
| Santos Mateo, Encarnación | Dibujo P.E.S. | Resp Coeducación |
| Tena Moreno, Carmen | Lengua P.E.S | Jefa de Dep. Lengua |
| Virúes Denia, María Inmaculada | Lengua P.E.S | Coord. TIC. |

3. Descripción de las actuaciones

Cuando en un centro educativo confluyen semejante serie de factores, los problemas, fundamentalmente de convivencia, de disciplina, afloran (se superaron los 5.000 partes de disciplina anuales, un absentismo por encima del 25%, roturas en el mobiliario...). En fin, hablamos de uno de esos centros que en escasos meses se gana una fama infernal: los padres y madres intentan evitarlo, la Administración trata de capear un temporal que no convence a nadie y entre el profesorado pronto se extiende la conveniencia de obviarlo en los concursos de traslado.

En consecuencia: No puede extrañar que el objetivo fundamental sea la convivencia. Pero ésta no es un fenómeno monocausal. Todo lo contrario, como sabemos, en la convivencia convergen elementos muy diversos, a veces antagónicos que, además, están relacionados entre sí, aunque de forma no siempre regular.



Desde el instituto *Torre del Tajo* se considera que para construir la convivencia hay que cimentar, primero, los pilares de un edificio tan complejo. Por razones de organización del proyecto, se ha estructurado la intervención en tres pilares:



3.1. La columna de **Actuaciones Generales** la proyectamos con cuatro tramos.



- Organización.
- Planes y proyectos.
- Imagen del centro.
- Relaciones inter-administraciones.

3.1.1. En cuanto a **la organización**, para los efectos que aquí tratamos, la ordenamos en torno a tres grandes aspectos:

- Documentos del centro: Muy claros, operativos y adecuados al centro. Durante el presente curso escolar se han revisado y adecuados a la nueva normativa y a la realidad del centro, con amplia participación de todos los sectores de la comunidad educativa. Se le ha dado notable difusión, en particular al Plan de Convivencia, organizándose encuentros con los padres/madres para explicarles detenida-

mente su contenido y para entregarles un ejemplar a cada asistente para que lo tengan en casa a modo de documento de consulta, así como para anotar los posibles desajustes con el fin de facilitar su revisión. Al alumnado se llevó mediante las sesiones de tutorías y la Junta de Delegados/as.

- Apoyo a la diversidad: Aunque más adelante se hablará de este aspecto, es sin duda el segundo elemento organizativo del IES Torre del Tajo. Su organización es vital para coordinar los aspectos educativo-curriculares y la convivencia, estructurándose en:
- La **Red de desdobles**. Convencidos de la interacción desfase curricular - problemas de convivencia, se han diseñado unos desdobles fundados en la teoría de grupos flexibles que facilita, por un lado, la disminución de la ratio alumnos/aula y, por otro, facilita la recuperación del alumnado.
- La **Red de apoyos educativos** (*Apoyo Didáctico, Apoyo a la Integración*), elementos básicos, con gran carga de simbolismo en la atención a la diversidad.
- El desarrollo del **Proyecto de Centro TIC**, ofrece una ocasión atractiva, educativa y vanguardista para acercar a nuestro alumnado a las nuevas tecnologías que tanta importancia tienen en la vida cotidiana.

No está de más decir que, al mismo tiempo que alumnado y profesorado se ponen al día en los avances tecnológicos, el uso de ordenadores en las aulas ordinarias permite aportar una gran cantidad de material didáctico, y posibilita la puesta en práctica de nuevas técnicas metodológicas más atractivas para los adolescentes y por tanto con mayor capacidad de motivación.

Nuestro centro dispone de siete aulas y cinco rincones de trabajo (apoyos, música, plástica y PCS) equipadas y dotadas de ordenadores fijos. Además de otras aulas dotadas de portátiles (carros) –Tecnología y Laboratorio– y la informatización de departamentos, biblioteca, sala de profesores, sala de atención a padres/madres y todo el área de administración y dirección. Participa prácticamente todo el profesorado del centro. En cuanto a la formación, la coordinación ha asistido a un total de 60 horas (dos cursos). El resto del profesorado ha realizado un curso de 30 horas de formación en Guadalinex ordenado en tres módulos: Manipulación del ordenador; plataforma Helvia y Guadalinex en el aula.

- Participación. Aspecto considerado fundamental, se aborda desde el convencimiento de que es básico, elemental, implicar de manera responsable y en un marco de respeto mutuo a todos los sectores en la vida del centro.
- Profesorado: El claustro de cincuenta y tres profesores/as se caracteriza por la enorme inestabilidad en el empleo (sólo ocho profesores/as se mantienen desde la apertura del centro).

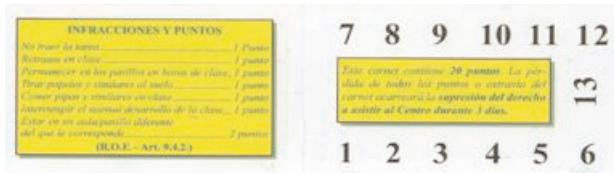
Esta situación ha exigido la adopción de unas medidas concretas, entre la que pueden destacarse: apoyo a los/as recién incorporados –entrevista con Equipo Directivo, cuaderno del profesor/a del Torre, y presentación al resto de compañeros/as y grupos de

alumnos/as a los que impartirá clases—; asignación/distribución de responsabilidades; ETCP fundadas en la coordinación, en la información y en la capacidad de decisión; POAT progresivamente más concreto, adaptado y adecuado al centro; búsqueda del mayor consenso posible; procurar una cierta uniformidad de criterios en asuntos básicos para la vida del instituto; y... muchísimo trabajo.

En consecuencia, el profesorado se ha ido implicando progresivamente con el centro: recientemente se ha conseguido por primera vez completar el cupo de representantes en el Consejo Escolar; cada vez son más numerosos los compañeros/as que en los concursos de colocación de efectivos solicitan el centro en los primeros lugares, un importante grupo ha elaborado el proyecto de estabilidad... Se ha creado el carné del profesorado.



Carnet activo: anverso y reverso



Alumnado: No creemos necesario volver a incidir en los problemas de disciplina y de convivencia, pero sí resulta ineludible constatar que el objetivo fundamental continúa siendo lograr una convivencia en un clima de respeto, de no violencia y de paz. Para ello, y para facilitar una participación activa, se adoptan medidas que comprenden una enseñanza/relaciones personalizadas; fomento del respeto, de la preocupación por cada alumno/a y sus circunstancias; desarrollo de la auto-

estima; establecimiento de un diálogo/información sistemática; adaptaciones curriculares; y toda una gama de talleres – habilidades sociales, manualidades, animación a la lectura, teatro y reciclaje (enseñanza a su medida); impulso de la Junta de Delegados/as; fomento de la corresponsabilidad (Carné Activo); expulsiones autorizadas; compromisos de convivencia; aprobación del protocolo de actividades complementarias y extraescolares; implantación del Sistema de Gestión por PDAs, en particular para el centro y las familias puedan controlar y seguir el absentismo con gran agilidad; *Tolerancia Cero* en: maltrato entre iguales, discriminación por razones de género, faltas de respeto graves y violencia escolar.

En consecuencia, continuamos con bastantes «expulsiones» pero: quince alumnos y alumnas acumulan más del 75% de las mismas. Representan, aproximadamente, el 2'5% del alumnado. Como luego veremos, también a este sector tratamos de ofrecerles alternativas.

- ❖ Padres y madres: Un objetivo fundamental es sin duda tratar de implicarlos en la vida del centro. Para ello se han adoptado medidas como: hacerles llegar puntualmente la información (no siempre es fácil); puesta en marcha del programa

Bienvenido a Tu Instituto (programa de recepción a los padres/madres del alumnado de próxima incorporación, se prepara detenidamente la reunión se presenta al instituto en un montaje de Power Point, se les distribuye el Plan de Convivencia, participan los tres sectores de la comunidad educativa. Programa similar se sigue con el alumnado); Reunión anual (al menos una con el Equipo Directivo); citas colectivas para asuntos de relevancia para el grupo; desayunos por la convivencia (Destinado a atraer a las familias más reticentes, que como cabe suponer se corresponden con el alumnado más problemático educativa y en convivencia); y el *Plan [de Convivencia] para todos/as* (Programa de reuniones convocadas con la finalidad de exponer a las familias las características, objetivos... del plan de convivencia).

Así mismo, se han desarrollado actividades mixtas padres/madres-hijos/as. Pueden destacarse los *Talleres intergeneracionales*, el concurso gastronómico *El atún de mamá* (3ª Edición), la Feria del Boquerón. (3ª Edic.) y el Concurso de fotografía escolar (ámbito provincial, 5ª edic.)

3.1.2. Por lo que respecta a **Planes y Proyectos**

Como los otros tramos de la columna de organización que faltan, estarán en función del centro y de la organización hasta ahora expuestos.

- ✓ *Plan de Compensación educativa.* Durante el presente curso escolar termina el ciclo 2004-08, sin embargo, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ya ha aprobado el proyecto presentado para el cuatrienio 2008-12.
- ✓ *Proyecto de Innovación Remando por la Vida.* Primer año: atención al alumnado con más dificultades de integración socio-escolar. Contempla y define los Niveles Curriculares (se hablará de ellos más adelante) y las medidas de coordinación pedagógica para el alumnado enfermo y/o expulsado de larga duración. Presenta la novedad de intentar dar un tratamiento novedoso y atrevido al alumnado más problemático en sus periodos de «expulsiones temporales» con la doble finalidad de evitar la interrupción del proceso educativo y de tratar de que reconsidere la posibilidad de modificar su conducta. Para ello se crea el «Aula Virtual de Apoyo a la Integración», aula externa al propio centro que surge de un convenio con el ayuntamiento que cede las instalaciones, el apoyo de una ONG que con subvenciones oficiales la dota de personal técnico y de las propias familias, pues son éstas las que deciden voluntariamente la incorporación de sus hijos/as (durante el periodo de expulsión) al aula. El instituto destina a la *Maestra por la Convivencia* para realizar un sistemático seguimiento del proceso y coordinar el desarrollo curricular. En el caso de asistencia regular y activa, se puede reducir el periodo de expulsión.
- ✓ *Proyecto de Estabilidad del profesorado Vamos a Conocernos*, aprobado por la Junta de Andalucía, se trata de un proyecto innovador, positivo, adecuado a sus características, a las del entorno, del alumnado y sus familias, de forma que se busca dar una respuesta a sus necesidades actuales y futuras tratando de dar sentido a la realidad escolar. El perfil elemental del alumnado se sintetiza en: con frecuencia quieren pero no pueden; tienen su autoestima en cotas muy bajas; fuertemente desmotivados hacia el estudio; presentan problemas de conflictividad; y muestran un acusado negativismo.

El grupo se compone de cinco profesores/as aprobados por la Junta, con la colaboración –voluntaria– del resto de profesorado que forma el equipo educativo. Se comenzó durante el curso 2006/07 con un grupo de 3º de ESO (termina este año 4º con índices de titulación por encima del 70%) y, para dar continuidad al programa, durante el curso 2007/08 se ha iniciado el trabajo con el grupo de 2ºE. La metodología se funda en adaptaciones grupales no significativas, proceso de enseñanza-aprendizaje muy directo, manipulativo... constructivista, tratamiento muy individualizado, personalizado, e insistencia en el trabajo de las habilidades sociales (actitud y valores).

Entre los objetivos del proyecto pueden citarse: crear un clima de cordialidad, de respeto y tolerancia; resolución de conflictos mediante el diálogo y la mediación; lograr el protagonismo del alumnado en el proyecto y que paulatinamente mejore su rendimiento académico e incremente su motivación; implicar a las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, hasta conseguir su acercamiento normalizado. Está resultando de gran eficacia la puesta en marcha de la *agenda de clase*, para seguimiento diario de la evolución del alumnado.

- ✓ *Plan de Apertura de centros*, de promoción de la Junta de Andalucía, se funda en una incesante oferta de talleres y actividades complementarias que se desarrollan en el propio centro en horario de tarde.
- ✓ *Centro TIC*: de gestión y administración, atiende con preferencia a las «aulas temáticas» como elementos dinamizadores y motivadoras, y al apoyo educativo.
- ✓ *Proyecto Faenando por la Paz*. (Se comentará más adelante).
- ✓ *Programa de orientación y acción tutorial: Agenda*. El POAT desarrollado en el IES Torre del Tajo es muy amplio y trata de dar respuesta, por un lado a la normativa vigente y, por otro, a las características del centro. Pero quizás el aspecto más original del mismo –inducido por la situación de la convivencia– es la *agenda de trabajo* para el alumnado, establecida por el Dpto. de Orientación. Con dicha agenda, se trata de ayudar a cada alumno/a a gestionarse las tareas y empezar a tomar conciencia de la importancia de la autonomía en los estudios.

El proceso se inicia recomendando a los alumnos/as carentes de hábito de estudio registrar sus tareas, exámenes y horas de estudio en casa en una agenda personal. Es decir, se enseña a cada joven a autorregistrarse, automotivarse, autoevaluarse... y autocontrolarse, pues en la agenda deberá anotar asimismo los problemas de convivencia-disciplina que hayan podido surgir. Todo ello, se refuerza en casa, donde deberán enseñar a su madre/padre la tarea del día, que la firmará y anotará las observaciones convenientes.

Semanalmente, el alumno mostrará la agenda a su tutor de aula para comprobar que sigue el procedimiento de manera adecuada. Mediante el desarrollo sistemático de esta actividad se consigue incrementar la motivación por los estudios y por el instituto, así como la implicación de la familia en el seguimiento del aprendizaje y la convivencia de su hijo/a.

- ✓ *Programa de tutelaje de alumnos/as expulsados*. Dado el, todavía elevado, índice de expulsiones y que éstas suelen repetirse en un determinado grupo de alumnos/as, se implantó un programa consistente en conmutar días de expulsión por días de asistencia al centro acompañados con el Padre/madre, que permanecerá con el

alumno/a durante toda la jornada escolar (asistencia tutelada). Se pretende, fundamentalmente, disuadir al alumnado de posibles intentos por forzar su propia expulsión, e implicar a las familias en la convivencia de sus hijos/as. El resultado, una vez superada la lógica reticencia de las familias, ha sido esperanzador.

- ✓ *Protocolo de compromiso.* Al alumnado que por la cantidad y/o gravedad de sus partes de disciplina están en riesgo de expulsión, se le ofrece la posibilidad de retrasar la sanción a cambio de mejorar su comportamiento, para lo que le ofrece el compromiso de un protocolo, que se formaliza bajo el seguimiento del Dpto. de Orientación, el tutor/a, la familia y el propio alumno/a.

El tutor/a en coordinación con el Dpto. de Orientación y el Equipo Directivo, propone al alumnado al que se dirige dicho protocolo. La orientadora se entrevistará con cada niño/a para establecer una relación de «comportamientos negativos» que debe cambiar y otro listado de objetivos a conseguir con dicho cambio de comportamiento. Si durante el período de tiempo establecido por el alumno/a y orientadora cumple dicho compromiso, se conmutará su expulsión y se le tendrá en cuenta a la hora de valorar sus procesos de enseñanza-aprendizaje (actitud). Semanalmente la familia analizará todo el proceso a través de un cuadrante donde cada profesor/a registrará el comportamiento de cada alumno/a.

- ✓ *Forma joven.* Este programa pretende acercar a los espacios frecuentados por adolescentes y jóvenes, asesorías de información y formación, asesoramiento, orientación y derivación a centros especializados cuando sea necesario, de forma individual y grupal, con el objetivo de desarrollar capacidades y habilidades de respuestas saludables, ante situaciones de riesgo o interrogantes que se presenten en esta etapa de la vida, para que ocio y salud sean compatibles.

A través del asesoramiento de personal técnico cualificado (externo e interno), de consultas individualizadas y charlas colectivas, y de los materiales proporcionados por la red de Forma Joven, se intenta desarrollar un programa integral de educación para la salud en todos los cursos de la ESO que establece los ámbitos de intervención de Educación Sexual y prevención de drogodependencias:

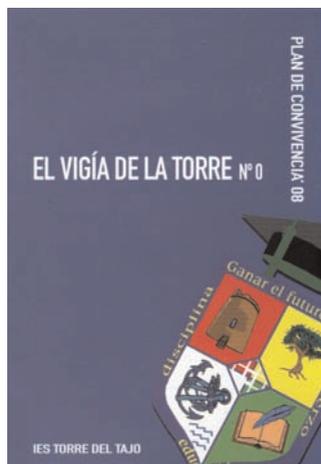
- Potenciar la construcción del conocimiento en educación para la salud en los aspectos de la sexualidad y de los hábitos nocivos.
- Desarrollar actitudes y valores positivos hacia la sexualidad.
- Desterrar mitos, creencias y tabúes.
- Dotar de estrategias y recursos para enfrentarse a la realidad personal y a las presiones sociales.
- Reforzar la actitud crítica y reflexiva ante uno mismo y los demás.
- Incorporar las dimensiones cultural, social, biológica, psicológica, afectiva y moral de cada uno de los temas.
- Desarrollar actitudes y valores positivos hacia la salud individual y grupal.

Finalmente, se abordan contenidos relacionados con la educación alimenticia, con atención específica a la necesidad de un desayuno equilibrado y suficiente, características que reúne el tradicional desayuno andaluz y saludable.

3.1.3. El tercer tramo, el que hemos denominado **Imagen del centro**, busca invertir la imagen tan negativa que el centro cosechó durante sus primeros años. Estamos absolutamente convencidos de que una mala imagen contribuye a la pérdida de autoestima, de creencia en las posibilidades, en el fomento de la desmotivación, en la pérdida de respeto hacia todos y hacia todo.

Por el contrario, la buena imagen del centro favorece la autoestima, la implicación, la valoración de lo propio. Esta tarea no ha resultado fácil. Es más, no ha terminado. Se exige cada día y se trata de hacer de esta búsqueda una constante en nuestro quehacer diario. Se han realizado, obviamente, actividades concretas dirigidas a ello.

✓ Concurso de fotografía escolar (5ª Edic)



- ✓ Publicaciones. En especial El Vigía de la Torre. El nº 0 se destinó al Plan de Convivencia.
- ✓ Exposiciones (fotografías, pinturas, libros...)
- ✓ Actos académicos y protocolarios (solemne entrega de graduados...).
- ✓ Recepción a Don Quijote: lectura solemne, colectiva, con presencia de las autoridades civiles y militares y representación de todos los centros de la localidad y de todos los sectores del nuestro; hidalgo y escudero visitan las aulas; degustación de la «Gastronomía del Quijote....».
- ✓ Celebración del 50 Aniversario del Premio Nóbel a Juan Ramón Jiménez: recital poético ambientado en los años cincuenta; presentación del trabajo Juan Ramón y Zenobia; muestra gastronómica internacional «Tras los pasos de Juan Ramón».

✓ Conciertos.

✓ Promocionar, difundir los símbolos del centro.

✓ Olimpiadas...

✓ *I Gymkhana por la Convivencia*. Original idea del Torre del Tajo, se ha desarrollado por toda la ciudad contando con un loable y amplísima colaboración de las entidades e instituciones.

3.1.4. El tramo de las **relaciones inter-administraciones**. Partimos, en este aspecto, de dos realidades elementales: Una, es necesario optimizar y coordinar los recursos, y dos, el centro y el entorno se necesitan mutuamente. Cada centro es diferente, por lo que las necesidades suelen requerir también actuaciones singulares.

Administración Educativa: Le hemos demandado más medios. Se han pedido recursos didácticos, pedagógicos, recursos que contribuyeran a paliar las tremendas necesidades del instituto. Poco a poco se van consiguiendo, especialmente a través de los proyectos.

Hemos intentado asimismo que se tomara conciencia de nuestras necesidades, que se apoyara nuestra labor. También en este campo se han logrado avances significativos, siempre a partir del diálogo. Se ha cuidado la coordinación con otras administraciones y se ha demandado –continuamos haciéndolo– la aprobación para impartir el Bachillerato, aspecto estimado fundamental en la comunidad educativa para normalizar la convivencia en nuestro centro.

En el aspecto de la formación del profesorado, junto a los Planes y Proyectos citados, durante el curso 2007-08 se han desarrollado, en colaboración con el Centro de Profesores del Campo de Gibraltar, dos **Grupos de Trabajo**: *Habilidades Sociales*, continuación de otro iniciado durante el curso anterior, ha contado con una presencia masiva del profesorado; y el de *Adaptación de Material Curricular*, con participación de veintidós profesores/as. Este grupo tiene sus antecedentes en *Barbate en la Diversidad*, que se desarrolló durante tres cursos seguidos. Tres profesores/as cursan estudios en la Escuela Oficial de Idiomas y uno está elaborando la tesis doctoral, cuyas aplicaciones prácticas desarrolla en el centro (área de Educación Plástica).

Administración Local: Como decíamos al hablar de la educativa, a la administración local demandamos recursos en función de nuestro instituto. Por ello, nuestra primera petición ha sido la constitución de la Mesa por la Convivencia, organismo concebido como foro de representación de los distintos sectores municipales con implicación en la educación junto a la administración educativa y los propios centros. De carácter normativo, representativo, consultivo y, especialmente, preventivo, el instituto ha puesto sobre la mesa un proyecto de composición y funcionamiento. Directamente relacionada con la Mesa y con el programa de absentismo actualmente en funcionamiento, desde el centro se propuso la formación de una Ordenanza Municipal de Educación, actualmente en fase de borrador.

Nuestra segunda gran propuesta es, como se expuso anteriormente, el Aula Virtual de Apoyo a la Integración, medida extraordinaria para la atención al alumnado que sufre expulsiones superiores a los diez días lectivos, que por lo general es el que presenta comportamientos más disruptivos y mayores dificultades de integración escolar.

Mediante el diálogo y la exposición razonada de motivos, se ha logrado un apoyo a nuestra demanda de Bachillerato para el Torre del Tajo. Hasta la fecha se ha aprobado favorablemente en el Pleno Municipal, en el Consejo Escolar Municipal y en la FLAMPA.

No menos importante es el recurso de las ONGs y Asociaciones *sin ánimo* de lucro. Hasta la fecha hemos colaborado con ASIQUIPU, La Comunidad, Save the Children, la Cruz Roja, CADICE, etc. En definitiva, toda la organización del centro y sus relaciones se contempla como un proyecto global en el que cada elemento, cada factor, cada agente, se organiza en torno a un objetivo fundamental: lograr una convivencia normalizada en el marco del respeto y la utilización del diálogo como forma de resolver conflictos. Éste es el paso previo a la normalización académica y curricular.



3.2. Actuaciones curriculares

Justificación

Erwachsene Lerner erfassen die komplexen Strukturen einer Sprache nicht mehr spontan durch einfaches Nachahmen. Während Kinder eher assoziativ lernen und mehr auf Wortklänge reagieren, gehen Erwachsene eher analytisch vor. Sie vergleichen die Fremdsprache mit den Strukturen ihrer Muttersprache, übersetzen und suchen bewusst nach Regeln.

Si comenzáramos así una clase, no tardaríamos en aburrir rápidamente al alumnado que no entiende para nada al interlocutor. Podemos comprender entonces lo que representa permanecer seis horas sin tener ni idea de lo que se está escuchando.

Eso es lo que desgraciadamente le pasa a muchos de nuestros alumnos/as: Se **aburren**. Nuestros esfuerzos por atenderlos individualmente, nuestro material adaptado, el repetirles y aclararles los contenidos, el alto número de alumnos/as por aula y otros factores que todos conocemos, imposibilita a veces que el alumno/a nos siga en clase.

¿Qué ocurre entonces?

Pues, sencillamente, que al aburrirse empieza el mal comportamiento, el «pasar» de lo que le exponemos, la desmotivación, el no querer acudir al instituto porque sus retrasos empiezan a incrementarse paulatinamente, y el querer cumplir pronto los dieciséis para dejar el instituto.

Esto nos ha pasado muchas veces y el fracaso escolar es cada vez más evidente. No puede extrañar. Como decíamos antes, que la atención a la diversidad sea un buque insignia en el centro. Se trata la diversidad desde diferentes aspectos. Primero, se ha concienciado a todo el profesorado de la necesidad de contemplar **adaptaciones curriculares no significativas** en todas las programaciones didácticas. En segundo lugar, con la **red de desdobles**, experiencia en franco progreso, se funda en una confección de horarios con fines marcadamente pedagógicos que hará coincidir distintos grupos clase del mismo nivel con el área que se desea desdoblar. Se consiguió desdoblar dos grupos de 1º en tres (Lengua y Matemáticas) y tres grupos de 2º en cinco (Lengua y Matemáticas) y en cuatro (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés).

En tercer lugar citaremos la **Red de apoyos educativos** (*Apoyo Didáctico, Apoyo a la Integración*), elementos básicos, con gran carga de simbolismo en la atención a la diversidad. En el I.E.S. *Torre del Tajo* esta didáctica tarea ha sido desarrollada por tres maestras, dos de pedagogía terapéutica y una generalista.

| El apoyo a la integración | |
|---------------------------|---|
| Objetivos | <ul style="list-style-type: none"> – Apoyar y reforzar al alumno/a desde el punto de vista socio-afectivo motivándole en el aprendizaje y planteándole retos que se sitúen dentro de sus posibilidades de éxito. – Crear hábitos de trabajo y responsabilidades. – Desarrollar en el alumnado valores y actitudes que permitan crear un clima de convivencia de respeto y educación hacia los demás. – Aplicar las ACIs, elaboradas previamente, como respuesta educativa para el logro de Objetivos / contenidos |
| Metodología: | <ul style="list-style-type: none"> • Se ha partido de los propios intereses y conocimiento del alumno/ a. • Se les ha ofrecido actividades amplias que reflejen diferentes grados de realización, con el fin alcanzar objetivos con distinto nivel de complejidad, reforzando la autoestima y la autonomía del alumno/a en relación con los aprendizajes. • Se les facilita material de trabajo autónomo para el aula ordinaria. |

| El apoyo a la integración | |
|----------------------------------|--|
| El tiempo | <ul style="list-style-type: none"> • Integración en aula ordinaria con atención en el Aula de Apoyo en tiempo variable. • El número de horas en el Aula de Apoyo y áreas a trabajar viene determinado por las Adaptaciones Curriculares. • Se les respeta, en la medida de lo posible, aquellas áreas que mejor se prestan para la integración del grupo clase. |

El plan de actuación para atender al alumnado con Necesidades Educativas Especiales y de desventaja socioeducativa se ordena en torno a:

- ✓ Aula de apoyo. Se atiende en pequeños grupos y horario parcial coordinado con el general de sus grupos/clase de origen.
 - Atención a los alumnos/as con NEE que ya fueron detectados en la etapa de Educación Primaria, precisados de ACI.
 - Alumnos/as que tras la evaluación inicial se les detecta un desfase curricular importante asociado en su mayoría a condiciones sociales desfavorables.
 - Programas específicos, con tratamientos altamente individualizados y especializados destinados al alumnado más significativo con NEE, en el aula de apoyo.
- ✓ Aplicación de los ámbitos Socio-lingüístico y Científico-tecnológico con fines de apoyo. Se atiende a dos grupos de alumnos/as con NEE derivadas de desventajas socioeducativas.

3.2.1. Los Niveles Curriculares

¿Qué entendemos por Niveles Curriculares? Es habitual que el alumno/a de 1º de la ESO tenga sus tres evaluaciones. Cuando el fracaso escolar se acumula, cada evaluación se convierte primero en una preocupación, luego en una fuente de desmotivación y, después, en algo habitual, de lo que en numerosas ocasiones termina acostumbrándose incluso la familia. Se inicia así un pernicioso y frenético círculo vicioso: *no formación- desinterés- desmotivación- indisciplina- liderazgo negativo- absentismo- desmotivación familiar- abandono escolar*.

Para este alumnado, el IES Torre del Tajo trata de buscar métodos alternativos innovando, experimentando.

«El alumnado con problemas de aprendizaje seguirá los niveles curriculares»

a. Cada departamento didáctico ha elaborado sus propios niveles curriculares, o unidades curriculares adaptadas, secuenciadas y estructuradas para posibilitar la recuperación individualizada del alumnado con fuerte retraso escolar. Estos niveles, que varían según las características de los distintos departamentos, se erigen en unidades autónomas que serán evaluadas individualmente, de manera que la superación de un determinado número de ellas (previamente acordado en el departamento) significará la superación del nivel,

del ciclo, etc. Imaginemos que el departamento de Inglés estructura su adaptación curricular en ocho niveles curriculares para primero y segundo de la ESO. Puede darse el caso de que determinados alumnos/as superen tres niveles el primer año, tres el segundo y dos el tercero. Es decir, es posible que el alumno/a deba repetir un curso para completar todos los niveles, pero además de recuperar el desfase acumulado, puede sentirse satisfecho porque ha venido «aprobando», no ha suspendido en su proceso de aprendizaje. A su ritmo, pero siempre ha ido avanzando. Estos pequeños logros irán alimentando su motivación.

Los niveles curriculares se presentan en unos cuadernillos individuales que son elaborados por el propio profesorado del instituto de manera que no sólo están adaptados a las características de nuestro alumnado (obviamente se refiere al alumnado con acusado desfase curricular, con NEE, etc.), sino que además tratan de ser autosuficientes, de posibilitar el trabajo autónomo del alumno/a, atender a los intereses propios del momento evolutivo en el que se encuentran y de utilizar la ciudad, el entorno, como elementos dinamizadores y motivadores. Una característica de los cuadernillos es asimismo el respeto a la diversidad. Cada unidad es estructural y organizativamente diferente, singular, en un intento por acaparar la atención del alumnado y evitar el mero automatismo. Cuando el alumno/a supera el nivel, accede al siguiente.

Hasta el momento, el Departamento de Lengua en colaboración con Orientación ha realizado una adaptación integral del libro de texto de Lengua de 1º ESO, orientada al alumnado que, sin tener horas de apoyo, presentan cierto desfase en comparación con el resto del grupo a la hora de asimilar los contenidos mínimos. Al seguir la línea metodológica el alumno/a se sentirá parte activa del grupo al que pertenece y plenamente integrado. El Departamento de Matemáticas ha centrado su actuación en soluciones similares, y se propone el objetivo de adaptar el material elaborado de manera que tenga en la localidad, Barbate, y en los intereses del alumnado sus elementos motivadores. El Departamento de Inglés funda su actuación en la manipulación, en las vivencias cotidianas y en el sentido práctico de la educación. Finalmente, el Departamento de Ciencias Sociales ha acometido su adaptación desde los conocimientos previos del alumnado, el estudio de la localidad y el concepto de significatividad en la enseñanza. Todos, no obstante, con el objetivo común de lograr índices importantes de motivación en el alumnado.

b. Lógicamente, antes de aplicar el método tendremos una entrevista con los padres/madres, que deberán formalizar su aceptación. Conocerán por tanto cómo va a ser el proceso educativo de su hijo/a, y se les hará especial hincapié en cómo pasará de nivel curricular y cómo éste se acumulará hasta conformar unidades superiores denominadas habitualmente curso 1º, etc.

Cuando el alumnado supere todos los niveles programados, habrá superado por tanto 2º de la ESO. Se le ofrecerá entonces dos opciones preferentes: acceder a un programa de diversificación curricular de tercero, o cursar un programa de cualificación profesional inicial o PCPI, sin que se renuncie a priori a la integración en 3º.

c. ¿Qué pretendemos conseguir con este método de enseñanza? Entre otros factores:

1. Mitigar los problemas de absentismo y de abandono de la escolaridad.
2. Motivar al alumnado mediante pequeños pero continuados logros.

3. Promover la responsabilidad.
4. Fomentar la capacidad de trabajar con autonomía.
5. Disminuir los problemas de disciplina.
6. Atender a la diversidad del alumnado.
7. Inculcar la autoevaluación.
8. Hacerles respetar y ser respetados en su individualidad.

Actualmente se ultima el trabajo por los departamentos. Para el curso 2008-09 se está en disposición de comenzar a aplicar el método en las áreas de Matemáticas, Lengua, Ciencias Sociales e Inglés. Los cuadernillos correspondientes a esta dos últimas áreas se editarán en breve. Quizás pueda parecer compleja la elaboración de este material, pero todo reside en creer lo que se hace, en estar convencido de su eficacia, en la implicación del profesorado.

En conclusión, unos grupos de alumnos/as con las características de los nominados como primero y segundo nivel de conflictividad, pero también todos los diagnosticados de necesidades educativas especiales asociadas a desventaja sociocultural y económica, exigen la adopción de medidas originales, comprometidas, flexibles, integradoras y variadas que busquen respuestas educativas y socializantes para el alumnado. No se puede concluir este apartado sin hacer alusión a tres iniciativas: El **Plan de Acompañamiento al Estudio** (proyecto de apoyo curricular a alumnos/as de 1º a 3º de ESO en horario de tarde, con siete profesores/as del centro –financia la Junta de Andalucía–); **Plan de Ayuda al Inmigrante**, desde este curso, 2007/08, los seis alumnos que componen la población inmigrante de nuestro centro (cuatro marroquíes, una argelina y un alemán). En un principio la acogida, por parte de los alumnos, no fue satisfactoria; no veían la necesidad de asistir en horario de tarde. Durante el curso han asistido con regularidad a este tipo de apoyo tres alumnos. La metodología utilizada ha sido muy activa y participativa, con el objetivo de mitigar sus dificultades lingüísticas, ayudar en sus estudios y en su integración en el centro y la localidad. En cuanto al tiempo, las cuatro horas semanales se distribuyen: 1 hora de trabajo de comprensión lectora; 1 hora de expresión; 1,30 horas de apoyo al currículum y 30' de conexión a internet; **Coordinación con los centros de Primaria** de procedencia, plan de coordinación inter-etapas educativas que está dando un resultado ilusionante en cuanto al conocimiento directo del alumnado procedente de los centros de Primaria. Se trabaja también en la **coordinación con los centros de secundaria post-obligatoria**, en la doble vertiente de coordinación de los departamentos didácticos con el centro de bachillerato y de orientación profesional con un amplio programa informativo y de visitas a centros de la provincia que imparten diferentes ciclos formativos. Finalmente, se organizan anualmente visitas informativas a la Universidad de Cádiz. Incluso se ha colaborado con la Facultad de Ciencias de la Salud en la realización de un trabajo de investigación sobre la repercusión del peso de las maletas en la columna de los jóvenes.

3.2.2. Programa de detección temprana de alumnos/as con necesidades especiales

Desde el Departamento de Orientación, siguiendo la línea general anticipada por el centro, se prioriza la detección de alumnado con NEAE. Es objetivo irrenunciable detectar lo más temprano posible cualquier tipo de necesidad en los procesos de enseñanza-

aprendizaje relacionada con situaciones de desventaja socio-económica y cultural que puedan dificultar el alcance de los objetivos generales de la Etapa así como de las competencias básicas.

En el procedimiento se busca la sencillez, pero desde la sistematización apropiada para trabajar con los diferentes agentes y/o elementos que tienen alguna responsabilidad en la problemática. Las actividades desarrolladas pueden resumirse en:

- Durante el mes de septiembre, el departamento de orientación revisa los expedientes académicos de los alumnos de 1º de ESO así como los informes derivados del EOE. Se establece así una primera detección de alumnos/as diagnosticados como DIS, DIA o DES.
- En el mes de octubre, se pasan a todo el alumnado unas pruebas básicas para medir el nivel de destreza en comprensión, razonamiento, lectura, cálculo, etc.
- Una vez corregidas dichas pruebas, estamos en disposición de establecer una segunda detección, más profunda, sobre el nivel de competencia curricular de cada alumno/a, así como de sus necesidades específicas.
- Más tarde, se procede a adaptar las programaciones, hasta de manera individualizada si es preciso. Se dispondrá entonces de las medidas de atención a la diversidad más adecuadas para cada grupo-aula así como para cada alumno/a.
- Paralelamente, los componentes del departamento de orientación se reunirán con los tutores/as de cada grupo-clase, para establecer un registro individualizado con los datos más importantes de cada alumno/a, y con cada familia, para informarle de la situación de sus hijos/as así como de las propuestas de actuación y recabarles su aprobación y colaboración.

A través de este programa se establece una red de coordinación entre EOE, Instituto, Dpto. de Orientación, tutores/as, familia y alumnado y, en su caso, los Servicios Sociales Comunitarios con los objetivos principales de adecuar las enseñanzas a las necesidades e intereses de cada alumno/a, recuperar los desfases curriculares y favorecer la convivencia.

3.2.3. Programa para la Valoración de las competencias básicas

Nos encontramos ante un elemento nuevo, decisivo en el nuevo concepto que la LOE y, en Andalucía la LEA. Quizás como consecuencia de esa juventud, su valoración ha originado serias dudas, polémicas, debates... En nuestro centro, se propuso un sistema de valoración en el que todas las áreas participan en cada una de las competencias básicas. Tras amplio y enriquecedor debate se logró un consenso en el que las distintas áreas contribuyen en mayor o menor porcentaje a la valoración en función de su «afinidad». Trasladados los criterios a una hoja de cálculo, ésta aportará la valoración final para que el tutor/a la plasme en el informe del alumno/a.



3.3. Actuaciones Específicas

Por último abordaremos el tercer pilar que sustenta la convivencia en nuestro centro, se trata de las que denominamos **Actuaciones Específicas**. Se desarrollan a lo largo de

todo el curso y tienen por objetivo un compendio de todo lo expuesto: fomentar la autoestima, mejorar la convivencia, motivar la lectura como forma de progreso personal, prevenir situaciones de riesgo de exclusión social, fomento de la responsabilidad, incentivar la necesidad de la formación en el mundo actual, preparar ciudadanos del mañana, combatir todo tipo de rechazos sociales... valorar la convivencia en paz, en el diálogo y en el respeto.

Las estructuramos en base a cuatro líneas de actuación, desarrolladas paralelamente a lo largo de todo el curso escolar. Estamos hablando de la **lectura** (*Biblioteca, Taller de Prensa, el Proyecto Lector, Taller de teatro y Taller de Cuentacuentos*), **el Taller Musical**, actividades del **Proyecto Escuela Espacio de Paz** y **las Actividades Singulares**. Para una mejor comprensión los abordaremos individualmente para conocer el funcionamiento de cada uno de ellos, así como los principales logros que hemos obtenido tras su puesta en práctica.

3.3.1. Biblioteca

Desde el curso 2006/07 se viene organizando la biblioteca escolar. Se partía desde cero: hubo que desplazar el mobiliario y el escaso fondo bibliográfico desde la antigua biblioteca (un aula de tecnología) hasta la nueva ubicación, amplia, soleada y luminosa. Las razones hay que buscarlas, primero, en la necesidad de promocionar la lectura tras comprobar que los índices de comprensión y expresión tanto oral como escrita recogidos en las pruebas de diagnósticos (no hacía más que corroborar lo que ya sabíamos), estaban por debajo de la media de Andalucía. Y segundo en el convencimiento de que la biblioteca podría contribuir a motivar el interés por la «cultura» y erigirse en una oferta de diálogo, de paz, de tranquilidad, dinamizadora de complementarias y de ocio positivo que contribuyera a modificar hábitos y contribuir así a mejorar la convivencia.

Se imponía por tanto elaborar un proyecto lector y un uso racional y adecuado de biblioteca. En función de ello se establecieron unos objetivos básicos:

- Dotar a la biblioteca de autonomía organizativa y funcional.
- Servir de apoyo al currículum de las diferentes áreas.
- Fomentar la lectura.
- Ser un ente de dinamización cultural.
- Servir de aprendizaje del tratamiento de la información.
- Erigirse en elemento compensador de desigualdades sociales y culturales.
- Programar las líneas de actuación:
 - ✓ Plan de uso de de la biblioteca escolar.
 - ✓ Proyecto lector.
 - ✓ Animación cultural.

Dentro del plan de uso de la biblioteca escolar, destacamos la formación de un equipo de profesores colaboradores que han participado en la elaboración del proyecto lector y su posterior ejecución. Se ha podido atender el horario de biblioteca: recreo y de tarde.

Se ha elaborado un guión para la difusión de las normas y usos y se ha distribuido a través de las tutorías, lográndose así una amplia participación en la elaboración de las mismas. Estas normas y usos se han incluido en los documentos principales del centro. La catalogación ha sido lenta y complicada, a través de un programa informático: ABIES.

3.3.2. Proyecto lector

El proyecto lector en nuestro centro se ha desarrollado en torno a la biblioteca. Desde este espacio se ha coordinado una serie de actuaciones que han incidido muy positivamente en algunas de las actitudes que pretendemos corregir en nuestro alumnado. Pueden destacarse las siguientes actividades:

El Taller de Prensa, con la colaboración de la empresa de «Publicaciones del Sur» y con el patrocinio de la Junta de Andalucía, se ha venido desarrollando paralelamente en los grupos de Diversificación de 3º y 4º de ESO, dentro del ámbito socio-lingüístico y en la asignatura de Información y Comunicación de 4º de ESO. Se ha trabajado en varios grupos: leyendo, comentando y elaborando, a partir de la prensa y de la realidad del centro, nuestras propias noticias. Dividido en varias secciones (local, cultura, deportes, tu centro, etc.), el objetivo inmediato del alumnado es transformarse en los reporteros del Centro, en fotógrafos, maquetadores, iluminadores gráficos... con el objetivo de ofrecer información semanalmente. Para este fin se ha destinado un «tablón de anuncios» junto a la biblioteca de nuestro IES en el que, a modo de dossier de prensa, se «pinchaban» las noticias ya procesadas.

En el marco del proyecto, el alumnado visitó la rotativa de Publicaciones del Sur, y recibió alguna conferencia de un periodista del periódico. Por último, se tuvo la posibilidad de realizar un periódico del centro, con una tirada de 800 ejemplares que han sido distribuidos por los propios componentes del taller entre todos los alumnos/as del centro y en todas las entidades e instituciones barbateñas.

3.3.3. Muy interesante y participativo ha resultado el **I Concurso de Marcapáginas**. Fundado en la actividad de la lectura, hubo una amplísima participación (más de 100), de los que un jurado compuesto por todos los sectores de la comunidad educativa seleccionó dos, cuyo premio ha consistido en una cuidada edición de los marca páginas y su distribución entre el alumnado del centro.

Otras de las actividades para el fomento de la lectura ha sido el **concurso** de lectura **Si tú lees, tú ganas**. Cada departamento ha proporcionado una lista de libros referentes a su asignatura. Ha animado a los alumnos a su lectura; cada lectura se evaluaba con 0,25 puntos sobre la nota del trimestre. Al final de curso tendremos un reconocimiento al *mayor lector* del instituto.

3.3.4. En el apartado de **animación cultural**, hemos colaborado de lleno en un proyecto intercentro a nivel local: **BARBATE LEE**, un proyecto educativo innovador llevado a cabo por el Ayuntamiento y los distintos centros de la localidad, con el objetivo principal de fomentar la pasión por los libros mediante la organización y puesta en marcha de actividades de todo tipo:

- ❖ Espectáculo de animación a la lectura: «El hombre de Letras»
- ❖ Cantares de ciego
- ❖ Exposiciones de Lorca y Generación del 27
- ❖ Feria del libro
- ❖ Conferencia de Felipe Benítez Reyes «La experiencia de la Literatura»
- ❖ Concurso de cuentos, poemas y cómics
- ❖ Conferencia de José Gregorio Cayuela «Barbate, los libros y el mar»
- ❖ Audiolibro «La Propiedad del Paraíso» de Felipe Benítez Reyes.

3.3.5. Se ha organizado la **II Exposición de la Comunidad Educativa del Torre del Tajo**, se trató de un primer acercamiento a las cualidades artísticas de alumnos/as, profesores/as y padres/madres. Habilitando una zona del centro conseguimos anuar un considerable número de obras procedentes de los tres sectores que integran la comunidad. De este modo, a la vez que acercábamos una visión distinta del IES a nuestro alumnado, conseguimos motivarlos y reforzar su autoestima.

3.3.6. El Taller de teatro

Este taller se ha presentado en el presente curso escolar 2007-08 como alternativa a la asignatura de Religión en 3º ESO. Además de una experiencia nueva e inolvidable para el alumnado, se han conseguido determinados objetivos de notable relevancia para nuestro centro:

- El alumnado se ha integrado de forma activa y placentera en un grupo de trabajo activo, realizando propuestas y aceptando las manifestaciones de los demás, contribuyendo así a fomentar la convivencia entre el alumnado.
- Se han fomentado distintas formas de comunicación no verbales ni escritas.
- El lenguaje oral y escrito ha sido cuidado desde la motivación.
- Se han interpretado varias obras (*Romeo y Julieta*; *La casa de Bernarda Alba*...) mediante la lectura representativa y poniendo en práctica lo aprendido en caracterización de personajes.
- El alumnado ha disfrutado y valorado las obras dramáticas representadas, conociendo así más profundamente la importancia del género dramático.
- Se ha fomentado la autoestima y la disciplina en el trabajo.

3.3.7. El Taller de Cuentacuentos

El taller de Cuentacuentos se ha desarrollado durante el presente curso escolar 2007-2008 como materia optativa para 1º ESO. El objetivo principal de este taller es el de acercar al alumnado a la comunicación y a la expresión oral y escrita, otorgando el papel protagonista a la lectura e interpretación tanto de cuentos tradicionales, como a otros originales, de creación propia. Además de la parte lúdica del taller (el alumnado ha disfrutado muchísimo) puede decirse que es muy provechoso porque permite expresar emociones, sentimientos, ideas... desarrolla la imaginación y potencia la práctica individual y colectiva de la comunicación.

3.3.8. El Taller de «Interpretación musical y coreografía»

El Taller de Interpretación Musical, **Un espacio para la integración**, es una actividad extraescolar de este Centro, asociada al Proyecto «Escuela espacio de Paz» y además de preparar actuaciones musicales, presta especial atención a trabajar todo lo referido a Valores y Convivencia.

Se puede participar de diversas formas: cantantes, prensa, equipo de escenario, control de sonido, iluminación, equipo de montajes, seguridad, ayudantes de dirección, dirección de escenario, simpatizantes, y un largo etcétera, en definitiva todo lo necesario para culminar el trabajo con las famosas galas, recitales, conciertos... actuaciones en definitiva.

Hay que resaltar que el Taller está abierto a la participación de los distintos miembros de la Comunidad Educativa, (Profesorado y A.M.P.A), además de la ocasional colaboración externa. Funciona los martes y jueves de 16:00 a 19:30 y los viernes de 16:00 a 19:00, aunque puede decirse que los horarios son flexibles.

Entre los objetivos, citar: actuar en público ante padres, familiares, amigos, etc. y disfrutar con nuestro trabajo en torno a cantar y actuar... pero, además se propone:

- Realizar, desde el instituto, actividades atractivas para el alumnado.
- Aprender y disfrutar del trabajo en grupo.
- Valorar la necesidad de planificación del trabajo (la elaboración y participación en una Gala ha de ser el elemento motivador).
- Favorecer la implicación del alumnado en la vida del Centro.
- Normalizar la convivencia.
- Familiarizar al alumnado con las técnicas de canto y baile básicas, teniendo como medio material un escenario con iluminación y equipos de sonido.
- Favorecer la expresión mediante el cante y el baile.
- Realizar en el Centro galas con los trabajos realizados a lo largo del curso. Se dirige al resto del alumnado, a los padres y a los profesores.
- Crear y favorecer un espacio para la integración.
- Potenciar el sentido estético y artístico del alumnado.
- Acercar al alumnado a la interpretación musical (cantando y creando coreografías)
- Favorecer la capacidad de comunicación y actuación en público.
- Favorecer y potenciar la participación de alumnos/as con necesidades educativas especiales, para lo cual se favorecerá la convivencia así como que se sientan protagonistas al interpretar canciones y colaborar en las coreografías.
- Cuidar que los mensajes de las letras en las canciones favorezcan aspectos relacionados con valores y la convivencia (tolerancia, respeto, amistad, comprensión, cariño, generosidad, compartir, ayudar,.....). Y si es preciso cambiar la letra de determinadas canciones para que reflejen los valores que trabajamos.

3.3.9. Escuela Espacio de Paz

Desde el propio proyecto se han llevado a cabo numerosas actividades, quizás las más atractivas hayan sido las que se presentan en la página siguiente.



Partiendo del Taller Musical se llevó a cabo en la localidad el «**I Festival Barbate por la Paz**». Unidos todos los IES y CEIPs del pueblo se desarrolló un montaje espectacular que desembocó en un espectáculo de más de tres horas, al que acudieron representantes de todos los centros, contando entre las filas de los mismos con alumnos, profesores y padres.

Destacar las jornadas «**Tu vecino de enfrente**». Debido a la presencia de alumnos/as marroquíes en el centro, se consideró oportuno trabajar este tema dentro de la semana dedicada a la paz. Para un mejor conocimiento de una cultura tan cercana y a la vez presente entre nuestros alumnos abordamos campos como la religión, gastronomía, educación, costumbres, fiestas, etc. Así protagonizaron un intercambio entre estas dos culturas.

Como viene siendo habitual tenemos una nutrida representación en el **Concurso de relatos** que se convoca para la educación secundaria en torno al Día de la Paz. Cada año se propone un tema a trabajar, así hemos tratado la inmigración, los sentimientos, etc.

Otra idea en cooperación con todos los centros de la localidad fue la creación del **Libro de la Paz**, libro itinerante creado con la participación de todos los sectores de la comunidad educativa de cada centro. En este libro se refleja la manifestación artística que más acerca a los participantes al concepto a tratar. Así mismo se creó para el «**Día de la No Violencia de Género**» un amplio mural en colaboración con todos los alumnos de nuestro IES.

No obstante, y partiendo de la idea de convertir la resolución pacífica de conflictos y la cultura de la no violencia en nuestro lema para la vida diaria en el centro, consideramos de extrema importancia el trabajo semanal desde la **tutoría**. Se pretende:

- ✓ Desarrollar las capacidades artísticas de los alumnos enfocándolas hacia los valores de paz y tolerancia.
- ✓ Inculcar actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.
- ✓ Estrechar los vínculos generacionales haciendo partícipes a familias e hijos/as de las mismas actividades.

3.3.10. Actividades singulares

Uno de nuestros grandes objetivos, como se ha visto anteriormente, es la motivación del alumnado y en ello se emplea el mayor esfuerzo. Cada departamento se las ingenia para llamar la atención y conquistar al mayor número de alumnos/as para sus proyectos. ¿Cómo? Con actividades divertidas, amenas, simpáticas, novedosas y que les posibilite «aprender a aprender» más allá del mero desarrollo curricular. A modo de ejemplos:

Concurso de Videoclips en Inglés. De carácter anual, está organizado por el Departamento de Inglés. Se invita a participar a todo el alumnado, de manera que cada grupo que realice un videoclip tendrá algún reconocimiento en su nota final.

El alumnado participante disfrutará de una *gran gala de entrega de Oscar* a los mejores videoclips, premiándose, por ejemplo, al mejor trabajo, al actor/actriz más sexy, a la mejor realización, al más simpático/a... hasta para ¡el más cutre!, que a todos siempre entusiasma. Para la gala, se pide a alumnos/as y profesores/as que se vistan de gala para asistir a una ceremonia que ¡deja en pañales al mismísimo Hollywood! Es un acto muy entrañable, los alumnos/as se lo pasan en grande... y aprenden a comportarse en actos similares.

Vivir la Historia. En el Departamento de Sociales se desarrollan anualmente los contenidos de la Historia de España durante el siglo XX en un acto público de representación/ evaluación.

El alumnado crea y participa en la representación teatral dando vida a los diferentes personajes, hechos, movimientos, etc. relevantes en la historia española del siglo XX, desde el campesinado hasta el turismo sostenible, desde las Restauración hasta la Transición. Todo ello con un cuidado vestuario, con un vocabulario apropiado para cada momento, con una puesta en escena fresca, original y con un contenido correcto y acorde con la programación del área.

Taller de ecología y reciclaje

Recogida selectiva de papel, pilas, latas, etc. Busca fomentar, por un lado, el interés por el desarrollo sostenible y el medio ambiente y, por otro, la limpieza del centro con campañas y carteles alusivos, además del trabajo colectivo y cooperativo de los alumnos.

Otro bloque de actividades está encaminado a la fabricación de bolsas de papel y cartón, lapiceros, pegatinas, papeleras, etc. Todo con material reciclado. Un último bloque incluye tareas de jardinería. Relacionado con todo ello, desde hace unos años, en colaboración con los padres-madres que gestionan la cafetería del centro, venimos desarrollando la experiencia de la **Ecotasa**, tributo que paga cada alumno/al retirar una bebida (refresco-agua) o un embasado (patatas, dulce...). Una vez consumido, al devolver el envase se le devuelve el tributo.

Ética Documental

El proyecto educativo liderado por la asignatura de Ética tenía en principio carácter de voluntario, pero terminó por aglutinar a todo el alumnado y buena parte del profesorado de 4º ESO. El documental, de una duración de 45 minutos, narra la vida en el IES de estos alumnos/as, contrastando en su visionado dos tipos de formatos – el blanco y negro y el color– las vivencias pasadas y presentes de todos los miembros de la comunidad educativa –con colaboraciones del AMPA–, de los conserjes, del responsable del mantenimiento, etc. La fotografía, el vídeo, la música actual y las charlas y confidencias por entre los pasillos, las aulas o en los departamentos se suceden en el metraje, fruto de un trabajo cooperativo, huella de una promoción satisfecha de su paso por el IES Torre del Tajo.

4. Conclusiones

El espacio apremia. Es hora de cerrar este trabajo que partió con el objetivo de exponer cómo toda una organización escolar se pone al servicio de la convivencia y la atención a la diversidad tejiendo una red que tiene en su copo el sueño de la prevención social y la valoración de la formación en un instituto joven, que en principio porta la pesada «mochila social» de un entorno duro, lastrado por muchos de los problemas sociales de nuestro tiempo, pero que con enorme esfuerzo e ilusión está consiguiendo restaurar de manera ejemplar la normalización de la convivencia. Queda por construir aún sólidas paredes, pero este edificio llamado *Convivencia* se asienta en unos pilares que cada día están más sólidamente cimentados en la práctica educativa.

**CE
AVE MARÍA
SAN CRISTÓBAL
Granada**

**APRENDEMOS A CONVIVIR
EN LA DIVERSIDAD**

**Primer Premio
Modalidad C**

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|--|-----|
| Resumen de la vida del centro | 299 |
| Diagnóstico del centro y de su entorno | 301 |
| Justificación del proyecto | 301 |
| Finalidades y Objetivos del proyecto | 302 |
| Actuaciones | 304 |
| Descripción de las actuaciones más significativas | 307 |
| 1. Formación de la Comunidad Educativa | 307 |
| 2. Actividades para la prevención de conflictos | 308 |
| 3. Actividades para la resolución de conflictos | 312 |
| 4. Actividades plásticas por la paz y la convivencia | 314 |
| 5. Actividades integración minorías étnicas y sociales | 317 |
| 6. Actividades integración alumnado educación especial | 318 |
| 7. Fomentar la participación del alumnado en el centro | 319 |
| 8. Elaborar el Plan de Convivencia del Centro | 321 |
| 9. Apertura del centro | 321 |
| 10. Coeducación e igualdad de género | 322 |
| Implicación de la comunidad educativa y del entorno | 323 |
| Valoración de los resultados y beneficios obtenidos | 324 |
| Proyectos de actuación para el futuro | 325 |

Resumen de la vida del centro

Breve reseña histórica

El centro Ave María San Cristóbal pertenece al Patronato Avemariano de Granada, Institución educativa fundada por D. Andrés Manjón en 1889 para dar respuesta a las necesidades de educación y promoción social de la población más desfavorecida de la sociedad. Siguiendo esta filosofía, este centro surge en 1926 en la zona alta del barrio del Albaicín, junto a la Iglesia de San Cristóbal, en una zona marginal de la Granada de su tiempo.

Entorno social

Actualmente, su zona de influencia la constituyen los barrios del Albaicín y de Haza Grande principalmente. El primero de ellos perdió gran parte de su población –en especial población joven– durante los años 60 y 70 siendo hoy en día una zona deteriorada y de población envejecida. Haza Grande es un barrio obrero, de viviendas sociales, poblado por personas de clase baja y grupos marginales con alto nivel de conflictividad y bajo nivel de instrucción.

Número de grupos y de alumnos

En el centro se encuentran escolarizados **860** alumnos y alumnas en el curso 2007/08 en los siguientes niveles educativos:

| NIVEL EDUCATIVO | Grupos | NIVEL EDUCATIVO | Grupos |
|---------------------------|--------|-----------------|--------|
| INFANTIL | 2 | PRIMARIA | 6 |
| ESO | 4 | PGS | 3 |
| CFGM | 8 | CFGS | 10 |
| Transición Vida Adulta L. | 3 | | |

Personal que presta sus servicios en el centro

| | |
|--|----|
| PROFESORADO | 66 |
| PERSONAL COMPLEMENTARIO | 8 |
| PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS | 6 |

Proyectos significativos

- Escuela: Espacio de Paz. *Aprendemos a convivir en la diversidad (2006-08)*
- Escuela: Espacio de Paz. *A la Paz por el Arte (2008-10)*
- Proyecto bilingüe para la escolarización de alumnado sordo.
- Escolarización combinada con centro específico para alumnado sordo.
- Estancias inmersión lingüística en el extranjero para alumnado de ESO.
- Realización del módulo de FCT en el extranjero.

Sectores implicados en las prácticas de convivencia

| SECTOR | Número | Implicados |
|-------------------------|--------|------------|
| Alumnado | 860 | 860 |
| Profesorado | 66 | 40 |
| Personal complementario | 8 | 5 |

Además, participan en un significativo número de actividades las familias del alumnado, la junta Directiva del AMPA y miembros de varias Organizaciones.

Participación de los órganos de coordinación docente y de representación

| SECTOR | IMPLICACIÓN |
|-----------------------------------|--|
| Consejo Escolar y Claustro | Elaboran la programación general de convivencia. Evalúan trimestralmente las actuaciones. |
| Equipo Directivo del centro | Coordina a todos los sectores implicados. Evalúa semanalmente el desarrollo de las actuaciones. |
| Equipos pedagógicos | Realizan las actuaciones programadas. Las evalúan mensualmente de forma colegiada. |
| Comisiones de Convivencia | Evalúan y supervisan la convivencia en el centro. Proponen líneas de actuación y mejora. |
| Juntas de Delegados de alumnos/as | Evalúan trimestralmente la convivencia del centro con los jefes de Estudio. Plantean propuestas de mejora. |

Planes, proyectos y documentos

| | |
|-------------------------------------|--|
| Plan Anual de Centro | Finalidades, objetivos y actuaciones de cada curso. |
| Memorias anuales | Evaluación del trabajo realizado en convivencia. |
| Programaciones docentes | Tratamiento transversal y específico de los valores de la paz y la convivencia. |
| Plan de Convivencia | Regula la convivencia en el centro. |
| Proyectos “Escuela: Espacio de Paz” | Los dos proyectos bianuales recogen las finalidades, objetivos, actividades, evaluación y sectores implicados en su ejecución. |

Diagnóstico del centro y de su entorno

Una de las características más definitorias de nuestro centro es la diversidad de alumnado y de situaciones de aprendizaje que se presentan en su seno.

En nuestro centro, se escolariza alumnado de Educación Infantil, Primaria, ESO, Programas de Garantía Social, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior y Programas de Educación Especial postobligatoria (Transición a la Vida Adulta y Laboral).

Desde un punto de vista social, conviven un reducido grupo de alumnos/as de clase media y alta que viven en los cármenes y urbanizaciones de reciente construcción; alumnado que procede de ambientes de exclusión y marginalidad –residentes en la barriada de Haza Grande mayoritariamente–; alumnos/as españoles autóctonos de cultura musulmana de nivel económico y cultural medio y alto residentes en el Albaicín; alumnos inmigrantes procedente mayoritariamente del Magreb en muchas ocasiones con escaso o nulo dominio de la lengua española; alumnado gitano que desde hace varias generaciones se escolarizan en el centro; alumnos/as de las distintas provincias andaluzas y de distinta extracción social que vienen a nuestro centro a realizar determinadas enseñanzas de FP.

Además, en este contexto general, se escolariza alumnado con discapacidad auditiva y psíquica al que se atiende en régimen de integración con su correspondiente adaptación curricular significativa (en número de **96** en el curso 2007/08), junto a otro colectivo que arrastra un largo historial de fracaso, desmotivación y, en muchas ocasiones, graves problemas de comportamiento escolarizado en los PGS (en tres grupos en torno a **45** alumnos/as).

Justificación del proyecto de convivencia

La heterogeneidad de alumnado, de matrices culturales de procedencia –cultura de la comunidad sorda, gitana, musulmana autóctona, magrebí–, de niveles académicos y eco-

nómicos, suponen, por una parte, un reto para la Comunidad Educativa del centro y unos niveles de dificultad en la acción educativa que no se presenta en otros centros con alumnado más homogéneo, pero al mismo tiempo se convierte en un contexto privilegiado donde construir y hacer realidad los valores de tolerancia, convivencia, respeto; donde afrontar y combatir las raíces de la exclusión y la marginación; y sobre todo, el foro ideal donde **convivir en la diversidad**, aprender conjuntamente a resolver los conflictos y a encontrar formas alternativas de resolución pacífica de los problemas surgidos en las relaciones interpersonales. Todos estos elementos de diversidad, debidamente gestionados, son un escenario apropiado donde vivir e interiorizar los valores de la Cultura de la Paz.

Al mismo tiempo, esta realidad plural, diversa y enriquecedora ha de conllevar aparejadas unas respuestas educativas diversas, adaptadas a las distintas circunstancias personales y grupales, una enseñanza individualizada que atienda a la diversidad y que tenga como horizonte de referencia un modelo de escuela cada vez más inclusiva.

En este contexto y ante los retos que plantea la diversidad de situaciones, el centro se planteó acogerse al Proyecto «Escuela: Espacio de Paz» en la convocatoria 2006/08 como oportunidad que permitiera repensar lo que estábamos haciendo a la vez que actualizar, organizar de forma coherente e insertar nuestra actuación dentro de una línea de trabajo que promoviera la Cultura de la Paz especialmente en lo referente a la educación en la ciudadanía democrática, los derechos humanos y la tolerancia, la mejora de la convivencia escolar y la prevención de la violencia.

Finalidades y objetivos del proyecto

Para impulsar las buenas prácticas de convivencia en el centro en el contexto anteriormente descrito, promovimos como marco general de actuación el Proyecto **«Escuela: Espacio de Paz. Aprendemos a convivir en la diversidad»** a modo de instrumento que unificara y diera coherencia a nuestra práctica educativa.

Decidimos trabajar en los cuatro ámbitos de actuación de la cultura de la Paz, cada uno de ellos con sus correspondientes finalidades educativas, sus objetivos para alcanzarlas y las actividades correspondientes para ello. Los ámbitos, finalidades y objetivos que se han trabajado en los cursos 2006/07 y 2007/08, han sido los siguientes:

PRIMER ÁMBITO: EL APRENDIZAJE DE UNA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA

Finalidad: Favorecer la participación de los distintos sectores de la Comunidad Educativa en la vida del centro.

1. **Objetivo:** Potenciar la colaboración de la familia en la educación de sus hijos e hijas a través de la tutoría, la Escuela de Padres y Madres, la participación en el AMPA y en el Consejo Escolar.
2. **Objetivo:** Mejorar el clima de pertenencia en el alumnado que posibilite la cohesión interna del centro, fundamentalmente a través de la potenciación de las Asambleas de aula y las Juntas de Delegados como instrumentos de evaluación periódica del clima de convivencia en el aula y en el centro.

SEGUNDO ÁMBITO: LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS, LA DEMOCRACIA Y LA TOLERANCIA

Finalidad: Despertar actitudes de compromiso personal con la dignidad de la persona, los sectores más desfavorecidos de la sociedad, la paz y la protección del medioambiente.

1. Objetivo: Introducir como eje transversal en las áreas curriculares contenidos sobre los valores de la cultura de la paz.
2. Objetivo: Potenciar las actividades complementarias que desarrollen los valores democráticos y cívicos, los derechos humanos, la paz, la tolerancia, la justicia y la solidaridad.
3. Objetivo: Involucrar a los miembros de la Comunidad Educativa en actividades solidarias con los sectores sociales más desfavorecidos tanto de entornos próximos como lejanos.
4. Objetivo: Fomentar los valores de coeducación e igualdad de género.
5. Objetivo: Potenciar actividades de concienciación y respeto a la naturaleza, favoreciendo una cultura basada en los principios éticos medioambientales.

TERCER ÁMBITO: LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Finalidad 1ª: Promover en el centro una cultura de paz y de convivencia que se fundamente en el respeto a los demás.

Finalidad 2ª: Tender hacia un modelo de Escuela Segura en el que el orden y la tranquilidad faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje y permitan el desarrollo académico, social y emocional del alumnado.

1. Objetivo: Utilizar el Refuerzo Positivo y el sistema de reconocimientos como estrategia educativa que ayude a los alumnos a obtener mejores resultados académicos y de comportamiento.
2. Objetivo: Potenciar el aprendizaje cooperativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
3. Objetivo: Contar con unas Normas de clase claras, revisables y conocidas por toda la Comunidad Educativa que eviten la ambigüedad y la aplicación arbitraria.
4. Objetivo: Trabajar de forma sistemática y continuada las normas de convivencia del centro para intentar que sean interiorizadas por los alumnos.
5. Objetivo: Conocer y practicar las normas básicas de urbanidad.
6. Objetivo: Potenciar las relaciones entre los miembros de la Comunidad Educativa del centro.
7. Objetivo: Elaborar la «Agenda Escolar 2007/08» y la «Agenda Escolar 2008/09» concebidas como instrumentos para la educación en valores cuyos lemas giren en torno a La Convivencia: aprendemos a convivir; cada mes se trabajará un aspecto del valor elegido.
8. Objetivo: Seleccionar, elaborar y aplicar instrumentos que sistematicen la educación en valores y la transmisión de actitudes éticas.
9. Objetivo: Desarrollar actividades tendentes a la conservación, limpieza, respeto y disfrute de los espacios del centro.

10. Objetivo: Desarrollar un programa de acogida y diálogo intercultural con los alumnos inmigrantes.
11. Objetivo: Potenciar la figura del alumno/a responsable de la acogida del inmigrante.
12. Objetivo: Coordinar el trabajo de los Equipos Docentes para unificar criterios e interpretaciones sobre el control de la puntualidad y de la asistencia a clase.

CUARTO ÁMBITO: LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS

Finalidad 1ª: Actuar sobre aquellos factores de riesgo que promueven la violencia.

1. Objetivo: Implementar campañas de hábitos de vida saludables y de prevención de drogodependencias.
2. Objetivo: Realizar campañas de prevención de la violencia.

Finalidad 2ª: Optimizar el clima de convivencia en el Centro, mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias de negociación, regulación y solución pacífica de los conflictos como factor general de calidad educativa.

1. Objetivo: Formar a los miembros de la Comunidad Educativa del Centro en habilidades sociales y emocionales y en el conocimiento y uso de las herramientas y estrategias necesarias para la resolución pacífica de los conflictos.
2. Objetivo: Reelaborar el Programa de Acción Tutorial del Centro para introducir contenidos de educación en la ciudadanía democrática, en la paz, los derechos humanos y la tolerancia, en la mejora de la convivencia escolar y en la prevención de la violencia.
3. Objetivo: Seleccionar un programa de habilidades sociales y emocionales y de resolución de conflictos adaptado a la realidad del centro.
4. Objetivo: Aplicar a través de la acción tutorial los programas de habilidades sociales y emocionales y de resolución de conflictos seleccionados previamente.
5. Objetivo: Introducir la figura del mediador/a e iniciar un programa de mediación voluntaria de conflictos en el centro.
6. Objetivo: Diversificar y establecer una gradación de cauces en las intervenciones para la resolución de conflictos: mediación voluntaria, Comisión de Convivencia de Aula, Jefatura de Estudios, Director y Comisión de Convivencia de Centro.

Actuaciones

Para alcanzar las Finalidades y Objetivos propuestos, se realizaron **70** actividades en el curso 2006/07 y **67** en el curso 2007/08. Cada actividad estaba relacionada con la consecución de alguno de los 27 objetivos propuestos.

A modo de resumen, las actuaciones que más han incidido en la mejora de la convivencia en el centro, han sido las siguientes:

1. Elaborar las Normas de clase.
2. Revisar las Normas de Clase.
3. Asambleas de Aula.
4. Gestión del aula.
5. Programa de Acogida.
6. Alumnos de Acogida.
7. Regular los cauces de resolución de conflictos en el centro.
8. Iniciar la Mediación voluntaria en la resolución de conflictos.
9. Iniciar la figura del Alumno/a Ayudante.
10. Poner en funcionamiento el Aula de Convivencia.
11. Elaborar el Plan de Convivencia del Centro.
12. Generalizar el uso de la Comisión de Convivencia de aula.
13. Curso de Convivencia y Competencia Social en centros educativos.
14. Curso de «Formación de Mediadores».
15. Modificar el Programa de Acción Tutorial.
16. Programa de Habilidades Sociales.
17. Programa de Orientación Vocacional.
18. Programa de Inteligencia Emocional.
19. Programa de Resolución de Conflictos.
20. Compromisos pedagógicos entre padres y madres y tutores/as.
21. Compromisos pedagógicos entre el tutor/a y los alumnos/as.
22. Campaña de pensamientos positivos.
23. Escuela de Padres y Madres.
24. Elaborar la «Agenda Escolar 2007/08» y la «Agenda Escolar 2008/09».
25. Calendario 2007 y Calendario 2008 por la PAZ.
26. Primer concurso provincial de carteles. Dale vida a la frase: «No existe camino para la paz, la paz es el camino».
27. Segundo concurso provincial de carteles. Dale vida a la frase: «Dale el bote al botellón».
28. Concurso «Disfruta tu centro, consérvalo limpio».
29. Concurso «Protege tu vida con el casco».
30. Campaña «Inundemos el centro de paz/espacio libre de violencia».
31. Celebración del Día internacional contra la violencia de género.
32. Vídeo-forum sobre igualdad de género.
33. Celebración de día de la Mujer Trabajadora.
34. Celebración del Día de la Constitución.
35. Celebración del Día de Andalucía.
36. Celebración del Día de la Paz.
37. Celebración del Día de Europa.
38. Celebración del Día del Trabajo.
39. Campañas de solidaridad con los marginados de Granada.
40. Charlas de solidaridad.
41. Campaña de «Manos Unidas».

Seminario de «Materiales Curriculares para transmisión de actitudes éticas en la escuela»

En él participaron la mayoría de los tutores de primaria y ESO del centro. Durante 10 sesiones a lo largo del curso 2006/07 (una mensual), los asistentes seleccionaron los valores a trabajar durante el curso, establecieron una taxonomía de los valores elegidos y diseñaron instrumentos de carácter general y específicos de las distintas áreas curriculares para trabajar los valores seleccionados. Durante el seminario se elaboraron treinta instrumentos adaptados a nuestro alumnado para trabajar valores.

Curso de Formación del Alumnado Ayudante

Durante el mes de noviembre de 2007, el departamento de orientación del centro formó a 38 alumnos/as para desempeñar esta función. Los contenidos fueron: valores del Alumno Ayudante; funciones del A. Ayudante; habilidades sociales del A. Ayudante; la escucha activa; la asertividad; protocolo de actuación del A. Ayudante.

Seminario «Estrategias para Convivir, construyendo la convivencia»

Este seminario se ha desarrollado a lo largo de todo el curso 2007/08 con una periodicidad de una sesión de trabajo mensual. El seminario estuvo organizado por el grupo de investigación de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Granada «Atlántida». En él han participado dos profesoras de nuestro centro.

Participación en el proyecto de investigación de la Universidad de Granada «Factores de Exclusión Social en Grupos de Riesgo»

Durante todo el curso 2007/08, varios miembros del equipo de investigación del profesor D. Antonio Bolívar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada han implementado este proyecto de investigación en nuestro centro, entre otros. Seleccionaron nuestro centro por su contrastada experiencia en la enseñanza inclusiva. Durante este tiempo, el personal investigador ha pasado por las clases de los grupos de la ESO y PGS, han observado nuestras prácticas de inclusión con alumnado en riesgo de exclusión y han participado en la práctica docente. Además, se ha producido un interesante flujo bidireccional de experiencias e información entre el profesorado del centro y el profesorado investigador de la Universidad. La experiencia ha sido muy enriquecedora para ambas partes.

Asistencia a distintas jornadas y conferencias organizadas por la Red de «Escuelas: Espacio de Paz» de Andalucía.

2. Actividades para la prevención de conflictos

Iniciar el Alumnado Ayudante

En el curso 2007/08 se ha puesto en funcionamiento la figura del Alumno/a Ayudante en el 3º ciclo de Primaria, en la ESO y en PGS. Los Alumnos Ayudantes son un grupo de

| TEMPORALIZACIÓN | EVALUACIÓN |
|---|---|
| Primer trimestre de los cursos 2006/7 y 2007/8. | <p>Reuniones y contactos semanales entre los responsables del programa durante el tiempo que dure la intervención.</p> <p>Reuniones de evaluación del Departamento de Orientación del centro.</p> |

Descripción de las actuaciones que más han influido en la mejora de la convivencia en el centro

I. Formación de la comunidad educativa en buenas prácticas de convivencia

Desde un primer momento, se planteó la necesidad de formar a los distintos miembros de la Comunidad Educativa en los principios y en el uso de instrumentos para la mejora de la convivencia. Algunas de las principales actividades de formación que se han llevado a cabo han sido:

Curso de Convivencia y Competencia Social en centros educativos

Curso de 15 horas de duración impartido por D. Manuel Segura que se realizó del 15 al 17 de noviembre de 2006. Asistió todo el profesorado y personal del departamento de orientación del centro junto a miembros del AMPA. Los contenidos fueron: las cuatro oleadas en educación; teoría de las inteligencias múltiples; resolución de conflictos interpersonales; el crecimiento moral, enfoque cognitivo-evolutivo; educar en valores morales; educar las emociones. La calidad profesional y humana de D. Manuel, su experiencia, entrega, dinamismo, capacidad de innovación y facilidad de comunicación, nos abrieron nuevos horizontes sobre cómo abordar la convivencia en nuestro centro.

Curso de «Mediación para la Convivencia»

Organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, participaron 4 alumnas de 1º, 2º y 3º de ESO a lo largo del mes de abril de 2007.

Seminario de «Materiales curriculares para transmisión de actitudes éticas en la escuela»

En él participaron la mayoría de los tutores de primaria y ESO del centro. Durante 10 sesiones a lo largo del curso 2006/07 (una mensual), los asistentes seleccionaron los valores a trabajar durante el curso, establecieron una taxonomía de los valores elegidos y diseñaron instrumentos de carácter general y específicos de las distintas áreas curriculares para trabajar los valores seleccionados. Durante el seminario se elaboraron treinta instrumentos adaptados a nuestro alumnado para trabajar valores.

Curso de formación del Alumnado Ayudante

Durante el mes de noviembre de 2007, el departamento de orientación del centro formó a 38 alumnos/as para desempeñar esta función. Los contenidos fueron: valores del Alumno Ayudante; funciones del A. Ayudante; habilidades sociales del A. Ayudante; la escucha activa; la asertividad; protocolo de actuación del A. Ayudante.

Seminario «Estrategias para convivir, construyendo la convivencia»

Este seminario se ha desarrollado a lo largo de todo el curso 2007/08 con una periodicidad de una sesión de trabajo mensual. El seminario estuvo organizado por el grupo de investigación de la Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Granada «Atlántida». En él han participado dos profesoras de nuestro centro.

Participación en el proyecto de investigación de la Universidad de Granada «Factores de Exclusión Social en Grupos de Riesgo»

Durante todo el curso 2007/08, varios miembros del equipo de investigación del profesor D. Antonio Bolívar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada han implementado este proyecto de investigación en nuestro centro, entre otros. Seleccionaron nuestro centro por su contrastada experiencia en la enseñanza inclusiva. Durante este tiempo, el personal investigador ha pasado por las clases de los grupos de la ESO y PGS, han observado nuestras prácticas de inclusión con alumnado en riesgo de exclusión y han participado en la práctica docente. Además, se ha producido un interesante flujo bidireccional de experiencias e información entre el profesorado del centro y el profesorado investigador de la Universidad. La experiencia ha sido muy enriquecedora para ambas partes.

Asistencia a distintas jornadas y conferencias organizadas por la Red de «Escuelas: Espacio de Paz» de Andalucía.

2. Actividades para la prevención de conflictos

Iniciar el Alumnado Ayudante

En el curso 2007/08 se ha puesto en funcionamiento la figura del Alumno/a Ayudante en el 3º ciclo de Primaria, en la ESO y en PGS. Los Alumnos Ayudantes son un grupo de

gente dispuesta a ayudar a sus compañeros ante las demandas que les presenten (colaboran a nivel curricular con aquellos que tienen dificultad, median en las discusiones, intervienen en los malentendidos con los profesores, ponen al día a los que han faltado a clase, colaboran a integrarse en el aula y en el recreo a los compañeros nuevos o que tienen dificultades para relacionarse, ayudan a compañeros cuando se meten con ellos o sufren bromas pesadas, se ofrecen cuando ven que alguien lo está pasando mal por algún problema personal y necesita que alguien le escuche, etc.). En el primer trimestre del curso 2007/08, se eligieron los Alumnos Ayudantes y se les capacitó como tales con un programa de formación a cargo del departamento de orientación del centro. En la celebración del día de la Paz, se les presentó públicamente –junto a las alumnas mediadoras– y a partir de ese momento empezaron a ejercer sus funciones. En total, hay 17 Alumnos/as Ayudantes en Primaria y 16 en ESO que han comenzado a ejercer sus funciones. En PGS se formaron 5 alumnos pero, sus intervenciones como ayudantes han sido menores por las características del grupo.

Mensualmente, los orientadores del grupo se reunieron con ellos para continuar su proceso formativo y evaluar el trabajo que estaban realizando.

El Alumnado Ayudante se ha evidenciado como un eficaz método de prevención de problemas de convivencia en cantidad e intensidad, lo que ha conllevado una mejora del clima de convivencia en el centro y una disminución en la aplicación de medidas sancionadoras. Además, ha mejorado la autoestima de los participantes en la experiencia y se ha ido creando una cultura de centro de solidaridad, ayuda y corresponsabilidad.

Programas de prevención de drogodependencias: «Alcohol y Sociedad» y «Proyecto Hombre»

El 1º programa ha consistido en informar al alumnado de ESO y de PGS sobre los efectos negativos del alcohol, prevenir el consumo a edades tempranas e inculcar hábitos de vida saludable. La información dada y la metodología con el uso de nuevas tecnologías, hizo que esta actividad resultase bastante atractiva. Además, con este programa se reforzó el pensamiento alternativo, causal y consecuencial.

El 2º programa iba dirigido al profesorado, familias y alumnado de PGS. Mediante talleres de autoestima, publicidad y drogas, se inició en técnicas de detección del consumo de drogas en los adolescentes y se llevaron a cabo programas de rehabilitación para consumidores de estupefacientes.

Tras cinco años impartiendo estos programas, se puede afirmar que se va creando un sentir generalizado de prevención y hábitos de vida saludable entre este alumnado del centro.

Programas de Habilidades Sociales, de Resolución de conflictos, de Inteligencia Emocional

En el curso 2006/07, se planteó la necesidad de seleccionar entre los distintos programas de intervención en habilidades sociales y emocionales y de resolución de conflictos,

el o los que mejor se adaptasen a la realidad del centro. Hasta ese momento, se estaban utilizando de forma fragmentaria varios programas. Fruto del análisis, se optó por introducir paulatinamente en los distintos niveles del centro los programas de D. Manuel Segura «*Relacionarse bien. Programa de Competencia Social*» en Educación Primaria y «*Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitiva y sociales y crecimiento moral*» en el nivel de ESO. Los principales objetivos que se están trabajando con el alumnado son:

- Desarrollar las habilidades sociales necesarias para mejorar las relaciones interpersonales, la convivencia y la prevención de los conflictos.
- Entrenar a los alumnos y alumnas en estrategias de resolución pacífica de problemas en las relaciones interpersonales.
- Utilizar la mediación verbal como instrumento de relación asertiva con los demás.
- Favorecer la autoestima, el autoconocimiento, el autocontrol y la superación personal. Conocer y controlar las propias emociones así como comprender las de los demás como formas de prevención de los conflictos.

Se está trabajando a tres niveles: pensamiento alternativo, conceptual y crecimiento moral. Una de las principales estrategias utilizadas ha sido la de los dilemas morales. A través de ellos, el alumno/a ha reflexionado sobre la manera más adecuada de reaccionar ante situaciones concretas reales de la vida cotidiana.

Campaña de pensamientos positivos

Esta campaña, llevada a cabo durante los dos últimos cursos, ha pretendido generar entre el alumnado de Primaria pensamientos positivos y compromisos personales de mejora en relación con los demás como alternativa a los pensamientos negativos, violentos y agresivos.

En cada aula de primaria, se dibujó un gran árbol sin hojas. En él, se fueron colgando los pensamientos y deseos positivos que le iban surgiendo a cada alumno y alumna.

En las asambleas de aula, se fue revisando el cumplimiento de estos pensamientos y deseos en cada uno de los participantes. La actividad ha servido para visualizar y recordar en todo momento aquellos compromisos personales que se iban adquiriendo al colgar un pensamiento. Además, ha ayudado a valorar el esfuerzo que necesitamos realizar cuando queremos alcanzar una meta en la vida.

Trabajar las normas de Urbanidad

El objetivo de la actividad ha sido que el alumnado de Infantil y Primaria conozca, trabaje y vaya asumiendo aquellas normas básicas de urbanidad que favorezcan las relaciones interpersonales. Se ha pretendido proporcionarle unas normas básicas que facilitasen la convivencia diaria (dar las gracias, pedir las cosas por favor, pedir la palabra, aprender a escuchar, ser ordenados con el material, mantener la limpieza personal, la del aula y la de las zonas comunes, ser amables, ceder el paso, no empujar).

Las normas se han trabajado un día a la semana. En Infantil y Primer Ciclo de Primaria, se han recordado y revisado a diario. En Segundo y Tercer Ciclo, se revisaban semanalmente, haciendo compromisos de mejora para la semana siguiente. Conforme iba transcurriendo el curso, se han ido viendo pequeños avances en la interiorización y uso de dichas normas.

Ocio Alternativo

El Ayuntamiento de Granada y la Asociación APREX nos solicitaron que fuésemos un centro permanente colaborador que ofreciésemos actividades de ocio alternativo al consumo abusivo de alcohol y drogas entre los jóvenes de Granada, estuviesen o no escolarizados en nuestro centro.

Tras valorar la oferta, pensamos que este tipo de actividades entran dentro del espíritu de nuestra Institución y de los objetivos planteados en nuestro Proyecto «Escuela: Espacio de Paz». Durante los cursos 2006/07 y 2007/08, hemos ofertado a la juventud granadina de entre 14 y 18 años talleres de «Capoeira» y «Graffiti» por considerar que eran dos actividades que ofrecían garantía de éxito.

Las evaluaciones que periódicamente se han hecho tanto en las revisiones de nuestro Plan de Centro como a cargo de la Asociación APREX han sido positivas. Por ello, se seguirán realizando los próximos cursos.



Registros de observación diaria de clase

Se han elaborado dos modelos de registros de observación para los cursos de la ESO, PGS y Programas de Educación Especial: uno para todo el grupo y otro para aquellos alumnos y alumnas que por sus especiales características precisan de un parte individualizado de control. En ambos, se apuntan todas las incidencias que se registran en el aula en cada una de las horas del día. Al final de la jornada, el tutor o tutora revisa los partes y adopta las medidas necesarias según los protocolos establecidos para ello. El alum-

nado que precisa temporalmente de un seguimiento individualizado, lleva su propio parte personal que va mostrando a todos los profesores al finalizar cada clase. Cada día se lo muestra a sus padres para que lo firmen y tengan constancia diaria de la evolución de su actitud en el centro tanto a nivel académico como de actitud.

Además, las familias reciben información puntual y detallada al finalizar cada semana sobre las incidencias que han podido llevar a cabo sus hijos o hijas. El uso de estos instrumentos de observación y control está dando unos óptimos resultados pues sistematiza la acción del profesorado y facilita la labor de los tutores.

Todas las partes implicadas están de acuerdo en seguir manteniendo estos registros en los próximos años.

Todas estas actividades, entre otras, han ayudado a **prevenir** la aparición de conflictos y a mejorar la convivencia en el centro.

3. Actividades para resolución de conflictos

Regular los cauces de resolución de conflictos en el centro

Durante el curso 2006/07, se llevó a cabo en nuestro centro un profundo proceso de reflexión y se estableció el marco general sobre cuáles habían de ser los cauces de intervención más apropiados para la resolución de los conflictos que se pudieran ir generando en el seno de la Comunidad Educativa. Se definió cuáles deberían ser las funciones, conflictos a abordar y tipo de intervención que llevara a cabo el Profesor, el Tutor, los Alumnos mediadores, los Padres mediadores, la Comisión de convivencia de aula, Jefatura de estudios, Dirección y Comisión de Convivencia del centro. Durante el curso 2007/08 se ha continuado trabajando el tema y definiendo qué tipo de conflictos son los más apropiados a resolver en cada una de las instancias antes mencionadas. Los cauces que se han potenciado durante este curso y que más se han utilizado han sido las comisiones de convivencia de aula, el aula de convivencia, las actuaciones del Alumnado Ayudante y los compromisos pedagógicos con las familias. A esto hay que unir el comienzo de la mediación entre iguales.

El haber concretado en nuestro Plan de Convivencia los distintos cauces y los protocolos de actuación, ha servido para que todos los miembros de la Comunidad Educativa tengan más claro los mecanismos a utilizar ante los problemas de convivencia que puedan ir surgiendo.

Generalizar el uso de la Comisión de Convivencia de Aula en los grupos de ESO y de Programas de Garantía Social

Las Comisiones de Convivencia de Aula son un instrumento de gestión y resolución de conflictos que pretende que éstos se resuelvan en los escalones inferiores y no tengan que abordarse en otras instancias superiores (Jefatura de Estudios, Dirección, Comisión de Convivencia del Centro).

Cuando se produce un conflicto entre varios miembros de la Comunidad Educativa, el tutor/a reúne la Comisión de Convivencia de aula si considera que dicho conflicto es susceptible de tratamiento con este instrumento.

La comisión está compuesta por el tutor/a del grupo, el delegado/a de clase y dos alumnos/as elegidos por la clase para tal fin. La Comisión analiza lo sucedido, recaba la información necesaria, decide las medidas correctivas a aplicar y se comunican por escrito mediante Acta a Jefatura de Estudios. Jefatura de Estudios le da el visto bueno a la propuesta o introduce en la misma acta las modificaciones que estima oportunas. Una vez terminado el proceso, se entrega copia del acuerdo al interesado y se procede a aplicar las medidas correctivas.

Que sea el mismo grupo el que analice el conflicto y proponga las medidas correctivas, genera corresponsabilidad, madurez en el alumnado y consideración de la convivencia como un problema de todos que entre todos tenemos que solucionar.

Su funcionamiento es evaluado semanalmente en las reuniones de Equipo Directivo, mensualmente en las asambleas de aula de los distintos grupos y en las reuniones del profesorado de Etapa, y cuatrimestralmente en la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Iniciar la Mediación en la Resolución de Conflictos

A finales del curso 2006/07, cuatro alumnas de la ESO asistieron a un curso de formación de «Mediación para la Convivencia». En el primer trimestre del curso 2007/08, el departamento de orientación del centro organizó unas jornadas para actualizar la formación recibida el curso anterior. En enero de 2008, en el acto público de la celebración del Día de la Paz, se las presentó al resto de sus compañeros de la ESO y se explicó sus funciones.

Durante el 2º y 3º trimestre del curso 2007/08, llevaron a cabo cuatro mediaciones en conflictos entre iguales con alumnos y alumnas de 4º de ESO, a petición expresa de los implicados. La mediación se va perfilando poco a poco en nuestro centro, como un instrumento útil para la resolución de este tipo de conflictos. Se tiene previsto profundizar la formación de estas alumnas e iniciar a otros y otras en un taller de formación que, impartido por la Universidad de Granada, se impartirá para el profesorado y alumnado de nuestro centro en noviembre de 2008.

Las intervenciones que llevaron a cabo las mediadoras, se evaluaron al finalizar el proceso en las Asambleas de Aula y posteriormente en la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Poner en funcionamiento el Aula de Convivencia

Desde enero de 2007 se pusieron en funcionamiento **tres** Aulas de Convivencia paralelas: para Primaria, ESO y PGS. Las Aulas tienen dos modalidades de uso: una para el alum-

nado que como consecuencia de comportamientos disruptivos en el aula se le deriva a dicha aula durante el tiempo restante de esa clase y otra para los alumnos/as que se les impone la corrección de suspenderle el derecho de asistencia a una materia o a la totalidad de las actividades lectivas durante uno o más días y se les deriva a dicho espacio de trabajo y reflexión. En esta 2º modalidad, los alumnos trabajan durante su tiempo de estancia material de reflexión sobre las circunstancias que han motivado su presencia en el aula; materiales de habilidades sociales, entrenamiento en técnicas de autocontrol emocional y medidas alternativas de resolución de conflictos; y contenidos curriculares de las áreas que cursa de forma que se garantice la continuación de su proceso formativo.

Las aulas funcionan durante todo el periodo lectivo de todos los días de la semana y se encuentran atendidas por el profesorado que imparte en cada uno de estos niveles en sus horas complementarias de dedicación al centro.

De enero a junio de 2007, se atendieron los siguientes casos en la 2ª modalidad antes descrita:

- Educación Primaria: 5 alumnos a los que se les derivó al Aula en 7 ocasiones.
- ESO: 11 alumnos/as a los que se les derivó al Aula en 20 ocasiones.
- PGS: un alumno en una ocasión.

Durante el curso 2007/08: también en la segunda modalidad, se atendieron:

- Educación Primaria: 4 alumnos/as a los que se les ha derivado en 4 ocasiones.
- ESO: 15 alumnos/as a los que se les ha derivado al Aula en 22 ocasiones.
- PGS: 6 alumnos en 6 ocasiones.

Los motivos que han originado estas sanciones han sido mayoritariamente la reiteración de conductas disruptivas y peleas.

La privación del derecho de asistencia al centro ha quedado reducida a casos en los que la gravedad de la actuación así lo aconseja (que el conflicto presente una gravedad extrema o que se derive de forma reincidente a un alumno/a al Aula de Convivencia y su paso por ella no surta el efecto deseado ni conlleve un cambio de actitud).

Su funcionamiento es evaluado semanalmente en las reuniones de Equipo Directivo y cuatrimestralmente en la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. El trabajo que se lleva a cabo en el aula de convivencia está ayudando a cambiar los comportamientos disruptivos del alumnado. Este instrumento de resolución de conflictos se encuentra plenamente integrado en la vida ordinaria del centro y cuenta con el apoyo de todos los miembros de la Comunidad Educativa.

4. Actividades plásticas por la paz y la convivencia

Calendario 2007 y Calendario 2008 por la Paz

El profesorado del departamento de Artes Gráficas, junto al alumnado de primer curso de los ciclos de grado medio y superior de la especialidad, propusieron elaborar los

calendarios por la Paz para los años 2007 y 2008. En los meses de octubre, se planteó al alumnado que plasmase gráficamente para cada calendario el sentido de los lemas: «Escuela Espacio de Paz» y «A la Paz por el Arte». La maquetación corrió a cargo del alumnado del ciclo. La impresión la hizo la Imprenta de la Institución. Se hicieron mil ejemplares de cada calendario que se repartieron gratuitamente a todas las familias del Centro. Se piensa continuar con esta actividad en los próximos cursos.



«Agenda Escolar 2007/08» y «Agenda Escolar 2008/09»

Por 6º año consecutivo, nuestro centro elabora una Agenda Escolar que, además de elemento de comunicación con las familias, es un instrumento de sistematización de la educación en valores con el cual cada mes se trabaja un aspecto del valor elegido para ese curso. Las Agendas unifican el trabajo que en este campo se viene llevando a cabo en los ocho centros del Ave María de nuestra provincia.

Cada mes de febrero, se selecciona el valor que se va a trabajar el próximo curso con la Agenda y los aspectos concretos de ese valor en los que se va a incidir en cada uno de los meses. Seguidamente, se buscan pensamientos alusivos a cada aspecto que sirvan de núcleo de reflexión en cada una de las semanas del curso. A continuación se pasa al proceso de maquetación e impresión de la Agenda. Estos han sido los valores trabajados en los años anteriores:

- 2003-04: EDUCAR EN VALORES.
- 2004-05: EL RESPETO.
- 2005-06: EL ESFUERZO.
- 2006-07: LA CONVIVENCIA.
- 2007-08: CONVIVIR EN LA DIVERSIDAD.
- 2008-09: CULTIVAR NUESTRA SENSIBILIDAD ARTÍSTICA.

A modo de ejemplo, éstos son los aspectos de la Agenda 2007 /08:

- Septiembre: Aprendemos a convivir.... aceptando al diferente.
- Octubre: Aprendemos a convivir.... aceptando al extranjero.
- Noviembre: Aprendemos a convivir.... aceptando al que no piensa como nosotros
- Diciembre: Aprendemos a convivir.... aceptando al que tiene otra religión.
- Enero: Aprendemos a convivir.... respetando al discapacitado.

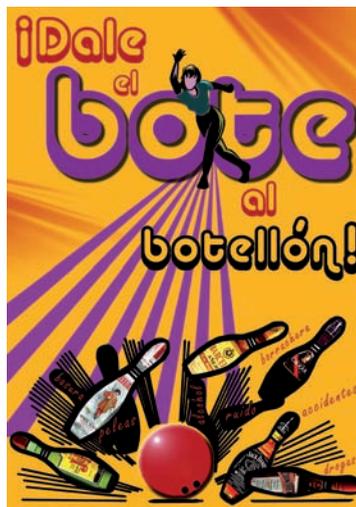
- Febrero: Aprendemos a convivir..... respetando a los del otro sexo.
- Marzo: Aprendemos a convivir.... escuchando a los demás.
- Abril: Aprendemos a convivir.... ejerciendo los valores cívicos y democráticos.
- Mayo: Aprendemos a convivir.... sembrando alegría en los demás.
- Junio: Aprendemos a convivir.... sembrando la paz en los que nos rodean.

La Agenda es un trabajo conjunto de toda la Comunidad Educativa que se implica en la selección del valor y en la búsqueda de los pensamientos. La valoración que se hace de ella en todos los foros es positiva y se piensa continuar elaborándola todos los cursos.

Primer y Segundo Concurso provincial de carteles

Bajo los lemas Dale vida a la frase: «*No existe camino para la paz, la paz es el camino*» (2006/07) y «*Dale el bote al botellón*» (2007/08) se involucró al alumnado de los centros de secundaria de la provincia de Granada en un concurso plástico sobre esos valores.

Durante el primer trimestre de cada curso, el profesorado y el alumnado del departamento buscaron el eslogan, diseñaron el políptico y establecieron las bases. Las gestiones realizadas hicieron que dos empresas patrocinaran el concurso y otras tres colaboraran de distinta forma en su realización. El primer premio consistió en un ordenador portátil, el segundo premio en un MP4. El Jurado estuvo formado por representantes de las entidades patrocinadoras, de la Delegación de Educación y de la facultad de Bellas Artes de Granada. Los premios se otorgaron en la fiesta de fin de curso y se informó debidamente a la prensa local, que ambos años recogió la noticia. Tanto la calidad técnica como el mensaje de las obras presentadas han sido altos. Los miembros del jurado consideran que los objetivos se han cumplido y proponen que el próximo curso se vuelva a convocar el tercer concurso provincial.



Concursos «Disfruta tu centro, consérvalo limpio» y «Protege tu vida»

En cada uno de los dos cursos anteriores, se realizó un concurso artístico tendente a concienciar a la Comunidad Educativa sobre la importancia de la limpieza del centro y del uso del casco cuando se circula en motocicleta. Se articuló en tres modalidades (Primaria – ESO/E.E. – FP). A ambos concursos, se presentaron en torno a 300 trabajos. Los trabajos premiados en cada uno de los niveles del concurso, se han convertido en pegatinas. Se han impreso 1000 ejemplares de cada una de ellas y se ha repartido a todo el alumnado del centro.

Además del trabajo de sensibilización y reflexión sobre los temas y el cultivo de la dimensión artística, hay que destacar que el Área de Tráfico del Ayuntamiento de Granada ha premiado a la campaña «Protege tu Vida» con una distinción pública en el Salón de Actos de dicha Institución.



Todas estas actividades plásticas de trabajo en valores y convivencia –de las que se han expuesto sólo las más representativas– han dado vida, colorido y una pincelada de arte y creatividad al centro. La Comunidad Educativa consideró que se debía de continuar y potenciar esta línea de trabajo como propia y característica de nuestro centro. Ésta es la razón por la que el Proyecto «Escuela: Espacio de Paz» 2008/10 se ha concebido bajo el título «A la Paz por el Arte».

5. Actividades de integración de minorías étnicas y sociales

Formación digital para padres y madres gitanos del barrio

Los centros del Ave María nacieron para dar formación a la población gitana del barrio del Sacromonte que carecía totalmente de posibilidades de acceso a la cultura. Además, el número de familias gitanas que tradicionalmente se vienen escolarizando en nuestro centro durante generaciones es importante. Esto hace que este sector de la población considere al centro como algo suyo. Siguiendo esta línea de trabajo y proyección social,

accedimos a la petición de la Asociación ROMI durante el curso 2007/08 de ceder sus instalaciones y recursos técnicos para impartir actividades formativas que permitieran favorecer el acceso a las nuevas tecnologías de la comunicación a la población adulta gitana del barrio.

Gracias a estas actividades formativas, un sector de la población gitana del barrio ha disminuido la brecha digital que se está abriendo con los sectores marginales de la sociedad y dispone de más recurso para abordar los retos de la sociedad.

Alumnos y Alumnas de Acogida

Durante los meses de septiembre y octubre de cada curso, se lleva a cabo un programa de acogida dirigido a los alumnos inmigrantes procedentes mayoritariamente del Magreb que se escolarizan en PGS y que en bastantes ocasiones presentan un escaso o nulo conocimiento del castellano. Se pretende facilitar su inserción académica y social. En este programa, una pieza clave es el Alumno/a responsable de acogida. Los primeros días de clase se seleccionan y asignan alumnos españoles para que tengan un mayor grado de cercanía y faciliten la integración en el curso de sus compañeros inmigrantes. Su presencia es más constante durante el primer trimestre hasta que el nivel de normalización se consiga a niveles aceptables. Además, se cuenta con la colaboración de alumnos de origen marroquí que cursan CFGM para que intervengan como referente para sus compañeros recién incorporados.

La experiencia –no exenta de dificultades– ha sido de gran valía para facilitar su proceso de inclusión y normalización. La buena disposición del alumnado de acogida ha sido fundamental para ello.

La evaluación de esta actividad se lleva a cabo en las reuniones semanales del departamento de orientación, reuniones de preevaluación y evaluación del equipo educativo de estos grupos y en las asambleas de aula mensuales de estos grupos.

6. Actividades de integración del alumnado de educación especial de nuestro centro

Teatro

Durante estos dos cursos, se ha potenciado la actividad de teatro con este alumnado intentando desarrollar sus capacidades expresivas y artísticas, potenciar su autoestima y favorecer su integración en la vida del centro y del barrio.

Durante el curso 2006/07, el profesor de Lengua escribió –con la participación de los alumnos y alumnas– la obra de teatro «Mis Amigos» que fue representada al resto de compañeros y a las familias del centro. Además, se representó en la «II Semana Cultural de Mayores del Albaicín».

En el curso 2007/08, se llevaron a cabo diez representaciones de la obra al alumnado de otros centros educativos. De forma paralela, se ha escrito y ensayado la obra «Historias de mi ciudad» que también se ha representado a los alumnos y familias del centro a final de curso.

La valoración de las dos obras de teatro es muy positiva por el nivel de calidad representativa, sus elementos estéticos, el mensaje y los valores que transmiten (amistad, optimismo, sentido positivo de la vida, importancia de la lectura, etc.). Además, la autoestima y consideración del alumnado en el centro y fuera de él, se ha visto incrementada con esta obra.

Exposiciones de trabajos de alumnado de Educación Especial

Paralelamente a la actividad de teatro, este alumnado ha expuesto los trabajos que ha realizado en sus talleres. El primer curso los expuso al resto de la Comunidad Educativa del centro coincidiendo con las entregas de calificaciones. El 2º curso se consiguió que los expusiesen en el patio del Ayuntamiento de Granada en noviembre de 2007. Los trabajos expuestos fueron centros de mesa, platos decorados, bisutería, lapiceros de madera, estanterías, perchas, marcos de espejos, galanes, reposa-pies, bandejas, botelleros, taburetes, revisteros, etc.

Con estas actividades, aumenta la motivación y autoestima de este alumnado, la posibilidad de inserción laboral y la integración real en el centro y en el barrio. Dar a conocer las capacidades y valía personal, es el primer paso para evitar la marginación y discriminación y por tanto, un forma eficaz de prevenir conflictos.

7. Fomentar la participación del alumnado en la vida del centro

Elaborar las Normas de clase

Partiendo de las Normas de funcionamiento del Centro como marco de referencia, el alumnado, junto con su tutor/a, consensúan a principio de curso las normas básicas para el correcto funcionamiento del curso y se establecen las consecuencias en caso de incumplimiento para cada una de las normas. En enseñanzas obligatorias, los alumnos las escriben y colocan en el tablón de la clase y elaboran un compromiso de cumplimiento de éstas firmado por todo el grupo.

La complicidad en la generación de las normas que van a regir el aula está favoreciendo un mejor entendimiento y aceptación de las mismas al tiempo que su cumplimiento se considera como un ejercicio de responsabilidad y compromiso.

Revisar las Normas de Clase

Periódicamente, se evalúa el cumplimiento y la validez de las Normas pactadas a principio de curso. Tanto las normas como las consecuencias en caso de incumplimiento, se

han ido modificando y adaptando a las características de cada grupo. Al mismo tiempo, se establecen compromisos de mejora.

Los procesos de evaluación continua, revisión de la vida de los grupos y los planteamientos de mejora, suponen un proceso de maduración individual y colectiva necesario en los centros educativos. La interiorización de las normas es el gran reto de la labor educativa.

Asambleas de Aula

A principio de curso, cada clase estableció la periodicidad y la metodología de las asambleas que se iban a llevar a cabo a lo largo de todo el año. En ellas, se han analizado los distintos aspectos de la vida del grupo: rendimiento, relaciones interpersonales, evaluación de las actividades realizadas, estado de la convivencia en el grupo y en el centro en general. En ellas se han tomado acuerdos generales que en algunos niveles se han expuesto en los tabloneros de anuncios de la clase.

La evaluación continua, la reflexión colectiva sobre la vida del grupo y del centro y la revisión de objetivos han ayudado al alumnado a considerar la vida del grupo como algo suyo que depende del buen hacer de todos. Al mismo tiempo, ha servido para trabajar actitudes como aprender a escuchar, respetar el turno de palabra, hablar en público, expresar ideas y sentimientos, etc. Introducir la cultura de la evaluación es siempre una práctica necesaria y optimizadora de los resultados.

Gestión del aula

A principio de cada curso, se asignan responsabilidades para la gestión del aula entre los miembros del grupo (reciclado de papel, limpieza y orden, mantenimiento de equipos, material de clase, biblioteca de aula,...). El objetivo es hacerlos partícipes y responsables de la organización y del buen funcionamiento de la clase, con las repercusiones positivas que esto conlleva en el clima de convivencia del colectivo. Las tareas han ido rotando a lo largo del tiempo según el análisis de la situación que se iba realizando en las asambleas de aula.

Junta de Delegados y Delegadas por niveles

Las juntas de delegados y delegadas se han reunido con los Jefes de Estudios de sus niveles correspondientes una vez cada trimestre. En ellas se ha analizado la marcha del centro, incidiendo de forma especial en el clima de convivencia tanto general como en el seno de los distintos grupos.

Las sugerencias y valoraciones que ha realizado el alumnado a través de sus representantes han servido para mejorar el estado de la convivencia del centro.

8. Elaborar el plan de convivencia del centro

En el primer trimestre del curso 2007/08, la Comunidad Educativa comenzó a elaborar el Plan de Convivencia del Centro que recibió la aprobación del Consejo Escolar en su reunión del 22 de noviembre de 2008.

Aunque el Plan no está concluido en su totalidad, sí están elaborados los aspectos más importantes para la regulación de la convivencia del centro como son: el Diagnóstico del estado de la convivencia en el centro, los Objetivos del Plan, las Normas de convivencia generales del centro, las Normas de convivencia por niveles (con sus correspondientes correcciones y correcciones en caso de reincidencia), la Comisión de convivencia, el Aula de convivencia, la Programación de las necesidades de formación, las Funciones de los delegados/as del alumnado, las Funciones del delegado/a de padres y madres y las Actuaciones previstas para la consecución de los objetivos previsto en el Plan de Convivencia. Estos puntos tienen elaborados sus correspondientes protocolos de actuación.

En el Plan de Convivencia se ha recogido toda la experiencia acumulada por la Comunidad Educativa en la prevención y regulación de los conflictos. Su elaboración ha conllevado un importante esfuerzo de sistematización de la práctica educativa.

9. Apertura del centro

Jornadas lúdico-festivas

Durante los últimos años, se vienen organizando dos jornadas lúdico-festivas de puertas abiertas dirigidas a toda la Comunidad Educativa y a los vecinos del barrio en general en torno al Día de Andalucía y a Fin de Curso.

Son muchas las actividades que se organizan esos días (exhibiciones de las actividades extraescolares, juegos, talleres, comidas, degustaciones, etc.). Ambas fiestas han tenido una participación masiva de vecinos del barrio y han servido para abrir el centro al entorno. El ambiente de encuentro entre todos los miembros de la Comunidad educativa entre sí y con el vecindario en un ambiente relajado y distendido sirvió para dar a conocer otras facetas de la personalidad de todos y cada uno de nosotros. La convivencia y el acercamiento al otro sirven para establecer puentes de comunicación y acercamiento. Además, los vecinos –muchos de los cuales llevan varias generaciones estudiando en el centro– ven al centro como algo suyo, circunstancia que creemos que potencia el sentimiento de pertenencia y favorece la convivencia. Es el objetivo principal que nos proponemos.

Degustaciones de productos de nuestra tierra

En torno a la primavera, las familias organizan degustaciones de los productos típicos de la cocina tradicional andaluza de la Semana Santa a las que se invita a toda la Comunidad y al vecindario del barrio con el objeto de favorecer la convivencia y compartir los pro-

ductos elaborados por las distintas familias en un ambiente festivo. Se procura potenciarlas ya que son un motivo para que los padres y madres asistan y se involucren en la vida del centro.

Ferias de juegos populares, cooperativos y gymkhanas

Con esta actividad se pretende potenciar la convivencia a través del juego en grupos heterogéneos, sustituir la cultura de la competencia por la de la cooperación y rescatar juegos tradicionales para que sean conocidos por el alumnado.

En los últimos años, se vienen organizando dos ferias de juegos cooperativos cada curso (San Andrés y Día de Andalucía) cuya temática versa sobre la Paz.

En estas Ferias, unos 50 alumnos y alumnas de la Escuela Universitaria «La Inmaculada» colaboran en la actividad como parte de la programación de su asignatura de «Ocio y Tiempo Libre». Se suelen preparar unos 20/25 juegos cooperativos que funcionan de forma paralela. La participación siempre ha sido masiva, alrededor de 300 de nuestros alumnos y alumnas participan en los distintos juegos. También la asistencia de los padres y madres es considerable. El colorido, la música, los disfraces y la actividad incesante hacen de las jornadas algo inolvidable.

En un ambiente lúdico se potencian los valores de la cooperación, la convivencia y la inclusión.

Todas estas actividades pretenden involucrar a las familias y al vecindario en la vida del centro, hacer que se sientan implicados y tengan sentido de pertenencia y se vayan creando lazos personales que favorezcan el conocimiento mutuo y la convivencia. Por ello, y dado la magnífica acogida que tienen, se pretenden mantener y potenciar en los próximos años.

10. Coeducación e igualdad de género

- **Celebración del Día internacional contra la violencia de género.**
- **Vídeo-forum sobre igualdad de género.**
- **Celebración de día de la Mujer Trabajadora.**

Estas actividades, que se han llevado a cabo a lo largo de todo el curso, han pretendido prevenir y erradicar toda forma de violencia contra las mujeres, valorar la importancia que para la humanidad han tenido las conquistas sociales de la mujer a lo largo de la historia y favorecer la consolidación de una mentalidad de igualdad de derechos y obligaciones entre el hombre y la mujer.

Algunas de las prácticas que se han llevado a cabo dentro de las actividades arriba descritas, han sido: lectura de la prensa con informaciones sobre la mujer; debates sobre temática de género; disco-forum sobre igualdad de género; audiciones de canciones actuales sobre violencia de género; análisis de biografías de mujeres que han destacado

en el mundo laboral; lecturas, redacciones y poesías alusivas a las distintas conmemoraciones; reflexiones en el Área de «Ética Profesional» sobre la realidad laboral de la mujer hoy en día.

La sensibilidad del alumnado con respecto a este tema ha sido muy grande pues algunos de ellos conocen de cerca la realidad de violencia doméstica.

Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro en las actuaciones llevadas a cabo

Profesorado / personal de atención educativa complementaria

El profesorado del centro ha participado de forma mayoritaria en la programación y ejecución de las actividades programadas para la mejora de la convivencia. De los 66 profesores/as del centro, 40 han formado parte del Equipo de Trabajo que ha llevado a cabo las actividades programadas. De hecho, la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía ha certificado la participación de dicho profesorado. Cinco componentes del Departamento de Orientación, también han participado en el Equipo de Trabajo.

Además, han evaluado las actividades realizadas a través de las reuniones mensuales de los Equipos Educativos, de los departamentos técnicos y didácticos y en las reuniones de Claustro y del Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Alumnado

El 100% del alumnado ha participado en la programación y ejecución del Proyecto. Muchas de las actividades estaban dirigidas a todo el alumnado, desde Infantil a Ciclos de Grado Superior. La diversidad ha enriquecido la vida del centro. Este sector ha evaluado las actividades realizadas fundamentalmente a través de las Asambleas de Aula y de sus representantes en el Consejo Escolar y la Comisión de Convivencia del centro. Además, las reuniones trimestrales de la Junta de Delegados con los Jefes de Estudio han servido para evaluar el clima de convivencia del centro y proponer líneas de actuación.

Familias

Las familias han participado a través de sus representantes en el Consejo Escolar, en la Comisión de Convivencia y del AMPA. Al mismo tiempo, dos padres forman parte activa del Equipo de Trabajo del Proyecto. La participación de las familias en la vida del centro y en la mejora del clima de convivencia no ha sido todo lo satisfactoria que esperábamos. La idiosincrasia del barrio y la falta de tradición participativa hacen que éste sea uno de los aspectos que año tras año nos proponemos como punto de mejora para el curso próximo. A pesar de ello, hemos de afirmar que se está produciendo un lento pero continuado proceso de implicación de las familias en la vida del centro.

Las actividades en las que más se han implicado las familias han sido: los Compromisos pedagógicos entre familias y tutores; Reuniones periódicas entre la Junta Directiva del AMPA y el Equipo Directivo del Centro; Escuela de Padres y Madres; Ferias de juegos populares, cooperativos y Gymkhanas; Degustaciones de productos de nuestra tierra; Jornadas lúdico-festivas; Obras de teatro y Exposición de trabajos del alumnado de Educación Especial; Campaña de «Manos Unidas».

Dentro del **PLAN DE CALIDAD** en el que hemos entrado, llevamos varios años pasando a toda la Comunidad Educativa una encuesta en la que se pregunta por el grado de satisfacción con los distintos aspectos de la vida del centro. Uno de los apartados es «grado de satisfacción con el clima de convivencia en el centro». Podemos afirmar que, los diferentes miembros de la Comunidad Educativa son conscientes del trabajo realizado, valoran positivamente el camino emprendido de mejora de la convivencia y el grado de satisfacción es bueno.

Instancias externas al centro

Los principales sectores del entorno que han participado en la ejecución de las actividades de mejora de la convivencia, han sido:

Imprenta del Ave María; Excelentísimo Ayuntamiento de Granada; Consejería de Educación de la Junta de Andalucía; Gabinete Provincial de Asesoramiento a la Convivencia y la Cultura de la Paz; Escuela Universitaria de Magisterio «La Inmaculada»; Centro de Profesores de Granada; ONG «SETEM»; ONG «AVOPRI» (Asociación de Voluntarios de Prisiones); ONG APREX; Centro de Mayores del Albaicín; Hermanos de San Juan de Dios; Parroquia del Salvador; Hermandades Obreras de Acción Católica; Asociación de Amigos del Pueblo Saharahui.; Fundación «Proyecto Hombre»; Fundación «Ayuda Contra la Drogadicción»; Fundación «Alcohol y Sociedad»; Centros de Acogida: Aldeas Infantiles, Cruz Roja, Bermúdez de Castro, Ángel Ganivet; Empresa «Gestión, Orientación y Formación»; Empresa «Itaca».

Cada una de estas Instituciones ha colaborado en la realización de alguna actividad.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Algunos de los principales beneficios obtenidos tras estos dos años de puesta en práctica de actuaciones de mejora de la convivencia, han sido:

- Imbuir y aunar las voluntades de prácticamente todo el profesorado y personal del departamento de orientación en un proyecto y objetivos comunes: la educación en los valores de la Cultura de la Paz y la mejora de la convivencia.
- Iniciar un profundo proceso de reflexión sobre cuáles habían de ser los cauces de intervención más apropiados para la resolución de los conflictos que se generaran en el centro.

- La puesta en funcionamiento del Aula de Convivencia. Son muchos los resultados positivos que ha producido la generalización de este instrumento: se ha convertido en un lugar donde se puede trabajar con el alumnado los valores de la resolución pacífica de conflictos; las familias valoran que las medidas correctivas no pretenden expulsar al alumnado conflictivo o quitarse de en medio alumnos problemáticos sino que hay un programa de medidas recuperadoras.
- Iniciar las intervenciones del Alumnado Ayudante y del Alumnado Mediador: que 41 alumnos se hayan ofrecido a formarse y a comenzar a actuar entre sus compañeros, ha sido una forma de involucrar activamente al alumnado en la prevención y en la resolución de conflictos, en la corresponsabilidad y en hacer ver que la mejora de la convivencia es responsabilidad de todos.
- Incrementar los programas de prevención de la violencia como paso previo e imprescindible a la resolución de los conflictos.
- Fomentar las actividades para la valoración e integración en el centro del alumnado con necesidades educativas especiales.
- La motivación del Departamento de Artes Gráficas del centro que se ha convertido en uno de los motores de las iniciativas por la paz y la mejora de la convivencia. La importancia que ha adquirido la dimensión plástica de nuestras actuaciones, ha conllevado que el nuevo Proyecto presentado para el periodo 2008/10 centre sus finalidades en construir la Paz a través del Arte.
- La apertura del centro al barrio y la progresiva –aunque aún insuficiente– incorporación de las familias a la vida del centro.
- La mayor participación del alumnado en el centro a través de la potenciación y generalización de aspectos como: la elaboración las Normas de clase, las Asambleas de Aula, la revisión de las Normas de Clase, la Gestión del aula, la Comisión de convivencia de Aula, los compromisos pedagógicos entre el tutor/a y los alumnos, la Junta de Delegados por niveles, los Alumnos de acogida, etc.

Proyectos de actuación para el futuro

La Comunidad Educativa de nuestro centro, ha valorado la conveniencia de dar un salto cualitativo con el nuevo Proyecto y centrar nuestro esfuerzo en fomentar los valores, la dimensión y la sensibilidad artística y estética de nuestro alumnado, convencidos que es una vía inmejorable para ir construyendo la Paz. De ahí nace el título de nuestro Proyecto «Escuela: Espacio de Paz: A LA PAZ POR EL ARTE», que ya está aprobado por la Administración Educativa Andaluza para desarrollarlo en el periodo 2008/10. Esta línea de trabajo enlaza con el pensamiento del fundador del Ave María, D. Andrés Manjón, que en 1898 –cuando en España ni se pensaba en la educación artística en los centros de enseñanza– afirmaba «*Para que la educación sea armónica y no desequilibrada, conviene educar la sensibilidad a la par de la inteligencia y la voluntad*». También enlaza esta inquietud pedagógica en la actualidad con el espíritu de las Competencias Básicas que propone la LOE, en concreto con la 6ª, la **Competencia Cultural y Artística**.

Nuestra Comunidad Educativa se identifica con:

- La «FUNDACIÓN PAZ, ECOLOGÍA Y ARTE» cuando afirma: «Arte para la Paz es el que colabora con la creación de una cultura de Paz, aquel que es mensajero de belleza y esperanza».
- Con Dostoyevsky: «la belleza salvará al Mundo».
- Con León Tolstoi: «La Belleza como experiencia estética de paz interior; y el Arte como medio de comunicación entre los hombres, de transmisión de valores morales y medio para erradicar la violencia... El arte debe destruir en el mundo el reinado de la violencia y de las vejaciones».
- Con D. Francisco Torrecillas Sánchez, Director del IES «Martín García Ramos» de Albox (Almería): «Somos muchos quienes desde el mundo de la enseñanza, pensamos que es realmente pobre aquella persona que, aun sabiendo mucho de una determinada área, carece de un mínimo de cultura y sensibilidad artística, que le aporte placidez de espíritu y grandeza a sus conocimientos».

Así ve nuestro alumnado la relación entre Paz y el Arte:

Durante octubre de 2007, la dirección del centro apostó por involucrar de una manera más activa al alumnado en el proceso de reflexión y concreción del nuevo Proyecto. Para ello, se seleccionó a los grupos de los ciclos de grado medio y superior de la Familia de Artes Gráficas. Tras varias sesiones en las que se reflexionó sobre el papel que el Arte puede jugar en la construcción de la Paz, se les pidió que intentaran plasmar plásticamente esta idea. La iniciativa fue acogida con entusiasmo. La participación y el interés mostrado por este alumnado constituyen el primer fruto del Proyecto. Se creó un clima propicio donde se reflexionó sobre el valor de la Paz y el sentido del Arte. El resultado plástico de ese primer análisis se caracterizó por su alto valor expresivo como se refleja en estos dos ejemplos:



CEE L'ESCORÇA L'Hospitalet de Llobregat

MÁS ALLÁ DE
LAS BARRERAS



LAS POSIBILIDADES
DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO

Segundo Premio
Modalidad C

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|---|-----|
| 1. Resumen de la vida del centro | 331 |
| Historia-Entorno socioeducativo | 331 |
| 2. Relación completa del profesorado | 332 |
| 3. Descripción del proyecto y actuaciones desarrolladas | 333 |
| 3.1. Punto de partida | 333 |
| 3.1.1. Las características de nuestro alumnado | 333 |
| 3.2. Justificación y Objetivos | 333 |
| 3.2.1. Reflexiones y decisiones sobre la práctica | 333 |
| 3.2.2. El proyecto de práctica compartida entre los alumnos del CEE L'Escorça y del IES Bisbe Berenguer | 334 |
| 3.3. Primeras actuaciones | 336 |
| 3.3.1. Origen, puesta en marcha del proyecto y primeros resultados | 336 |
| 3.3.2. Consolidación del proyecto «Conèixer és Estimar» | 337 |
| 3.4. Descripción del proyecto. Procedimientos y recursos puestos en práctica | 337 |
| 3.4.1. Prácticas compartidas: Bloques de acción | 337 |
| 3.4.2. Concreción de objetivos | 338 |
| 3.4.3. Contenidos a desarrollar | 339 |
| 3.4.4. Estrategias y recursos metodológicos | 339 |
| 3.5. Descripción y desarrollo de la práctica principal: «Conèixer és Estimar» | 340 |
| 3.6. Descripción de la actividad Comunicqué | 342 |

| | |
|---|-----|
| 3.7. Ámbitos y temporalización de las actividades. Cursos 03-04 al 07-08 | 344 |
| 3.8. Plan de seguimiento y evaluación | 347 |
| 3.9. Otras prácticas desarrolladas en el proyecto | 349 |
| 3.10. Implicación de Instituciones y otras Entidades | 350 |
| 3.11. Asesoramiento y formación | 350 |
| 3.12. Difusión y repercusión del proyecto | 351 |
| 4. Valoración de resultados | 353 |
| 5. Proyectos de actuación para el futuro del centro | 353 |

I. Resumen de la vida del centro

I.1. Historia-entorno social

L'Escorça es una escuela de Educación Especial ubicada en el barrio de Sta. Eulalia, uno de los barrios más antiguos de L'Hospitalet de Llobregat. Es barrio fronterizo con Barcelona ciudad y el núcleo a partir del cual nace la ciudad de Hospitalet. L'Escorça se encuentra en el complejo de viviendas «Gran Vía Center», junto al parque de la Alhambra.

En los alrededores de la escuela encontramos otros centros educativos públicos: Los CEIPs «Milagros Consarnau» y « Bernat Desclot» y el IES «Bisbe Berenguer».

El barrio tiene equipamientos y servicios públicos que atienden las necesidades de su población: centros comerciales, el mercado municipal, la biblioteca, aulas de cultura, polideportivos, C.A.P., parques con zonas verdes y otros espacios lúdicos, además de los locales de Radio y TV de L'Hospitalet.

Actualmente la población de Santa Eulalia se compone de pequeños comerciantes y todo tipo de trabajadores asalariados. El fuerte incremento de población inmigrante que en los últimos años tiene el barrio también ha repercutido en las escuelas, aumentando la diversidad de su población escolar. L'Escorça actualmente atiende a alumnos de diversas procedencias: Perú, Ecuador, Marruecos, República Dominicana. Algunos han llegado con sus familias, otros ya han nacido aquí.

Refiriéndonos a su historia, la escuela «L'Escorça» surge de las necesidades de unas familias con hijos discapacitados, de poder disponer de un espacio adecuado para atender sus necesidades específicas y promover su bienestar. En el año 1978, un grupo de familias opta por formar una entidad sin ánimo de lucro que gestione y lleve a término la creación de un centro donde puedan atender a sus hijos fuera del domicilio familiar. Así nace la entidad ASPANISSE, (Asociación de Padres de Niños Subnormales de Santa Eulalia).

El Ayuntamiento de L'Hospitalet dotó a esta entidad de una casa emblemática de la ciudad: «La masía Escorça», en el barrio de Santa Eulalia, que da el nombre a la escuela, Centro Escorça. El Departamento de «Benestar Social de la Generalitat de Catalunya» y el Ayuntamiento de L'Hospitalet dotan a esta entidad económicamente, primero como centro de día y posteriormente como escuela. El paso del tiempo determina que ASPA-

NISSE se convierte en ASPANIDSE (Asociación de Padres de Niños Discapacitados de Santa Eulalia).

En el año 1990 la masía Escorça se encuentra en un estado estructural delicado y el Ayuntamiento decide, juntamente con ASPANIDSE, trasladar el Centro a unos locales municipales de nueva construcción en el mismo barrio de Santa Eulalia, y totalmente adaptados para su uso como escuela de educación especial.

Es en 1994 cuando L'Escorça se integra en la red de educación reglada, pasando a ser una escuela de educación especial subvencionada por el «Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya».

En la actualidad el CEE L'Escorça atiende a 23 alumnos con necesidades educativas especiales, derivadas de discapacidad psíquica y motriz, y pluridiscapacidad, de edades comprendidas entre los 3 y los 18-21 años. La escuela cuenta con 5 profesores especialistas en pedagogía terapéutica y Educación Especial, 3 educadoras, 2 fisioterapeutas, así como 8 monitores de tiempo libre y comedor y 1 cocinera. El desplazamiento de los alumnos se realiza en transporte escolar, mediante 3 autocares adaptados, con 5 monitores acompañantes.

2. Relación completa del profesorado participante

CEE L'Escorça:

| | |
|--|--|
| Germán Saavedra Varón | Dirección / Profesor |
| Mª del Carme Ruiz Albarranch | Profesora-Tutora aula. Co-responsable/coordinación proyecto |
| Montserrat Belmonte Lafuente | Profesora -Tutora grupo-aula |
| Pere Codina Orduña | Profesor Tutor grupo-aula |
| Mercé Parellada Fuentes | Profesora -Tutora grupo-aula |
| Josefina Andujar Ibáñez | Educadora |
| Mª Gracia Nieto Zapata | Educadora |
| Mercedes Rupérez Andrés | Educadora |
| Carmen González Campos | Fisioterapeuta |
| Montserrat Hidalgo Cintado | Fisioterapeuta |

IES Bisbe Berenguer:

| | |
|--------------------------------|--|
| Esther Vilalta Casas | Profesora Educación física Profesora crédito variable «Conèixer és Estimar» Co-responsable/coordinación proyecto |
|--------------------------------|--|

3. Descripción del proyecto y actuaciones desarrolladas

3.1. Punto de partida

3.1.1. Las características de nuestro alumnado

El CEE L'Escorça actualmente atiende a alumnos y alumnas de edades comprendidas entre los 3 y los 18-21 años, con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad psíquica y motriz, y pluridiscapacidad. Normalmente su discapacidad surge como consecuencia de una lesión cerebral, en algunos casos también motivada por diferentes síndromes. Suelen aparecer otros déficits o trastornos asociados de tipo: perceptivo, sensorial, orgánico, metabólico. Es frecuente la aparición de epilepsia, asociada a la afectación neurológica. Su salud suele ser frágil y requerir control médico y farmacológico frecuente. Pueden desarrollar malformaciones articulares, óseas, junto a las dificultades de movilidad. Las capacidades del lenguaje y del habla también están seriamente afectadas. Se trata de alumnos con importantes barreras para desarrollarse de una forma armónica y autónoma, para interactuar con el entorno y comunicarse con los demás a lo largo de su vida. Todas estas realidades conviven con nuestros alumnos en su día a día, en nuestra escuela. Su calidad de vida y desarrollo personal está condicionada fundamentalmente por la variedad, calidad y riqueza de estímulos, por la atención y cuidados que reciban de los demás y su entorno. Implica un alto grado de dependencia del adulto.

Su condición personal hace necesaria la atención multi e interdisciplinar de profesionales de la educación especial junto a otros profesionales, especializados en fisioterapia, logopedia, enfermería pediátrica.

3.2. Justificación y objetivos

3.2.1. Reflexiones y decisiones sobre la práctica

Somos conscientes de la realidad de nuestros alumnos, y de que nuestra responsabilidad es ofrecerles una educación que favorezca su desarrollo integral y mejore su calidad de vida. Ello implica trabajar para desarrollar prácticas más inclusivas. En ese sentido es necesario hacernos preguntas que nos ayuden a reflexionar, encontrar posibles respuestas ante los nuevos retos, tomar decisiones y provocar cambios favorables.

La práctica diaria y el debate interno que nuestro equipo ya venía desarrollando a lo largo de varios años, provocaron en el año 2002 cambios más claros, visibles en la orientación inclusiva de nuestra escuela, llamada especial.

Es evidente que el abordaje de las necesidades educativas en el contexto escolar ordinario cada vez es más complejo, justamente por la diversidad del alumnado que acoge actualmente, sus particularidades en cuanto a capacidades, origen y cultura, religión, situación socio-económica, familiar... y es evidente el esfuerzo de la Comunidad Escolar por atender a todos y cada uno de los alumnos en su diversidad.

3.2.2. El proyecto de práctica compartida entre alumnos del C.E.E. l'Escorça y del I.E.S Bisbe Berenguer

Nace de la necesidad de encontrar estrategias y recursos útiles para conseguir nuevos espacios de interacción educativa, espacios de convivencia abiertos a la participación de nuestros alumnos con grandes afectaciones. Podemos hablar desde nuestra experiencia y nuestra opción actual como escuela de educación especial.

A pesar del avance realizado en el camino de la atención a la diversidad y el actual énfasis que se pone al hablar de escuela inclusiva, pensamos que, todavía falta mucho camino por recorrer. Hoy en día, todavía es difícil encontrar una escuela ordinaria capaz de hacer frente, por sí misma, a las necesidades tan específicas de nuestros alumnos y alumnas. Normalmente no dispone de recursos suficientes, adecuados y necesarios para este tipo de alumnado. Nos referimos tanto a recursos humanos, instrumentales - metodológicos y materiales como a infraestructuras. Asimismo, tan necesaria es una actitud receptiva por parte de los equipos educativos de los centros, como disponer de la formación y el asesoramiento adecuados a cada realidad concreta, que faciliten el camino, y ayuden a vencer miedos.

Refiriéndonos a alumnos con grandes barreras para el aprendizaje, como los que atendemos en nuestro centro, les ofrecemos una atención educativa adecuada y ajustada para cubrir muchas de sus necesidades. Pero no deja de ser dentro de un contexto demasiado especial, específico y restringido. En la ideología de l'Escorça siempre ha estado presentar su escuela como un espacio abierto, dispuesto a relacionarse con su entorno. Esto tan evidente, no es tan fácil para nuestros alumnos. A pesar de ser un centro dinámico, participativo en entornos socializadores y de convivencia: actividades de piscina, excursiones, salidas al parque, paseos, compras por el barrio, participando en actividades lúdicas de calle junto a otras escuelas. vemos que no es suficiente.

Queremos dar un paso más, avanzar hacia una sociedad más justa, solidaria, abierta, respetuosa, igualitaria, más conocedora de la propia diversidad que la conforma y poder interactuar mejor con ella. En este sentido la implicación y la participación de la Comunidad Educativa, en su sentido más amplio, son esenciales.

Un objetivo principal: Conseguir nuevos espacios educativos a compartir

Ofrecer a nuestros alumnos un papel protagonista, además de un lugar que ocupar, un rol que poder desarrollar junto a otros compañeros, diferentes, cada uno según sus posibilidades. En definitiva, ofrecerles la oportunidad de encontrarse realmente con los demás, hacerse visibles a ellos, poder desarrollarse y aprender con y entre compañeros «sin aditivos especiales». Este sigue siendo un gran objetivo, un reto y una obligación ética y moral con nuestros alumnos. Desde l'Escorça somos conscientes y queremos afrontar esta necesidad de encontrar espacios de interacción, relación, convivencia y aprendizaje mutuo, cooperativo, donde nuestros alumnos, y por extensión sus familias puedan, además de saber, sentir que forman parte de la comunidad, también en su sentido más amplio.

A pesar de su discapacidad, nuestros alumnos continúan siendo, por encima de todo niños y niñas, algunos ya adolescentes, con necesidades, deseos y derechos. Parte de sus

conquistas van a depender de nuestras expectativas y nuestro acompañamiento en ese recorrido. Creemos que podemos enriquecer sus espacios de desarrollo y aprendizaje y, con el apoyo suficiente, pueden aprender a conocer, a hacer, a convivir, a ser y a desarrollarse disfrutando de la interacción, el juego, el afecto, la compañía, el esfuerzo compartido. Pero además, en esos espacios de encuentro es donde los demás podrán descubrirles y aprender de ellos.

El trayecto hacia una escuela más inclusiva hace tiempo que empezó, muchos alumnos han llegado, nuestros alumnos con pluridiscapacidad todavía tienen que llegar, pero alguien les tiene que acompañar, alguien les ha de esperar, y en consecuencia ha de poder acogerles.

Nosotros iniciamos el camino, literalmente «llamando a las puertas» de otras escuelas del barrio, con el ánimo y la esperanza de encontrar a alguien que se atreviera, junto a nosotros, a compartir un tiempo y un espacio de interacción y aprendizaje con los alumnos y alumnas de L'Escorça. En aquel momento no sabíamos todavía cómo se iba a materializar.

En nuestra búsqueda, de forma casual y afortunada, Esther, una profesora de educación física, nos abrió la puerta al IES Bisbe Berenguer, un centro público de educación secundaria cercano físicamente a l'Escorça, nuestra escuela, pero también cercano en la idea común: Ofrecer un espacio educativo donde hacer valer los derechos que «todo alumno» tiene: a recibir una educación de calidad, en un entorno normalizador, ser comprendido en su individualidad, en su diversidad y poder desarrollarse entre iguales.

Conseguir la credibilidad necesaria es tarea nuestra

Sin duda es más fácil compartir el discurso que ponerlo en práctica, mantenerlo vivo y sobre todo, hacerlo sostenible de cara al futuro. Somos conscientes de que ese camino implica un «sobre» esfuerzo común, también implica ser conscientes de los riesgos, las dificultades y medir sus posibles consecuencias. El planteamiento de objetivos asumibles, su revisión y evaluación de forma continuada serán esenciales en este proceso. Pero sobre todo, implica creer que es posible, y que hay que arriesgarse.

IES Bisbe Berenguer

El IES Bisbe Berenguer ya hace años que incorporó a su currículum el crédito variable, asignatura de libre elección: «**Conèixer és Estimar**» («Conocer es Amar»). Este crédito nació de la necesidad de atender a la diversidad dentro del área de educación física. Ya entonces tenía como objetivo despertar en los alumnos de ESO actitudes y valores de tolerancia hacia los compañeros y compañeras con n.e.e del mismo centro. Asimismo, ya planteaba alcanzar unos objetivos de aprendizaje acordes a las capacidades de los alumnos que muestran más dificultades, utilizando las bases y los recursos del deporte adaptado, como medio para ello.

Algo importante en el planteamiento de esta asignatura es la convicción de que no es suficiente incentivar, animar a los alumnos, tampoco es suficiente adaptar i/o modificar

los contenidos del currículum. Una de las claves radica en el hecho de modificar actitudes en los alumnos que no presentan ninguna discapacidad. El área de educación física, y en concreto el deporte adaptado, fue su punto de partida.

Un primer alumno con discapacidad motriz fue el motor que impulsó este crédito. En su recorrido, «Conèixer és Estimar» cobró mayor sentido y significado al producirse el encuentro con otro tipo de alumnos, hasta entonces invisibles, por ser desconocidos: los niños con pluridiscapacidad, que iban a una escuela de Educación Especial, L'Escorça, situada a unos 300 m. de distancia del IES Bisbe Berenguer.

3.3. Primeras actuaciones

3.3.1. Origen, puesta en marcha del proyecto y primeros resultados

La relación y la colaboración entre el CEE l'Escorça y el IES Bisbe Berenguer se remonta al año 2002, cuando iniciamos un camino conjunto lleno de temores pero también lleno de convicciones y esperanzas. De un primer periodo de encuentros esporádicos y puntuales entre alumnos y alumnas de ambos centros, surgió la posibilidad de crear todo un proyecto conjunto, cuyo ideario actualmente ya forma parte del PEC de l'Escorça.

Desde los equipos directivos de ambos centros se asumió la idea común para ponerla en práctica. Las docentes responsables de la propuesta empezamos a buscar mecanismos y estrategias que nos permitieran iniciar este camino de encuentros, en el contexto de un instituto de educación secundaria, y que al mismo tiempo, ofreciera unas mínimas garantías de éxito para todos.

Iniciar este proyecto suponía una gran apuesta: Confiar en los alumnos, con y sin discapacidad, confiar en su capacidad para encontrarse, comunicarse, ayudarse y aprender juntos.

Nuestra primera actividad compartida

Durante el **curso 02-03** vimos la oportunidad de realizar una primera actividad compartida. Nos propusimos construir un túnel sensorial interactivo, pero encontramos gran dificultad en su elaboración y finalmente fue reconvertido en paneles de estimulación sensorial. Con la participación de la profesora de educación física y la colaboración de la profesora de plástica del IES pudimos disponer del aula de plástica en el instituto. Algunos alumnos del crédito variable «Conèixer és Estimar», de forma voluntaria y en sus horas libres de mediodía, junto a 3 alumnos de l'Escorça construyeron varios paneles con cartón y materiales de reciclado. Fue un pequeño proyecto que pudimos presentar, de forma conjunta en la «Fira de les escoles», Muestra de producciones realizadas por los alumnos de las escuelas de l'Hospitalet, en la primavera de 2003. Los escolares visitantes de otros centros educativos, junto al alumnado de L'Escorça y del IES, podían experimentar diferentes sensaciones sobre los paneles, a través de los sentidos. También se habilitó un espacio destinado a aprender el manejo de sillas de ruedas, así como a construir un pequeño circuito por el que poder desplazarse con las sillas

adaptadas, bien de forma autónoma, o bien dejándose llevar por otro alumno, de forma asistida. Las actividades eran expuestas y coordinadas por los alumnos del IES, junto a ellos participaban los alumnos del CEE. Fue una experiencia que nos permitió confiar, vimos que se abría la posibilidad de seguir construyendo juntos y que era posible crear un espacio donde seguir aprendiendo a convivir en la escuela.

3.3.2. Consolidación del proyecto. «Conèixer és Estimar»

Necesitábamos encontrar y estructurar una actividad común, dentro del currículum ordinario, con un horario compatible, un espacio adecuado disponible y accesible, recursos humanos y estrategias que hicieran posible el desplazamiento de los alumnos de l'Escorça al instituto y a la inversa,... y algunos detalles más. El crédito variable «Conèixer és Estimar», era la asignatura dirigida a alumnos de 3er curso de la ESO, que nos abría esa posibilidad. El apoyo de los equipos directivos de ambos centros y el esfuerzo compartido lo hicieron realmente posible.

Así es como surge la actividad principal de nuestra práctica actual.

Desde el año 2003, un grupo flexible de alumnos de l'Escorça participa en el crédito variable «**Conèixer és Estimar**» con alumnos de 14 años del instituto, en su centro escolar. La evolución de esta actividad y los buenos resultados obtenidos durante el primer año nos estimularon y motivaron a continuar. Entonces decidimos ampliar las posibilidades de interacción entre los dos colectivos de alumnos, encontrando otras actividades a compartir.

El curso 2004-05 surge «**COMUNIQUE**». Planteamos esta nueva actividad motivada por el interés de los propios alumnos del IES, que el año anterior habían participado en el crédito variable. A partir de la experiencia anterior, en el siguiente curso 2005-06 se propone desarrollar esta dinámica en la asignatura de Educación Física, como práctica de la unidad temática de Expresión Corporal.

Actualmente **COMUNIQUE** sigue incorporada como actividad compartida con alumnos de 4º de ESO. y, aunque presenta más dificultades organizativas, continuamos explorando en los mecanismos y estrategias que nos permitan continuar esta dinámica y mejorar su desarrollo futuro.

A partir de las experiencias iniciadas en 2003 empezamos a construir un proyecto compartido que fue adquiriendo forma curso a curso y que se describe a continuación:

3.4. Descripción del proyecto. Procedimientos y recursos puestos en práctica

3.4.1. Prácticas compartidas. Bloques de acción

El proyecto actual abarca y puede quedar definido por tres grandes bloques de acción conjunta:

- Actividad compartida «**Conèixer és Estimar**». Actividad principal en funcionamiento.
- Actividad compartida «**Comuniqué**». Actividad compartida en funcionamiento y en revisión actual para ajustar y optimizar la propuesta.
- Otras actividades puntuales a lo largo del curso. En funcionamiento dentro de la programación general de cada curso. Posibilita la participación de todo el alumnado de l'Escorça.

Colectivos que participan

- Alumnos del CEE L'Escorça. Dependiendo de las actividades: diferentes grupos flexibles o bien todo el colectivo.
- Alumnos de 3º de ESO en el Crédito Variable Conèixer és Estimar
- Alumnos 4º de ESO en la actividad «Comuniqué»
- Alumnos de diferentes cursos de ESO y bachillerato (participación puntual en otras actividades)
- Profesorado, educadoras y fisioterapeutas del C.E.E. L'Escorça.
- Profesorado responsable del crédito variable «Conèixer es Estimar» del IES Bisbe Berenguer. Puntualmente se cuenta con la participación o colaboración de otros profesores o personal de apoyo del IES.

3.4.2. Concreción de Objetivos

Los objetivos a desarrollar en este proyecto se integran en nuestros objetivos globalizadores:

Contribuir al desarrollo integral de nuestros alumnos y alumnas, ofrecerles las mejores oportunidades posibles a nuestro alcance, para favorecer su crecimiento personal y enriquecer su calidad de vida. Implica ayudarles a desarrollar sus competencias: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir, Aprender a ser. Estos son objetivos esenciales que requieren una concreción ajustada a la realidad y al contexto en que nos movemos para hacerlos asumibles:

- Enriquecer el entorno social y educativo de nuestros alumnos.
- Romper barreras sociales, favoreciendo el encuentro y conocimiento del niño/a con grandes discapacidades y pluridiscapacidad, más allá de su hándicap.
- Aprovechar los recursos que ofrece el entorno escolar para desarrollar un aprendizaje vivencial, significativo, al mismo tiempo que lúdico y creativo.
- Establecer vínculos de colaboración con un centro educativo de nuestro barrio.
- Desarrollar una actividad deportiva adaptada en un entorno escolar normalizador.
- Favorecer la interacción, la comunicación, la relación, la convivencia y el aprendizaje mutuo, entre alumnos de L'Escorça y alumnos del IES.
- Ayudar a los alumnos a reconocer al otro como compañero con quien compartir experiencias, más allá de sus capacidades (cognitivas, físicas i/o sensoriales).

- Favorecer el desarrollo de los propios recursos personales y ser capaces de articularlos adaptándose a la situación relacional que proponemos.
- Explorar estrategias, diferentes a las de uso convencional y encontrar códigos comunes, útiles para todos.

3.4.3. Contenidos a desarrollar

- Educación emocional. Autoestima, asertividad, autocontrol, pensamiento y relaciones positivas.
- Educación en valores. Respeto, tolerancia, empatía, honestidad, colaboración, responsabilidad, negociación, acompañamiento.
- Habilidades motrices y manipulativas.
- Habilidades comunicativas y sociales. Educación en la comunicación no verbal: escuchar, mirar, tocar,... de otra manera. También hablar, ser mirados y tocados de otra manera. Comunicación aumentativa-alternativa.
- Creatividad.

3.4.4. Estrategias y recursos metodológicos

Utilizamos los recursos de la actividad física y el deporte como instrumentos ya adaptados o a adaptar, para facilitar y favorecer el aprendizaje y la colaboración.

Estimular la exploración en un entorno lúdico y creativo. Para ello nos nutrimos de recursos, técnicas y estrategias que también aportan diferentes disciplinas como la expresión corporal, la música, la plástica,...), adaptando su uso a los objetivos propuestos y ajustándolo a las capacidades, habilidades y condiciones personales de los alumnos de l'Escorça y del IES.

Nos apoyamos en el modelo de aprendizaje cooperativo, proponiendo una dinámica basada en la tutoría entre «iguales», donde los alumnos de ESO agrupados por parejas (o tríos) tutorizan a un compañero de l'Escorça, le acompañan y se convierten en su referente de juego y aprendizaje. Desde la relación asimétrica se promueve el aprendizaje mutuo, la interdependencia positiva, la interacción cara a cara, o cuerpo a cuerpo, la autogestión, la responsabilidad, la autonomía...

Consideramos los principios de la educación emocional y la educación en valores como base esencial para generar actitudes y desarrollar competencias básicas. De estas premisas ha de partir la propia actitud del adulto referente y su forma de intervenir en la propuesta educativa que se pretende: favorecer en los alumnos la capacidad de escucha, la empatía, el respeto, la confianza en uno mismo y en el otro, la asertividad y autoestima, la participación activa y la colaboración, la iniciativa,...

Entendemos que ha de ser un aprendizaje rico en significados, gratificante y enriquecedor para todos, alumnos y adultos referentes. La dinámica es válida mientras es útil.

Tenemos siempre presente la situación personal de cada alumno y sobre todo las especiales condiciones de fragilidad física y de salud de algunos componentes del grupo.

El adulto referente propone, orienta, canaliza la práctica, dosifica los tiempos... Los alumnos van construyendo sus propios significados,

Las corrientes de pensamiento Humanista, el Constructivismo Social nos han ayudado a sustentar y a orientar las bases de formación y de trabajo. El modelo de aprendizaje cooperativo y el concepto de Estimulación Basal, la Pedagogía de Expresión y la Mediación Corporal han sido básicos a la hora de conciliar teoría y práctica, facilitando el acercamiento, el encuentro y el diálogo con el niño gravemente afectado.

3.5. Descripción y desarrollo de la práctica principal: «conèixer és estimar» (Conocer es Amar)

El crédito variable «Conèixer és Estimar» empezó a desarrollarse como actividad compartida en el curso 03-04. Desde ese momento la dinámica tuvo ya una orientación metodológica basada en principios del aprendizaje cooperativo, apostando por la tutoría entre iguales. Actualmente esta actividad sigue desarrollándose de forma regular y sistemática a lo largo de todo el curso escolar. El proyecto se inició con 4 alumnos del CEE l'Escorça y gradualmente se han ido incorporando nuevos alumnos.

Esta práctica, hoy hace posible que un grupo flexible de 14-15 alumnos con importantes barreras para el aprendizaje, la autonomía, la comunicación, la interacción con los demás y con el entorno, puedan compartir un espacio y un tiempo con 26 alumnos adolescentes, en una pequeña parte de su jornada escolar, participando del contexto escolar ordinario.

Progresivamente el resto de componentes del equipo de l'Escorça también han ido incorporándose a la práctica principal del proyecto. Actualmente participan todos los profesores-tutores y una educadora de l'Escorça, como referentes y apoyo en la práctica directa, junto a la profesora del crédito variable, corresponsable del proyecto. De forma habitual suelen ser 5 o 6 los adultos referentes en la práctica directa.

Frecuencia y duración de la actividad: La dinámica se desarrolla una vez por semana, de forma sistemática durante todo el curso. Cada sesión tiene una duración total de 1 hora, incluido el tiempo de desplazamiento de los alumnos.

Desplazamiento. Forma parte de la actividad misma, así como los momentos de encuentro y de despedida de los miembros de cada equipo y del resto del grupo. El trayecto de ida y vuelta de los alumnos de l'Escorça, de un centro escolar al otro, se realiza con sus alumnos referentes como acompañantes, ya que los alumnos del CEE necesitan silla de ruedas para sus desplazamientos. Actualmente dos alumnos pueden ir caminando, pero requieren de apoyo personal asistido.



Dos responsables, como mínimo, de L'Escorça realizan el acompañamiento de los alumnos y están presentes a lo largo de toda la actividad, junto a la profesora referente del IES.

Espacio de trabajo: Las actividades se desarrollan principalmente en el gimnasio del IES Bisbe Berenguer. Puntualmente la práctica se puede desarrollar en el CEE, cuando las condiciones climatológicas dificultan el desplazamiento del alumnado. Al igual que los desplazamientos, la calle también se considera un espacio de trabajo más, integrado en la dinámica.

Una vez en el gimnasio, los diferentes equipos ocupan sus propios espacios de juego, previamente escogidos o asignados. Para desarrollar las diferentes actividades de forma independiente pero simultánea, respecto a los demás, se requiere una distribución y una organización clara de los diferentes espacios donde construir, estructurar, definir y desarrollar las respectivas propuestas de trabajo. Así, la disposición de los elementos y su ubicación en el gimnasio ayudan a identificar las diferentes situaciones.

Desarrollo de la actividad: Cada jueves por la mañana los alumnos del crédito se convierten en compañeros y «tutores» de nuestros alumnos. Proponen, adaptan y estructuran actividades de carácter lúdico - motriz pensadas para sus compañeros con discapacidad. Todos se encuentran implicados en un aprendizaje vivencial y juntos desarrollan sus capacidades y habilidades comunicativas, afectivas, motrices, en una dinámica orientada por la actividad física, la cooperación y el deporte. La función del profesorado en la actividad es observar, canalizar, proponer, prevenir, orientar, motivar... al alumnado en situaciones que lo requieran. Se intenta favorecer el máximo de autonomía en la actividad de los diferentes equipos de alumnos.

Distribución del alumnado. Los alumnos y alumnas del crédito se distribuyen en pequeños grupos o equipos, formando parejas o tríos, con cada uno de los alumnos de l'Escorça. La proporción es de uno o dos alumnos de ESO que comparten actividad con un alumno o alumna del CEE, de forma que le tutelan y acompañan en su aprendizaje, en las actividades motrices y de deporte adaptado que los propios alumnos tutores han de proponer y desarrollar con sus compañeros tutelados.

Roles y tareas

Los alumnos referentes-tutores de cada equipo seleccionan y distribuyen sus propios materiales, en función de las habilidades que se proponen trabajar con sus compañeros tutelados. Bajo la orientación y supervisión de los profesores referentes del CEE y del IES han de ir asumiendo responsabilidades respecto a sus compañeros y así van desarrollando su propia dinámica, de forma cada vez más autónoma. Cada equipo tiene sus propios objetivos, su propio ritmo de trabajo, sus propias estrategias, y siempre teniendo presente las condiciones personales, la individualidad y las necesidades de cada compañero/a de l'Escorça.

El éxito depende de todos y cada uno de los componentes del equipo, es inherente a la propia dinámica. Ello implica: Aprender a escucharse, a relacionarse, a conocerse mutua-

mente, a confiar. A medida que este fin común se construye de forma positiva repercute también positivamente sobre la forma de articular proponer y desarrollar las actividades motrices: aprender a rodar,... coger/lanzar una pelota,... seguir un recorrido,... lanzar un bolo... También aprender a disfrutar con el movimiento, reposar y compartir el descanso...

El alumno/a de l'Escorça tiene, necesariamente, un papel protagonista en la interacción y el intercambio. Para conseguir este fin sus compañeros referentes han de aprender a escucharle, a anticiparle situaciones, a saber cómo ofrecerle propuestas, a situarse cerca de él, a comunicarse con él, a entenderle, a atender sus necesidades afectivas. Han de aprender a acompañarle en su esfuerzo, evitando actuar por él, permitiéndole hacer lo que por sí mismo puede. Ayudarle a ser activo motivándole a participar, por mínimo que sea el gesto o la acción de que es capaz, permitirle desarrollar su autonomía, por limitada que esta sea. De esta forma el niño, a pesar de sus grandes barreras, empieza a estar y sentirse más presente, a ser más activo, por tanto menos dependiente. A medida que va siendo descubierto el ser humano, oculto por su discapacidad, ese niño, niña, o quizás ya adolescente tiene la posibilidad de sentirse más visible y puede empezar a confiar en el otro, a reconocerle como alguien próximo y con quien puede querer esforzarse, porque el esfuerzo que el otro le pide es asumible para él. Tras la respuesta afectiva el resultado es gratificante, empiezan a cambiar las expectativas y juntos pueden conseguir pequeñas grandes metas.

Seguimiento. Paralelamente y de forma periódica se establecen sesiones conjuntas de seguimiento entre el profesorado responsable de ambos centros, con el objetivo de poner en común las observaciones hechas a lo largo de las sesiones y que sirven tanto para analizar y evaluar cada sesión realizada como para plantear y orientar, si es necesario, la siguiente.

Recursos y materiales: colchonetas, cojines, diferente material deportivo y de psicomotricidad (cuerdas, pelotas, bancos, minitramp), material deportivo adaptado y de estimulación sensorial (pelotas sonoras, de goma espuma, de boccia, bolos con cascabels...), material de uso en fisioterapia, y diferentes instrumentos que los propios alumnos del IES elaboran o adaptan con materiales de reutilización o reciclado. También utilizamos videocámara y cámara fotográfica para el registro y posterior visionado, análisis y posible difusión de la práctica.

Tomamos referencias de las pruebas deportivas adaptadas de ACELL (Associació Catalana de l'Esport i Lleure per a persones amb discapacitat psíquica) y homologadas por Special Olympics-España. Adaptamos las pruebas a las características y condiciones personales de cada uno de nuestros alumnos y planteamos nuevos objetivos de aprendizaje en la medida que se van consiguiendo resultados.

3.6. Descripción de la actividad comunicué

«Jugando a aprender, aprendiendo a jugar, aprender jugando y seguir aprendiendo del juego». Esta práctica propone, de nuevo, un espacio y un tiempo de encuentros, sobre



todo de comunicación y placer compartido. Se centra en el juego de la expresión, el movimiento y la interacción corporal, entendida desde su globalidad. Las consignas son más dirigidas por el adulto, esta vez dinamizador, utilizando propuestas lo suficientemente abiertas y flexibles para la toma de decisiones por parte de los alumnos. Establece espacios de participación grupal y otros destinados a la interacción en pareja.

Esta dinámica pretende favorecer el reencuentro con uno mismo, seguir descubriendo al otro y profundizar en códigos comunicativos útiles para todos, comprobando que a veces el uso del lenguaje convencional no es el único y siempre es útil, siendo necesario complementar con otras formas de comunicación no convencional. En esta práctica también se diferencian y aparecen otras posibilidades.

Se trabaja tanto sobre el sentimiento de pertenencia del grupo, como sobre la relación entre los miembros de cada pareja o trío. La finalidad sigue siendo dar y encontrar significados, construir y mejorar el vínculo afectivo, así como mejorar la calidad comunicativa y enriquecer la relación.

Recursos y estrategias metodológicas específicas de la actividad COMUNIQUE

Canalizamos el aprendizaje y la relación de ambos colectivos de alumnos mediante técnicas de expresión corporal y sobre las bases teórico-prácticas de la **Estimulación Basal**. Éste último concepto, creado por A. Fröhlich en la década de los años 70, aporta su enfoque globalizador para favorecer el encuentro y la relación con la persona gravemente afectada por su discapacidad. Nos ayuda a tener en cuenta los parámetros necesarios para establecer la comunicación con ella y ajustar nuestra intervención a sus condiciones y necesidades personales. Este enfoque, junto a los recursos expresivo-artísticos nos permite proponer situaciones de aprendizaje vivencial-exploratorio, asimismo se comparte un espacio donde construir la relación, el vínculo emocional y donde desarrollar la creatividad.

El adulto referente, dinamizador de la actividad es quien primero ha de situarse desde actitudes básicas de escucha y disponibilidad. La formación en **Estimulación Basal** nos ayuda a situarnos más cerca del niño, aprendiendo a interpretar, a dar significado a sus expresiones, a escuchar sus señales y saber esperar sus respuestas, respetando su propio ritmo. Es necesaria la capacidad de escucha activa, la empatía, el respeto y la confianza en uno mismo y en el otro, la disponibilidad personal, corporal.

Sin dejar al margen los aspectos cognitivos, partimos de las áreas de percepción básica que A. Fröhlich considera fundamentales, por ser las primeras que desarrolla todo ser humano y siguen presentes a lo largo de la vida: somática, vestibular, vibratoria. Fröhlich enfatiza sobre ellas y nosotros las tenemos presentes en esta práctica, para favorecer el desarrollo de sus capacidades: sensoriales y perceptivas, expresivas, comunicativas, de movilidad corporal... asimismo respecto a las propias capacidades y las del compañero, desde los estímulos y las propuestas que facilitan el entorno y los recursos: táctiles, sonoros, visuales... Proponemos una dinámica centrada y canalizada por el juego, a través del contacto corporal, la proximidad física y emocional, la exploración a partir de los sentidos, la creatividad desde el uso convencional, o no, de los objetos y materiales, el lenguaje del cuerpo y «sus voces», aprendiendo a escuchar, explorar y descubrir, más allá de la palabra, los gestos y los sonidos comunicativos del niño con discapacidad. Todo ello ha de facilitar el encuentro, la repuesta comunicativa, y el vínculo afectivo, significativo.

Así utilizamos diferentes recursos y estrategias desde la implicación corporal, adecuándolas al niño con grandes dificultades de interacción y comunicación.

Espacio de trabajo. Otra particularidad de *Comuniqué* es que el espacio de trabajo común se sitúa en L'Escorça, pero también es flexible. Habitualmente se desarrolla en un aula del CEE, pero también alternado con el espacio del gimnasio del IES, u otros espacios exteriores, como el parque próximo a los dos centros.

3.7. Ámbitos y temporalización de las actividades

Curso 03-04

El proyecto se inicia con un pequeño grupo de 4-5 alumnos de l'Escorça participando en el crédito variable «**Conèixer és estimar**» junto a 14 alumnos de 3er curso de ESO. A cargo de la práctica empezamos las 2 profesoras, corresponsables del proyecto de ambos centros educativos, junto a otro profesor del CEE.

Ese mismo curso un alumno de l'Escorça, tutorizado por alumnos del crédito, participa en las competiciones de gimnasia deportiva adaptada, en las jornadas deportivas organizadas por ACELL. Ámbito de Catalunya. Sitges. Primavera 2004.

Curso 04-05

«**Conèixer és Estimar**» vuelve a funcionar, esta vez partiendo de un grupo de 7 alumnos de l'Escorça junto a 16 alumnos del IES.

Surge una nueva propuesta, otra actividad compartida que llamaremos «**Comuniqué**». Durante este curso **Comuniqué** permite a otro grupo flexible, de 8-10 alumnos de l'Escorça, encontrarse con 10 compañeros que ahora ya cursan 4º de ESO, todas las semanas, cada tarde de jueves, esta vez en el espacio físico del CEE.

Finalizando el curso proponemos un encuentro con familias y alumnos en las instalaciones del IES, para visionar juntos y compartir sus impresiones sobre las actividades filmadas: La idea es hacer partícipes a las familias de la experiencia que sus hijos han desarrollado, ofreciendo un espacio de encuentro, e intercambio. Se expone y se valora la actividad conjunta como una experiencia enriquecedora para todos los alumnos y sorprendente para sus familias.

Curso 05-06

Conèixer és Estimar se desarrolla con un grupo de entre 7–9 alumnos de l'Escola y 18 alumnos del IES.

- Se plantea la idea de orientar parte de la actividad, pensando en la posibilidad de que algunos alumnos pudieran participar en las jornadas escolares deportivas que ACELL organiza anualmente.
- A lo largo del curso surge la oportunidad de presentar nuestra experiencia en las Jornadas de investigación, deporte y discapacidad, organizadas por INEFC en Noviembre de 2005. Cinco alumnos de l'Escola junto a sus compañeros, referentes de la práctica cotidiana, participan desarrollando su dinámica habitual en el Taller: «**Amar es Conocer**». **Una experiencia hacia la educación inclusiva**. Las familias de los alumnos de l'Escola también asisten como «espectadores» a esta práctica.
- Presentamos el proyecto ya iniciado al Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya, a partir de la actividad principal que desarrollamos conjuntamente L'Escola y el IES Bisbe Berenguer con el título «**Estrategias de inclusión educativa a partir de la educación física y la expresión corporal: «Conèixer és Estimar o Estimar per Conèixer»**»: Es seleccionado como **Proyecto de Innovación Educativa para el periodo 2006-2009**. (Resolución de 15 de Junio de 2006, de conformidad con la Orden EDC/I02/2006 de 9 de Marzo publicado en el DOGC núm. 4596, de 20.3.2006.)
- Dentro de la misma dinámica que se desarrolla en la actividad **Comuniqué** y de



de forma simultánea, se crea una «Performance» corporal-musical, a partir de la coreografía «natural» de un alumno y una alumna de l'Escola. Junto a sus 4 compañeros referentes del IES participan actuando ante público en la I Jornada Especial de la Música de l'Hospitalet, organizada conjuntamente por el CEE l'Escola y el CEE Estel Can Bori. Título: «Música en movimiento». Lugar: Centro cultural La

Bóbila. L'Hospitalet. Cabe mencionar que nuestros alumnos no habían estado nunca sobre un espacio escénico, y menos ante público, focos, música en directo, fuera de su horario habitual y en un contexto totalmente desconocido y posiblemente muy desconcertante para ellos. El resultado fue sorprendente y muy emotivo.

Curso 06-07

- **Conèixer és Estimar:** Inician la práctica 8 alumnos de l'Escorça y 16 alumnos del crédito variable, y se desarrollan las actividades previstas. Durante el curso se amplía a 10 el número de alumnos de l'Escorça que, de una u otra forma pueden empezar a participar, supliendo ausencias de otros compañeros, normalmente por motivos de salud. Así se van incorporando de forma gradual a la dinámica niños/as con más afectación.
Dentro de la dinámica del curso se incorpora una sesión específica dedicada a Boccia, deporte muy utilizado entre personas con parálisis cerebral.
- **Comuniqué** se reincorpora este curso como actividad compartida con un número de sesiones limitado. Esta vez se considera parte de la práctica de Expresión Corporal, en la unidad temática de la asignatura de Educación Física de 4º curso de ESO. Esta asignatura forma parte del contenido curricular de secundaria, siendo común y obligatoria para todos los alumnos de ESO. Esta vez la actividad se desarrolla con alumnos de un grupo aula completo de 4º de ESO.

Curso 07-08

- **Conèixer és Estimar.** Se amplía la participación a un total de 14-15 alumnos del CEE que de forma sistemática, o algunos alumnos en alternancia, van compartiendo la actividad con 26 alumnos de 3er curso de ESO del IES Bisbe Berenguer.
- Se intenta profundizar y mejorar aspectos metodológicos y de intervención respecto a las actividades desarrolladas el curso anterior, con el objetivo de mejorar



la interacción comunicativa y la relación entre los alumnos. También se incorporan signos y claves motrices de SAAC en ese sentido.

- Otros alumnos de l'Escorça con mayor afectación van accediendo a la dinámica de forma progresiva, de forma que también se hace necesario acoger y abordar las nuevas situaciones que van apareciendo.
- **En Comunicé** este curso participan 8-10 alumnos de l'Escorça con 14 alumnos de un grupo-aula de cuarto curso de ESO. Esta dinámica se ha desarrollado también durante este curso con una frecuencia semanal de 1 hora de duración. La previsión inicial era de 8 sesiones de práctica compartida. Las sesiones de esta actividad habían de transcurrir entre el segundo y tercer trimestre del curso escolar. Por dificultades añadidas a nivel organizativo y numérico sólo se han podido desarrollar 3 sesiones, todas ellas en el CEE. (a veces no es posible garantizar todas las condiciones que consideramos necesarias para el desarrollo de la práctica)

3.8. Plan de seguimiento y evaluación

Contamos con el apoyo, seguimiento institucional y técnico del CEE L'Escorça: Consejo escolar, dirección, equipo multidisciplinar integrado por personal docente y técnico: profesorado, fisioterapeutas y educadoras de l'Escorça. Además contamos con:

- Apoyo y seguimiento institucional del IES Bisbe Berenguer
- Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya. Asesoramiento, seguimiento y evaluación del proyecto de Innovación Educativa, mediante presentación de las memorias anuales de las actividades desarrolladas. Reconocimiento y apoyo institucional

Criterios e indicadores de evaluación:

Evaluación inicial y formación previa del alumnado del IES

Previamente al comienzo de la práctica directa, las docentes responsables del proyecto del CEE L'Escorça y del IES realizan dos o tres encuentros iniciales con los alumnos de 3º o 4º de ESO, según la actividad en que participan (Conèixer és Estimar o Comunicé). Son sesiones de formación teórico práctica y vivencial:

La primera sesión tiene como objetivo ver el nivel previo de conocimientos que los alumnos tienen respecto al concepto de discapacidad y en relación con las personas que viven esta situación personal. Asimismo, dar a conocer nuestra escuela, el tipo de alumnado que atendemos y que ellos mismos conocerán.

La segunda sesión plantea una experiencia práctica, vivencial, donde se propone al alumnado ponerse en situación de experimentar diferentes situaciones corporales y sensaciones, provocadas por estímulos que provienen del exterior, y que al mismo tiempo les ayude a ponerse en el lugar de una persona con discapacidad, permitiendo tomar conciencia, acercarlos a las dificultades que puede tener para moverse, interactuar en/con el entorno y con los demás.

En el caso de Comunicqué, estas sesiones sirven para profundizar en aspectos comunicativos y de interacción que pondrán en práctica con sus compañeros de l'Escorça.

Evaluación continua: Corresponde al seguimiento continuado que realizan los docentes implicados en la práctica, mediante técnicas de observación y registros sistematizados de las sesiones (fichas de la actividad).

Análisis de las sesiones mediante registro hecho con videocámara.

Evaluación individual. Corresponde a la evaluación de seguimiento de cada sesión, que hace cada profesor-tutor del CEE, respecto a sus propios alumnos. En caso de ausencia de algún tutor, esta tarea recae sobre la coordinadora del grupo.

Evaluación conjunta inter centros. De forma periódica (semanal o quincenalmente) se establecen espacios de puesta en común entre el profesorado responsable del proyecto del CEE y del IES. Se trata de intercambiar información de seguimiento de las sesiones, con el objetivo de valorar posibles situaciones que se van presentando en la actividad cotidiana a mejorar, analizando y valorando la dinámica y su progresión, tanto de alumnos en particular, como de los pequeños grupos de trabajo (parejas-tríos) y del grupo en general.

De esta evaluación conjunta surgen las tomas de decisión que han de ayudar a reformular, reconducir las sesiones posteriores, así como a canalizar, enriquecer y afirmar todo el proceso.

Evaluación interna, del propio centro: De forma periódica se va informando al claustro sobre la evolución de las actividades. Se van analizando y evaluando las posibles repercusiones internas y externas que tiene la dinámica sobre el propio centro educativo, tanto a nivel organizativo, como respecto a la evolución de los alumnos que participan. También se analizan, se evalúan y se toman decisiones respecto a la posibilidad de incorporar otros alumnos a la dinámica, nuevas posibilidades de colaboración y participación con el IES (salidas, Navidad, carnaval, fiestas de Primavera, otras actividades a compartir...)

Evaluación final: Al finalizar cada curso escolar se realiza una puesta en común entre los responsables de cada centro y alumnos respectivos y de cara a la programación futura. Se analiza la evolución global de las actividades de los alumnos, las condiciones organizativas...

Revisión de las condiciones de participación del Alumnado

Esta actividad, inicialmente tenía una duración de 30 horas, lo cual condicionaba la participación del alumnado del IES, teniendo que cambiar de crédito al finalizar éste a mitad de curso. Ello suponía, para los alumnos del CEE, cambiar de compañeros referentes y «volver a empezar» con nuevos compañeros, a mitad de curso, justo en un momento en que se empezaban a establecer vínculos de relación. El cambio de referente generaba en nuestros alumnos situaciones de desconcierto, inseguridad, temor. En los alumnos que habían de dejar el crédito también se generaban sentimientos de frustración y malestar. Finalizando el curso 03-04, tras el análisis de la situación se pudo resolver, siendo apro-

bado por el claustro del IES una modificación en las condiciones de esta asignatura para el curso siguiente. Esta modificación permitió poder mantener al mismo grupo de alumnos referentes, si así lo solicitaban, a lo largo de todo el curso escolar. No obstante, al tratarse de una asignatura de 3er curso de ESO, cada nuevo curso participan nuevos alumnos, adscritos a este crédito. Este hecho, actualmente ya no genera trastornos.

Respecto a los alumnos de l'Escorça, intentamos mantener la continuidad de todos los alumnos que ya vienen participando, posibilitando la ampliación de nuevos alumnos en la medida que ello es posible. Ello viene condicionado por posibles bajas, o sustituciones de alumnos que, por sus condiciones personales o necesidades específicas así lo requieren.

Integración en el Currículum

En el curso 04-05 la actividad compartida entró a formar parte del proyecto educativo de centro, habiendo sido aprobada su continuidad por el Claustro y el Consejo Escolar del CEE L'Escorça (Actas del Consejo Escolar a partir del 21-10-04). Desde entonces forma parte de la planificación inicial de curso y de las memorias de curso anuales.

Se trata de un proyecto de carácter transversal, ya que implica todas las áreas de aprendizaje y considerando que el desarrollo global del alumno prevalece en nuestro abordaje educativo.

Para poder desarrollar este proyecto se revisó y adaptó la organización de algunas actividades y el horario escolar de los alumnos, de forma que no se vieran afectadas el resto de actividades, tanto las de atención individualizada como las del grupo-aula: fisioterapia, trabajo individualizado, salidas, piscina. Esta flexibilidad es necesaria dado que los componentes del grupo de alumnos pueden ser diferentes en función de las actividades en que participan, tratándose de grupos flexibles, con alumnos de diferentes edades cronológicas y diferentes grupos-aula.

3.9. Otras prácticas desarrolladas en el proyecto

Todos los alumnos y alumnas de nuestra escuela han ido compartiendo otras actividades puntuales, ya programadas o que han ido surgiendo a lo largo de cursos anteriores y que han hecho posible ir ampliando la participación de alumnos de ambos centros así como de diferentes niveles educativos del IES (ESO i Bachillerato). Estas actividades compartidas ya han sido integradas en la planificación general del **curso 06-07**. Básicamente se trata de promover y favorecer otros espacios de participación conjunta, y sobre todo, de aprendizaje en convivencia. Han colaborado dando apoyo en los desplazamientos y participando en actividades que realizamos por el barrio con nuestros alumnos.

Básicamente compartimos actividades relacionadas con fiestas tradicionales de nuestro contexto cultural o del propio barrio de Santa Eulalia. Se trata de situaciones lúdicas, de carácter cultural, festivo y de relación cotidiana con el entorno social próximo.

Los alumnos del IES han participado junto a los alumnos de l'Escorça en:

- Caga Tío en l'Escorça (Navidad del **curso 06-07**)
- Carnaval. Pasacalles por el barrio y el mercado de Sta. Eulalia (**cursos 05-06 y 07-08**)
- Fiestas de Primavera en Santa Eulalia. Participación en la jornada dedicada a las escuelas del barrio: Cuentos en la calle, talleres,... y participación en la elaboración de la alfombra floral. (**cursos 05-06 y 07-08**).
- Diada de Sant Jordi: Recogida de libros por los comercios que rodean el mercado de santa Eulalia. (**curso 06-07**)

3.10. Implicación de instituciones y otras entidades de ámbito local, autonómico, estatal e internacional

- I.E.S. Bisbe Berenguer. Principal implicado, centro escolar con el que iniciamos y seguimos desarrollando el proyecto conjuntamente (2002-2008).
- Ayuntamiento de l'Hospitalet. Área d'Educació. Seguimiento y apoyo institucional de la Regiduría d'Educació.
- ACELL. Colaboraciones puntuales. Aportación de material documental útil para las actividades adaptadas de carácter deportivo, información sobre competiciones. Special Olympics-España. Colaboración en difusión.
- Asociación de comerciantes del barrio de Santa Eulalia. Colaboraciones puntuales en actividades promovidas por esta entidad.
- Asociación de vecinos, comisión de fiestas y actividades culturales del barrio de Santa Eulalia. Colaboraciones puntuales.
- Grupo de intervisión sobre Estimulación Basal de ámbito estatal. Formado por profesionales de diferentes territorios y profesiones, todos ellos relacionados con el ámbito de la pluridiscapacidad desde el campo educativo, sanitario, asistencial. Se promueve el Intercambio de experiencias, formación y asesoramiento relacionados con el concepto.
- Asociación Internacional de Estimulación Basal. Invitación por parte de esta entidad a participar en los congresos internacionales sobre Estimulación Basal en París (Junio-07) y en Hamburgo (Mayo-08)
- INEFC y de CEMFO. Participación de alumnos en prácticas en la actividad compartida del crédito «Conèixer és Estimar».

3.11. Asesoramiento y formación

- Una tutoría compartida y diversas colaboraciones de asesoramiento a alumnos de bachillerato de diferentes IES de l'Hospitalet y Barcelona, así como alumnos de INEFC, que han mostrado su interés en esta práctica educativa. Nuestra aportación ha sido utilizada en sus respectivos trabajos de investigación de bachillerato y/o especialización universitaria. (cursos 06-07 y 07-08))
- Participación de alumnos en prácticas de INEFC, y de CEMFO en la actividad del crédito «Conèixer és Estimar». (cursos 05-06 y 07-08).

- Curso de formación continua, a petición del centro L'Escorça, vinculado al proyecto de Innovación educativa. Tema: Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa (SAAC). Curso gestionado por los Servicios Educativos - Centro de Recursos Pedagógicos de l'Hospitalet. (duración 15 horas). Este curso ha estado dirigido a todo el equipo pedagógico y miembros del claustro de l'Escorça, así como también ha contado con la participación de la profesora responsable del crédito variable del IES y otro profesor colaborador de l'IES Bisbe Berenguer. Este curso forma parte de la formación continua que hemos considerado necesaria para ampliar recursos y ayudar a mejorar la comunicación entre todos los alumnos que participan en la práctica compartida. (Curso 07-08)
- Curso de formación de la docente responsable coordinadora del proyecto. Curso: Trabajo cooperativo: una manera de aprender en el aula». Co-organizado por el Servicio de asesoramiento e intervención psicopedagógica de la Faculta de Psicologia i Ciències. de l'Educació i l'esport Blanquerna, Universitat Ramon Llull i APPS (Federación Catalana Pro Personas con discapacidad intelectual) (duración: 16 horas. Curso 07-08).

3.12. Difusión y repercusión del proyecto en otros espacios de interés social, pedagógico, así como en los ámbitos municipal, autonómico, estatal e internacional

Curso 04-05

- Taller: «**Amar es Conocer**». Una experiencia hacia la educación inclusiva. Presentación: Esther Vilalta y Carme Ruíz en las **Jornadas de investigación, deporte y discapacidad, organizadas por INEFC de Barcelona. 11 al 13 de Noviembre de 2005.**

Curso 06-07

- Entrevista y publicación de un artículo de interés en la publicación de difusión gratuita: diario EL MES de l'Hospitalet de Llobregat. 6-06-2007.
- Presentación de una comunicación sobre el proyecto en la última sesión Plenaria del Consejo Municipal Escolar de L'Hospitalet. 7-06-2007.
- Asistencia y participación en el Congreso internacional de Estimulació Basal, «La Stimulation Basale. Une invitation à la rencontre». Presentación de la comunicación «**Comuniqué**», a cargo de Carme Ruíz y Esther Vilalta. París 18 y 19 de Junio de 2007.

Curso 07-08

Participación en Jornadas y presentación de Comunicaciones:

- Comunicación: «**L'aprenentatge-servei i la participació activa de l'alumnat a l'entorn**» («El aprendizaje - servicio y la participación activa del alumnado

en el entorno»). Presentación: Esther Vilalta y Carme Ruíz. Dicha comunicación ha formado parte del curso de formación 2007-2008 dirigido a profesorado y a coordinadores de proyectos de Innovación Educativa en la modalidad de Educación para la ciudadanía (convocatoria 2007) y a Servicios Educativos. Organizado por el Departament d'Educació de la Generalitat. Direcció General d'Innovació. 28-11-07.

- Comunicación: «**Comuniqué**». Presentación: Carme Ruiz y Esther Vilalta, en la Jornada Técnica: « Trobant estratègies per afrontar els reptes de la persona davant la discapacitat » («Encontrando estrategias para afrontar los retos de la persona ante la discapacidad»). Organizada por la CDPL'H. (Comisión técnica de profesionales de entidades y servicios de atención a las personas con discapacidad de L'Hospitalet). 29-11-2007.
- Comunicación: «**Conèixer és Estimar**». Presentación: Esther Vilalta y Carme Ruiz, en la segunda Jornada sobre Competencias Básicas y Nuevo Currículum de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria en Cataluña. Organizado por el Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Cataluña, delegación de Tarragona. Salou. 23-02-08.
- Comunicación «**Conèixer és Estimar**». Presentación: Carme Ruiz y Esther Vilalta Participación en las Jornadas de Special Olympics y Salud en el deporte adaptado. Mesa redonda. Castellón. 21-04-08. Difusión posterior en el canal de televisión territorial de Castelló.
- Participación en el Congreso Internacional sobre Estimulació Basal, Tema: «Leben erhalten und Entwicklung erfahren». Organizado por la Asociación Internacional de Estimulación Basal. Comunicación «**Comuniqué**». Presentación: Carme Ruiz y Esther Vilalta. Hamburgo. 16, 17 y 18 -Mayo de 2008.
- **Exposición y coloquio** en la Facultad de formación del profesorado de la UB (Universitat de Barcelona), dirigido a alumnos/as de 1er curso, de la asignatura de Didáctica General y atención a la diversidad. A cargo de Germán Saavedra, Carme Ruiz y Esther Vilalta. 9- Mayo-2008.
- **Prensa escrita**. Publicación de un artículo de interés en la Publicación: L'Hospitalet Educació. Boletín nº 3 de educació del Consell educatiu de l'Hospitalet. Revista educativa editada por el Ayuntamiento de l'Hospitalet. Boletín Mayo-Junio de 2008.
- **TV**. Difusión de la actividad «**Conèixer és Estimar**» en el espacio de noticias del canal de la Televisión L'H de l'Hospitalet. 12-Junio-2008.

El proyecto participa en diferentes grupos de trabajo e investigación

- Grupo de trabajo: Aprendizaje y Servicio, Organizado por el Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya. Fundación Jaume Bofill. (Iniciado en el curso 07-08).
- Grupo de investigación del ICE. Universidad de Barcelona.(Iniciado curso 07-08).

4. Valoración de los resultados

A modo de pequeña conclusión, abierta al futuro

Dentro de los márgenes de nuestro contexto y realidad más inmediatos nuestro proyecto es fruto de nuestra práctica, reflexión, debate y revisión pedagógica, igualmente arriesgado y ambicioso, pero al mismo tiempo estimulante, motivador y esperanzador al futuro. De momento podemos decir, al menos respecto a los niños, niñas y adolescentes de l'Escorça que «Hoy son más visibles que ayer» y han encontrado un pequeño gran espacio en la Escuela «de al lado», donde aprender y convivir entre «iguales».

Hemos podido constatar que se pueden encontrar mecanismos de intervención educativa, como la tutoría entre iguales, que facilitan la coeducación, el acercamiento de los alumnos sin discapacidades, en este caso de educación secundaria, a la realidad de los alumnos más gravemente afectados y que juntos pueden compartir aprendizajes, al tiempo que crean vínculos afectivos y se enriquecen como personas. Constatamos, tal como plantean Durán y Monereo, que la diferencia es un elemento positivo que facilita el aprendizaje y hace que cada alumno aprenda de los otros.

Destacamos la educación emocional, y en valores que ha estado presente y presidiendo todo este proceso: La escucha del otro, descubrir y tomar conciencia de las dificultades y las capacidades, tanto las propias como las del compañero/a, el espíritu de ayuda, de superación, de cooperación, sentirse reconocido, útil, responsable frente a las necesidades de quien está en inferioridad de condiciones...Hemos intentado acompañar a todos y cada uno de los alumnos en su propio proceso. Todos hemos aprendido algo de los demás.

Respecto a las familias, hemos visto un interés creciente por conocer más sobre las diferentes actividades, valorando positivamente la experiencia para su hijo/a, sintiendo que su entorno se enriquece y le ofrece otras posibilidades. También manifiestan su curiosidad por visualizar la práctica en algún visionado. Ello nos motiva a seguir buscando espacios a compartir con las familias.

Hemos conseguido lo que pretendíamos, iniciar un camino de encuentros. Dos escuelas muy diferentes pueden compartir un proyecto común desde la comprensión, el esfuerzo conjunto y el respeto mutuo hacia sus realidades diversas.

Hemos puesto en práctica aquello que creíamos factible, a pesar de nuestros temores, inseguridades, dificultades, carencias y limitaciones. Hemos superado las expectativas iniciales, nos hemos sorprendido de los resultados y ello nos anima a pensar que podemos seguir recorriendo y mejorando juntos este camino.

Esta es nuestra posición actual hacia una escuela más acogedora e inclusiva, partiendo de nuestra realidad más cercana.

5. Proyectos de actuación para el futuro

Uno de nuestros objetivos actuales y principales es continuar mejorando nuestra práctica educativa compartida y hacerla sostenible de cara al futuro.

Otro aspecto es seguir compartiendo nuestra práctica con otros, difundirla y ofrecerla, hacer visible que, entre alumnos con grandes discapacidades y alumnos adolescentes de educación secundaria, el encuentro y la participación también son posibles en situaciones de aprendizaje. Como profesionales de la Educación es importante y necesario seguir creciendo, nutrirnos mutuamente y aprender día a día con nuestras experiencias y con las de los demás.

Seguir buscando posibilidades e intentar aprovechar nuevas futuras oportunidades de aprendizaje y convivencia con el IES Bisbe Berenguer.

Continuar trabajando en la búsqueda de otros posibles espacios educativos donde y con quien compartir nuevas experiencias.

Respecto a COMUNICACIÓN pretendemos su continuidad futura y seguimos explorando en los mecanismos y estrategias que permitan ajustar, mejorar y mantener esta práctica, intentando hacerla sostenible de cara al futuro.

Otro objetivo en marcha es favorecer los espacios de encuentro e intercambio con las familias de los alumnos, con la idea de promover y mejorar relaciones y actitudes participativas, necesarias para conseguir un mayor acercamiento y colaboración entre familia-escuela.

Todos los alumnos de esta práctica, alumnos con y sin discapacidad, nos han mostrado que en esos pequeños tiempos de relación, en su escuela y en la nuestra, pueden convivir y compartir momentos y experiencias, a veces, de gran calidad humana y personal.

En definitiva, continuaremos trabajando por y para que nuestros alumnos sigan teniendo nuevas oportunidades, siendo especiales, siendo diferentes y con su derecho innegable a ocupar un lugar mejor entre los demás y sobre todo, con los demás.



CENTRO LIZARRA IKASTOLA Navarra

UNA NUEVA
INTELIGENCIA



COMPETENCIAS PERSONALES
Y SOCIALES

Tercer Premio
Modalidad C

Memoria íntegra presentada a la convocatoria

Índice

| | |
|--|-----|
| 0. Descripción del Centro: Breve historia de Lizarra Ikastola | 359 |
| 1. Datos generales del Centro | 359 |
| 2. Participación e implicación de órganos de coordinación docente y representación en las prácticas de convivencia | 360 |
| 3. Planes, proyectos y documentos | 361 |
| 4. Relación del profesorado y personal no docente participante en la experiencia | 362 |
| 5. Fundamentación de la incorporación del modelo Pentacidad para la mejora de la convivencia | 364 |
| 6. El modelo Global Pentacidad: Fundamentos y ámbitos de aplicación | 365 |
| 7. Objetivos | 368 |
| 7.1. Objetivos generales | 368 |
| 7.2. Objetivos específicos | 368 |
| 8. Metodología utilizada en la implantación | 369 |
| 9. Contenidos desarrollados | 371 |
| 9.1. Contenidos específicos de la tutoría por ámbitos | 371 |
| 9.1.1. Bloque I. Ámbito de la identidad | 371 |
| 9.1.2. Bloque II. Ámbito social | 372 |
| 9.1.3. Bloque III. Ámbito de la mente | 374 |
| 9.1.4. Bloque IV. Ámbito del cuerpo | 375 |
| 9.1.5. Bloque V. Ámbito emocional | 377 |
| | 357 |

| | |
|--|-----|
| 10. Actividades desarrolladas | 378 |
| 11. Recursos materiales y financieros | 384 |
| 12. Evaluación. Valoración de los resultados | 384 |
| 13. Futuro | 388 |

0. Descripción del Centro: Breve historia de Lizarra Ikastola

El 29 de Septiembre de 1970 se funda Lizarra Ikastola rodeada de representantes de la Institución Príncipe de Viana, Euskaltzaindia, Ikastola San Fermín y Ayuntamiento de Estella-Lizarra. Este mismo año, 25 alumnos y alumnas inician su escolarización en un aula del Frontón Lizarra. Un año más tarde, este número es ya el doble. En 1972, Lizarra Ikastola comienza la andadura en la EGB, bajo la tutela de la Ikastola San Fermín.

En 1977 Ikastola decide reconvertirse en una Sociedad Cooperativa de Consumo y Enseñanza; este mismo año las aulas son trasladadas al antiguo colegio de los Padres Escolapios.

El 12 de Abril de 1982, el Ministerio de Educación notifica a Lizarra Ikastola la legalización de doce aulas de EGB. La creciente matriculación lleva a la compra del edificio de Escolapios, gracias a donaciones de distintas entidades y particulares. En 1991 se inaugura el nuevo edificio que albergará al alumnado de Educación Infantil y Educación Primaria.

Con el objetivo de cumplir con las condiciones exigidas para la implantación de la ESO, Lizarra Ikastola inicia, en 1993, la rehabilitación del antiguo edificio de Escolapios. En 1999 se inaugura la Escuela Infantil (niñas y niños de 0 a 3 años). El número de matrículas, a partir de entonces, ronda las 700, su capacidad máxima. El Gobierno de Navarra concede en el año 2003 el Sello de Bronce y en el 2005 el Sello de Plata a la ikastola en reconocimiento a su gestión.

I. Datos generales del Centro

| | ALUMNADO | GRUPOS | PROFESORADO | FAMILIAS | OTRO PERSONAL |
|---------------------|----------|--------|-------------|----------|---------------|
| TOTAL | 648 | 31 | 51 | 453 | 16 |
| Colectivo implicado | 648 | 31 | 51 | 240 | 9 |

2. Participación e implicación de órganos de coordinación docente y representación en las prácticas de convivencia

En todos los Planes Cuatrienales de Gestión, así como sus correspondientes Planes Anuales se plantean los objetivos, acciones, responsables e indicadores de las líneas prioritarias de actuación que se desarrollan en el centro. Entre estas líneas prioritarias se encuentra la titulada «Atención a la diversidad y mejora de las estrategias de convivencia» en la que está incluida la experiencia de convivencia que presentamos a esta convocatoria. A continuación se enumeran los órganos de gobierno que plantean, aprueban, revisan y evalúan esta práctica:

Asamblea de la Cooperativa

Todas las familias de Lizarra Ikastola son cooperativistas. Suya es la propiedad de la ikastola, y las decisiones más importantes para la gestión de la misma se toman en la asamblea anual.

Consejo Escolar

Este órgano del conjunto de colegios concertados, formado por representantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa (Junta de cooperativistas, dirección, familias, profesorado, trabajadores no docentes) aprueba y evalúa todos los planes de centro.

Equipo Directivo

El Equipo Directivo formado por una persona coordinadora de cada etapa educativa (EI, EP y ESO) y el director es el responsable de todos los Macroprocesos para la gestión de la ikastola y quien planifica todas las actuaciones, las coordina, evalúa y ajusta.

Plantilla

La plantilla la forman el personal docente (profesorado, personal tutor y equipo de orientación) y el no docente (equipo administrativo, portería, limpieza y responsables de comedor). El primero es el responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de comunicación (proyectos de convivencia...) y el segundo, responsable de procesos de administración y de servicios. El personal docente, que participa en distintos grupos de mejora, entre los que se incluye esta experiencia, y el equipo del comedor llevan a la práctica diaria este plan de convivencia.

Alumnado

El alumnado es el cliente principal de todos los proyectos que se llevan a cabo en la ikastola y nuestro objetivo es la formación personal y social de dicho colectivo.

3. Planes, proyectos y documentos

Proyecto Educativo de Centro: Recoge las notas de identidad del centro, su misión, visión, valores, los objetivos generales, sus principios orientadores, las consecuencias prácticas para la acción educativa y los fundamentos de la estructura organizativa.

Plan de Gestión Cuatrienal: Se plantean 4 prioridades, de las cuales la tercera es la «Atención a la diversidad y la mejora en estrategias de convivencia».

Planes de Gestión Anuales: Concretan las anteriores líneas prioritarias en objetivos, acciones responsables e indicadores operativos para cada curso escolar.

Plan Trimestral de Actuación: Recoge todas las sesiones de formación y coordinación de todos los programas planificados en el Plan Anual.

Programaciones didácticas

Memorias anuales: Se valoran los programas y se plantean mejoras para el próximo curso escolar.

Equipos de Gestión de Proyectos de Mejora: Formados por representantes de todas las etapas educativas que revisan la consecución de los objetivos trimestralmente.

Plan de convivencia

Plan de formación del Profesorado, alumnado y familias.

Otros proyectos que se desarrollan en el centro son los siguientes:

Plan de Estimulación Neuronal Temprano: Asesorado por el centro Neocortex de Madrid, aborda de forma sistemática la estimulación visual, auditiva, táctil y del movimiento de niñas y niños de Educación infantil (0 - 6 años).

Programa Ulises de estimulación.

Proyecto Lingüístico: Plan de multilingüismo para el desarrollo de competencias comunicativas en euskera, castellano, inglés y francés: El método fue premiado por la fundación English Speaking Union (ESU) de Gran Bretaña.

Programa OPTIMIS: Desarrollo sistemático de competencias.

Programa CREA: Desarrollo de estrategias de creatividad.

Gestión de calidad según el modelo E.F.Q.M.: El año 2005 el Centro obtuvo el Sello de Bronce y el 2007 la Q. de plata otorgada por el Gobierno de Navarra.

4. Relación del profesorado y personal no docente participante en la experiencia

Educación Infantil

| PERSONAL TUTOR | GRUPO | PERSONAL TUTOR | GRUPO | PERSONAL TUTOR | GRUPO |
|-----------------|------------|-------------------|----------|----------------|----------|
| Uxua Ibáñez | LACTANTES | Oitía Arduya | 2 años A | Idoia Gomez | 4 añosB |
| Irantzu Legarra | | Nahiara Fernández | 2 años B | Inma Arana | 5 añosA |
| Enara Gastón | CAMINANTES | Bittori Martin | 3 añosA | Lurdes Flores | 5 añosB |
| | | Alizia de Goñi | 3 años B | Aitziber Larr. | 5 años D |
| | | Iria Torrado | 4 añosA | | |

Educación Primaria

| PERSONAL TUTOR | GRUPO | PERSONAL TUTOR | GRUPO | PROFESORADO ESPECIALISTA | ESPECIALIDAD |
|----------------|-------|----------------|-------|--------------------------|--------------|
| Ixone Bakaikoa | 1.A | Noemí Basarte | 4.A | Jon Aranburu | LENGUA |
| Arantxa A. | 1. B | Micaela B. | 4.B | Pilartxo Pellejeros | RELIGIÓN |
| Josu de la Hoz | 2.A | Iosune Pérez | 5.A | David Barcenilla | E. FÍSICA |
| Ana Mari O. | 2. B | Rafa Olló | 5.B | Marta Andueza | INGLÉS |
| Joana Korres | 3.A | Rafa Sanjurjo | 6.A | Ane Enparantza | INGLÉS |
| Ana Gurbindo | 3. B | Sabino A. | 6.B | | |

Educación Secundaria Obligatoria

| PERSONAL TUTOR | GRUPO | PROFESORADO ESPECIALISTA | ESPECIALIDAD |
|-----------------|-------|-----------------------------|-------------------|
| Pello Etxaniz | 1. A | Izaskun Aldaz | Biología |
| Eneko Etxarri | 1. B | Maite Landatxe | Matemáticas |
| Iratxe Valencia | 2. A | M ^a Puy Boneta | Plástica |
| Iñigo Orella | 2. B | M ^a Carmen López | Francés |
| Josu Sueskun | 3. A | Silvia Amezqueta | Inglés |
| Unai Errazkin | 3. B | Koldo Viñuales | Ciencias Sociales |
| Gaizka Untzueta | 4. A | | |
| Xabier Lezeta | 4. B | | |

Departamento de Orientación

| | | | |
|-----------------|-----------|---------------------|----------|
| Ana Ilarregui | Psicóloga | Yayo Salegi | Pedagoga |
| Susana Barbarin | Psicóloga | Pilartxo Pellejeros | Pedagoga |
| Montse Martínez | Pedagoga | | |

Personal de Comedor

| | | | |
|-----------------|-------------------|-------------------|-------------|
| Jaione Moya | Sonia Abeijón | Karmentxu Rekondo | Idoia Peral |
| Maite Zinkunegi | Miren Monterrubio | Irantzu Legarra | |

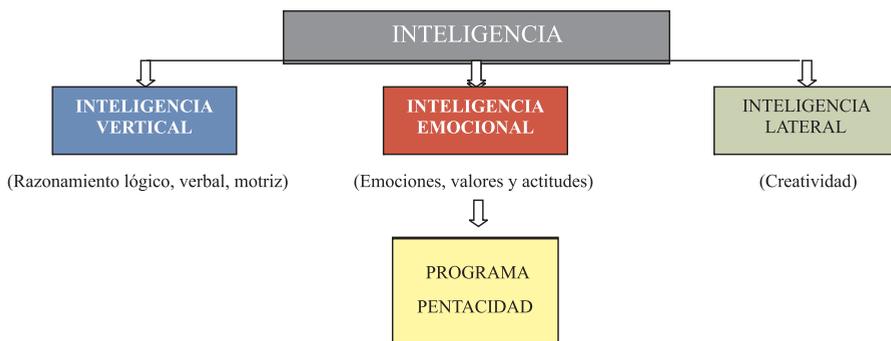
5. Fundamentación de la incorporación del modelo Pentacidad para la mejora de la convivencia

Lizarrá Ikastola renueva su Proyecto Educativo de Centro, –documento que define las notas de identidad del centro, recoge los principios educativos que inspiran su labor educativa, orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la formulación de objetivos y refleja la respuesta que la estructura organizativa debe dar para la consecución de los objetivos planteados–, el año 2005 con la participación de todos los estamentos que conforman el centro educativo: familias, profesorado, alumnado y personal no docente. En este documento se especifica que el proceso compartido de enseñanza-aprendizaje traerá consigo que las relaciones entre iguales (hombres y mujeres) y entre los miembros de la sociedad sean maduras y equilibradas, impulsando así una convivencia armónica entre todas y todos, convencidos de que el centro educativo es el laboratorio donde las criaturas aprenden a convivir en el ámbito de lo público y las interacciones que se producen entre todos sus miembros juegan un papel importante en la valoración de las situaciones cotidianas.

El año 1998 Lizarrá Ikastola adopta el programa **OPTIMIS** para impulsar de forma sistemática el desarrollo de la **inteligencia vertical** (capacidades cognitivas, comunicativas, y psicomotoras), el año 2003 se incorpora el programa **CREA**, programa diseñado para el desarrollo de la **inteligencia lateral** (capacidad creativa).

En el intento de concretar el recorrido para alcanzar el desarrollo global de la persona, objetivo principal de nuestro Proyecto Educativo, Dirección y Junta Rectora de Lizarrá Ikastola adoptan el modelo **PENTACIDAD** por considerar que éste podría contribuir al desarrollo de la **inteligencia emocional** del alumnado desarrollando de forma sistemática los cinco ámbitos de la persona (mente, cuerpo, identidad, emoción y ámbito social) aportando materiales, estrategias, metodologías, técnicas, instrumentos.. de prevención precoz de la violencia y fracaso escolar, estableciendo relaciones de igualdad y de equidad, mediante el autoconocimiento y la corresponsabilidad, estableciendo pautas para una convivencia basada en el respeto.

Con la adopción de este nuevo programa se cierra el círculo de nuestro Proyecto Educativo de Centro cuyo objetivo general es el desarrollo de la inteligencia:



En Lizarra Ikastola adoptamos el modelo Pentacidad, como centro neurálgico y estructural de las relaciones humanas. En él se crean las redes y se eligen los sistemas de comunicación en las áreas principales de la vida: con la propia persona, es decir, conmigo, la familia, las amistades, el trabajo y las relaciones amorosas. El sistema de relación que elegimos se basa en los principios de igualdad y equidad, los que descubrimos a las otras personas, nos comunicamos y nos relacionamos con ellas, reconociendo su identidad, su poder y su autoridad personal.

Potenciar el desarrollo de la *inteligencia global*, permite que nos detengamos en el proceso de expresar, escuchar, hablar, sentir, conocer e interactuar desde la corresponsabilidad. De esta manera, cada alumna y alumno se va entrenando poco a poco en ser consciente y responsable de todas sus acciones, observando las repercusiones que tienen lo que dice y lo que hace en las otras personas y en el entorno que le rodea.

El camino para llegar a una sociedad más justa y solidaria pasa por el reconocimiento de las otras personas, para lo que es necesario partir del autoconocimiento y desarrollo personal: «para aceptar a otra persona necesito aceptarme a mí misma». Este tipo de trabajo personal conlleva una mayor satisfacción individual y social, que incrementa la autoestima y facilita la capacitación en los cinco ámbitos de la persona, el establecimiento de relaciones personales y sociales más sanas, equilibradas y autónomas.

Planteados estos logros desde las diferentes áreas de la vida destacaríamos:

- a) En el **área personal**: El desarrollo de una identidad personal coherente, el reconocimiento, aceptación e integración de los sentimientos y emociones para poder dar respuestas a los cambios y retos que la vida les planteará, incremento del respeto hacia las diferentes personas y sus características, aumento de la conciencia de los elementos comunes que comparten las personas en el proyecto vital.
- b) El desarrollo de un modelo en Igualdad y Corresponsabilidad en el **ámbito familiar**: Genera un modelo de familia entendida como un espacio para el aprendizaje en el desarrollo personal así como para la capacitación en el reparto real de tareas y responsabilidades, una mayor solidaridad entre sus miembros, desarrolla nuevas estrategias de resolución de conflictos, a través de las cuales la familia estaría más capacitada para actuar en la sociedad de manera corresponsable.
- c) En las **relaciones amorosas**: contribuir a las relaciones libres y no estereotipadas y crear nuevas pautas de relación que sustituyan a las de dominación-sumisión causantes de la violencia entre personas.
- d) Relaciones personales y redes sociales destacando aspectos como: mayor participación social con carácter constructivo y capacidad de respuesta ante las diferentes situaciones, aumento de la corresponsabilidad respecto al planeta Tierra, en el que vivimos.

6. El modelo Global Pentacidad: Fundamentos y ámbitos de aplicación

Las personas que formamos la Comunidad Educativa de Lizarra Ikastola entendemos que educar es desarrollar las capacidades de cada persona desde actitudes de tolerancia y

comprensión, partiendo del respeto a las diferencias y a los principios democráticos de justicia, libertad, igualdad y solidaridad para vivir y convivir pacíficamente en comunidad, dando a la educación el verdadero valor social y cultural que permita el avance de la sociedad.

Para ello el Centro debe dotar al alumnado de estrategias necesarias que le permitan ser un agente activo y crítico comprometido con su propio desarrollo y el del entorno para lo cual necesita trabajar valores personales sólidos.

La convivencia en el centro educativo implica a la totalidad de sus agentes (Alumnado, Profesorado, Personal No Docente y Familias), exigiendo una coherencia entre el discurso y el funcionamiento real, revisar las formas de relación y comunicación, los estilos de poder y autoridad, promoviendo la cultura de paz, de la palabra y el consenso para apoyar a la construcción de una sociedad pacífica, justa, dialogante y democrática.

Éste es un modelo coeducativo que potencia el desarrollo de capacidades cognitivas, emocionales, sociales, comunicativas y de identidad del conjunto del alumnado, contribuye a la participación y satisfacción de la comunidad educativa y promueve el desarrollo profesional de sus docentes e influye de forma positiva en su entorno social.

El Modelo Coeducativo Global tiene como principio y fin a la persona, y como objetivo fundamental la formación en igualdad y corresponsabilidad, identificando la forma en la que se manifiestan los estereotipos sexistas y así poder eliminarlos y estableciendo pautas para una convivencia basada en el respeto a la igualdad real entre mujeres y hombres.

El Modelo Coeducativo Global PENTACIDAD propone el desarrollo global en los cinco ámbitos de la persona: mente, cuerpo, identidad, emoción y ámbito social. Para que cada alumna y alumno se capacite y tome las riendas de su vida. De esta manera desarrollará su poder personal, su protagonismo y su autoridad.

Para la educación, el desarrollo de la identidad personal, aporta una nueva visión a la hora de abordar la capacitación, competencias personales y de ejercer la responsabilidad que cada cual tiene como agente social, ya que el grado de autonomía y autoestima influye directamente en la convivencia.

Para la **convivencia responsable** es necesario:

- El autoconocimiento y la autoestima.
- La autonomía
- Contribuir a la satisfacción personal y colectiva
- La capacidad para el diálogo y el intercambio de puntos de vista.
- La toma de decisiones
- Saber ponerse en el lugar de las otras personas.
- Establecer reglas en las relaciones con otras personas.
- La afectividad.
- El compromiso personal y social.

Es necesario potenciar relaciones basadas en la igualdad y la equidad, en la autoconfianza, la cooperación, el respeto mutuo, la corresponsabilidad, la identidad, el poder y la

autoridad personal. De esta manera conseguimos que cada alumna y alumno alcance el desarrollo equilibrado de sus potencialidades.

Es éste un modelo coeducativo globalizador cuyo proceso es el *autoconocimiento*, mediante el cual, cada persona será capaz de descubrir sus propias potencialidades, convirtiéndose éstas en sus apoyos y aliados a la hora de crear y recrear su propia historia personal y compartirla con el grupo. De esta manera, surge una nueva unidad colectiva en la cual siente que es partícipe y corresponsable.

Su método es la *autorregulación* que ayuda a **TOMAR LAS RIENDAS** de la propia vida desde el Protagonismo (Construcción de límites), la Convivencia, el Aprendizaje, la Comunicación y la resolución de los Conflictos.

Ofrece técnicas y habilidades para la *conexión conmigo* (adquisición de competencias personales), *sociales* (adquisición de competencias ciudadanas) *mentales* (adquisición de competencias racionales) *corporales* (adquisición de competencias de comunicación) y *emocionales* (adquisición de competencias de autocontrol). Con estas herramientas será capaz de dar respuestas adecuadas a todas y cada una de las situaciones que se le planteen en su vida cotidiana, sintiendo que tiene la responsabilidad de respetar y el derecho a ser respetada, adquiriendo así, *soberanía y felicidad*.

Plantea una serie de acciones para la gestión de: la *integridad personal*, las *relaciones*, el *conocimiento*, la *expresión* y los *sentimientos*. De esta manera, cada persona será capaz de *corresponsabilizarse y comprometerse* con otras personas y con el entorno. Los resultados serán las *capacidades* de los cinco ámbitos de la persona desarrolladas, consiguiendo la *mejora continua*.

| PENTACIDAD: MODELO BASADO EN EL PARADIGMA DE LA IDENTIDAD PERSONAL | | | | | |
|--|---|---|--|---------------------------|---|
| ÁMBITOS: | PROCESO DE AUTOCONOCIMIENTO PARA: | MÉTODO: AUTORREGULACIÓN | TÉCNICAS Y HABILIDADES | GESTIÓN Y AUTOGESTIÓN DE: | RESULTADOS: CAPACIDADES |
| Identidad | Construir la propia Identidad | Desde el Protagonismo (Construcción de límites) | Para la Conexión conmigo y adquisición de competencias personales | La integridad personal | Afirmación del YO Autonomía Identidad Independencia |
| Social | Establecer relaciones de Igualdad y Equidad | La Convivencia | Sociales y adquisición de competencias ciudadanas | Las relaciones | Sensibilidad Responsabilidad Desprendimiento Solidaridad |
| Mente | Desarrollar la Inteligencia Global | El Aprendizaje | Mentales y adquisición de competencias racionales | El conocimiento | Observación Inteligencia Racionalidad Valoración |
| Cuerpo | Desarrollar el Poder Personal | La Comunicación | Corporales y adquisición de competencias de comunicación | Expresión | Expresión Vitalidad Fortaleza Seguridad |
| Emocional | Ejercer la Autoridad | Los Conflictos | Emocionales y adquisición de competencias de autocontrol | Sentimientos | Sexualidad Afectividad Emocionalidad Autoestima |
| DESARROLLO INTEGRAL DE LA PERSONA | COHERENCIA AUTENTICIDAD | TOMAR LAS RIENDAS DE LA VIDA | SOBERANÍA FELICIDAD | CORRESPONSABILIDAD | MEJORA CONTINUA |

7. Objetivos

7.1. Objetivos Generales

- Fomentar una convivencia armónica tanto escolar, familiar como social.
- Intervenir de forma activa en la reconstrucción de una sociedad corresponsable, justa e igualitaria capaz de eliminar las relaciones de dominación-sumisión, reproductivo del conjunto de la sociedad.
- Adquirir habilidades (emocionales, sociales, comunicativas...) para la resolución pacífica de los de los conflictos.
- Prevenir los conflictos, la violencia y el fracaso escolar.

7.2. Objetivos Específicos

- Contribuir a la educación de las emociones propiciando el crecimiento de personas que desarrollen su responsabilidad, sabiduría e inteligencia global.
- Aplicar herramientas de autoconocimiento, habilidades emocionales y de comunicación que potencien el cambio hacia unas relaciones de igualdad y corresponsabilidad.
- Ejercer el protagonismo personal.
- Reflexionar sobre las relaciones personales basadas en el amor, en las propias emociones y en las de las demás personas.
- Potenciar la coherencia en los ámbitos de la Pentadidad: emocionalidad, cuerpo, mente, identidad y ámbito social para el desarrollo global de la persona.
- Observar cómo influyen los prejuicios sexistas en la construcción de la Identidad personal y social.
- Identificar los patrones de conducta negativos (agresión, sumisión e inhibición) derivados de los estereotipos de género que alimentan las relaciones de dominación-sumisión.
- Reconocer los niveles de autoestima y autonomía para aceptarse, valorarse y quererse como persona.
- Poner de manifiesto identidades colectivas (sexo, género, clase, religión, etnia...) basadas en el poder y la jerarquización transmitidas por el proceso de socialización cuyo fin es dominar a las personas.
- Reconectarse con el amor incondicional, que comienza por amarse a una misma y después a las demás personas, estableciendo relaciones de equidad y corresponsabilidad.
- Interiorizar cómo las relaciones de dominación-sumisión perpetúan la violencia cotidiana.
- Comprometernos con la transformación y aceptar el cambio como algo positivo y necesario para el crecimiento personal y social.

Esto implica el diseño de un currículo educativo, en todas sus áreas:

- el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos (Educación Infantil),
- la capacidad para adquirir habilidades en la resolución pacífica de conflictos y para comprender y respetar la igualdad entre sexos (Educación Primaria),
- la capacidad para relacionarse con las demás personas de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres (Educación Secundaria Obligatoria).

8. Metodología utilizada en la implantación

Atender a la satisfacción y motivación de la comunidad educativa (Alumnado, Profesorado y Familias) como agentes decisivos en la calidad educativa es el objetivo central de la Propuesta de Formación Continua en Pentacidad ya que pretende facilitar recursos y propiciar plataformas para que sea la propia comunidad educativa quien se responsabilice de la educación, aportando de manera responsable soluciones a los problemas actuales, a partir de la experiencia y de los nuevos conocimientos para abordar nuevos retos.

Basándose en este planteamiento, en los ejes anteriormente descritos y en su amplia experiencia acumulada, las formadoras del modelo Pentacidad abordan la formación:

- Siendo impartida y planificada por personas expertas.
- Fomentando el aprendizaje entre iguales a partir de la reflexión sobre la propia práctica docente.
- Trabajando de modo cohesionado y en equipo.
- Proponiendo la experimentación en el aula y en la casa.

Diseñan y ofrecen este Plan, desde una visión global del centro, donde los tres agentes, según las tareas y funciones que desempeñen se entrenan y capacitan para poner en común lo trabajado y así optimizar los recursos y el tiempo. Entienden la formación desde la autorreflexión, el protagonismo personal y del grupo, la satisfacción personal y colectiva y el compromiso con el desarrollo integral.

Aportan estructuras organizativas en el proceso de formación y capacitación que facilite una mayor participación del Alumnado, del Profesorado y de las Familias en los procesos de enseñanza–aprendizaje, colaborando en equipo, para conseguir una mejora en la calidad educativa y la capacidad para relacionarse con las demás personas de forma pacífica y para conocer, valorar y respetar la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.

La formación, así concebida, requiere entonces un marco teórico de referencia con una visión global que parta de las propias creencias y un modelo de intervención claro que permita su puesta en práctica.

Planificación de los objetivos / contenidos / técnicas para las sesiones de formación. (SEPTIEMBRE– JUNIO 2008)

| PROFESORADO | clar actitudes negativas). | FAMILIAS |
|--|--|---|
| <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar las bases para llegar a la Autorregulación de la Convivencia. • Afianzar el trabajo en equipo. • Sistematizar la educación en Valores y Competencias para la vida a través del Plan de Acción Tutorial. <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de paradigma de dominación - academicista a Igualdad y Capacitación Proceso a seguir. • De la Convivencia Heterónoma a la Autónoma. • El trabajo de las Tutorías basado en la capacitación del alumnado: actitudes, valores y competencias. • Organización y autogestión del aula. Sistematización de acciones: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sintonía (Predisposición para los aprendizajes y la convivencia. Motivación, interés y concentración). 2. Convivencia (Organización de grupos de Ayuda Mutua). 3. Aprendizaje (Trabajo cooperativo: individual en espacio personal, grupo y grupo clase. Entrenamiento de roles). 4. Comunicación (Participación y reglas básicas) 5. Prevención y resolución de conflictos (Prevenir, observar, aceptar y reci- | <p>ALUMNADO</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Afianzar los grupos de Ayuda Mutua. • Consolidar la Identidad sexual. Condición indispensable para la construcción de la Identidad Personal. • Afianzar la Autorregulación de la Convivencia. • Diagnosticar y planificar acciones de mejora continua. • Controlar la sistematización el Plan de Acción Tutorial. <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explicación de los grupos de Ayuda Mutua. • Funciones: Observar, felicitar, ayudar, mediar, recordar acuerdos. • Gestión del grupo mediante las personas observadoras y responsables. • Control del grupo y coevaluación. • Reciclaje de actitudes negativas. • Creación del espacio personal (Para estar conmigo y reciclar los sentimientos y las actitudes negativas). • Evaluación del proceso y propuestas para el próximo curso. | <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaborar dentro del Plan Acción Tutorial para la prevención de la violencia y del fracaso escolar. • Consolidar las bases para llegar a la Autorregulación de la Convivencia en la casa. • Unificar criterios y sistematizar acciones para consolidar la Educación en Valores y la adquisición de Competencias para la vida. • Reciclar las actitudes y los sentimientos negativos. <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué son los valores? • ¿Cómo se transmiten los valores a través de las pautas de conducta? • ¿Cómo se construye la Identidad Personal? • Proceso a seguir de la Convivencia Heterónoma a la Autónoma. • Elaboración de las pautas de convivencia a partir de lo que nos hace sentir bien. • Entrenamiento en habilidades sociales básicas: felicitar, agradecer y pedir disculpas. • Prevención de conflictos. La comunicación y sus reglas básicas. • Resolución de conflictos y reciclaje de actitudes y sentimientos negativos. |

Se parte de la reflexión personal, la introspección, el trabajo en grupo y la puesta en común de lo elaborado y trabajado individualmente y en grupo, poniendo de manifiesto nuestros pensamientos y creencias.

Las actividades a desarrollar son de los siguientes tipos: exposiciones de las formadoras, trabajo individual, lectura y análisis de textos, trabajos y debates en grupo, puestas en común, realización de cuestionarios, técnica del pensamiento circular concéntrico, técnica de inteligencia global...

Se realizan sesiones prácticas en las aulas con el alumnado para entrenar herramientas autorreguladoras y ver en qué medida las van haciendo suyas.

9. Contenidos desarrollados

Los contenidos se organizan y estructuran en forma de competencias a adquirir.

Competencia significa saber hacer. Para «saber hacer» hay que prepararse, conocerse, conocer a las demás personas y el entorno. Ante todo hay que «querer ser» una persona competente y «saber» cómo.

Las competencias para la vida que presentamos están asociadas a valores personales que una vez adquiridos a través de las actitudes, permiten el desarrollo de las capacidades. Se trabajan y se entrenan de forma sistemática en la hora de tutoría.

9.1. Contenidos Específicos de la Tutoría por Ámbitos

9.1.1. Bloque I. Ámbito de la identidad: la creación de la identidad personal

Objetivos:

- Profundizar en el autoconocimiento a partir de acciones sistematizadas
- Interiorizar los ejercicios de sintonía
- Superar los estereotipos de género «femenino» y masculino»
- Aceptar a cada persona tal y como es.
- Utilizar el tono de voz adecuado para cada situación.
- Nombrarles y valorarles sólo en actitudes positivas que expresen identidad.

E. Infantil Contenidos:

| Competencias | Infantil 2 años | Infantil 3 años | Infantil 4 años | Infantil 5 años |
|--------------------------|----------------------------|---------------------|-----------------------------|--|
| 1. Me gusta respirar | Respiro con todo el cuerpo | Respiro en el corro | Respiro moviendo los brazos | Respiro caminando |
| 6. Me gustan los masajes | Jugamos a dar masajes | Me dejo dar masajes | Doy masajes en las manos | Doy y recibo masajes en todo el cuerpo |

E. Primaria Contenidos:

| 1° Primaria | 2° Primaria | 3° Primaria | 4° Primaria | 5° Primaria | 6° Primaria |
|--|---|---|---|---|--|
| Comp. N° 1: Conozco mi nombre y los de mi clase | Comp. N° 1: Conozco mis cualidades | Comp. N° 1: Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones en la clase o en familia | Comp. N° 1: Conozco mis cualidades y las de mis compañeras y compañeros. | Comp. N° 1: Creo mi espacio interior para sentirme a gusto conmigo | Comp. N° 1: Reconozco y respeto la identidad de cada ser humano |
| Comp. N° 6: Mantengo mis cosas en orden y siento bienestar. | Comp. N° 6: Conozco y acepto mis sentimientos. | Comp. N° 6: Acepto mi cuerpo tal y como es. | Comp. N° 6: ¡Me cuido! Observo que al cuidarme y tener hábitos sanos me siento feliz. | Comp. N° 6: Tengo sentido del humor. | Comp. N° 6: Defiendo la igualdad de derechos en todas las personas. |

E. Secundaria Contenidos:

| 1° Secundaria | 2° Secundaria | 3° Secundaria | 4° Secundaria |
|---|---|---|---|
| Competencia N° 1: Soy yo sin compararme | Competencia N° 1: Tomo decisiones para mi progreso personal | Competencia N° 1: Elijo potenciar sentimientos de alegría | Competencia N° 1: Identifico los estereotipos "femeninos" y "masculinos" en las conductas y cómo condicionan mi sexualidad. |
| Competencia N° 6: Respeto las diferentes formas que cada persona elige para expresar su identidad | Competencia N° 6: Acepto mis cualidades y cambio lo que no me gusta | Competencia N° 6: Conozco mis competencias y elijo las opciones académicas que me convienen | Competencia N° 6: Descubro los condicionantes internos y externos que limitan mis decisiones. |

9.1.2. Bloque II. Ámbito social: la autorregulación de la convivencia

Objetivos:

- Profundizar en la elaboración de las pautas de convivencia y su interiorización.

- Potenciar y gestionar la convivencia a partir de los grupos de ayuda mutua y de la comisión de convivencia.
- Utilizar de manera sistematizada el cariñograma.
- Participar constructivamente en procesos democráticos del entorno escolar.
- Reconocer y rechazar actitudes y situaciones discriminatorias.

E. Infantil Contenidos:

| Competencias | Infantil 2 años | Infantil 3 años | Infantil 4 años | Infantil 5 años |
|-----------------------------|---|---------------------|-----------------------------|---------------------------------------|
| 2. Me gusta jugar a todo | Juego a todos los juegos | Comparto los juegos | Acepto las reglas del juego | Conozco y acepto las reglas del juego |
| 7. Me gusta mover mi cuerpo | Hago las actividades de psicomotricidad | Espero el turno | Respeto el material | Respeto a las niñas y a los niños |

E. Primaria Contenidos:

| 1° Primaria | 2° Primaria | 3° Primaria | 4° Primaria | 5° Primaria | 6° Primaria |
|--|--|--|---|---|--|
| Comp. N° 2: Conozco y respeto las pautas de convivencia | Comp. N° 2: Respeto las pautas de convivencia y acepto a las personas que me lo recuerdan | Comp. N° 2: Respeto las pautas de convivencia y colaboro con el bienestar del grupo | Comp. N° 2: Respeto las pautas de convivencia acordadas | Comp. N° 2: Sé ponerme en el lugar de otras personas | Comp. N° 2: Evito los conflictos y si aparecen los resuelvo pacíficamente |
| Comp. N° 7: Pido disculpas desde el corazón. | Comp. N° 7: Ayudo a mantener buenos tratos hacia las niñas y los niños. | Comp. N° 7: Colaboro para conseguir las metas que todas y todos nos proponemos. | Comp. N° 7: Acepto a mis compañeras y compañeros tal y como son. | Comp. N° 7: Sé pedir ayuda y ayudar a quien lo necesita. | Comp. N° 7: Colaboro en crear relaciones pacíficas y solidarias |

E. Secundaria Contenidos:

| I° Secundaria | 2° Secundaria | 3° Secundaria | 4° Secundaria |
|---|--|---|---|
| Competencia N° 2: Conozco y respeto lo que nos hace sentir bien | Competencia N° 2: Me comprometo con el bienestar del grupo | Competencia N° 2: Actúo con delicadeza y me comprometo con el grupo | Competencia N° 2: Elaboro las pautas de convivencia y me comprometo con ellas. |
| Competencia N° 7: Conozco y respeto las pautas de convivencia | Competencia N° 7: Confío en las personas de la comisión de convivencia | Competencia N° 7: Me comprometo con relaciones de igualdad y de equidad | Competencia N° 7: Analizo el grado de corresponsabilidad en la vida familiar y laboral. |

9.1.3. Bloque III. Ámbito de la mente: gestión de los aprendizajes mediante la autorregulación del aula

Objetivos:

- Sistematizar el trabajo individual en todas las áreas mediante el espacio personal con gestión del espacio, el silencio, el tiempo y la tarea.
- Profundizar en el trabajo en grupo y gestión de los roles.
- Aprender a autoevaluarse mediante el control del trabajo individual en espacio personal, el trabajo en grupo.
- Trabajar en las orientaciones didácticas de la programación de los libros de Tutoría.

E. Infantil Contenidos:

| Competencias | Infantil 2 años | Infantil 3 años | Infantil 4 años | Infantil 5 años |
|-------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------------|
| 3. Me gusta trabajar | Estoy en mi sitio | Hago el trabajo | Termino la tarea | Sé lo que tengo que hacer |
| 8. Me gusta ordenar las cosas | Pongo las cosas en su sitio | Tiro los papeles a la papelería | Ordeno los juguetes | Recojo las cosas |

E. PRIMARIA CONTENIDOS:

| 1º Primaria | 2º Primaria | 3º Primaria | 4º Primaria | 5º Primaria | 6º Primaria |
|---|---|---|--|--|--|
| Comp. N° 3: Sé trabajar en silencio | Comp. N° 3: Termino y controlo las tareas que me propongo cada día. | Comp. . N° 3: Organizo las actividades por orden de importancia. | Comp. . N° 3: Valoro el trabajo de mis compañeras y compañeros. | Comp. N° 3: Puedo autoevaluarme: conozco mis logros y mis dificultades | Comp. . N° 3: Me responsabilizo de mis actividades y me comprometo a mejorar el entorno |
| Comp. N° 8: Hago mis actividades de clase. | Comp. N° 8: Aprendo a trabajar en grupo y valoro el trabajo de otros | Comp. N° 8: Resuelvo las dificultades que tengo para aprender. | Comp. N° 8: Aplico lo que he aprendido para resolver mis problemas. | Comp. N° 8: Hago juicios positivos sobre mí, los hechos y las personas. | Comp. N° 8: Expreso pacíficamente mi desacuerdo ante las injusticias. |

E. Secundaria Contenidos:

| 1º Secundaria | 2º Secundaria | 3º Secundaria | 4º Secundaria |
|--|---|--|--|
| Competencia N° 3: Me responsabilizo de mis actividades y me comprometo a mejorar el entorno | Competencia N° 3: Conozco y planifico mi trabajo | Competencia N° 3: Aplico las técnicas de vaciado emocional y conceptual | Competencia N° 3: Aplico técnicas de aprendizaje y comparto lo que he aprendido. |
| Competencia N° 8: Analizo lo que hago | Competencia N° 8: Cumplo mis responsabilidades en el grupo y me autoevalúo | Competencia N° 8: Analizo críticamente las acciones u omisiones personales y ajenas | Competencia N° 8: Valoro el trabajo doméstico y la gestión de la economía familiar. |

9.1.4. Bloque IV. Ámbito del cuerpo: la comunicación verbal y no verbal

Objetivos:

- Interiorizar las reglas básicas de la comunicación
- Adquirir mayor consciencia de los sentimientos que nos incitan a hablar.
- Entrenarse en la escucha activa.
- Utilizar un vocabulario que reconozca todas las identidades y que sea positivo.
- Gestionar las reglas básicas de la comunicación en los grupos de ayuda mutua.

E. Infantil Contenidos:

| Competencias | Infantil 2 años | Infantil 3 años | Infantil 4 años | Infantil 5 años |
|--------------------|------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| 4. Me gusta comer | Como todo en la mesa | Como de todo | Termino la comida | Como adecuadamente y recojo |
| 9. Me gusta hablar | Digo las cosas por su nombre | Utilizo un tono de voz adecuado | Utilizo un vocabulario adecuado | Pienso lo que quiero decir |

E. Primaria Contenidos:

| 1º Primaria | 2º Primaria | 3º Primaria | 4º Primaria | 5º Primaria | 6º Primaria |
|--|--|---|---|--|---|
| Comp N° 4: Conozco lo que hacen las mujeres de mi familia | Comp. N° 4: Expreso mis ideas y sentimientos adecuadamente. | Comp N° 4: Llego a acuerdos mediante el dialogo. | Comp. N° 4: Felicitó a mis compañeras y compañeros por sus logros. | Comp. N° 4: Sé expresarme con mi cuerpo con respeto | Comp N° 4: Sé escuchar y decir "no" cuando lo desee. |
| Comp. N° 9: Escucho con atención cuando me hablan. | Comp. N° 9: Intervengo en grupo adecuadamente | Comp. N° 9: Utilizo un lenguaje positivo. | Comp. N° 9: Expreso mis ideas y emociones con claridad. | Comp. N° 9: Sé intervenir adecuadamente | Comp. N° 9: Uso mi libertad de expresión y escucho las opiniones ajenas. |

E. Secundaria Contenidos:

| 1º Secundaria | 2º Secundaria | 3º Secundaria | 4º Secundaria |
|---|---|---|--|
| Competencia N° 4: Expreso mis ideas y emociones adecuadamente | Competencia N° 4: Actúo con firmeza frente a situaciones en las que favorecer a personas excluidas puede afectar a mi imagen ante el grupo | Competencia N° 4: Sé ponerme en el lugar de otras personas | Competencia N° 4: Conozco y aplico las reglas básicas de la comunicación. |
| Competencia N° 9: Valoro y respeto las opiniones de otras personas | Competencia N° 9: Comprendo los puntos de vista de otras personas | Competencia N° 9: Utilizo un lenguaje no verbal adecuado | Competencia N° 9: Estudio el mercado laboral de mi ciudad. |

9.1.5. Bloque V. **Ámbito emocional: la prevención y resolución pacífica de los conflictos**

Objetivos:

- Profundizar en el conocimiento de las conductas asociadas a los egos: sumiso, agresivo e inhibido.
- Reforzar lo positivo para potenciar sus logros y cualidades.
- Aplicar el protocolo para la resolución pacífica de los conflictos.
- Ofrecer apoyo individualizado a partir de lo que la criatura es capaz de hacer.
- Profundizar en el reciclaje de actitudes negativas.

E. Infantil Contenidos:

| Competencias | Infantil 2 años | Infantil 3 años | Infantil 4 años | Infantil 5 años |
|----------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|-----------------------|--|
| 5. Me gusta dar cariño | Ayudo a las niñas y a los niños | Doy cariño a quien está triste | Doy cariño a mi grupo | Sé lo que tengo que hacer cuando me enfado |
| 10. Me gusta decir cosas bonitas | Digo cosas bonitas | Pido perdón cuando hago daño | Doy las gracias | Felicito a las niñas y a los niños |

E. Primaria Contenidos:

| 1º Primaria | 2º Primaria | 3º Primaria | 4º Primaria | 5º Primaria | 6º Primaria |
|---|--|---|--|--|---|
| Comp. Nº 5: Sé lo que tengo que hacer para expresar y sentir cariño. | Comp. Nº 5: Sé felicitar y agradecer las actitudes positivas. | Comp. Nº 5: Cambio mis actitudes negativas en positivas. Aprendo a reciclar. | Comp. Nº 5: Escucho los puntos de vista de las personas con las que tengo conflictos. | Comp. Nº 5: Me acepto como soy y no me comparo con nadie. | Comp. Nº 5: Me comprometo a cambiar lo que no me gusta. |
| Comp. Nº 10: Encuentro la mejor solución. | Comp. Nº 10: Me doy cuenta de lo que sienten otras personas. | Comp. Nº 10: Creo relaciones positivas. | Comp. Nº 10: Resuelvo los conflictos y me comprometo a cambiar. | Comp. Nº 10: Me gusta como soy y me quiero. | Comp. Nº 10: Conozco la forma de estar bien conmigo y de quererme. |

E. Secundaria Contenidos:

| 1º Secundaria | 2º Secundaria | 3º Secundaria | 4º Secundaria |
|--|--|---|---|
| Competencia N° 5: Sé expresar mis sentimientos en el momento y la forma adecuados | Competencia N° 5: Transformo mis actitudes negativas en positivas, aplicando el reciclaje | Competencia N° 5: Asumo las consecuencias de lo que hago y me comprometo a cambiar | Competencia N° 5: Reciclo mis actitudes negativas y me comprometo a cambiar. |
| Competencia N° 10: Acepto mis sentimientos | Competencia N° 10: Comprendo los prejuicios sexistas que condicionan mi sexualidad | Competencia N° 10: Acepto mis sentimientos y sé canalizarlos adecuadamente | Competencia N° 10: Elijo mis opciones académicas y profesionales sin condicionantes de género. |

10. Actividades desarrolladas

El cambio de planteamiento en la concepción de la convivencia, de la existente en el centro hasta la adopción del modelo Pentacidad , la convivencia heterónoma, a una nueva desarrollada, la convivencia autónoma, nos ha llevado a entrenar a nuestras alumnas y alumnos en cinco elementos, de forma sistematizada e integrada en nuestras programaciones diarias. Los elementos son:

| | | |
|-----------------------|--------------------------|-------------|
| Espacio personal | Sintonía | Aprendizaje |
| Normas de convivencia | Resolución de conflictos | |

Sintonía

Los ejercicios de sintonía tienen como objetivo que las alumnas y alumnos se concentren y se relajen antes de las actividades que tienen que realizar en clase.

Con este fin se realizan diferentes ejercicios de relajación, respiración, masajes, automasajes, etc. Estos ejercicios se practican en diferentes momentos del día, como por ejemplo, al comienzo de la jornada escolar, o después del recreo, tanto de forma individual o grupal y utilizando música.

Se eligen dos personas observadoras entre el alumnado, que controlan la realización de los ejercicios y al acabar se felicitan entre sí.

También se ha creado en todas las aulas un «espacio para estar cada cual consigo». Las alumnas y alumnos acuden a él, por decisión por consejo del profesorado, cuando tienen algún conflicto con alguien y/o consigo mismos (sienten nervios o enfadado,...). En

este espacio y con la ayuda de un CD, identifican sus sentimientos y obtienen herramientas para tranquilizarse. En ESO se ha habilitado un aula específica para « estar cada cual consigo» con el mismo objetivo, en el que siempre se encuentra alguien del equipo docente que ayuda a la alumna/o en ese proceso.



Alumnas y alumnos de Educación Primaria realizando un ejercicio de relajación

Convivencia

El objetivo es que las alumnas y alumnos sean las y los protagonistas de la convivencia y por eso, son responsables del control de la misma.

En todas las aulas se han creado grupos de ayuda mutua. Cada miembro del grupo desempeña un rol que van rotando entre ellas y ellos, ya que nuestro objetivo es que todo el alumnado se entrene en todos los roles. Los roles son los siguientes: secretariado, portavoz, persona responsable del tiempo, persona moderadora y persona observadora.

Cada grupo dispone de un cuaderno; en él la persona observadora del grupo anota las observaciones y felicitaciones que realiza.

Además el alumnado de cada clase ha creado sus propias pautas de convivencia, a partir de las experiencias, situaciones, comentarios... que hace sentirse bien a cada miembro del grupo en clase: por ejemplo: no ser insultados, que se respete la intimidad de cada

uno, sus objetos personales.... Estas normas al no ser impuestas por el profesorado o el Reglamento de Régimen Interno son más efectivas.

Para realizar el control de las pautas de convivencia cada semana se elige una y se hace un control de ella por medio de un registro. Este control lo realizan las alumnas y alumnos observadores de cada clase.

Por último, se ha puesto en funcionamiento la herramienta de los «cariñogramas», que consiste en el envío de mensajes positivos (felicitaciones,...) a las compañeras y compañeros. El objetivo de esta herramienta es mejorar el clima del aula y afianzar las relaciones entre el alumnado. Cada alumna/o escribe un mensaje positivo destinado a una compañera o un compañero, felicitando o dando las gracias por algo después de haber observado sus conductas a lo largo de la semana. Cada semana eligen a una compañera/o distinta, para asegurar que la totalidad reciban un cariñograma. El profesorado también puede felicitar a las alumnas/os por medio de esta herramienta.



Felicitando a alguien, en Educación Infantil



Felicitaciones mediante los cariñogramas, en los buzones individuales

Aprendizaje

El alumnado se agrupa de diferentes maneras en función del trabajo que se vaya a realizar en el aula, valorando positivamente la buena convivencia:



Trabajando individualmente en Educación Infantil

- Para el trabajo individual cada persona escoge un lugar donde se encuentre cómodo dentro del aula, pudiendo girar su mesa en una dirección o en otra, con la condición de que no coincida la mirada de nadie de frente. El trabajo individual lo acompañamos con una música relajante.



Trabajando en espacio personal



Con el cumplimiento de roles, el trabajo sale adelante

- Para trabajar en grupo utilizamos los grupos de ayuda mutua y con el reparto de roles comentado en el apartado anterior.
- Para trabajar en gran grupo las alumnas/os se sientan en el aula en forma de «U». Las personas observadoras del aula observan la participación y felicitan a sus compañeras/os al final de cada sesión por ser elementos activos en la buena convivencia.

Comunicación

El objetivo es que todo el alumnado participe en clase, ya que habitualmente en todas las aulas hay alumnas/os que participan continuamente y otras/os que casi nunca lo hacen. Por ello, observamos la participación por medio de las personas observadoras. La rotación del rol de la portavocía asegura también la participación de todas y todos.

Resolución de Conflictos

Los conflictos pueden darse en todas las clases, por lo que nuestro objetivo es buscar la solución de éstos, trabajando sistemáticamente la observación interna de cada cual, la identificación de sentimientos y adoptando los compromisos de cambio necesarios.

Las personas observadoras del aula observan los conflictos que se dan en los distintos espacios del centro (patio, pasillos, comedor...) y los anotan en su cuaderno. Después, en asamblea analizan las razones del conflicto e intentan encontrar una solución. Tam-



Una alumna de ESO en el «aula de estar conmigo»

bién utilizamos las sesiones de tutoría para hablar sobre los conflictos que han podido ocurrir.

Además si alguien ha tenido un conflicto con otra persona y se siente mal puede acudir al espacio de estar consigo, como se ha comentado anteriormente.

11. Recursos materiales y financieros

- Infraestructura: locales con capacidad suficiente para la movilidad de las personas participantes, «Aula de espacio personal» en ESO, «Espacios para estar conmigo» en cada aula de EI y EP.
- Recursos didácticos y audiovisuales: lector de CD, CDS, retroproyector, ordenador y cañón, pizarra o papelógrafo, Diccionario de la Pentacidad, libros, cuentos y carteles editados por Consultoría Pedagógica Internacional. Grupo Pentacidad.
- Material fungible: folios, cartulinas, rotuladores, tijeras, cintas adhesivas, plastilinas, pinturas, bolígrafos, fotocopias, transparencias, papel embalaje, tizas colores, otros...

Los recursos financieros son los propios de la entidad: 8.600,00€ y los obtenidos a través de subvenciones: 3.600,00€ que se recibirán del FOREM desgavados de las aportaciones a la seguridad social del profesorado y 650,00€ concedidos por el Ayuntamiento de Estella destinado a la formación de las familias.

12. Valoración de los resultados

12.1 Diagnóstico del Profesorado

Primera fase: El profesorado, ayudado por las formadoras de Pentacidad, hizo el diagnóstico de la situación escolar con respecto a la interiorización de las identidades de género «femenino» y «masculino» como causa principal en el origen de la violencia y el fracaso escolar.

Educación Infantil:

Se constata que comienzan a manifestarse conductas asociadas a los egos: sumisión, victimismo, agresividad, invalidación, inhibición, miedo... por imitación y aprobación de los modelos de conducta que les ofrece su familia. Estas conductas incipientes buscan su aprobación en el entorno escolar. Por ejemplo, con frecuencia se observa:

- Mayoritariamente a niñas muy obedientes que hacen todas las tareas muy rápido y van a mostrarlo, buscando la aprobación de la persona adulta para ser puesta de ejemplo por lo buena y obediente que es.

- Mayoritariamente a niños con una actitud completamente opuesta, movidos, agresivos, que molestan y realizan la tarea tarde, de prisa y sin interés, después de ser nombrados varias veces por la persona adulta, para recordarles cómo debe ser su comportamiento adecuado en clase.
- A niñas o niños que buscan pasar desapercibidos, cuando se les pregunta algo no contestan, muestran el trabajo y no dicen nada, lo que hace que la persona adulta les preste su voz, hablando por ellas o ellos.

Educación Primaria:

Primer ciclo de Educación Primaria las observaciones y valoraciones se asemejan a las detectadas en Educación Infantil, dado que en este ciclo se produce la consolidación de las conductas señaladas anteriormente a través del proceso de desarrollo del componente emocional de la inteligencia global (aceptación-rechazo).

Segundo Ciclo de Educación Primaria se produce la consolidación de las conductas señaladas anteriormente a través del proceso de desarrollo del componente mental de la inteligencia (creencias negativas que minan la autoconfianza, no valgo, no puedo, si no hago esto no me querrán...).

Tercer ciclo de Educación Primaria se produce la consolidación de las conductas señaladas anteriormente a través del proceso de desarrollo del componente de acción de la inteligencia global (los prejuicios y juicios sobre los actos).

Educación Secundaria

1° de Educación Secundaria, el alumnado en general se encuentra con frecuencia desorientado y se observan ciertas dificultades en la convivencia y en los aprendizajes. La ausencia en la mayoría de los casos de un periodo de adaptación para acomodarse a un aumento de profesorado en el aula, a unas exigencias y expectativas curriculares que en muchas ocasiones se transmiten a través del miedo y las amenazas con las notas o expulsiones, crea las condiciones negativas necesarias para que lejos de construir la propia identidad (característica evolutiva del momento) se refuercen los egos adquiridos.

2°, 3° y 4° de Educación Secundaria las conductas adquiridas ya se han consolidado y con frecuencia nos encontramos con:

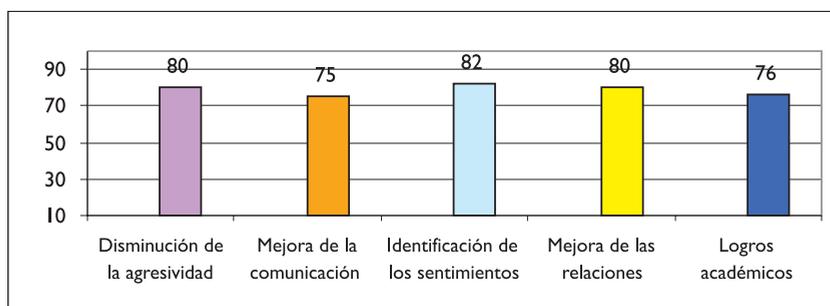
a. Faltas de respeto entre iguales: de alumnos a alumnas, entre alumnos y entre alumnas, con agresiones verbales (insultos, motes, burlas, ridiculización, desprecios, humillaciones, vejaciones, amenazas...), agresiones físicas (empujones, golpes...), intimidación, aislamiento de grupo, rechazo.

Las consecuencias más comunes que producen estas actitudes negativas de falta de respeto son el acoso, bullying, anorexia, bulimia, desequilibrios emocionales, deterioro progresivo de la autoestima, absentismo, enfermedades sicosomáticas, problemas de aprendizaje y comprensión, bajo rendimiento académico...

b. Desmotivación, falta de atención y de interés por las tareas escolares. Las causas más frecuentes son entre otras, dificultades de atención, falta de hábitos de trabajo, carencia de habilidades emocionales y cognitivas, etc.

12.2. Valoración Realizada por el Alumnado

Después de haber descubierto tanto el Profesorado como el Alumnado muchas de las causas de los conflictos y del fracaso escolar, las alumnas y alumnos reconocen los logros conseguidos a través de la aplicación del modelo PENTACIDAD, reconocimiento que se presenta a continuación:



Comentarios del alumnado:

«Me he sentido contenta descubriendo mis cualidades porque pensaba que tenía menos», «Me he sentido bien, a gusto conmigo y más feliz», «Me ha gustado porque nos relajamos y trabajamos en grupos.» «Lo que más me ha gustado ha sido el imaginar el camino y todo eso... También me gusta el «Hoy me siento» y el «Cariñograma».

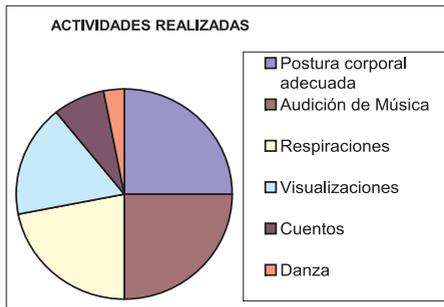
«Repartir el trabajo del grupo y las técnicas de relajación, «Lo que más me ha gustado es el relajamiento y las actividades», «A mí me gustó mucho el cariñograma, en él podías felicitar, pedir perdón», «Estar en el grupo y estar juntos».

12.3. Valoración realizada por el Profesorado

A. Sintonía

Dificultades resueltas:

Son autónomos en el inicio de la sintonía, Se ha conseguido seriedad y responsabilidad en los ejercicios de sintonía. Cuando la clase está alterada, con los ejercicios de sintonía el ambiente se tranquiliza.

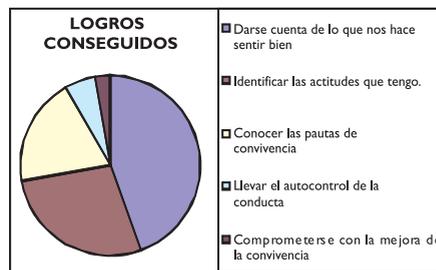


Propuestas de mejora:

Continuar ejercitando actividades diferentes. Repetir la actividad hasta convertirla en hábito. Con los alumnos que no se relajan hacerlo de forma individual fuera del aula.

B. Elaboración de pautas de convivencia

Dificultades resueltas:



Algunas niñas/os han obtenido la sensación positiva/negativa que provocan en el grupo y les ha hecho ser conscientes de ello. Ser conscientes de lo que les hace sentirse bien, aunque les cuesta ponerse en el lugar de la otra persona.

Propuestas de mejora:

Concretar más las pautas de convivencia. Proponer situaciones en las que se puedan ver reflejadas/os. Enseñarles a ponerse en el lugar de la otra persona.

C. Cariñogramas

Dificultades resueltas:

Centrarse en las pautas de convivencia para felicitar. Aunque no profundizan en lo que dicen, valoran en todas las compañeras/os cosas positivas.



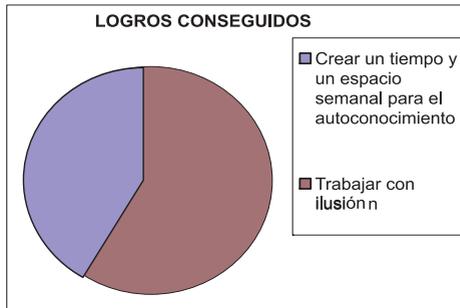
Propuestas de mejora:

Recordar al alumnado la importancia de tener unas pautas. Ofrecerles frases hechas que puedan utilizar en las observaciones. Hacer un seguimiento.

D. Trabajo con Libros

Dificultades resueltas:

Tiempo para preparar la lección y el proceso a seguir para trabajarlo. Mejora en la dificultad para expresar por escrito los sentimientos. En ocasiones hemos trabajado con el libro para resolver problemas de comportamiento y convivencia.



Propuestas de mejora:

Superar la dificultad en el vocabulario empleado en los libros. Coordinar y temporalizar los contenidos. Aumentar el tiempo programado para esta actividad.

13. Futuro

Las puertas de Lizarra Ikastola se seguirán abriendo los próximos cursos a la oportunidad de evolución, y al trabajo de toda nuestra comunidad educativa para la consecución

de una sociedad mejor educada. El marco de referencia y las estrategias que nos ofrece el Modelo Global Pentacidad para el impulso de la participación, las actitudes coherentes, la sensibilidad y el gusto por lo bien hecho serán el antídoto contra el fracaso escolar y la violencia.

Lizarraga Ikastola continuará perseverante en el fomento de principios y valores con el respeto a las personas y al medio, el afán de superación, la solidaridad y el trabajo en equipo.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN